

Informe Anual del Secretario General 2008



Organización de los
Estados Americanos

TABLA DE CONTENIDO

I. ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS	5
1.1 ASAMBLEA GENERAL.....	6
1.2 CONSEJO PERMANENTE.....	14
1.3 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	18
II. SECRETARIA GENERAL.....	22
2.1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL	23
2.1.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General.....	23
2.1.1.1 Departamento de Asesoría Legal	23
2.1.1.2 Departamento de Prensa.....	27
2.1.1.3 Oficina de Protocolo.....	28
2.1.2 Secretaría de Cumbres de las Américas.....	29
2.2 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO.....	32
2.2.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General Adjunto.....	34
2.2.1.1 Departamento de Conferencias y Reuniones.....	35
2.2.1.2 Oficina de Coordinación de Oficinas en los Estados Miembros.....	36
2.2.1.3 Biblioteca Colón.....	37
2.2.1.4 Comisión Interamericana de Puertos.....	40
2.3 SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS.....	43
2.3.1 Departamento para la Cooperación y Observación Electoral	43
2.3.2 Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales.....	47
2.3.3 Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad	49
2.4 SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI).....	51
2.4.1 Departamento de Educación y Cultura	55
2.4.2 Departamento de Desarrollo Social y Empleo.....	57
2.4.3 Departamento de Ciencia y Tecnología.....	59
2.4.4 Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS).....	61
2.4.5 Departamento de Comercio, Turismo y Competitividad.....	63
2.4.6 Departamento de Desarrollo Humano	66
2.5 SECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL	77
2.5.1 Departamento de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional	79
2.5.2 Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).....	80

2.5.3	Secretaría del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE).....	83
2.5.4	Departamento de Seguridad Pública.....	86
2.6	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF)	90
2.6.1	Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros (DSPF)	90
2.6.2	Departamento de Recursos Humanos (DRH)	92
2.6.3	Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS)	94
2.6.4	Departamento de Planificación y Seguimiento.....	95
2.6.5	Oficina de Servicios de Compras.....	96
2.6.6	Oficina de Servicios Generales.....	97
2.7	SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	101
2.7.1	Departamento de Derecho Internacional (DDI).....	102
2.7.2	Departamento de Cooperación Jurídica (DCJ)	104
2.7.3	Departamento de Programas Jurídicos Especiales.....	105
2.7.4	Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, (<i>con rango de Departamento</i>).	105
2.8	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNAS.....	106
2.8.1	Departamento de Asuntos Internacionales (DAI).....	106
2.8.2	Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional (DCII).....	112
2.8.3	Departamento de Asuntos Culturales (DAC)	113
III.	ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS AUTONOMAS Y DESCENTRALIZADAS	116
3.1	CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.....	117
3.2	COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	120
3.3	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO.....	124
3.4	OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL	126
3.5	JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS	128
3.6	JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA.....	130
3.7	COMITÉ INTERAMERICANO PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES.....	132
3.8	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO.....	134
3.9	FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO.....	135
3.10	COMISION INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES.....	138
3.11	CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS.....	141

IV ORGANISMOS ESPECIALIZADOS	147
4.1 COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES.....	148
4.2 INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO	152
4.3 INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA	154
4.4 INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES	157
4.5 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	159
4.6 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD.....	162
V. ACTIVIDADES DEL SG Y SGA FUERA DE LA SEDE.....	164
VI. ANEXO.....	171
A. ORGANIGRAMA	172
B. PROGRAMAS DE BECAS ACADÉMICAS Y CAPACITACIÓN.....	173
C. ESTADOS FINANCIEROS	177
D. OBSERVADORES PERMANENTES.....	181

I. ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS

1.1 ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos y está compuesta por las delegaciones de todos los Estados Miembros, quienes tienen derecho a hacerse representar y a emitir su voto. La definición de los mecanismos, políticas, acciones y mandatos de la Organización tiene su origen en la Asamblea General. Sus atribuciones se encuentran definidas en el Capítulo IX de la Carta que señala, en su artículo 57, que la Asamblea se reunirá anualmente en la época que determine el reglamento y en la sede seleccionada conforme al principio de rotación. En circunstancias especiales y con la aprobación de los dos tercios de los Estados Miembros, el Consejo Permanente puede convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Todos los Estados Miembros tienen derecho a hacerse representar en ella y a emitir un voto cada uno.

Trigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

El trigésimo quinto período extraordinario se celebró el 26 de marzo de 2008 en la sede de la Organización con el fin de establecer la Secretaría de Asuntos Jurídicos y la Secretaría de Relaciones Externas.

Se aprobó la siguiente resolución:

AG/RES. 1 (XXXV-E/08) Establecimiento de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y de la Secretaría de Relaciones Externas.

Trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

El trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General tuvo lugar del 1 al 3 de junio de 2008 en Medellín, Colombia. La Asamblea aprobó 3 declaraciones y 104 resoluciones. Los resultados de la Asamblea General se encuentran publicados en el documento Actas y Documentos (OEA/SER.P/XXXVIII-O.2) que se divide en dos volúmenes: Volumen I que contiene los textos certificados de las declaraciones y resoluciones aprobadas y Volumen II, que contiene las actas textuales de las sesiones plenarias, las actas resumidas de la Comisión General y otros documentos correspondientes a este período de sesiones.

Declaraciones

Durante su trigésimo octavo período ordinario de sesiones la Asamblea General aprobó las siguientes declaraciones:

AG/DEC. 57 (XXXVIII-O/08) DECLARACIÓN DE MEDELLÍN: JUVENTUD Y VALORES DEMOCRÁTICOS:

Reafirma el compromiso de los Estados Miembros de promover y fortalecer en la juventud del hemisferio los valores, principios y prácticas para la vida en democracia, incluyendo la libertad y la justicia social, el progreso, el respeto de los derechos humanos en su carácter universal, indivisible e interdependiente, y el estado de derecho, de conformidad con la carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta Democrática Interamericana y solicita al Consejo Permanente y a la

Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) que considere la convocatoria de una reunión interamericana de ministros y altas autoridades responsables de la juventud antes del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en 2010.

AG/DEC. 58 (XXXVIII-O/08) DECLARACIÓN SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS:

Expresa satisfacción por la reafirmación del Gobierno argentino de continuar explorando todas las vías posibles para la solución pacífica de la controversia y por su actitud constructiva a favor de los habitantes de las Islas Malvinas. Reafirma la necesidad de que los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, cuanto antes, las negociaciones sobre la disputa de soberanía, con el objeto de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia. Consecuentemente, decide continuar examinando la Cuestión de las Islas Malvinas en los sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General, hasta su solución definitiva.

AG/DEC. 59 (XXXVIII-O/08) RECONOCIMIENTO AL SISTEMA NACIONAL DE LAS ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE VENEZUELA Y PROMOCIÓN DE LAS INICIATIVAS CULTURALES PARA LA JUVENTUD:

Considera que el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, constituye una experiencia pionera y novedosa en el mundo, iniciativa que ha venido formando en la música a más de un millón de niños y jóvenes, en los ámbitos nacional e internacional, convirtiéndose en un proyecto de inclusión y desarrollo social, conocido ampliamente dentro y fuera de Venezuela y recomienda al Consejo Permanente y a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) que convoquen a una sesión especial conjunta en reconocimiento del Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con la disponibilidad de recursos financieros en el programa-presupuesto de la Organización y otros recursos.

Resoluciones

En su trigésimo octavo período ordinario de sesiones la Asamblea General acordó importantes decisiones relacionadas con temas tales como democracia, derechos humanos, desarrollo jurídico, desarrollo social, seguridad hemisférica, terrorismo, corrupción, sociedad civil, remoción de minas antipersonales, desastres naturales, comercio, turismo, becas, mujer, niñez, indígenas. Asimismo, la Asamblea aprobó resoluciones atinentes a temas que están a cargo de los órganos, organismos y entidades de la Organización, así como resoluciones sobre temas de administración de la Secretaría General.

Las resoluciones aprobadas fueron las siguientes:

AG/RES. 2354 (XXXVIII-O/08) Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

AG/RES. 2355 (XXXVIII-O/08) Apoyo a la acción contra las minas antipersonales en Ecuador y Perú.

- AG/RES. 2356 (XXXVIII-O/08) Poblaciones migratorias y flujos de migración en las Américas.
- AG/RES. 2357 (XXXVIII-O/08) Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad.
- AG/RES. 2358 (XXXVIII-O/08) Apoyo a la implementación a nivel hemisférico de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- AG/RES. 2359 (XXXVIII-O/08) Apoyo interamericano al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.
- AG/RES. 2360 (XXXVIII-O/08) La educación para el desarme y la no proliferación.
- AG/RES. 2361 (XXXVIII-O/08) Sexagésimo aniversario de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
- AG/RES. 2362 (XXXVIII-O/08) Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y “Derecho a la Identidad”.
- AG/RES. 2363 (XXXVIII-O/08) Carta Social de las Américas: Renovación del compromiso hemisférico del combate a la pobreza en la región.
- AG/RES. 2364 (XXXVIII-O/08) Promoción de la Corte Penal Internacional.
- AG/RES. 2365 (XXXVIII-O/08) Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016) y apoyo a su Secretaría Técnica.
- AG/RES. 2366 (XXXVIII-O/08) Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.
- AG/RES. 2367 (XXXVIII-O/08) Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia.
- AG/RES. 2368 (XXXVIII-O/08) Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- AG/RES. 2369 (XXXVIII-O/08) Reunión de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas.
- AG/RES. 2370 (XXXVIII-O/08) Futuro del Instituto Indigenista Interamericano.
- AG/RES. 2371 (XXXVIII-O/08) Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”.
- AG/RES. 2372 (XXXVIII-O/08) Coordinación del Voluntariado en el Hemisferio para la Respuesta a los Desastres Naturales y la Lucha contra el Hambre y la Pobreza – Iniciativa Cascos Blancos.

- AG/RES. 2373 (XXXVIII-O/08) Fuerza de Tarea Humanitaria Simón Bolívar.
- AG/RES. 2374 (XXXVIII-O/08) Apoyo a la Comisión Interamericana de Mujeres.
- AG/RES. 2375 (XXXVIII-O/08) Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y la integración de los pueblos de América a la sociedad global de la información.
- AG/RES. 2376 (XXXVIII-O/08) Libertad de comercio e inversión en el Hemisferio.
- AG/RES. 2377 (XXXVIII-O/08) Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco).
- AG/RES. 2378 (XXXVIII-O/08) Observaciones y recomendaciones sobre el informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.
- AG/RES. 2379 (XXXVIII-O/08) Ejecución del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional y fortalecimiento de la cooperación hemisférica.
- AG/RES. 2380 (XXXVIII-O/08) Promoción de la cooperación hemisférica para el tratamiento de las pandillas delictivas.
- AG/RES. 2381 (XXXVIII-O/08) Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados.
- AG/RES. 2382 (XXXVIII-O/08) Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales.
- AG/RES. 2383 (XXXVIII-O/08) Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social en el ámbito del CIDI.
- AG/RES. 2384 (XXXVIII-O/08) Informe sobre la Décimo Quinta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.
- AG/RES. 2385 (XXXVIII-O/08) Continuación de la participación en el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de los Estados Miembros que no han ratificado el Protocolo de Managua.
- AG/RES. 2386 (XXXVIII-O/08) Informe de la Quinta Reunión de Ministros de Educación en el ámbito del CIDI.
- AG/RES. 2387 (XXXVIII-O/08) Erradicación del analfabetismo y lucha contra las enfermedades que afectan el desarrollo integral.
- AG/RES. 2388 (XXXVIII-O/08) Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI.

- AG/RES. 2389 (XXXVIII-O/08) Erradicación del hambre: 2008 año internacional de la papa.
- AG/RES. 2390 (XXXVIII-O/08) Fortalecimiento de la cooperación solidaria: Diálogo político, cooperación técnica, estructura y mecanismos.
- AG/RES. 2391 (XXXVIII-O/08) Reunión Interamericana: Mejorando la Disponibilidad y el Acceso al Agua Potable y los Servicios de Saneamiento.
- AG/RES. 2392 (XXXVIII-O/08) Pobreza, equidad e inclusión social: Seguimiento a la Declaración de Margarita.
- AG/RES. 2393 (XXXVIII-O/08) Apoyo y seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas.
- AG/RES. 2394 (XXXVIII-O/08) Seguimiento a la Declaración de Recife.
- AG/RES. 2395 (XXXVIII-O/08) Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas.
- AG/RES. 2396 (XXXVIII-O/08) Apoyo al trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo.
- AG/RES. 2397 (XXXVIII-O/08) Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe.
- AG/RES. 2398 (XXXVIII-O/08) Fomento de la confianza y la seguridad en las Américas.
- AG/RES. 2399 (XXXVIII-O/08) Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonales.
- AG/RES. 2400 (XXXVIII-O/08) Apoyo a las actividades de la Junta Interamericana de Defensa.
- AG/RES. 2401 (XXXVIII-O/08) Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado.
- AG/RES. 2402 (XXXVIII-O/08) Protección de los solicitantes de la condición de refugiado y de los refugiados en las Américas.
- AG/RES. 2403 (XXXVIII-O/08) Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión.
- AG/RES. 2404 (XXXVIII-O/08) La educación en derechos humanos en la educación formal en las Américas.
- AG/RES. 2405 (XXXVIII-O/08) Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional.
- AG/RES. 2406 (XXXVIII-O/08) El derecho a la verdad.

- AG/RES. 2407 (XXXVIII-O/08) Fortalecimiento de los sistemas de derechos humanos en seguimiento de los mandatos derivados de las Cumbres de las Américas.
- AG/RES. 2408 (XXXVIII-O/08) Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- AG/RES. 2409 (XXXVIII-O/08) Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- AG/RES. 2410 (XXXVIII-O/08) Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción.
- AG/RES. 2411 (XXXVIII-O/08) Fortalecimiento de los sistemas nacionales de derechos humanos de los Estados Miembros y apoyo a la labor de los defensores del pueblo, defensores de los habitantes, procuradores o comisionados de derechos humanos (Ombudsmen).
- AG/RES. 2412 (XXXVIII-O/08) Defensoras y defensores de derechos humanos: apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas.
- AG/RES. 2412 (XXXVIII-O/08) Defensoras y defensores de derechos humanos: apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas.
- AG/RES. 2413 (XXXVIII-O/08) Fortalecimiento de las actividades del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.
- AG/RES. 2414 (XXXVIII-O/08) Observaciones y recomendaciones al informe anual del Comité Jurídico Interamericano.
- AG/RES. 2415 (XXXVIII-O/08) La protección de los derechos humanos y libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo.
- AG/RES. 2416 (XXXVIII-O/08) Las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares.
- AG/RES. 2417 (XXXVIII-O/08) Desplazados internos.
- AG/RES. 2418 (XXXVIII-O/08) Acceso a la información pública: Fortalecimiento de la democracia.
- AG/RES. 2419 (XXXVIII-O/08) Apoyo a una mayor cooperación interregional con la Unión Africana.

- AG/RES. 2420 (XXXVIII-O/08) Aportes voluntarios para el funcionamiento del Fondo Oliver Jackman para el financiamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- AG/RES. 2421 (XXXVIII-O/08) Fortalecimiento del papel que desempeñan las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos en la Organización de los Estados Americanos.
- AG/RES. 2422 (XXXVIII-O/08) Promoción y fortalecimiento de la democracia: Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana.
- AG/RES. 2423 (XXXVIII-O/08) Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas.
- AG/RES. 2424 (XXXVIII-O/08) Apoyo al fortalecimiento de la estabilidad política y al desarrollo socioeconómico de Haití.
- AG/RES. 2425 (XXXVIII-O/08) Promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género.
- AG/RES. 2426 (XXXVIII-O/08) Creación del Fondo de Asistencia Legal del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- AG/RES. 2427 (XXXVIII-O/08) Designación de mujeres para cargos ejecutivos superiores en la Organización de los Estados Americanos.
- AG/RES. 2428 (XXXVIII-O/08) Modernización y uso de las tecnologías electorales en el Hemisferio.
- AG/RES. 2429 (XXXVIII-O/08) Derechos humanos y cambio climático en las Américas.
- AG/RES. 2430 (XXXVIII-O/08) Protocolo de San Salvador: Composición y funcionamiento del Grupo de Trabajo para analizar los informes periódicos de los Estados Parte.
- AG/RES. 2431 (XXXVIII-O/08) Prevención de la delincuencia y la violencia en las Américas.
- AG/RES. 2432 (XXXVIII-O/08) Prevención y erradicación de la explotación sexual comercial, tráfico ilícito y trata de niños, niñas y adolescentes.
- AG/RES. 2433 (XXXVIII-O/08) Promoción y respeto del derecho internacional humanitario.
- AG/RES. 2434 (XXXVIII-O/08) Derecho a la libertad de pensamiento y expresión y la importancia de los medios de comunicación.
- AG/RES. 2435 (XXXVIII-O/08) Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género.
- AG/RES. 2436 (XXXVIII-O/08) Voto de agradecimiento al pueblo y Gobierno de Colombia.

AG/RES. 2437 (XXXVIII-O/08) Lineamientos para el programa-presupuesto de la Organización 2009.

Trigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

El trigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General tuvo lugar el 30 de septiembre en la sede de la Organización con el fin de determinar el financiamiento del programa-presupuesto del Fondo Regular de la Organización para el año 2009.

Se aprobó la siguiente resolución:

AG/RES. 1 (XXXVI-E/08) Programa-Presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2009, Asignación de Cuotas y Contribuciones para el FEMCIDI 2009.

Vigésimo quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores

Esta reunión fue convocada de conformidad con la resolución CP/RES. 930 (1632/08) para recibir el informe de la Comisión encabezada por el Secretario General de la OEA, examinar los hechos de los eventos ocurridos el sábado 1º de marzo de 2008, en la Provincia de Sucumbíos, Ecuador, y formular las recomendaciones pertinentes. Se celebró en la sede de la Organización el 17 de marzo de 2008 y adoptó la siguiente resolución:

RC.25/RES. 1/08 rev. 1: Resolución de la Vigésima Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

El 3 de junio de 2008 se celebró una sesión en Medellín, Colombia, con el propósito de recibir el informe del Secretario General sobre el cumplimiento de la resolución de la Vigésima Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

1.2 CONSEJO PERMANENTE

El Consejo Permanente es uno de los órganos mediante los cuales la Organización realiza sus fines (Art. 53 de la Carta). Depende directamente de la Asamblea General y está compuesto por un representante de cada Estado Miembro, quienes son nombrados especialmente por el gobierno respectivo con categoría de embajador y tienen las funciones y atribuciones definidas en el Capítulo XII de la Carta. El Consejo Permanente tiene conocimiento de cualquier asunto que le encomiende la Asamblea General o la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Actúa provisionalmente como Órgano de Consulta de acuerdo con lo establecido en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Vela por las relaciones de amistad entre los Estados Miembros y les ayuda a solucionar pacíficamente sus controversias. Asimismo, interviene como Comisión Preparatoria de la Asamblea General, a menos que la Asamblea decida lo contrario.

Presidencias y Vicepresidencias

La Presidencia se ejerce, sucesivamente, por los representantes en el orden alfabético de los nombres en español de sus respectivos países y la vicepresidencia en idéntica forma, siguiendo el orden alfabético inverso. Los mandatos se ejercen por un período de tres meses y comienzan automáticamente el primer mes de cada trimestre.

A continuación se consignan las autoridades del Consejo Permanente durante el período que cubre este informe: Durante el período que se informa los siguientes embajadores fueron autoridades del Consejo Permanente:

Enero a marzo de 2008:

Presidente: Embajador Cornelius Smith, Representante Permanente de Las Bahamas.

Vicepresidente: Embajador Arístides Royo, Representante Permanente de Panamá.

Abril a junio de 2008:

Presidente: Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados.

Vicepresidente: Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua.

Julio a septiembre de 2008:

Presidente: Embajador Néstor Méndez, Representante Permanente de Belice.

Vicepresidente: Embajador Gustavo Albín, Representante Permanente de México.

Octubre a diciembre de 2008:

Presidente: Embajador Reynaldo Cuadros, Representante Permanente de Bolivia.

Vicepresidente: Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica.

Presentaciones

Durante el período que cubre el presente informe, el Secretario General y el Secretario General Adjunto se dirigieron en varias ocasiones al Consejo Permanente para informar acerca de las actividades llevadas a cabo en los países de la región. Informaron, asimismo, de las misiones de observación electoral realizadas por la Secretaría General en los Estados Miembros de la OEA.

Visitas al Consejo Permanente

El Consejo recibió a varias personalidades de las Américas incluyendo Juan Evo Morales Ayma, Presidente de la República de Bolivia; Jacques Edouard Alexis, Primer Ministro de la República de Haití; Bruce Golding, Primer Ministro de Jamaica; Fernando Armindo Lugo Méndez, Presidente de la República del Paraguay; David Choquehuanca Céspedes, Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia; Fernando Araújo Perdomo, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia; Ángel Edmundo Orellana Mercado, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras; Paula Gopee-Scoon, Ministra de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tobago; Luis Alberto Arce Catacora, Ministro de Hacienda de la República de Bolivia; Carlos Villegas Quiroga, Ministro de Planificación del Desarrollo de la República de Bolivia; Felipe Michellini, Viceministro de Educación y Cultura del Uruguay; Xiomara Castro de Zelaya, Primera Dama de Honduras; Vivian Fernández de Torrijos, Primera Dama de la República de Panamá.

Durante sus reuniones, el Consejo contó con la presencia de representantes de organizaciones internacionales e interamericanas, tales como la Oficina de Washington de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL); la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); del Instituto Interamericano de Cooperación con la Agricultura, y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Asimismo, escuchó a presentaciones efectuadas por organizaciones de la sociedad civil.

Declaraciones y Resoluciones

En el año 2008, el Consejo Permanente, aprobó una declaración y catorce resoluciones, cuyos textos completos se pueden consultar en la página Web del Consejo:
<http://www.oas.org/consejo/sp/resoluciones/Resoluciones2008.asp>.

Declaraciones

CP/DEC. 38 (1656/08)	Operación de rescate en Colombia de un grupo de personas secuestradas por las FARC.
----------------------	---

Resoluciones

CP/RES. 925 (1624/08)	Conmemoración del 50º aniversario de la Voz de la OEA (Servicio de Radio).
-----------------------	--

CP/RES. 926 (1625/08)	Instalación en Panamá de la Secretaría Técnica para el Desarrollo del “Programa de Acción Para El Decenio de las Américas por los
-----------------------	---

	Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016)”.
CP/RES. 927 (1627/08)	Sede y fecha de la Séptima Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VII).
CP/RES. 928 (1627/08)	Lugar y Fecha de la Reunión de Altas Autoridades Nacionales en Materia de Reducción de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos.
CP/RES. 929 (1629/08)	Convocatoria de la Reunión Técnica para Elaborar un Proyecto de Documento Integral sobre el Proceso de las Reuniones de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMIA), en Cumplimiento de lo Dispuesto en la resolución AG/RES. 2266 (XXXVII-O/07) y en las Recomendaciones de la REMJA-VI.
CP/RES. 930 (1632/08)	Convocatoria de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y nombramiento de una comisión.
CP/RES. 931 (1634/08)	Convocatoria del Encuentro Interamericano de Expertos y Representantes de Organismos Electorales.
CP/RES. 932 (1634/08)	Convocatoria del trigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
CP/RES. 933 (1644/08)	Invitaciones al trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.
CP/RES. 934 (1644/08)	Celebración de la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas.
CP/RES. 935 (1648/08)	Respaldo a la institucionalidad democrática, al diálogo y la paz de Bolivia.
CP/RES. 936 (1650/08)	Otorgamiento al gobierno de Islandia de la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos.
CP/RES. 937 (1651/08)	Convocatoria de la Segunda Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” (MESECVI).
CP/RES. 938 (1654/08)	Acción de la OEA sobre la directiva de retorno de la Unión Europea en materia migratoria.

CP/RES. 939 (1660/08)	Designación de nombres a los salones de reuniones de la OEA.
CP/RES. 940 (1660/08)	Designación de salas de reuniones de la Organización de los Estados Americanos en homenaje a distinguidos ciudadanos de los estados miembros de la Comunidad del Caribe.
CP/RES. 941 (1661/08)	Conmemoración del 60 aniversario del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.
CP/RES. 942 (1662/08)	Octogésimo aniversario de la Comisión Interamericana de Mujeres.
CP/RES. 943 (1662/08)	Convocatoria del trigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
CP/RES. 944 (1666/08)	Otorgamiento a la República de Vanuatu de la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos.
CP/RES. 945 (1666/08)	Otorgamiento a la República de Benin de la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos.

En el curso del año, el Consejo y sus órganos subsidiarios realizaron la siguiente cantidad de sesiones formales:

Consejo Permanente:	Sesiones ordinarias:	25
	Sesiones extraordinarias:	15
	Sesiones protocolares:	7
	Sesiones cerradas:	1
	Sesiones conjuntas:	4
Comisión General:		10
Comisión Asuntos Administrativos y Presupuestarios:		9
Comisión Asuntos Jurídicos y Políticos:		27
Comisión Seguridad Hemisférica:		24
Comisión Gestión Cumbres y Sociedad Civil:		7
Comisión Especial Migraciones:		16

En el curso del año, se hizo un esfuerzo especial encaminado a fortalecer la capacidad instalada de procesar los siguientes documentos oficiales (servicios de transcripción, revisión y edición):

- 1) Los volúmenes del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, del trigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y del trigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;
- 2) Las sesiones de la Vigésima Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, y;
- 3) Las sesiones de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.

Asimismo, nuevas actas fueron concluidas, aprobadas por el Consejo Permanente y publicadas.

1.3 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) depende directamente de la Asamblea General, con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral y se estableció con la entrada en vigencia del Protocolo de Managua el 29 de enero de 1996 (Capítulo XIII). Cuenta con los siguientes órganos dependientes: la Comisión Ejecutiva Permanente (CEPCIDI), la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), las Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES) y las comisiones interamericanas.

Durante 2008 el CIDI celebró su décimo tercera reunión ordinaria y tres reuniones sectoriales a nivel ministerial: desarrollo social, cultura y ciencia y tecnología. La Comisión Interamericana de Educación celebró su cuarta reunión ordinaria, mientras que las autoridades de las comisiones de cultura, ciencia y tecnología, desarrollo social y puertos continuaron con la implementación de sus programas de trabajo.

La Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI) centró su quehacer en el proceso de reflexión y consulta para el fortalecimiento del CIDI y de la cooperación solidaria, en respuesta a los mandatos de la Asamblea General y del CIDI.

Como complemento a esta tarea el CIDI sostuvo un diálogo con las autoridades de las Comisiones Interamericanas y de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) a fin de conocer de primera mano sus logros, desafíos y propuestas para una mejor articulación de los trabajos de todos los órganos del CIDI. Asimismo, la CEPCIDI instaló un Grupo de Trabajo con el mandato de “considerar las distintas alternativas de fortalecimiento del CIDI y sus órganos y mejorar su funcionamiento” y se realizó una Reunión Técnica Especial de Autoridades Nacionales y Expertos de Cooperación a fin de dialogar sobre la posibilidad de implementar mecanismos y modalidades de cooperación que permitan utilizar de la manera más eficiente las posibilidades de la OEA como organismo multilateral.

La Junta Directiva de la AICD aprobó la programación del FEMCIDI 2008 e inició la consideración de su esquema de trabajo, que tomó insumos de la reunión de autoridades de cooperación y busca apoyar los diálogos para el fortalecimiento del CIDI.

Con respecto al Programa de Becas y Capacitación, la CEPCIDI reactivó la Comisión del Fondo de Capital de Becas que realizó su primera reunión, quedando aún pendiente la elección de sus autoridades. Asimismo recibió el informe anual del Departamento de Desarrollo Humano sobre todos los aspectos relevantes del funcionamiento y eficacia del Programa, incluyendo un análisis de impacto y recomendaciones de políticas y estrategias para mejorar el funcionamiento. Estas políticas están siendo consideradas por la Subcomisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo.

Reuniones del CIDI

- a) Décimo tercera reunión ordinaria del CIDI: (Washington, mayo 14-15)

Su Presidenta fue la Representante Permanente de El Salvador, Embajadora Abigail Castro de Pérez, y su Vicepresidente fue el Representante Permanente del Ecuador, Embajador Efrén A. Cocios.

Por primera vez en el marco del CIDI se realizó un diálogo con las autoridades de las Comisiones Interamericanas, órganos subsidiarios del CIDI, así como con el Presidente de la XV CIMT a fin de conocer las actividades y mecanismos de cooperación y diálogo que cada sector ha implementado. Se intercambiaron opiniones acerca de los retos, desafíos y oportunidades que presenta el trabajo de las Comisiones, se exploraron posibilidades de articulación y se resaltó la necesidad de continuar este diálogo con el CIDI y entre sectores.

- b) Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (Reñaca, Chile, julio 9-10)

Se centró en el tema la “Protección Social y Gobernabilidad Democrática en las Américas”, y se analizaron cuatro ejes: la institucionalidad de la política social; la cooperación interamericana para promover estrategias efectivas de protección social; la superación del hambre y la desnutrición infantil; y la promoción del empleo como preocupación transversal de las políticas sociales. El objetivo de la reunión fue promover un intercambio de ideas y experiencias referidas a la formulación e implementación de políticas públicas que apunten a una significativa disminución de la pobreza y la inequidad en el hemisferio. La reunión adoptó un “Comunicado de los Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social”, que ofrece directrices y prioridades para incluirse en el Plan de Trabajo 2008 – 2010 de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES). La delegación de Colombia fue elegida presidente de la CIDES, mientras las delegaciones de Panamá y Trinidad y Tobago como primera y segunda vicepresidencias, respectivamente. El gobierno de Colombia ofreció también ser sede de la segunda reunión ministerial en el año 2010.

- c) Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología (Ciudad de México, México, octubre 27-28)

Esta reunión centró su diálogo en “Ciencia, tecnología, ingeniería e innovación (CTII) como instrumentos para la prosperidad” concentrando las discusiones en: (i) CTII y las políticas públicas para el desarrollo integral, especialmente aquellas que promueven la inclusión social y la producción sostenible de alimentos; (ii) CTII como instrumentos para la gestión sostenible de los recursos naturales (biodiversidad, medio ambiente, biotecnología y recursos energéticos); y (iii) CTII para elevar la productividad, con énfasis en la formación y capacitación de recursos humanos y la innovación tecnológica. Al término de la reunión adoptaron la Declaración y el Plan de Acción de México, CIDI/REMCYT-II/DEC.1/08 y CIDI/REMCYT-II/doc.6/08 rev. 1. en la reunión la delegación de Argentina asumió la presidencia de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT).

- d) Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura (Bridgetown, Barbados, noviembre 20-21)

La reunión tuvo como tema central “La economía de la cultura en las Américas: Un camino hacia el crecimiento sostenible y la inclusión social” y en ella se intercambiaron experiencias acerca de las políticas públicas existentes para la promoción y sostenibilidad de un sector cultural dinámico. De igual modo se analizó el papel de los sectores público, privado e internacional para la creación de asociaciones y alianzas en la economía de la cultura, así como la participación de los jóvenes en la economía de la cultura. Se aprobó un Comunicado y una resolución que provee de lineamientos y prioridades a la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) en su trabajo para 2009-2010.

Órganos subsidiarios del CIDI

a) Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI)

De enero a mayo de 2008 la Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador, y el Embajador Efrén A. Cocios, Representante Permanente del Ecuador, sirvieron como Presidente y Vicepresidente de la CEPCIDI, mientras que a partir de mayo el Presidente fue el Embajador Cocios y el Vicepresidente el Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente de Bahamas.

Los trabajos de la CEPCIDI a lo largo de 2008 se centraron en el proceso de reflexión y consulta para el fortalecimiento de la cooperación solidaria en respuesta a los mandatos de la resolución AG/RES. 2390 (XXXVIII-O/08) “Fortalecimiento de la Cooperación solidaria: diálogo político, cooperación técnica, estructura y mecanismos” que reitera y renueva la vigencia de los contenidos y mandatos de las resoluciones sobre el tema acordados en 2007. Se celebraron varias reuniones extraordinarias y un “retiro” de Embajadores y Representantes Permanentes, al término de los cuales se constituyó un Grupo de Trabajo de la CEPCIDI con el mandato de “considerar las distintas alternativas de fortalecimiento del CIDI y sus órganos y mejorar su funcionamiento”, presidido por la Delegada Alterna de los Estados Unidos, Margarita Riva-Geoghehan.

La CEPCIDI apoyó los procesos preparatorios de las reuniones ministeriales, así como de la Reunión Interamericana “Mejorando la Disponibilidad y Acceso al Agua Potable y de la Técnica Especial de Autoridades Nacionales y Expertos de Cooperación” (Cancún, México, 16-17 de octubre). Luego de recibir el informe de la reunión de cooperación, la CEPCIDI aprobó la resolución CEPCIDI/RES. 152 (XVII-E/08) que hace suyo el Curso de Acción de Playa del Carmen aprobado en Cancún y subraya la importancia de consolidar a la AICD como foro diálogo y consulta entre autoridades nacionales y expertos de cooperación técnica, con el fin de impulsar una agenda hemisférica técnico-política efectiva que resalte el valor agregado de la OEA, así como contribuir al proceso de reflexión y consulta para el fortalecimiento del CIDI.

Durante 2008, la CEPCIDI contó con dos Grupos de Trabajo Conjuntos con el Consejo Permanente: el primero dedicado al Proyecto de Carta Social de las Américas y el segundo para negociar el Proyecto de Declaración de Medellín: Juventud y Valores Democráticos.

b) Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo

La Junta Directiva de la AICD realizó su Vigésima Primera Reunión Ordinaria (Washington

mayo 12) y fue presidida por el Maestro Máximo Romero Jiménez, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Se aprobó la siguiente programación de actividades de Cooperación Solidaria FEMCIDI 2007.

Proyectos aprobados 2007		
Cuenta Sectorial	Número de Proyectos	Montos (US\$)
Educación	29	2,041,834
Desarrollo Social	13	870,817
Desarrollo Sostenible	13	1,208,898
Ciencia y Tecnología	15	1,363,310
Comercio	8	701,375
Cultura	3	121,583
Democracia	6	373,789
Turismo	13	783,690
Desarrollo Integral	0	0
TOTAL	100	7,465,296

Adicionalmente, la Junta Directiva celebró una reunión informal (Washington, diciembre 16) para presentar las conclusiones de la reunión de autoridades nacionales de cooperación y discutir lineamientos para el Plan de Trabajo de ese órgano. El Plan fue posteriormente presentado por el Presidente como documento [AICD/JD/doc.109/08](#) y al cierre de este Informe se esperaban los comentarios de los Estados Miembros.

c) Comisiones Interamericanas

Durante 2008 se reunió la Comisión Interamericana de Educación (CIE) (Quito, Ecuador, 14-15 de octubre) para revisar su Plan de Trabajo 2008-2009, así como los logros, desafíos, alianzas y planes futuros en Formación Docente, Educación para la Ciudadanía Democrática, Indicadores Educativos, Educación de la Primera Infancia y Alfabetización y Educación de Adultos. Igualmente se discutió la posible colaboración entre la CIE y la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), el texto de la Educación que se presentará en la V Cumbre de las Américas y los temas a ser considerados por la Sexta Reunión de Ministros de Educación a celebrarse en Ecuador en 2009.

d) Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES)

Las CENPES se reunieron del 5 al 13 de febrero de 2008 para evaluar un total de 121 propuestas de proyectos presentadas por 33 países miembros. De los 121 proyectos presentados 47 eran de continuación y 74 eran propuestas nuevas, 56 eran proyectos multilaterales y 65 nacionales. De ellos 100 fueron recomendados y aprobados por la Junta Directiva de la AICD.

II. SECRETARIA GENERAL

2.1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

El Capítulo XVI de la Carta determina las atribuciones y funciones de la Secretaría General, órgano central y permanente de la OEA, que tiene su sede en Washington DC. El Secretario General, elegido por la Asamblea General, dirige la Secretaría General, tiene su representación legal y participa con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Organización. El Secretario General puede llevar a consideración de la Asamblea General o del Consejo Permanente cualquier asunto que, en su opinión, afecte la paz y la seguridad del Hemisferio o el desarrollo de los Estados miembros. Corresponde al Secretario General establecer las dependencias necesarias en la Secretaría General, determinar el número de funcionarios, nombrarlos, reglamentar sus atribuciones y deberes.

Oficina del Secretario General

La Oficina del Secretario General apoya las funciones de alta dirección correspondientes al Secretario General vinculadas con la promoción de las relaciones económicas, sociales, jurídicas, educativas, científicas y culturales en los Estados Miembros de la Organización.

Durante el año 2008 la Oficina del Secretario General apoyó y complementó las actividades realizadas por los distintos órganos, secretarías, departamentos y unidades de la Organización. Igualmente efectuó investigaciones, preparó borradores para los discursos del Secretario General y sirvió de enlace con las misiones permanentes, agencias de los gobiernos y la sociedad civil. De igual modo organizó las misiones del Secretario General fuera de Sede, sus visitas oficiales a Jefes de los Estados miembros y su participación en conferencias ministeriales y otras conferencias internacionales y eventos.

2.1.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General

2.1.1.1 Departamento de Asesoría Legal

El Departamento de Asesoría Legal (DAL) es una dependencia de la Oficina del Secretario General. Su Director es el Asesor Jurídico del Secretario General y asesora también a organismos especializados y otras entidades, entre las cuales la Asamblea General (incluyendo su Comisión Preparatoria); Consejo Permanente, particularmente su Comisión para Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP); Comisiones, Grupos Especiales y misiones de la OEA. Igualmente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI); Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD); Comisión Interamericana de Mujeres (CIM); Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN); Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL); Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas; Comisión del Fondo de Desarrollo Humano; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); Comisión Interamericana de Puertos; Junta Interamericana de Defensa (JID); Comisión de Jubilaciones y Pensiones; Oficina del Inspector General; Tribunal Administrativo; Fundaciones “Trust for the Americas” y “Young Americas Business Trust”.

Las asesorías prestadas por el Departamento de Asesoría Legal incluyen:

- a) Representación legal en litigios, arbitrajes y demás disputas.
- b) Preparación y negociación de contratos y acuerdos con entidades privadas, gubernamentales, ONGs, multilaterales, Estados miembros, Observadores Permanentes, etc., de naturaleza comercial, inmobiliaria, de cooperación, de contribución, de observación electoral, etc.
- c) Aplicación del derecho internacional y del derecho de los Estados miembros y de las normas de la Secretaría General a asuntos tributarios, laborales, migratorios, de propiedad intelectual, quiebra, sobre privilegios e inmunidades, contractuales, comerciales, etc.
- d) Elaboración de instrumentos normativos de la Secretaría General y de otros órganos de la Organización, tales como órdenes ejecutivas, memorandos administrativos, directivas, reglamentos, etc.
- e) Conducción y participación en investigaciones internas.
- f) Asesoría en áreas especializadas tales como fideicomisos, derecho tributario y pensiones.
- g) Participación como miembros y prestación de asesoría legal a comités permanentes y ad hoc tales como los Comités de Seguros, de Selección y Adjudicaciones, de Evaluación de Proyectos, de Ética, de Publicaciones, de Ventas, de la Junta de Fideicomisarios del Fondo de Beneficios Médicos, de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones, y del Leo Rowe “Memorial Fund”. Asesoría al Comité Mixto de Disciplina y a la Secretaría General en los casos sometidos al Comité Mixto de Reconsideración y al Comité de Reducción de Personal.
- h) Participación en conferencias, y contactos con sectores multilaterales públicos y privados.

Actividades

Durante 2008 el DAL recibió de las dependencias de la Secretaría General, de los cuerpos políticos y de las delegaciones de los Estados miembros, aproximadamente 1.900 consultas, incluyendo asistencia a reuniones. Más de 900 fueron opiniones jurídicas escritas (estos totales no incluyen las consultas verbales contestadas telefónicamente o en persona). Los abogados del DAL asistieron a y/o brindaron asesoría legal en aproximadamente 500 reuniones y revisaron más de 500 acuerdos.

Se pueden destacar los siguientes servicios:

- a) A los órganos políticos:
 - Asesoró en las reuniones de la Asamblea General, del Consejo Permanente y de la CAAP sobre asuntos administrativos, presupuestarios, laborales y procesales.
 - Participó en las reuniones preparatorias para la Asamblea General de Colombia.

b) A la Secretaría General:

- Colaboró en la modificación del Reglamento de Personal y en la redacción y revisión de las Órdenes Ejecutivas sobre la “Estructura de la Secretaría General”, la “Secretaría Técnica para el Desarrollo del ‘Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006 – 2016)’” y en la modificación del Memorando Administrativo “Utilización de los Edificios e Instalaciones de la Secretaría General.”
- Participó en reuniones vinculadas a la Misión Especial de la OEA en Haití y asesoró en asuntos de responsabilidad civil y de acuerdos de cooperación y licitación para la compra de un sistema de expedición de carnés de identificación y votación.
- Asesoró al Secretario General Adjunto sobre la reestructuración del CIDI, la administración de las oficinas de la Secretaría General fuera de la Sede, el manejo del Comité de Selección y otros asuntos.
- Asistió a la SEDI en la preparación y negociación de acuerdos para la ejecución de proyectos en los diferentes Estados miembros, incluyendo aquéllos financiados por el Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI); representó a sus dependencias ante la Oficina de Patentes y Marcas estadounidense, para el registro de marcas.
- Asesoró al Departamento de Desarrollo Sostenible en la preparación, revisión y negociación de acuerdos para la ejecución de varios proyectos en curso.
- Colaboró con la SAP como asesor legal de Misiones de Observación Electoral y como observador en misiones. Colaboró en la revisión de acuerdos de cooperación y de contribución financiera para la ejecución de proyectos y sobre observación electoral en Bolivia, Ecuador, Honduras y otros Estados miembros.
- Desde la Sede e in situ, asesoró a la MAPP/OEA en Colombia en asuntos contractuales, internos y sobre privilegios e inmunidades. También coadyuvó a la solución de asuntos internos para la Oficina de la Secretaría General en Ecuador.
- Asesoró a la SAF en la preparación y negociación de varios documentos, incluyendo contratos de arrendamiento, licitaciones y contratos, asuntos impositivos y manejo del Plan de Jubilaciones 401(m), para el cual redactó un proyecto de modificaciones a fin de actualizarlo.
- Asesoró al Departamento de Recursos Humanos en la preparación y negociación de acuerdos conciliatorios y finiquitos laborales, en la preparación de las modificaciones al Reglamento de Personal y en la interpretación de la normativa aplicable a casos concretos.
- Asesoró a la Secretaría de Relaciones Externas sobre marcas y proyectos para fortalecer y proyectar la imagen institucional de la Organización.
- Asesoró a varios comités ad hoc de la Secretaría General para la formulación de recomendaciones sobre temas específicos tales como modalidades de contratación para

personal, bienes y servicios; el centenario del edificio principal; mantenimiento, mejoras y disposición de los inmuebles de la Secretaría General.

- Asesoró al Departamento de Comercio y Turismo y preparó la documentación correspondiente y para el cierre de la Secretaría Administrativa del Área de Libre Comercio de las Américas en Puebla, México, y la liquidación del Fideicomiso establecido en 2002.
- Defendió al Secretario General ante el Tribunal Administrativo en cuatro casos: uno en el cual el Tribunal sostuvo la decisión del Secretario General de no renovar el contrato y no aceptó las reclamaciones del demandante relativas a incapacidad permanente causada por la naturaleza de su trabajo en la Secretaría General; y otros tres casos relativos a reclasificaciones, en los cuales el Tribunal confirmó los resultados de las auditorías externas y desestimó las solicitudes de indemnización hechas por los recurrentes.

c) A organismos especializados y otras entidades:

- Asesoró a la Directora General del IIN en asuntos laborales. Asesoró al Secretario Ejecutivo de la CITEL acerca de acuerdos de cooperación y reglamentos de los Comités Consultivos Técnicos.
- Colaboró con la Oficina del Inspector General en auditorías e investigaciones en varias oficinas del Secretario General y en otros asuntos.
- Asesoró a instituciones no lucrativas tales como “Trust for the Americas” y “Young Americas Business Trust”.
- Participó y asesoró a los Comités Mixto de Seguros, de Selección, de Adjudicación de Contratos, de Publicaciones, para Asuntos Administrativos, y de Ventas; a la Junta de Fideicomisarios del Fondo de Beneficios Médicos; al Leo Rowe “Memorial Fund”; y a la Comisión de Evaluación de Proyectos.
- Colaboró con la Comisión Interamericana de Puertos en el registro de su revista ante la Oficina de Patentes y Marcas estadounidense.
- Preparó proyectos de resolución, presentó opiniones escritas sobre asuntos normativos y procesales, y prestó asesoría a las reuniones del CIDI, de la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI) y de la Junta Directiva de la AICD.
- Preparó documentos de trabajo para el Grupo de Trabajo de la CEPCIDI para el Fortalecimiento de CIDI, y asesoró en las reuniones del Grupo.
- Participó como consultor jurídico en las reuniones de los organismos especializados y las entidades de la OEA celebradas en los diferentes Estados miembros, tales como reuniones de la CIM y de la Comisión Permanente de la CITEL.
- Asesoró a Comités del IICA y a su Director General y su personal, sobre asuntos administrativos, presupuestarios, tributarios e Institucionales. Redactó proyectos de resolución, opiniones jurídicas y otros documentos de trabajo. Preparó y negoció un nuevo

proyecto de acuerdo sobre privilegios e inmunidades con Jamaica y otro similar con España, país asociado del IICA.

- Asesoró a la Comisión de Jubilaciones y Pensiones y a su Secretario-Tesorero sobre asuntos impositivos, limitaciones del Plan, y derechos de los pensionados y participantes en el Fondo. Revisó y negoció contratos entre la Comisión y sus consultores financieros y sus auditores.
- Asesoró el trabajo de la Comisión de Evaluación de Proyectos. Asistió a la Comisión del Fondo Rowe respecto de la política vinculada al cobro de deudas impagas y arreglos de pago con deudores morosos; y
- Asesoró a la JID sobre asuntos estatuarios, administrativos y laborales, incluyendo asesoría al Presidente del Consejo de Delegados, a la Directora del Colegio Interamericano de Defensa y a su personal, en asuntos administrativos y de cooperación con otras instituciones educativas.

2.1.1.2 Departamento de Prensa

El Departamento de Prensa de la Secretaría General tiene como objetivo fundamental mantener y profundizar el posicionamiento, ante la opinión pública del continente, del mensaje político de la Organización contenido en las declaraciones y discursos del Secretario General, el Secretario General Adjunto y aquel emanado de las sesiones del Consejo Permanente.

El objetivo del Departamento de Prensa se alcanza, principalmente, por la vía de la búsqueda permanente de más y mejores espacios en los medios de comunicación del continente. Al iniciar sus actividades el universo de receptores del mensaje de la OEA era de alrededor de 900 periodistas. Actualmente los comunicados emitidos por el Departamento son recibidos por 3272 profesionales de diarios, radios y estaciones de televisión.

La elaboración de los comunicados se ha perfeccionado -aunque aún es perfectible- y se ha conseguido establecer un estilo que es bien recibido por el periodismo de los medios grandes y pequeños de nuestra región.

Es fácil comprobar que la presencia de la OEA en la prensa internacional ha crecido significativamente durante los últimos cuatro años. Sin embargo se debe reconocer también que, no obstante que el Departamento de Prensa cubre el máximo de actividades que se desarrollan en la Organización, sólo un porcentaje menor de las mismas es finalmente publicado.

En esas circunstancias el departamento decidió no sólo ampliar el horizonte de medios a los cuales llegar, sino producir un Newsletter para “colocar”, con un estilo menos conceptual y más accesible al gran público, noticias que a pesar de ser distribuidas tienden a no ser recogidas por diarios y radios. Con ese propósito, además, se ha confeccionado una mailing list que incluye revistas, diarios especializados, universidades y think tanks a los cuales se está enviando este servicio. Las Oficinas Nacionales han sido grandes aliados en ese propósito y han constatado que, también en los medios pequeños de lugares alejados, este resumen noticioso ha tenido gran receptividad.

La agilidad en la difusión del mensaje es otra fortaleza que el Departamento ha logrado desarrollar. La disponibilidad de un servidor exclusivo ha permitido al Departamento llegar con sus correos desde una oficina en Washington a un diario en la Patagonia o a una agencia en Alaska, en sólo un minuto.

Se trata de una ventaja indiscutible cuando se compite por un espacio en los medios, en un mundo complejo en el que la mala noticia vende y la buena noticia no es noticia.

2.1.1.3 Oficina de Protocolo

La Oficina de Protocolo planifica y coordina las ceremonias oficiales de los cuerpos políticos de la Organización; del Consejo Permanente, del Secretario General, del Secretario General Adjunto y los Departamentos de la Secretaría General. Sirve de enlace entre las Misiones Permanentes y el Departamento de Estado en asuntos que conciernen al registro, visados del personal de las Misiones y los privilegios e inmunidades del personal diplomático de las Misiones. También organiza y coordina el uso del Edificio Principal para funciones de carácter protocolar o social-cultural e imprime y mantiene al día en la intranet el Directorio de Misiones.

Protocolo y Ceremonial

Se organizaron Sesiones Protocolares para las visitas de los Jefes de Estado de Paraguay, Jamaica y Bolivia y se dio apoyo en las sesiones extraordinarias que convocó el Consejo Permanente. Se organizaron ceremonias y sesiones protocolares para el Día de las Américas, para el Natalicio de Simón Bolívar y para conmemorar el Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos. La oficina coordinó la presentación de credenciales de los Representantes Permanentes de Costa Rica, Perú, Estados Unidos, Venezuela, Belize, Santa Lucía, San Vicente, Trinidad y Tobago, Guatemala, República Dominicana y Jamaica. Coordinó, igualmente, la presentación de credenciales del Observador Permanente de España y las visitas de cortesía de varios Observadores Permanentes. Fueron organizadas recepciones para despedir a los embajadores de Costa Rica, Perú, Venezuela, Barbados, Santa Lucía, San Vicente, Trinidad y Tobago, Guatemala y Jamaica. Se coordinaron las ceremonias de cambio del Presidente del Consejo. Cartas de felicitación por su día nacional fueron preparadas y enviadas a los Representantes Permanentes y Observadores Permanentes.

Bajo la coordinación de la Oficina de Protocolo, se llevaron a cabo 10 “Semanas de los Países”, un programa en que los países miembros y observadores les son asignados una semana durante la cual llevan a cabo eventos culturales o académicos. Se prestó apoyo de tipo protocolar a algunas de las inauguraciones de las exhibiciones del Museo de Arte de las Américas. Con poquísimas excepciones, todas las ceremonias de firma, depósito o ratificación de protocolos y de otros acuerdos entre la Organización y los países miembros u otras entidades, fueron organizados por esta oficina.

Durante la Asamblea General en Colombia se colaboró estrechamente con el país sede en organizar la ceremonia de apertura. Además de organizar las firmas y ceremonias que se efectuaron en esa oportunidad, se organizaron dos almuerzos institucionales, dos desayunos y un almuerzo, ofrecidos por el Secretario General y el Secretario General Adjunto, así como una recepción ofrecida por el Secretario General para 800 invitados. Se coordinó con Protocolo de Colombia los preparativos para un almuerzo ofrecido por el Alcalde de Medellín y un almuerzo ofrecido por el Presidente Uribe.

Administración del Edificio Principal

El uso del Edificio Principal es administrado por la Oficina de Protocolo. Durante el año se llevaron a cabo alrededor de 90 recepciones, almuerzos, cenas y conferencias. La recaudación esperada por el alquiler del edificio durante el año 2008 se elevará a alrededor de \$153,800. La Oficina colaboró igualmente en la organización del Festival de Comida de las Américas y en la recepción navideña

organizada por la Organización de Mujeres de las Américas (OMA), que reúne a las damas diplomáticas de la OEA.

Apoyo a las Misiones Permanentes, la Secretaría General y enlace con el Departamento de Estado

Antes de remitirlos al Departamento de Estado, la Oficina de Protocolo revisó e ingresó en el sistema 'e-gov' - establecido por el Departamento de Estado para la presentación de solicitudes- alrededor de 4.000 solicitudes realizadas por las Misiones Permanentes y su personal. Estas incluyeron acreditaciones, cambios y renovaciones de visas y extensiones de estadías; permisos de trabajo y renovación de estos; importación y adquisición de artículos libres de impuestos; otorgamiento de autorización de trabajo para dependientes; obtención y renovación de tarjetas de exoneración de impuesto y de carnets de conducir; y solicitudes relacionadas con el registro, renovación de registros, verificación de seguros, venta o exportación de vehículos. Se redactaron y fueron enviadas cartas a consulados estadounidenses solicitando visas en el extranjero para personal y otros relacionados con las Misiones Permanentes. Se gestionaron visas para altos funcionarios de la OEA y unas 150 cartas para licencias de conducir para personal de la OEA y para personal no-diplomático de las Misiones Permanentes. La oficina sirvió de enlace con el Escort Service del Departamento de Estado y con las líneas aéreas para gestionar servicios para los viajes del Secretario General en los Estados Unidos.

Directorio de Misiones

El "Directorio de Misiones, Jefes de Estado, Altos Oficiales de Gobierno, Órganos de la OEA y Entidades Afiliadas" se mantuvo actualizado y publicado a través de la Intranet de la OEA. Se mantuvo un calendario mensual de actividades en el edificio y se publica cada dos semanas la gaceta diplomática.

Notas Verbales

La Oficina envió notas verbales a las Misiones y al Departamento de Estado para informar de trámites y requerimientos relacionados a las acreditaciones, vehículos, el uso del Edificio y felicitaciones por día nacional.

2.1.2 Secretaría de Cumbres de las Américas

La Secretaría de Cumbres de las Américas (SCA) tiene como objetivos principales la mantención de la Memoria Institucional del Proceso de Cumbres; desarrollar mecanismos y actividades relacionadas con el Seguimiento de Mandatos; prestar apoyo técnico y logístico al Grupo de Revisión e Implementación Cumbres (GRIC); presidir el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC); prestar asesoramiento técnico al Comité de Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil (CISC) y coordinar la participación de la sociedad civil en el Proceso de Cumbres.

El proceso de negociaciones de la Quinta Cumbre de las Américas y su preparación concentró la mayor parte de las actividades de la SCA durante 2008. De igual modo, durante el período la SCA fomentó mecanismos para dar seguimiento a los mandatos emanados de las Cumbres de las Américas, mediante estudios, publicaciones y el proyecto SISCA.

Durante el período que se informa, y con motivo de los preparativos de la próxima Cumbre de las Américas, la SCA, a través del GRIC, mantuvo una estrecha relación de cooperación y apoyo con los

Coordinadores Nacionales, con el Gobierno de Trinidad y Tobago -anfitrión de la Quinta Cumbre de las Américas (17-19 de abril del 2009)- y con su Secretaría Nacional. Igualmente con la oficina de la OEA en ese país con el fin de apoyar y facilitar las negociaciones del Proyecto de Declaración de Compromiso Puerto España entre los Estados Miembros de la OEA.

La SCA aseguró que la sistematización de la información, de los documentos y de las intervenciones por parte de Altas Autoridades de la Organización, relacionados con la preparación para la Quinta Cumbre, se mantenga de acuerdo con las normas de la OEA. Con ese propósito ha estado presente en la preparación, celebración y seguimiento de las reuniones Ministeriales y las reuniones periódicas del GRIC, así como la Sesión Especial del Consejo Permanente celebrada en 2008.

En 2008 el GRIC llevó a cabo seis Reuniones Ordinarias y una Ministerial durante la Asamblea General. Estas reuniones permitieron la presentación del Proyecto de Declaración de Puerto España titulado “*Asegurando el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental*”, y el avance en el proceso de negociaciones por parte de los Países Miembros. La SCA participó además, junto al Gobierno de Trinidad y Tobago, en la Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente en la que se presentó el documento conceptual y en la reunión a nivel Ministerial realizada en Medellín, Colombia, en la que se definió la fecha y el lugar de la próxima Cumbre.

El GTCC ha apoyado plenamente la preparación de la Quinta Cumbre, brindando asistencia técnica y orientación en las áreas pertinentes, y participando activamente en las seis reuniones ordinarias del GRIC y en las reuniones a nivel Ministerial. Con el fin de informar sobre los temas relevantes de la próxima Cumbre, instituciones tales como el BID, la OPS, el Banco Mundial y el IICA realizaron presentaciones a los países miembros y asistieron técnicamente a los mismos sobre los temas de interés.

El GTCC presentó además una compilación de comentarios y observaciones sobre el Proyecto de Declaración de Puerto España, que fue presentada en un compendio distribuido y puesto a consideración de los Países Miembros. Fueron distribuidas, igualmente, las publicaciones realizadas en colaboración con el GTCC: “Logros de las Cumbres de las Américas. Avances desde Mar del Plata” y “Hacia la Quinta Cumbre de las Américas. Desafíos Regionales”.

Durante 2008 el GTCC se reunió en diez ocasiones con el fin de planear actividades y estrategias y para compartir información sobre los avances, seguimientos y actividades relevantes, lo que ha permitido un beneficioso aumento de la participación del GTCC en los procesos Ministeriales Interamericanos y en el proceso de preparación de la Quinta Cumbre.

En colaboración con la Secretaría de Relaciones Externas y los departamentos de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, la SCA ha organizado una serie de Mesas Redondas de Política con el objetivo de fomentar un dialogo constructivo en las principales áreas políticas relacionadas con los temas relevantes de la Quinta Cumbre. En dichas reuniones se contó con la participación de instituciones y organismos regionales. Este aporte se consolidó posteriormente en informes que han sido puestos a consideración de los Países Miembros y otras partes interesadas involucradas en el proceso de negociación de la declaración de la Quinta Cumbre.

En colaboración con la Secretaría Nacional para la Quinta Cumbre fue realizado el 1 y 2 de mayo de 2008 en Miami, Florida, el Foro Hemisférico con la Sociedad Civil: “*Asegurando el Futuro de*

Nuestros Ciudadanos Mediante la Promoción de la Prosperidad Humana, la Seguridad Energética y la Sostenibilidad Ambiental”, y en colaboración con el Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas, la SCA organizó el Foro Subregional de la Sociedad Civil del Caribe, realizado el mes de octubre, en Trinidad y Tobago, y el Foro Subregional de la Sociedad Civil de Centroamérica, México y la República Dominicana, realizado el mes de diciembre en El Salvador. Las recomendaciones emanadas de dichos Foros fueron presentadas para la consideración de los Estados Miembros en la 6ª Reunión del GRIC de 2008 e igualmente fueron presentados a la consideración del CISC.

La SCA realizó tres foros virtuales sobre las principales áreas temáticas del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España y en el marco del proceso preparatorio de la Quinta Cumbre a través de la Plataforma Virtual de Cumbres, puesta en funcionamiento el mes de septiembre en colaboración con el Portal Educativo de las Américas. La Plataforma permitió por primera vez a la sociedad civil canalizar comentarios y recomendaciones a los países a través de la SCA.

Merced a los esfuerzos realizados, la SCA ha logrado ampliar y mejorar la participación de actores de la Sociedad Civil en el proceso, fomentando una dinámica de retroalimentación entre la Secretaría General, los Estados Miembros y las organizaciones de la sociedad civil en la implementación de los mandatos de las Cumbres.

La SCA, en calidad de asesor técnico del CISC, trabajó en estrecha colaboración con la Misión Permanente de la República de Trinidad y Tobago. Trabajó también en coordinación con la Secretaría de Asuntos Políticos, la Secretaría de Seguridad Multidimensional, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, el CIM y el Secretario del Comité en la programación y preparación de las reuniones mensuales del CISC; en estas reuniones se presentan las contribuciones al Proceso de Cumbres que emanan de las reuniones ministeriales y sectoriales de 2008, así como los informes de las actividades realizadas en coordinación con el GTCC y la sociedad civil.

Con el objetivo de buscar mecanismos para mejorar el Proceso de Cumbres y dar seguimiento a los mandatos emanados en las Cumbres, la SCA ha propuesto un Sistema de Seguimiento de los Mandatos de las Cumbres, SISCA. Este sistema informático ha sido diseñado tomando en cuenta las diferentes necesidades de los usuarios. Se ha colectado y seleccionado información, datos e indicadores que figurarán en el sistema como herramientas de apoyo a los Países Miembros durante el proceso de seguimiento de mandatos.

Con el fin de establecer bases de trabajo eficaces y prácticas para el nuevo Sistema de Seguimiento a las Cumbres de las Américas (SISCA), y para facilitar el acceso a los sistemas de comunicación vinculados con los mandatos y sus Cumbres, se analizó la totalidad de los mandatos emanados de las cumbres realizadas desde Miami (1994) hasta Mar del Plata (2005).

La SCA contabilizó un total de 778 párrafos en Planes de Acción y 245 párrafos en Declaraciones, sumando un total de 1.023 párrafos consensuados, que fueron reagrupados en 31 Áreas Temáticas. Los datos así obtenidos fueron calculados con el fin de proporcionar información estadística precisa sobre los mandatos y sus temas. Estos resultados se han reflejado en gráficos estadísticos y cuadros interactivos, permitiendo un mejor entendimiento y seguimiento de dichos mandatos y sus respectivas Cumbres. La clasificación ha permitido a la SCA la organización y la reagrupación de los mandatos en documentos temáticos prácticos, los cuales permiten el acceso a una lectura de fondo simplificada y rápida. Los documentos han sido realizados en inglés y español.

2.2 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

En el marco del artículo 115 de la Carta de la OEA, y de acuerdo con la acción y la política decididas por la Asamblea General y con las respectivas resoluciones de los Consejos, la Oficina del Secretario General Adjunto se desempeña como Secretaría del Consejo Permanente, brinda servicios consultivos al Secretario General, y tiene a su cargo las actividades que éste le encomienda.

Oficina del Secretario General Adjunto

Durante el año 2008, la Oficina del Secretario General Adjunto prestó servicios de asesoramiento al Secretario General, respaldó las actividades de varias dependencias de la Secretaría General y realizó esfuerzos para apoyar a los Estados Miembros en la búsqueda de soluciones de los temas de importancia crítica para los mismos.

Como resultado de la entrada en vigor de la Orden Ejecutiva 08-01, en 2008 la Oficina del Secretario General Adjunto tuvo bajo su responsabilidad la Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (SGAPC), el Departamento de Conferencias y Reuniones, la Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros, la Biblioteca Colón, la Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), y la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP).

En el curso del año, el Secretario General Adjunto ha dado un impulso especial a los esfuerzos encaminados a incrementar la efectividad y eficacia de iniciativas para apoyar a los Estados Miembros en sus deliberaciones y la mejor utilización de innovaciones tecnológicas en los medios audiovisuales. Asimismo, ha aprobado una serie de iniciativas para reducir los costos asociados con la realización de reuniones, en particular, aquellos relacionados con la reducción de los gastos de reproducción.

La SGAPC colaboró con los representantes permanentes de los Estados Miembros y Observadores Permanentes en la preparación y celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CP, así como las sesiones protocolares en las que se recibió a Jefes de Estado y de Gobierno. Asimismo prestó apoyo a las reuniones conjuntas del CP con la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) y a las reuniones del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre el Proyecto de Carta Social de las Américas y el Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI encargado de la Negociación del Proyecto de Declaración de Medellín “Juventud y Valores Democráticos.”

Este apoyo y coordinación se prestó igualmente a otras instancias, tales como la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA) y las reuniones del Comité Consultivo de la CIFTA, el Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Grupo de Trabajo encargado de elaborar un Proyecto de Convención Interamericana Contra el Racismo y toda forma de Discriminación e Intolerancia, la Comisión Especial de Asuntos Migratorios y el Órgano

Consultivo Conjunto de la Comisión de Seguridad Hemisférica y la CEPCIDI sobre Reducción de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos.

Asimismo coordinó los servicios técnicos y operativos para la realización del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en junio de 2008 en Medellín, Colombia, y dos Períodos Extraordinarios de la Asamblea General en Washington, DC. Coordinó también la Vigésima Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en la sede de la Organización y la continuación de la misma reunión en Medellín, Colombia. Asimismo, supervisó el inicio de los servicios técnicos preparatorios del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General a celebrarse en San Pedro Sula, Honduras, en junio de 2009.

La Oficina del Secretario General Adjunto, por encargo del Secretario General, sigue coordinando las actividades de la Secretaría en el área de desastres naturales. En ese campo ha trabajado con el Departamento de Desarrollo Sostenible y los órganos, organismos y entidades pertinentes del sistema interamericano. Especial atención se prestó a casos particulares de desastres en ciertos países. Asimismo, se adoptaron medidas para dinamizar contribuciones del Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia para los países afectados por desastres naturales. Con el apoyo de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), la Secretaría General aportó \$125,000 a 6 Estados Miembros, incluyendo Belize, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras y San Kitts y Nevis. Además, la Secretaría General fortaleció el proceso de cooperación con otros miembros del sistema interamericano como la Organización Panamericana de la Salud, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

La Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2306 (XXXVII-O/07), “Apoyo al fortalecimiento de las instituciones democráticas y el desarrollo socioeconómico de Haití”, solicitó a la Secretaría General, entre otros, que “apoye al Gobierno de Haití en la formulación de políticas de desarrollo, en coordinación con las Naciones Unidas, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y otras instituciones y organismos internacionales”. En ese contexto, una Misión del Consejo Permanente de la OEA visitó Haití en febrero de 2008 y mantuvo conversaciones con autoridades haitianas del más alto nivel, incluyendo el Excelentísimo señor Presidente Rene Préval, el Primer Ministro Jacques Edouard Alexis, los Presidentes de ambas Cámaras del Parlamento, Representantes del Consejo Electoral Provisional (CEP), los partidos políticos, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y los socios de la comunidad internacional.

Las conversaciones ayudaron a valorar el progreso logrado en Haití, especialmente en el ámbito de la seguridad, a conocer y comprender mejor las prioridades establecidas por el Gobierno de Haití, y a definir formas eficaces para brindar apoyo a los esfuerzos que se están emprendiendo.

El Secretario General Adjunto sigue presidiendo el Grupo de Amigos de Haití en Washington, D.C. que está compuesto por los Estados Miembros, observadores permanentes, autoridades de instituciones financieras y organizaciones regionales que coadyuvan esfuerzos para contribuir a afrontar, en una manera unificada, los desafíos de Haití. El SGA viajó al país para reunirse con autoridades gubernamentales y otras partes interesadas. Hizo un reconocimiento de los daños después de los huracanes Fay, Gustav, Hannah y Ike, y autorizó el desembolso de \$25,000 a la DPC (Direction de la Protection Civile) para asistir en esfuerzos de recuperación de los daños ocasionados por las tormentas.

Durante este año, el Secretario General Adjunto concentró sus esfuerzos en mejorar el nivel de educación en Haití a través de varias iniciativas para el mejoramiento de la situación socioeconómica del país por medio de la educación de los ciudadanos. Por ejemplo, encabezó un proyecto para explorar posibilidades de colaboración entre UWI (the University of the West Indies) y universidades en Haití para que las universidades se beneficien del intercambio de destrezas y conocimientos. Igualmente, el Secretario General Adjunto brindó apoyo a la preparación de un programa ejecutivo de la OEA en colaboración con INAGHEI (Institut National d'Administration de Gestion et des Hautes Etudes Internationales) que será lanzado en el curso del año 2009. El programa en Haití consistirá en la educación multidisciplinaria de estudiantes de INAGHEI y funcionarios en una serie de seminarios desarrollados por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), la Secretaría de Asuntos Políticos y la Secretaría de Asuntos Legales (SLA).

2.2.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General Adjunto

La Jefatura de Gabinete del Secretario General Adjunto actúa como enlace en los asuntos administrativos entre la Oficina del Secretario General Adjunto y las dependencias pertinentes de la Oficina del Secretario General Adjunto (la Biblioteca Colón, la Comisión Interamericana de Mujeres, la Comisión Interamericana de Puertos, el Departamento de Conferencias y Reuniones, la Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros y la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios.) Dirige, administra y supervisa la ejecución del programa-presupuesto de su área conforme a las instrucciones del Secretario General Adjunto, las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, los requisitos establecidos por los donantes de fondos externos, y las normas y reglamentos de la Secretaría General. También representa al Secretario General Adjunto ante los órganos políticos de la OEA, en misiones, reuniones internacionales y en otros eventos que tratan asuntos relacionados a su área de competencia, prepara informes especiales y desempeña otras tareas que le asigna el Secretario General Adjunto.

Durante el año 2008 ha continuado sus esfuerzos para racionalizar y fortalecer los departamentos, oficinas y unidades que están bajo la Oficina del Secretario General. Durante este año, la Jefe de Gabinete trabajó con el nuevo Director del Departamento de Conferencias y Reuniones, para mejorar el funcionamiento y la gestión del Departamento y garantizar al cuerpo político todos los servicios requeridos para el buen ejercicio de los mandatos encomendados. Asimismo la Jefe de Gabinete trabajó con la Biblioteca Colón para fortalecer los servicios ofrecidos por la Biblioteca, investigar el uso de nuevas tecnologías, revisar políticas operativas, y asegurar que ésta continúe sirviendo a los Estados Miembros y a la Secretaría General de una manera eficiente.

Junto con la gestión de la Oficina del Secretario General Adjunto, la Jefe de Gabinete del Secretario General Adjunto se concentró en la gestión de las reuniones del Consejo Permanente y la reunión anual de la Asamblea General. Durante el año 2008 supervisó más de 200 reuniones del Consejo Permanente, comisiones y grupos de trabajo. Con el propósito de fortalecer el apoyo a la presidencia del Consejo Permanente designó a una coordinadora de la Secretaría de ese Consejo para coordinar las actividades del mismo, las Comisiones y los Grupos de Trabajo.

En junio de 2008, coordinó la Asamblea General en Medellín, Colombia, colaborando cercanamente con la Cancillería de Colombia para organizar los arreglos logísticos de la Asamblea, la primera en avanzar el uso de la tecnología para reducir el uso de papel y adoptar prácticas de conservación del medio ambiente.

2.2.1.1 Departamento de Conferencias y Reuniones

El Departamento de Conferencias y Reuniones (DCR) está integrado por tres secciones: Conferencias, Idiomas e Imprenta, Distribución y Servicios de Información. Su función primordial es proporcionar a la Organización una amplia gama de servicios necesarios para la celebración de conferencias y reuniones. Entre sus funciones se encuentran las negociaciones iniciales, la preparación de presupuestos y el planeamiento de la disposición física de salas para conferencias y reuniones; la preparación de calendarios anuales de conferencias y reuniones; la contratación de personal permanente y temporal; la actualización del Listado de traductores e intérpretes independientes; el suministro de servicios de interpretación y la traducción y distribución de documentos.

Sección de Conferencias

La Sección de Conferencias apoyó la gerencia y coordinación logística de aproximadamente 750 reuniones. En la sede se llevaron a cabo alrededor de 700 reuniones de los cuerpos políticos y técnicos. Entre ellas, reuniones del Consejo Permanente y del CIDI, de sus órganos subsidiarios y de los demás órganos y organismos especializados tales como CICTE, CIDH, CIM, CITEL, CICAD e IIN, entre otros. Se realizaron, igualmente, 50 reuniones ministeriales y de carácter técnico en los Estados miembros. Durante este período el DCR mantuvo la actualización de un calendario semestral de las reuniones dentro y fuera de la sede como instrumento para la racionalización del uso de los recursos de personal y de los presupuestos aprobados para cada reunión.

Sección de Idiomas

El DCR proporcionó servicios de traducción e interpretación simultánea en los cuatro idiomas oficiales para las reuniones de órganos, organismos y entidades de la Organización, en la sede y en los Estados Miembros, cuyo número ascendió a más de 750 reuniones. Se tradujeron cerca de 50.000 páginas a los cuatro idiomas oficiales, aproximadamente 12 millones de palabras.

Se creó un calendario electrónico de disponibilidad de intérpretes y se implementó un nuevo procedimiento para el pago de intérpretes, lo que dio como resultado un ahorro de tiempo y recursos financieros.

Se amplió la biblioteca electrónica de documentos de la OEA y se continuó el trabajo de actualización del Glosario OEA.

Sección de Imprenta, Distribución y Servicios de Información

La Sección de Documentos, a través de la digitalización de todas sus actividades, reprodujo y distribuyó documentos oficiales de la Organización, incluidas la impresión de los documentos originales, su multicopiado, distribución y almacenamiento electrónico. Durante 2008 fueron implementadas las políticas de *Paper Light* y *Printing on Demand* y se inició la distribución de los documentos de las reuniones en forma electrónica (CDs y vía e-mail), tanto en la sede como fuera de ella.

Se imprimieron y distribuyeron más de 9.400 documentos individuales que representan un tiraje total de más de 6.540.000 páginas; de igual modo se imprimieron y distribuyeron 8.700 invitaciones para el Museo de Arte de las Américas y la Oficina de Protocolo y más de 2.000 copias de actas. Se

modernizaron los equipos. Los procedimientos de almacenamiento de información y el manejo de documentos mediante el sistema de base de datos de la Organización. Se mantuvo, además, el programa de permanente fortalecimiento de los archivos de la Biblioteca Colón.

Desde la puesta en práctica de las políticas de *Paper Light y Printing on Demand*, en agosto de 2008, disminuyó en 20% la cantidad de copias realizadas en comparación con 2007. Para 2009 está proyectado reducir la cantidad de impresiones en al menos un 60% adicional. Igualmente se introdujo la innovación de la impresión a color, a fin de de suplir una serie de necesidades que en el pasado la Organización delegaba a empresas externas.

Asamblea General 2009

Como parte de las actividades preparatorias del próximo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, se efectuaron tres visitas de avanzada a la sede de San Pedro Sula y se firmó el Acuerdo de sede entre la Secretaría General y el Gobierno de Honduras.

2.2.1.2 Oficina de Coordinación de Oficinas en los Estados Miembros

La Oficina del Secretario General Adjunto, por intermedio de la Oficina de Coordinación, monitorea el trabajo de las Oficinas de la OEA en los Países.

Con el ánimo de responder a las necesidades de gestión, recursos humanos y materiales de las Oficinas de la OEA en los Países, la Oficina del Secretario General Adjunto introdujo en el 2008 un sistema de apoyo mutuo en el ámbito administrativo. Conforme a este sistema, se permite que el personal de una oficina viaje a otra oficina que haya estado experimentando algunos problemas o deficiencias de índole administrativa u operativa. Esto permite asegurar que los problemas administrativos y operativos locales puedan ser resueltos en el ámbito regional, lo cual permite lograr ahorros significativos pues no hay necesidad de enviar a una persona desde la Sede. Además, se continuó utilizando la capacitación por Internet a fin de proporcionar apoyo administrativo y asegurar que el personal utilice el sistema Oracle. No obstante lo anterior, el hecho de que exista personal sin la debida capacitación en las Oficinas sigue siendo un grave desafío.

De igual modo, a fin de mejorar el apoyo técnico y la diligencia en la preparación de los informes anuales las Oficinas de la OEA en los Países han recibido una plantilla para mejorar dicha presentación. Se espera que esta iniciativa ayude a estas Oficinas a medir con precisión los resultados alcanzados en dicho año, o los que se anticipan para el siguiente año. Esta es también una herramienta que permitirá que la Oficina de Coordinación controle y evalúe los resultados anuales de cada Oficina de la OEA en los Países.

Aunque es primordial facilitar sus actividades operativas, el garantizar la integridad financiera, la seguridad y precisión contable sigue siendo un elemento clave en la gestión de las Oficinas de la OEA en los Países. La Oficina de Coordinación continuó trabajando, ahora más estrechamente, con el Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros y la Oficina del Inspector General para identificar y remediar cualquier caso de inseguridad financiera.

En 2006 y 2007, la Oficina del Secretario General Adjunto, a través de la Oficina de Coordinación, dotó a las Oficinas de la OEA en los Países con la tecnología necesaria para ser más eficientes y reducir los costos operativos. Como parte de este esfuerzo, la mayoría de las oficinas recibieron

computadoras y escáneres nuevos. Además, para la mayoría de las comunicaciones entre la Oficina de Coordinación y las Oficinas de la OEA en los Países se utilizó en 2008 la telefonía por Internet (VoIP), con lo cual se redujeron costos de facsímil y correo de entrega inmediata. Se estima que los ahorros logrados mediante el uso de esta telefonía ascienden a US\$35.000,00. Sin embargo en 2008 este programa enfrentó un problema inesperado: las compañías de telecomunicaciones privadas y públicas de varios países bloquearon el acceso pues, en algunos casos, determinaron que es ilegal el uso de este tipo de programas.

A partir del 2007 la Oficina del Secretario General Adjunto, por intermedio de la Oficina de Coordinación y en consulta con el Secretario General, emprendió un proceso de rotación del personal de las Oficinas de la OEA en los Países. Hasta la fecha se han realizado rotaciones en Barbados, el Commonwealth de Dominica, Grenada, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Trinidad y Tobago. También se han nombrado representantes nuevos en Belize, Ecuador, Grenada, Haití, Honduras, Panamá y Santa Lucía. La Oficina de Coordinación continúa estudiando los paquetes de remuneración del personal de las Oficinas de la OEA en los Países, las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo 18 (en efectivo y en especie) y los acuerdos de sede entre la OEA y los Estados Miembros con el propósito de reconciliarlos con las cambiantes necesidades de las operaciones en los países. De igual forma, la Oficina de Coordinación está realizando actualmente un análisis de costo-beneficio cuyos resultados deberán estar disponibles a finales de marzo de 2009. El Secretario General Adjunto continúa explorando la posibilidad de facilitar otra reunión de Representantes de la OEA ya sea en la Sede o en una de las subregiones. El año próximo, la Oficina de Coordinación planea continuar las visitas a las Oficinas en donde existan problemas de índole administrativa o de supervisión, para así continuar las consultas con los Estados Miembros a través de la CAAP sobre la mejora en la gestión de costos, el mejoramiento de la eficiencia y un mayor número de sinergias, y también para seguir actualizando el perfil y directrices de gestión estratégica encaminadas a mejorar la supervisión y eficiencia administrativa.

2.2.1.3 Biblioteca Colón

La Biblioteca Colón fue creada por la Primera Conferencia Internacional Americana, el 18 de abril de 1890; es la unidad más antigua y constante de la Secretaría General y ofrece información esencial a ésta, a las Misiones Permanentes, a la comunidad diplomática y al usuario externo. Es depositaria de la memoria institucional de la OEA, de la Unión Panamericana y del sistema interamericano.

Provee además los siguientes servicios: a) Servicios de Referencia e Investigación proveyendo acceso rápido y eficiente a la información que apoya las funciones de la Secretaría General, las misiones y proporcionando información sobre la OEA y sus predecesores al público en general; b) Servicios de Control de Documentos responsable por preservar, clasificar, y hacer accesible los Documentos Oficiales de la OEA; c) Servicios Técnicos facilitando el acceso electrónico a las colecciones a través de los módulos de adquisición y catalogación del Sistema Integrado de Biblioteca Automatizada y a través de iniciativas de digitalización; d) Servicios de Administración de Archivos y Registros responsable por la administración ordenada y costo-efectiva de los archivos administrativos de la OEA y de identificar, preservar y hacer accesible los registros de valor permanente (archivos históricos) de la Organización; e) Colaboración ínter-institucional a través de las Américas.

Proyecto de Biblioteca Digital Mundial

En una ceremonia en la sede de la organización, el día 11 de septiembre de 2008, el Secretario General de la OEA José Miguel Insulza firmó el “Acuerdo de Contribuyente” con el Bibliotecario del Congreso, Dr. James Billington, para que la Biblioteca Colón colabore en este proyecto.

Encabezada por la Biblioteca del Congreso en colaboración con la UNESCO y otras instituciones, la Biblioteca Digital Mundial pondrá en la Internet, gratuitamente y en formato multilingüe, importantes materias primarias de las culturas de todo el mundo incluyendo manuscritos, mapas, libros raros, partituras musicales, grabaciones, películas, fotografías, dibujos arquitectónicos y otros materiales culturales significantes.

Proyecto de Preservación y Digitalización

Continuó el Proyecto de Preservación y Digitalización que proporcionará imágenes digitales para un grupo selecto de Resoluciones y Declaraciones del Consejo Permanente y Actas y Documentos de la Asamblea General. 50.000 imágenes se han identificado para digitalización. Este proyecto provee acceso en línea, a través de la Web, al texto completo de los documentos de la OEA, lo que implica su conversión a objeto digital y a texto legible por máquina.

Sistema Integrado de Biblioteca Automatizada

La Biblioteca Colón utiliza el programa ‘Library.Solution’ para facilitar sus esfuerzos en un Sistema Integrado de Biblioteca Automatizada. El sistema permite que la Biblioteca proporcione servicios que automatizarán todas sus funciones para incluir las adquisiciones, las series, la circulación, los documentos de la OEA y la catalogación, lo cual ofrecería acceso a la rica colección sobre el sistema interamericano con que ésta cuenta. El personal de la Biblioteca colocó 8.300 códigos de barra en materiales que ya se encuentran en la base de datos del Catálogo de Acceso Público en Línea de la Biblioteca (OPAC).

Adquisiciones

Durante 2008 la Biblioteca recibió donaciones de 646 publicaciones, con un valor aproximado de \$49.450. La Unidad de Adquisiciones procesó 1.823 libros y publicaciones periódicas y preparó 17 órdenes de compra de requisiciones que se recibieron de otros departamentos de la OEA para la compra de libros y otros materiales. La unidad también preparó actualizaciones para las bases de datos y el listado de donaciones en línea.

Catalogación

La Unidad de Catalogación continúa proveyendo nuevos materiales accesibles electrónicamente. Usando el módulo de Catalogación del Sistema Integrado de Biblioteca Automatizada ha aumentado el acceso del usuario a materiales de la Biblioteca. Una vez que el material ha sido catalogado, se ingresa en la base de datos del Catálogo de Acceso Público en Línea de la Biblioteca (OPAC). De igual modo la Biblioteca continúa adjudicando el Número Internacional Normalizado de Libros (ISBN). 69 de ellos fueron proporcionados y se prepararon 20 datos de la Publicación en CIP (“Cataloging-in-Publication”) para las nuevas publicaciones y documentos de la OEA.

Servicios de Referencia

Como parte del Servicio de Alerta de Últimas Noticias se compilaron perfiles para miembros del personal y 11.977 artículos relacionados con su labor de interés fueron enviados electrónicamente al personal de la Secretaría General. La Unidad de Referencia circuló 1.193 libros; se enviaron 1.868 documentos de la OEA y se hizo circular 546 publicaciones periódicas. La unidad respondió a 4.002 solicitudes de información y se usaron 171 metros cúbicos de fotografías históricas para responder a dichas solicitudes. Se procesaron 221 solicitudes de préstamos inter-bibliotecarios; 633 materiales bibliotecarios fueron cambiados de contenedor; 945 nuevos materiales fueron incorporados en los archivadores verticales y 6.268 volúmenes de boletines y 945 publicaciones periódicas, documentos y libros fueron descartados y retirados de la colección. Se hicieron 7.726 fotocopias para la Secretaría General, las Misiones y usuarios externos. La Unidad de Control de Documentos respondió 1.024 solicitudes de información.

La Biblioteca es subscriptora de “First Search” y puede dar acceso a información de 70 bases de datos. La versión de búsqueda de “Hispanic American Periodicals Index” (HAPI) proporciona información sobre Latinoamérica, la región fronteriza Estados Unidos-México y los hispanos en los Estados Unidos. La Biblioteca, a través de “WorldCat”, tiene acceso a más de 88 millones de registros bibliográficos y 1 billón de registros únicos. También se suscribe a “The Economic Intelligence Unit” y a “Lexis-Nexis”.

Documentos y Publicaciones de la OEA

Un total de 20.420 documentos fueron recibidos, procesados y distribuidos y se prepararon ayudas de búsqueda para asistir en la recuperación de estos documentos. La Colección de Documentos comprende 329.160 archivos históricos en formato papel de los años 1960 – 2008. Se proporcionaron 55 nuevas clasificaciones para documentos de la OEA y 75 publicaciones de la OEA fueron enviadas a Bibliotecas Depositarias y a instituciones que solicitaron donaciones o mantienen un programa de canje con la Biblioteca Colon. La Unidad recibió 10.735 publicaciones de diferentes oficinas de la Secretaría General. Algunas de las publicaciones fueron incorporadas en nuestra colección y otras fueron descartadas de acuerdo con la Política de Adquisiciones.

Preservación

La Biblioteca procesó, microfilmó y distribuyó a bibliotecas universitarias y especializadas la Serie de Archivos Oficiales de la OEA. Estas ventas y las de fotografías históricas permiten que la Biblioteca cumpla con el mandato de buscar fuentes externas de financiamiento, lo que se tradujo en depósitos en la cuenta de Hipólito Unanue por la cantidad de \$28.594,40.

Servicio de Administración de Archivos y Registros (ARMS)

Los servicios de ARMS fueron seriamente impedidos este año debido a la eliminación del puesto de Archivista / Especialista de Archivos Administrativos y de técnico de Archivos y Registro. ARMS continuó su acuerdo de contrato con “Iron Mountain” y “Paxton Records Retention” para el almacenaje de los documentos de la Organización en una localización fuera de sitio y tiene custodia de 12.000 metros cúbicos de expedientes de la Secretaría General.

Exhibiciones

La Biblioteca Colón montó diecisiete exhibiciones incluyendo Donaciones del Grupo de Amigos de La Biblioteca de los siguientes países: Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Panamá y Venezuela. Las exhibiciones incluyeron el Canal de Panamá; Iniciativas de Paz de la OEA; Encuentro de dos Mundos; el Fondo Leo S. Rowe; el Centenario de la Colocación de la Piedra Fundamental del Edificio Principal de la OEA; 80^a Aniversario de la Asociación del Personal de la OEA; 60^a Aniversario de la Carta de la OEA; 80^a Aniversario de la Comisión Interamericana de Mujeres y Memorias de Valerie T. McComie.

Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón

El Grupo de Amigos de la Biblioteca fue establecido en 1994 y está compuesto principalmente por los Embajadores de las Misiones Permanentes y Misiones de Observadores Permanentes. El Grupo se reunió frecuentemente en 2008 y varias Ceremonias de Donación de Libros y foro se llevaron a cabo en la Biblioteca Colón.

En la reunión del Consejo Permanente que se llevó a cabo el 17 de diciembre de 2008, el Embajador Arístides Royo, Representante Permanente de Panamá, entregó la presidencia del Grupo al Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica. La Biblioteca Colón deja constancia de su agradecimiento al Embajador Royo por sus valiosos esfuerzos en apoyo de los programas de la Biblioteca.

2.2.1.4 Comisión Interamericana de Puertos

La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) fue creada por resolución AG/RES. 1573 de la XXVIII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1998 y tiene por finalidad servir de foro interamericano permanente de sus Estados Miembros para fortalecer la cooperación orientada al desarrollo del sector portuario, con la participación y colaboración activa del sector privado.

A fin de alcanzar de dar cumplimiento a los mandatos de la Asamblea General, Cumbre de las Américas, Reunión de Ministros para la Iniciativa de Transportes del Hemisferio Occidental (ITHO), Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y a su Plan de Acción 2008-2011, la CIP realizó las siguientes actividades durante 2008, encaminadas al fortalecimiento del diálogo portuario interamericano, la cooperación para el desarrollo portuario y la difusión y promoción de los puertos de las Américas y la CIP.

Fortalecimiento del diálogo portuario interamericano

La CIP ofrece la única instancia para el diálogo entre las máximas autoridades gubernamentales nacionales portuarias de las Américas, lo cual es fundamental para gestionar el cumplimiento de los mandatos indicados anteriormente así como por otros foros e instancias del sector portuarios de las Américas. Para ello, la Secretaría de la CIP organizó y facilitó el desarrollo de La Tercera Conferencia Hemisférica sobre Protección Portuaria (Punta Cana, República Dominicana, abril 2008), con el apoyo del Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria (CECEP) y la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM). En esta ocasión también se llevó a cabo la Décimo Primera Reunión del Comité Técnico Consultivo sobre Protección Portuaria que preside los Estados Unidos.

Cooperación para el desarrollo portuario

Se desarrollaron tres tipos de actividades: *capacitación, asistencia técnica directa y cooperación regional*, todas ellas destinadas al logro de la modernización y el desarrollo de los puertos del Hemisferio.

Capacitación

Es la principal actividad de cooperación de la CIP y esta orientada a incentivar, promover y desarrollar programas de capacitación que eleven los niveles académicos y técnicos del personal portuario, para hacer frente a la modernización de los puertos. La Secretaría planeó, programó y ejecutó en forma directa actividades y gestó la captación de recursos externos complementarios requeridos para la ejecución de las siguientes actividades: Segundo Curso de Gestión Portuaria (Santo Domingo, República Dominicana, enero 2008); Seminario Internacional sobre Gestión Estratégica Portuaria: Herramienta para el Desarrollo a Diez años de la Modernización (Santiago, Chile, abril 2008); Noveno Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos (Santander, España, mayo/junio 2008); Seminario Internacional sobre Gestión de Terminales Portuarios Agroalimentarios: Tecnologías e impacto económico (Ciudad de Panamá, Panamá, julio 2008); Seminario Internacional sobre Desarrollo de Puertos Fluviales e Hidrovías (Iquitos, Perú, agosto 2008); Décimo Tercer Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria (Madrid, España, octubre 2008); Seminario sobre ISO 14001 en Sistemas de Gestión Ambiental Portuario (Bridgetown, Barbados, diciembre 2008).

Igualmente otorgó becas para profesionales portuarios que buscaban obtener el Certificado del Professional Port Manager (PPM) Latino, proyecto del Banco Mundial y la AAPA (en la modalidad pedagógica combinada a distancia y presencial) y para el Master en Gestión y Transporte Intermodal, en Valencia, España. Adicionalmente auspició, colaboró y participó en otros eventos de formación que fueron organizados por agencias nacionales, regionales e internacionales sobre asuntos portuarios, entre ellas: Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), Asociación Marítima del Caribe (CSA), Asociación de Administraciones Portuarias del Caribe (PMAC), la Asociación entre Ciudades y Puertos (RETE), Puertos del Estado de España, Barbados Ports Inc., Empresas Portuarias del Sistema de Empresas Públicas (SEP) de Chile, Autoridad Marítima de Panamá (AMP), Autoridad Portuaria Nacional (ANP) del Perú, Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), y la Autoridad Portuaria de Santander, España.

Asistencia técnica directa

La Secretaría colaboró en atender demandas específicas de algunas autoridades y administraciones portuarias u otras entidades conexas al quehacer portuario, tanto públicas como privadas. La Secretaría actúa como ente catalítico proveyendo la coordinación de los insumos requeridos con otras entidades cooperantes. Entre ellas destacaron la asesoría a dos entidades de la República Dominicana, la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) en materia de la participación estatal y el sector privado en el sector portuario y normativa requerida, y a la Dirección General de Aduanas (DGA), en la preparación, gestión y ejecución del proyecto OEA sobre comercio, aduanas y puertos.

Cooperación regional

Continuó la promoción del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua entre las Autoridades Portuarias Interamericanas, que a la fecha ha sido consentido por 19 Países Miembros (Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Surinam, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay) y ratificado por 4 de estos gobiernos (Argentina, Ecuador, México y Perú). Igualmente se firmaron memorandos de entendimiento sobre cooperación entre la Secretaria General de la OEA, a través de la CIP, y cada una de las siguientes entidades: Asociación de Administraciones Portuaria del Caribe (PMAC), el Puerto Autónomo de Le Havre y la empresa SOGETT (ambos de Francia) y la Asociación Marítima del Caribe (CSA). Finalmente se iniciaron las consultas para actualizar acuerdos de cooperación con la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Consejo Centroamericano de Transporte Marítimo (COCATRAM).

Difusión y promoción de los puertos de las Américas y la CIP

La Secretaría difundió y promovió información sobre los principales puertos comerciales de los Países Miembros y de las actividades de la CIP mediante los siguientes instrumentos: *El portal de la CIP* (www.oas.org/cip) que presenta información y características de estos puertos, sus autoridades portuarias y sus proyectos de desarrollo, así como del conjunto de proyectos y actividades que la CIP lleva a cabo. *La Revista CIP*, publicación con distribución global en español e inglés, que difunde y promueve las actividades de la Comisión y ensayos escritos por autoridades portuarias y expertos sobre temas especializados y proyectos de interés sectorial. *Boletín informativo de la CIP*, documento electrónico de distribución global, con información de corto y mediano plazo sobre las principales actividades que realizan los puertos y la CIP y que cuenta también con información de actividades de otras entidades regionales con las que se han establecido líneas de cooperación. *Consultas*, atención de solicitudes de información vía electrónica (cip@oas.org) sobre los puertos del hemisferio y las actividades de la Comisión. Documentos, estudios, informes y otro material técnico especializado, producido a fin de atender trabajos específicos sobre puertos del hemisferio y temas relevantes del sector portuario.

2.3 SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS

La Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) está conformada por tres departamentos: Cooperación y Observación Electoral (DECO), Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (DSDME), y Modernización del Estado y Gobernabilidad (DMEG), además de su Oficina Ejecutiva. Su trabajo se halla orientado fundamentalmente por la Orden Ejecutiva No. 08-01 Rev. 2 de la Secretaría General (SG) y la Carta Democrática Interamericana. Su tarea central es contribuir al fortalecimiento de la democracia en el hemisferio.

2.3.1 Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) asesora y mantiene informados al Secretario General y al Secretario de Asuntos Políticos sobre todas las cuestiones relacionados con sistemas e instituciones electorales y con la realización de elecciones democráticas en la región americana. El Departamento está formado por tres secciones operativas: a) La Sección de Observación Electoral, que desarrolla y mantiene un servicio permanente y profesionalizado de observación electoral y organiza, coordina y ejecuta las misiones de observación electoral a pedido de los Estados miembros. b) La Sección de Cooperación Técnica Electoral, que desarrolla y provee asesoría y asistencia técnica especializadas en asuntos electorales. c) Sección de Proyectos y Estudios Electorales, que realiza actividades de análisis, investigación aplicada y organización de foros de discusión, orientados a contribuir a la mejora de las instituciones y procesos electorales de la región.

La Carta Democrática Interamericana, y en especial su capítulo V referido a la democracia y las Misiones de Observación Electoral, establecen el fundamento principal para las actividades desarrolladas por el Departamento. Este mandato se ve reforzado por las resoluciones:

- | | |
|-----------------------------|---|
| AG/RES 2254 (XXXVI-O/06) | Modernización y uso de las Tecnologías Electorales en el Hemisferio. |
| AG/RES. 2337 (XXXVII-O/07) | Modernización y Uso de las Tecnologías Electorales en el Hemisferio. |
| AG/RES. 2422 (XXXVIII-O/08) | Promoción y fortalecimiento de la democracia: seguimiento de la Carta Democrática Interamericana. |

Observación Electoral

Se desplegaron 6 Misiones de Observación Electoral (MOE), contando con la participación de 350 observadores y expertos en temas electorales. Las MOEs realizadas fueron las siguientes:

- Paraguay: Elecciones Generales y Departamentales. Presidente y Vicepresidente, Senadores, Diputados, Parlamentarios del MERCOSUR, Gobernadores y Miembros de Juntas Departamentales (20 de abril, 2008).
- República Dominicana: Elecciones generales presidenciales (16 de mayo, 2008).
- Grenada: Elecciones Generales (08 de julio, 2008).
- Bolivia: Referéndum Revocatorio de Mandato Popular (10 de agosto, 2008).

- Ecuador: Referéndum para la aprobación o rechazo de la Nueva Constitución Política (28 de septiembre, 2008).
- Honduras: Elecciones primarias (30 de noviembre, 2008).

El Secretario General recibió una invitación de la Comisión Nacional Electoral de Angola para observar las elecciones legislativas, programadas para el 5 de septiembre de 2008. El Departamento envió cuatro especialistas, quienes coordinaron sus esfuerzos con la misión electoral de la Unión Africana. Este esfuerzo representa una actividad de seguimiento de la conferencia “Puente Democrático” entre la OEA y la Unión Africana, que acordó la colaboración en varias áreas estratégicas, entre ellas, la electoral.

El Departamento ha elaborado, junto con el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala y la Corte Nacional Electoral de Bolivia, un plan operativo con el fin de poner en práctica las recomendaciones emanadas de los informes finales de las misiones de observación electoral realizadas en cada país. Las recomendaciones consistieron en medidas relativas a la educación cívica, capacitación electoral, participación ciudadana, actualización del registro electoral y rendición de cuentas por parte de los partidos políticos.

Cooperación Técnica Electoral

- El Salvador:

Se llevó a cabo el proyecto de cooperación técnica para la verificación y asesoría de la implementación de dos recomendaciones de la auditoría integral al Padrón Electoral salvadoreño por parte del Tribunal Supremo Electoral. En octubre de 2008 se hizo entrega al TSE de la versión final de los manuales de funciones institucionales para reglamentar las responsabilidades de auditoría de sistemas y servicios informáticos, manual de acceso al registro y padrón electoral y manual de proyecto de plan institucional, cuya responsabilidad de implementación estará cargo del TSE.

- Haití:

Se efectuaron entrenamientos a 7 miembros de Departamento de Tecnología del Consejo Electoral Provisional para el desarrollo, mantenimiento y adaptación de sistemas de información. Se lograron avances en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Consejo incluyendo: instalación de un sistema para archivar documentación electrónicamente; diseño de una biblioteca *on-line* para archivar y buscar documentos; generación y aplicación de un software de conteo de votos para incrementar la rapidez y credibilidad de los procesos; desarrollo de un sistema de registro de candidatos computarizado. Además se implementó un plan piloto de educación cívica con programación radial para áreas rurales que no tienen acceso a medios tradicionales de comunicación.

- Honduras:

Mediante el Proyecto de Fortalecimiento al Tribunal Supremo Electoral (TSE) se documentó un total de once actividades del proceso electoral. Se diseñó y elaboró un sistema de consulta electoral que permite a los funcionarios del TSE contar con información en línea del censo electoral y acceder a la información nominativa de todos los electores registrados. En el área de

cartografía se elaboró un plan de trabajo para integrar la cartografía electoral digital en un sistema de información geográfico que contempla la digitalización de los departamentos y municipios y la incorporación de los centros de votación y las redes viales. Se llevó a cabo la revisión y análisis del marco jurídico hondureño, incluyendo los ordenamientos jurídicos aplicables para revisar y analizar los procedimientos de incorporaciones, exclusiones y modificaciones en el Censo Nacional Electoral.

- Panamá:

Se inició la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y certificación bajo las normas ISO 9001:2000 del Tribunal Supremo Electoral (TSE), incluyendo: la elaboración de manuales y la regulación de todos los procesos; diagnósticos para identificar los procesos, productos, y servicios a considerar dentro del alcance del sistema de gestión de calidad, evaluación del estado actual de la operación, y análisis de los faltantes e insuficientes entre prácticas actuales y requerimientos de la norma ISO 9001:2000; un estudio de viabilidad para la certificación; planes estratégicos para cada dirección; y análisis de la estructura organizacional del Tribunal.

- Bolivia:

Se llevó a cabo una auditoría al padrón electoral. La auditoría incluyó el análisis del marco jurídico, los procedimientos para la gestión del registro electoral, los procesos de denuncia, la depuración del registro electoral, y los mecanismos de seguridad. Se analizó igualmente la actualización de procedimientos del registro, así como el uso de documentos de identificación para el registro de votantes. Asimismo, la auditoría se concentró en determinar el nivel de confiabilidad del padrón electoral y los retos del registro electoral.

Estudios Electorales

- Primera Jornada Interamericana Electoral:

Se organizó con el Instituto Federal Electoral de México y contó con la participación de 40 funcionarios electorales del hemisferio así como expertos en materia electoral. Durante una semana de conferencias magistrales, trabajo grupal y casos de estudio, se compartieron experiencias y conocimiento teórico y técnico sobre tres temas: (1) el mejoramiento de los registros electorales; (2) el financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales; y (3) el mejoramiento de la participación electoral a través de campañas de educación cívica y la capacitación de miembros de mesa de votación. Además, durante la Jornada, se inauguró la Red Interamericana de Información y Prácticas Electorales, diseñada como una herramienta para el fomento de la cooperación horizontal entre las autoridades electorales del Hemisferio.

- Programa de Observación Técnica en la Incorporación de Nuevas Tecnologías en los Procesos Electorales:

Se desarrolló un análisis sobre el uso de tecnologías electorales en cinco Estados miembros de la OEA: Chile, Costa Rica, Jamaica, México y Perú. Esto ha permitido realizar un diagnóstico sobre las tecnologías que los Estados miembros utilizan en los procesos electorales.

- Publicación: “Mejores Prácticas en Observación Electoral de la OEA: 2004 – 2007”:

Mediante esta publicación se hizo un recuento de las mejores prácticas empleadas en las 30 Misiones de Observación Electoral desplazadas por la OEA durante el período 2004 - 2007.

Cooperación con otros organismos

En 2008 DECO inició una relación estratégica con la Comisión Europea, el PNUD y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) al integrarse al proyecto denominado “Global Training Platform” que será una herramienta para proveer capacitación en asistencia electoral a autoridades electorales, la comunidad de donantes y expertos de todo el mundo. Durante el año también se reforzó la cooperación con organizaciones firmantes de la Declaración de Principios de Observación Electoral Internacional, incluidas: el Centro Carter, el National Democratic Institute, la Unión Africana y el Electoral Institute of Southern Africa (EISA). En materia de capacitación para autoridades electorales se inició un trabajo conjunto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales e IDEA Internacional a través de la I Jornada Electoral realizada en México y además se firmaron acuerdos de cooperación con el Instituto Federal Electoral de México, el Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú.

Reuniones

- Quinta Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (Quito, Ecuador)

Participaron miembros de organismos electorales de 29 países de la región, incluyendo por primera vez a representantes del Caribe. El tema central de la Reunión fue “El fortalecimiento de la confianza ciudadana en los procesos electorales: La función de las autoridades electorales en el financiamiento político y la participación electoral”. Como resultado de la misma se publicó una memoria que detalla los intercambios entre las autoridades electorales sobre la incorporación de tecnologías electorales, la participación de los votantes y las herramientas para reglamentar el financiamiento político.

- Conferencia Interamericana en Gerencia de Calidad y Certificación a Autoridades Electorales (Nuevo León, México).

El DECO y la CEENL organizaron la conferencia que contó con la participación de 40 autoridades electorales de 25 Estados Miembros y panelistas de Panamá, México y Chile. Los participantes analizaron cómo la gerencia de calidad afecta la modernización institucional, transparencia y confianza del ciudadano en las autoridades electorales y evaluaron los avances en la implementación de sistemas de gerencia de calidad en el hemisferio.

- Tercera Reunión de la Association of Caribbean Electoral Organizations (ACEO).

Realizada del 6 al 8 de noviembre de 2008 junto con la International Foundation for Election Systems. En esta Reunión se trataron tres temas principales, incluyendo la regulación del financiamiento político, la tecnología electoral y el papel de los varios actores en el proceso electoral.

2.3.2 Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales

El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (DSDME) tiene como función principal apoyar al Secretario General y al Secretario de Asuntos Políticos en sus esfuerzos para atender y prevenir desafíos, situaciones y crisis político-institucionales que se dan o se puedan dar en la región. El propósito perseguido es integrar la capacidad institucional de análisis, prevención, manejo y resolución de crisis y conflictos. Como parte de esta tarea, el DSDME viene implementando una metodología de múltiples escenarios para analizar distintas situaciones, basada en indicadores políticos, económicos y sociales, con el objetivo final de recomendar cursos de acción a las autoridades de la Secretaría General. Adicionalmente el DSDME provee asesoramiento y apoyo técnico a las Misiones de Observación Electoral y a las Misiones Especiales establecidas por el Consejo Permanente y/o el Secretario General, en respuesta a una crisis política-institucional o a pedido de algún Estado miembro.

Sustentabilidad Democrática

El DSDME organizó tres mesas redondas durante 2008, con el propósito de aumentar la comprensión y profundizar el conocimiento de los miembros del Departamento en una serie de temas claves en la región y que tienen impacto en la sustentabilidad democrática. Estas mesas redondas cuentan con la participación de especialistas provenientes de diversos sectores (académicos, políticos, periodismo, etc.) y países de la región. Las presentaciones y discusiones derivadas de estos eventos brindan una idea más clara de las implicancias que tienen los temas elegidos sobre la gobernabilidad. La primera mesa redonda se realizó el 15 de febrero de 2008 y se denominó “Escenarios de integración y conflicto en torno a los recursos energéticos.” La segunda mesa redonda sobre “Crisis Alimentaria: un nuevo desafío para la gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe” se realizó el 10 de octubre. Por último, el 20 de noviembre, tuvo lugar un taller sobre “Balance del 2008 y Perspectivas para el 2009” sobre la situación política de la región.

Por otra parte el DSDME administra una red de expertos de toda la región en temas que contempla la Carta Democrática Interamericana, tales como reforma electoral, acceso a la justicia, participación ciudadana, reforma constitucional, gobernabilidad y transparencia, entre otros. Durante el año 2008 los integrantes de esta red participaron en varias misiones y programas de la Secretaría de Asuntos Políticos. Algunos de ellos, como María Emma Mejía para las elecciones en Paraguay, Enrique Correa para las elecciones en Ecuador y Eduardo Stein para el referéndum revocatorio en Bolivia, se desempeñaron como Jefes de Misiones de Observación Electoral. Otros expertos de la red también se desempeñaron como panelistas en distintos foros y seminarios organizados por la SG/OEA, como el foro sobre “Consecuencias del proceso de descentralización y desafíos a la gobernabilidad democrática”, que tuvo lugar en febrero de 2008 en Washington DC.

Misiones Especiales

Durante 2008 la “Misión de la OEA de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia” (MAPP/OEA) en la etapa de post desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), concentró sus labores en la verificación del desmonte de la estructura armada de este grupo ilegal y el proceso de reintegración de más de 30 mil ex combatientes, el seguimiento a la situación de orden público en las zonas donde tenían presencia las AUC, así como el monitoreo a la aplicación de la Ley de Justicia y Paz. Bajo este marco, la MAPP/OEA, durante 2008, acompañó a las comunidades víctimas de la violencia como sujetos fundamentales del proceso y apoyó iniciativas de paz locales. Asimismo, la

Misión ha contribuido a articular las gestiones de los diferentes entes estatales, asumiendo una labor de acompañamiento y de generación de confianza en las comunidades afectadas por la violencia.

Mediante el mandato de la Secretaría General de la OEA se estableció la “Misión de Buenos Oficios de la OEA en Ecuador y Colombia” (MIB/OEA). Mediante una resolución, los Estados Miembros determinaron “instruir al Secretario General para que ejerza sus buenos oficios para la implementación de un mecanismo de observación del cumplimiento de esta resolución y el restablecimiento de un clima de confianza entre las dos partes”.

Entre los objetivos específicos del mandato de la MIB/OEA están: 1) Prestar sus buenos oficios para el restablecimiento de un clima de confianza entre las dos partes y la implementación de un mecanismo de observación del cumplimiento de los compromisos asumidos en la Resolución de la XXV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, 2) Proponer, promover y coordinar con los Estados involucrados, el establecimiento de medidas de confianza concretas, 3) Verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Estados involucrados, tanto en el marco de la Resolución de la XXV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, como aquéllos que resulten de las medidas de confianza que las partes se comprometan con su implementación.

En el marco de la MIB/OEA el Secretario General y su representante (director del DSDME) han tenido, en diferentes momentos, reuniones con los Presidentes de Colombia y Ecuador. Se han organizado dos reuniones con los altos mandos militares y cuatro reuniones con los vicescandalleres de ambos países. El Secretario General y el director de DSDME sostuvieron también conversaciones con los cancilleres de ambos países. En el mes de septiembre el DSDME organizó, en Quito, el foro “Construyendo Puentes Ecuador-Colombia” con la colaboración de FLACSO y el PNUD.

Por otra parte, a través del “Fondo de Paz” el DSDME continuó su labor de facilitación política internacional, en particular en relación con el diferendo entre Belice y Guatemala. En este sentido la SG/OEA, por intermedio del Representante Especial del Secretario General para Belice y Guatemala, facilitó las negociaciones que se desarrollaron en el marco del “Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza” entre los gobiernos de Belice y Guatemala firmado el 7 de Septiembre de 2005. Como resultado de estas negociaciones, el 8 de diciembre de 2008, en la sede de la OEA, los Cancilleres de Belice y Guatemala suscribieron el *Acuerdo Especial entre Guatemala y Belice para Someter el Reclamo Territorial, Insular y Marítimo de Guatemala a la Corte Internacional de Justicia*.

Adicionalmente la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la Zona de Adyacencia viene realizando una serie de verificaciones y actividades de apoyo a varias instituciones de Belice y Guatemala, incluyendo las fuerzas armadas. Asimismo, durante 2008 concluyó exitosamente el Proyecto de Reasentamiento de la Comunidad de Santa Rosa que consistió en el traslado voluntario de una comunidad de 17 familias guatemaltecas ubicadas en la Zona de Adyacencia administrada por Belice a territorio guatemalteco.

En el marco del Fondo de Paz se lanzó el *Foro Interamericano de Paz*, un espacio que permite el desarrollo de una serie de programas dirigidos a promover una cultura de paz entre los distintos sectores de la sociedad interamericana. Estos programas son de diversa naturaleza, tales como conferencias y seminarios sobre el tema de la paz y el manejo de conflictos; la elaboración de informes especializados y publicaciones; la creación del *Premio Interamericano de Paz*, para reconocer a quienes han contribuido desinteresadamente y de manera significativa a la promoción y

construcción de la paz; el programa de *Emisarios de Paz de la OEA*, con la colaboración de distinguidos líderes y personalidades comprometidos con esta causa; la promoción de liderazgo y otras iniciativas con especial concentración en la solución pacífica de controversias y en el fomento de una cultura de respeto, tolerancia, inclusión y armonía.

2.3.3 Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad

El Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad DMEG apoya a los Estados miembros de la OEA en sus esfuerzos por generar y facilitar las reformas y procesos que requieren para fortalecer la capacidad de las instituciones del Estado, para contribuir a mejorar la gobernabilidad democrática, fomentar una ciudadanía más plena en sus esferas política, civil y social y responder adecuadamente a las demandas de la ciudadanía en pos de lograr sociedades cada vez más seguras, equitativas, libres y prósperas.

Su labor se desempeña en coordinación con otras áreas de la Secretaría General, a través de las secciones: Apoyo a Instituciones Legislativas; Transparencia y Gobernabilidad; Descentralización; Capacitación de Funcionarios de la Administración Pública; y Apoyo a los Países del Caribe.

Apoyo a Instituciones Legislativas

Por la centralidad que tiene el Poder Legislativo en la democracia representativa (presidencialista y parlamentaria), la Sección de Apoyo a Instituciones Legislativas (SAIL) tiene por objetivo general apoyar a las legislaturas (parlamentos, congresos o asambleas nacionales) de los Estados Miembros, en sus esfuerzos por fomentar el diálogo y la cooperación interparlamentaria y promover la modernización legislativa. La cooperación interparlamentaria y la modernización contribuyen al fortalecimiento de la institución legislativa y ello a su vez fortalece la capacidad del poder legislativo de contribuir a la gobernabilidad democrática.

Entre las actividades actuales se destacan el diseño de un Curso *on-line* sobre E-congreso: El Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en el Poder Legislativo (en colaboración con la Oficina del Secretario Ejecutivo de Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral); un Seminario/Taller sobre la Carta Democrática Inter Americana para el Foro de Presidentes de los Poderes legislativos de la región Andina y el Congreso de la República de Colombia; apoyo y asesoramiento a la Presidencia de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (LCABA) para el diseño de su proyecto de modernización y fortalecimiento institucional y a la creación del Foro de Presidentes de las legislaturas provinciales argentinas, cuyo objetivo es servir de instancia nacional para el diálogo político inter-provincial al más alto nivel legislativo; implementación del Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional del Congreso de la República de Guatemala (PAFIC); y el Proyecto Parlamento y Fiscalidad en Centro America.

Transparencia y Gobernabilidad

El trabajo de la Sección de Transparencia y Gobernabilidad se orienta principalmente a integrar esfuerzos para promover una mayor transparencia e integridad en la administración pública de los Países de las Américas. Entre las iniciativas actualmente en desarrollo en la Sección se debe mencionar la preparación de la “Guía de Mecanismos para la Promoción de la Transparencia, la Integridad y el Control de la Corrupción” en los países de las Américas, una herramienta de información de uso práctico sobre avances, recursos, políticas e iniciativas en los países de las

Américas. En materia de control de la corrupción, así como sobre garantías del derecho de acceso a la información pública sobre el tema de acceso a la información pública, la sección ha venido desarrollando un trabajo de recopilación de información y de preparación de algunos contenidos con el fin de ofrecer soporte técnico a los cuerpos políticos de la Organización, trabajo que ha venido realizado de forma conjunta con el Departamento de Derecho Internacional y la Relatoría para la Libertad de Expresión.

Descentralización

En calidad de secretaría técnica esta Sección presta apoyo técnico a la consolidación de la Red Interamericana de Alto Nivel sobre Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (RIAD), instrumento político establecido por los gobiernos de la OEA para asegurar apoyo institucional y acompañamiento sistemático a los compromisos de las Cumbres. Esta red ofrece un espacio de diálogo y concertación intergubernamental entre los responsables gubernamentales de las políticas de descentralización. Recientemente la Sección llevó a cabo un estudio sobre “La descentralización y los desafíos para la Gobernabilidad Democrática”; realizó un Foro Hemisférico en Washington DC, en Febrero del 2008, que presentó las conclusiones y recomendaciones del estudio; apoyó a los países del Caribe en la elaboración de una política y marco de cooperación regional sobre gobernabilidad local y democracia local del Caribe y apoyó al diseño y preparación la Reunión Regional Centroamericana de la RIAD que tendrá lugar en Costa Rica en Febrero 2009.

Capacitación de la Administración Pública y Apoyo al Caribe

La Sección apoya al Departamento de Educación y Cultura como secretaría técnica del “Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas”. Junto con la Sección sobre El Caribe, establecida al final del mes de septiembre de 2008, ha venido apoyando la “Agenda para el Caribe”, una propuesta de naturaleza transversal realizada por el Secretario de Asuntos Políticos para su implementación en la subregión. Entre otros asuntos, la agenda incluirá actividades relacionadas con temas como promoción de la democracia participativa, reforma y modernización de partidos políticos, desarrollo de procesos de consulta y divulgación de información entre organizaciones de la sociedad civil y otros grupos o personas vinculados con temas de gobernabilidad y reforma constitucional, a partir de las solicitudes de los Estados miembros.

A partir del mes de noviembre se participó en la reunión anual de la Asociación de Organizaciones Electorales del Caribe y se brindó apoyo al Departamento de Observación y Cooperación Electoral (DECO) en la revitalización de dicha asociación. Se está apoyando la reforma y modernización de los registros civiles y electorales en varios países de la Subregión, particularmente en Santa Lucía. La Sección ha supervisado además la preparación de una propuesta de proyecto, para consideración de los donantes, titulada: “Financiación de Partidos Políticos y de Campañas en el Caribe”. La ejecución de este proyecto se ha previsto como una actividad conjunta entre el DECO y el DMEG.

Finalmente, en apoyo a la Sección de Descentralización, la Sección participó y brindó apoyo al “Caribbean Local Government Consultation and Conference” y al Caribbean Forum of Local Government Ministers”, los cuales se realizaron en Montego Bay, Jamaica, en Diciembre de 2008. Las dos secciones están colaborando en el desarrollo de las preparatorias de la IV RIAD, que tendrá lugar en Jamaica a fines de 2009.

2.4 SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)

La Carta de la OEA y los Estatutos y Reglamentos del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y de sus órganos subsidiarios, así como el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo 2006-2009 orientan el rol que cumple de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) en la promoción del diálogo y la cooperación entre los Estados Miembros y a fin de fomentar su desarrollo integral. Su estructura orgánica está regulada por la Orden Ejecutiva 08-01 Rev. 2 “Estructura de la Secretaría General” que incluye la Oficina del Secretario Ejecutivo (OSE) y seis dependencias: (i) Departamento de Educación y Cultura (DEC); (ii) Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE); (iii) Departamento de Ciencia y Tecnología (DCyT); (iv) Departamento de Desarrollo Sostenible (DSS); (v) Departamento de Comercio y Turismo (DCT); y (vi) Departamento para el Desarrollo Humano (DDH).

Oficina del Secretario Ejecutivo (OSE)

La Oficina del Secretario Ejecutivo (OSE) continuó apoyando a los órganos políticos en el marco del CIDI y proporcionando apoyo técnico y capacitación mediante proyectos y actividades. Con tal propósito la OSE maneja directamente una serie de programas y actividades destinados a promover la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta de modernización y transparencia del sector público, promover la responsabilidad social empresarial y fomentar la cooperación y el intercambio de experiencias a nivel regional mediante redes interamericanas.

Asimismo, en 2007 el Secretario General designó a la SEDI como el área responsable de proporcionar la asistencia requerida por los Estados para la implementación del “Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y el Derecho a la Identidad” y, en 2008, encargada de coordinar esfuerzos con otros organismos internacionales para avanzar en el “Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos de los Migrantes”.

Apoyo al diálogo político

La OSE sirve de Secretaría al CIDI y todos sus órganos. En esa función se apoyó a los presidentes del CIDI y la CEPCIDI, así como a reuniones ministeriales, de comisiones interamericanas y de la Junta Directiva de la AICD. Asimismo se apoyó con informes el diálogo que se realizó en el marco del CIDI y de la CEPCIDI relativo al fortalecimiento del CIDI y de sus órganos en respuesta a la resolución AG/RES. 2390 (XXXVIII-O/08) “Fortalecimiento de la Cooperación solidaria: diálogo político, cooperación técnica, estructura y mecanismos” que reitera y renueva la vigencia de los contenidos y mandatos de las resoluciones del año anterior sobre el tema, AG/RES. 2303 (XXXVII-O/07), AG/RES. 2304 (XXXVII-O/07), y AG/RES. 2305 (XXXVII-O/07). Se continuó apoyando, junto con el Consejo Permanente, los grupos de trabajo sobre Carta Social de las Américas y para negociar el Proyecto de Declaración de Medellín: Juventud y Valores Democráticos. Adicionalmente se continúa trabajando para unificar los procesos internos relativos al apoyo que las distintas dependencias de la SEDI prestan a las reuniones ministeriales y de Comisiones Interamericanas.

El Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)

Fue creado en 1997 para contribuir al financiamiento de programas, proyectos y actividades nacionales y multilaterales de cooperación en el hemisferio, continuó recibiendo apoyo de la OSE. En sus diez primeros años de existencia, el FEMCIDI ha financiado 961 proyectos por un monto de US\$94 millones que han beneficiado directamente a cientos de comunidades y han dado mejores condiciones de vida a miles de familias del hemisferio. Durante el año 2008, el Fondo aprobó el financiamiento de 100 proyectos por un total de US\$ 7.5 millones.

Asimismo, el Fondo empezó un proceso de fortalecimiento y diseñó nuevos mecanismos de información y gestión entre los cuales cabe destacar el desarrollo de la Base de Datos de Proyectos, la cual permitirá una mayor difusión, así como una gestión interna más eficiente y transparente.

Continuó la capacitación en la preparación de proyectos. Durante 2008 alrededor de 100 funcionarios fueron capacitados, con lo que se alcanza a más de mil personas desde el inicio de este programa en 1998. Asimismo, en cooperación con el programa OEA CapaciNet, se desarrolló un curso en línea sobre “Diseño, Gestión y Monitoreo de Proyectos de Desarrollo”, que se impartirá a través del Portal Educativo de las Américas en 2009. Con el lanzamiento de este curso en línea se espera triplicar la capacitación anual, atender al público en general y llegar a lugares más remotos en el hemisferio.

Uso de las TIC para la modernización y la transparencia del sector público

Con el objeto de fortalecer las capacidades en el interior de las instituciones públicas en el ámbito nacional y municipal, la OSE viene desarrollando iniciativas destinadas a la modernización y transparencia del sector público mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. La Declaración de Santo Domingo “Gobernabilidad y desarrollo en la sociedad del conocimiento,” adoptada en la Asamblea General de 2006 orienta estas iniciativas.

Mediante la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, RED GEALC, la OSE ha realizado dos talleres de formación sobre interoperabilidad y gobierno electrónico, ha facilitado el intercambio de diez expertos a través del fondo de cooperación horizontal y ha presentado el estudio “Interoperabilidad e intranet gubernamental”.

El proyecto “Centros de Servicio de e-Gobierno”, que busca facilitar el acceso de los municipios a los servicios de gobierno electrónico mediante un esquema de infraestructura centralizada y compartida, realizó importantes avances previos a la puesta en funcionamiento de los Centros. Se realizó el estudio de necesidades, se definió el menú de soluciones a ofrecer y se diseñó la arquitectura tecnológica. Durante el primer trimestre de 2009 quedará definido el plan de negocios y la estructura de socios con los que la OEA lanzará su primer centro de servicios de gobierno electrónico.

De igual manera se cuenta con una serie de proyectos que mediante el uso de nuevas tecnologías están destinados a fortalecer la capacidad de los gobiernos locales. El Programa Municipios Eficientes y Transparentes (MUNet) realiza capacitación de funcionarios públicos, implementa soluciones de gobierno en línea (MuNet e-gobierno y Centros de Servicios e-Gobierno) y sistematización de catastros (MuNet Catastro II).

Vale la pena resaltar los logros CapaciNet y MuNet e-Gobierno mediante los cuales se capacitaron alcaldes y gerentes de gobiernos locales en soluciones de e-gobierno, se proporcionó asistencia

técnica para la formulación de estrategias locales de e-gobierno, se puso a disposición del público un CD que contiene experiencias de la región en gobierno electrónico y se facilitó la transferencia de tecnología mediante el otorgamiento de paquetes de aplicaciones de e-gobierno municipal e-muni, que incluye: MuniPortal (portal municipal), MuniCompra (compras municipales) y MunServi (servicios municipales para los ciudadanos). Por su parte CapaciNet inició la elaboración de 8 cursos en línea que permitirán capacitar a gran número de funcionarios públicos en América Latina y el Caribe y que iniciarán su implementación durante el primer semestre de 2009. Estos nuevos esfuerzos se suman a los 1.237 funcionarios públicos de 20 países de las Américas que ya han sido capacitados a través del Capacity Building Fund.

En el mes de diciembre MuNet Catastro organizó una Reunión de Expertos en Catastro en El Salvador con el fin de elaborar la caja de herramientas para la modernización del Catastro y Registro en Latinoamérica y el Caribe. Esta caja de herramientas se presentará durante el primer trimestre de 2009.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Con este proyecto la SEDI busca promover la responsabilidad social empresarial mediante el desarrollo de métodos y materiales efectivos que fomenten estas prácticas en la comunidad empresarial de la región y de la consolidación de un gran número de aliados comprometidos con la responsabilidad social.

En concordancia con el mandato adoptado en la Tercera Cumbre de las Américas y la resolución 2194 (XXXVI-O/06) de la Asamblea General para la promoción de la Responsabilidad Social, se han promovido acciones de RSE dentro de las PYMES del Caribe (Barbados, Jamaica, Santa Lucía, Guyana y Trinidad y Tobago), acciones realizadas en estrecha colaboración con YABT y CEPAL. Estas acciones se realizaron en tres etapas: (1) identificación del estado de la RSE en la región, (2) desarrollo de contenido y diseño de metodologías y, (3) fortalecimiento de capacidades para la implementación de la RSE en las PYMES de los sectores económicos más relevantes de los países participantes.

Trabajo en redes

El Programa de Redes de Colaboración Interamericana promueve el diálogo y el intercambio de experiencias exitosas y fomenta la cooperación entre los Estados miembros. En 2008 se lanzaron tres nuevas redes: (i) Expandiendo los Compromisos Hemisféricos en la Educación Temprana, (ii) Alianzas de Energía Sostenible para las Américas – SEPA, (iii) Cultura y Desarrollo: Una Red de Información Inter-Americana. Estas redes se adicionan a las múltiples redes que operan en la SEDI y que centran su quehacer en áreas que van desde la mitigación de desastres a las compras gubernamentales, pasando por la Red Social y la Alianza Regional para la Libertad de Expresión y Acceso a la Información Pública.

Siempre con relación a las redes, vale la pena resaltar algunos de los logros alcanzados. Como parte de las actividades de apoyo de la Red Interamericana de Gobierno Electrónico (RED GEALC), se transfirió la experiencia de Jamaica con su servicio automatizado de gestión aduanera CASE (*Customs Automated Services*) a Antigua y Barbuda. El sólo hecho de implementar un servicio aduanero de esta naturaleza mediante la transferencia de una experiencia de otro país versus la compra del sistema en el mercado, le ahorró al Gobierno de Antigua y Barbuda alrededor de dos

millones de dólares, a lo que se suma el aumento a la eficiencia de su gestión aduanera, que en tan sólo 6 meses de funcionamiento asciende un 15%. Los logros de esta transferencia se recogerán en un estudio que la Universidad de West Indies y CARICAD (Caribbean Center for Administration and Development) lanzará durante el primer trimestre de 2009.

De igual modo, a la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, de la cual la SEDI sirve como Secretaría Técnica y es responsable por el mantenimiento y actualización del espacio virtual de trabajo, recibirá siete millones de dólares provenientes de diversas fuentes para financiar proyectos y actividades lideradas e identificadas por la Red. Durante la reunión anual del año 2008 se lanzó el Observatorio de Compras Electrónicas Gubernamentales (*e-Gov. Procurement Observatory*) desarrollado junto con el BID, que permitirá a los Estados Miembros evaluar los avances en su gestión y que está actualmente en periodo de revisión por parte de todos los países miembros. El éxito se debe al liderazgo del Presidente y del Comité Ejecutivo de la Red, así como al trabajo de la Secretaría Técnica y la participación activa de sus integrantes a través del espacio virtual y las reuniones anuales de todos los directores de compras públicas de las Américas organizadas por la OEA.

Programa de Universalización de la Identidad en las Américas (PUICA)

Los mandatos que orientan la labor de la SEDI en esta área están contenidos en la resolución AG/RES. 2362 (XXXVIII-O/08) “Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y el Derecho a la Identidad”, donde se plasma la importancia de lograr la universalización de la identidad civil en la región. El Programa describe un conjunto de objetivos, líneas de acción concretas y estrategias que permiten fortalecer las instituciones encargadas del registro civil, y con ello contribuir al registro de todas las personas. Por su parte, la OEA a través del PUICA ha priorizado este tema y su apoyo a los Estados en sus esfuerzos por lograr reducir la tasa de subregistro. Actualmente el PUICA ha podido establecer asistencias técnicas en 9 países de la región, logrando el financiamiento para estos propósitos. Se espera además ampliar dichas asistencias a otros 3 países durante el 2009.

En Haití el apoyo a la Oficina Nacional de Identificación (ONI) ha logrado la apertura de 141 oficinas permanentes de registro computarizadas y con uso de energía solar. Esto ha permitido más de 600 mil nuevos inscritos, que con los inscritos anteriormente con nuestro apoyo suman 4.2 millones de personas debidamente identificadas. También se ha digitalizado más de 2 millones de registros para preservarlos y brindar mejores servicios a la ciudadanía. En El Salvador se está desarrollando la integración del Registro Civil dentro del sistema hospitalario. En Guatemala se está fortaleciendo la integración de diferentes actores locales para la eliminación del subregistro. En el Perú se está trabajando con escuelas para el registro de menores. En Paraguay se está afianzando el uso de tecnología para mejorar servicios. En Honduras el PUICA viene apoyando actividades para el mejoramiento de la tasa de registro. En Bolivia se están desarrollando planes para integrar servicios del registro civil. Para St. Kitts and Nevis, St. Lucía y Antigua y Barbuda el PUICA está apoyando el desarrollo de estrategias para usar tecnología de información en los servicios del Registro. Este proyecto se estará extendiendo a los otros países de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS).

Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos de los Migrantes

Con el objeto de coordinar los esfuerzos que se realizan en esta materia en otros organismos internacionales y al interno de la Secretaría General y darle un sentido unísono y transversal a la

temática migratoria en la Organización, en 2008 la coordinación este tema fue encomendado a la SEDI.

En este contexto, durante el segundo semestre del año se estableció un acuerdo de cooperación técnica con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para implementar un Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral para America Latina y el Caribe (SICREMI-ALC). Este sistema generará información continua, precisa y oportuna sobre los flujos y tendencias migratorias de los países miembros de la OEA, fortaleciendo la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. El sistema está diseñado a partir del SOPEMI (por sus siglas en francés), sistema creado por la OCDE para sus Estados miembros desde 1994. Asimismo, a través de la SEDI se sirve de Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Asuntos Migrantes y la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la CAJP.

2.4.1 Departamento de Educación y Cultura

El Departamento de Educación y Cultura (DEC) apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr una educación de calidad para todos y realzar el papel de la cultura en el desarrollo económico y la inclusión social. Los mecanismos de apoyo son el diálogo político, la cooperación técnica y las alianzas con otros organismos. El DEC sirve como Secretaría Técnica de las reuniones de Ministros de Educación y de Cultura, así como de las Comisiones Interamericanas de Educación y de Cultura (CIE y CIC).

En materia de educación se adoptó el plan de trabajo CIE 2008-2009 sobre la del “Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia,” aprobado por la Quinta Reunión de Ministros. En esa materia se realizan proyectos en alianza con ministerios de la región, UNICEF, UNESCO, OEI, Banco Mundial, CARICOM, CIDA y Fundación Van Leer, enfocados en el desarrollo de políticas públicas efectivas, estudios de casos y la movilización social por la infancia, con especial énfasis en comunidades rurales, indígenas y de frontera. Adicionalmente, en el marco del programa CapaciNet se esta preparando un curso de educación a distancia sobre la infancia de cero a tres años dirigido a formuladores de políticas y educadores.

Se consolidaron los productos y servicios del Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas, cuyo objetivo es fortalecer una cultura democrática en los estados miembros a través de la educación, apoyando acciones que incluyen la publicación de dos ediciones de la *Revista Interamericana de la Educación para la Democracia* y el desarrollo de un curso en línea para docentes de seis países del Caribe sobre la enseñanza de la ciudadanía democrática. Respondiendo a la falta de evidencia empírica sobre los resultados de las iniciativas en el tema, se desarrolló e implementó un curso sobre la evaluación de políticas y programas de educación ciudadana, con componentes en línea y presenciales. Se llevó a cabo la segunda reunión del Grupo Asesor del Programa, ampliando la representación para incluir participación por el Consejo de Europa, la OEI y otros organismos claves que trabajan este tema, además de académicos, ONGs y representantes de Ministerios de Educación de la región. Se coordinó con la iniciativa de desarrollo y evaluación de competencias ciudadanas de seis países latinoamericanos apoyada por el BID.

Se publicó la versión final del *Panorama Educativo 2007* que da testimonio al progreso de los países hacia las metas de las Cumbres en educación y los considerables retos restantes, a través de indicadores comparables, en asociación con la Secretaría de Educación Pública de México y UNESCO/OREALC. En una acción relacionada se organizaron dos talleres técnicos para los países de Centroamérica y del Caribe, con fondos del FEMCIDI; el segundo de estos se centró en cómo

analizar los datos y presentar informes estadísticos para que sean atractivos y útiles para los hacedores de políticas en educación.

Respondiendo a los mandatos de la Asamblea General, la Cuarta Cumbre de las Américas y el Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), el Departamento se sumó a los esfuerzos de la UNESCO y el gobierno de México al participar en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe "De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida", donde se presentó el estudio "*Políticas públicas, estrategias y programas de Alfabetización y educación de adultos en las naciones del Caribe (2003-2008)*".

Durante la reunión de la CIE celebrada en Quito, Ecuador, en octubre 2008 para revisar el avance del Plan de Trabajo, se lanzó un nuevo proyecto sobre la reforma de la educación inicial docente a través de redes de colaboración y la tecnología educativa. Este Proyecto realizado en colaboración con el Ministerio de Educación de Trinidad y Tobago consta de cuatro actividades: a) la realización de un Seminario hemisférico para los decisores de políticas educativas de formación inicial docente dentro de los Ministerios de Educación de los países miembros, realizado en octubre 2008 con la participación de 33 países de las Américas; b) cursos en línea a formadores de futuros docentes para fortalecer la utilización pedagógica de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) mediante proyectos colaborativos interinstitucionales; c) un Observatorio del estado de la utilización de las TIC en la formación inicial docente en América Latina y el Caribe, en colaboración con RELPE (la Red Latinoamericana de Portales Educativos); y d) un Observatorio y base de datos de instituciones dedicadas a la formación inicial docente en las Américas, en colaboración con el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

En materia de Cultura, la IV Reunión de Ministros de Cultura y Máximas Autoridades se llevó a cabo en Barbados en noviembre de 2008. Examinó como tema central "la economía de la cultura" y el debate se centró en las industrias culturales como fuente de crecimiento económico sostenible y de cohesión social. Dio pautas para el Plan de Trabajo 2009-10 de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC). Se aprobó un comunicado y una resolución reafirmando que en la lucha contra la pobreza, las industrias culturales y creativas ofrecen un camino hacia el crecimiento económico sostenible, especialmente en los pequeños estados insulares en desarrollo y en las economías pequeñas y vulnerables del Caribe. Los Ministros de Cultura se comprometieron a continuar y profundizar el diálogo con las autoridades del sector educación, desarrollando actividades conjuntas para fortalecer el rol de las artes y la cultura en la formación, capacitación y el fortalecimiento de la identidad de los jóvenes del hemisferio.

El gobierno de Canadá, con apoyo del DEC, organizó "Ignite las Américas: Foro de Jóvenes sobre Políticas de las Artes," el cual reunió a jóvenes de todo el hemisferio con líderes de los sectores público y privado para examinar y sistematizar experiencias concretas en las que las artes y la cultura generan ingresos y promueven el cambio social. Este foro resultó en la elaboración de lineamientos para herramientas prácticas que apoyen a los jóvenes emprendedores de pequeñas industrias culturales, además de una red permanente de jóvenes líderes en las artes para el cambio social. Las recomendaciones de los jóvenes delegados fueron presentadas a las autoridades culturales presentes en la Reunión preparatoria de la IV Reunión Ministerial de Cultura, celebrada en Toronto. La segunda edición del Foro "Ignite" está confirmada para 2009 en Brasil. El DEC trabajó con el YABT para asegurar que la encuesta a una muestra de jóvenes del hemisferio, cuyos resultados se presentarán a la Quinta Cumbre de las Américas en 2009, incluye el tema de la cultura y las artes

como caminos hacia la inclusión y el empleo. El DEC ha sido designado punto focal sobre juventud para la Organización.

En 2008 la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) adoptó un Plan de Acción para aumentar la cooperación interamericana en materia de cultura. Entre sus acciones, el gobierno estadounidense con apoyo técnico del DEC y el gobierno de Colombia organizó en abril el segundo taller técnico subregional sobre protección del patrimonio cultural contra el saqueo y el tráfico ilícito, para los países andinos. Se empezó a desarrollar el proyecto “Cultura en el Desarrollo: una red interamericana de información”, mediante cual se sistematizará información cultural para difundirla a través de un portal Web, una estrategia de comunicación, y una red de hacedores de políticas y otros actores culturales. Estas actividades facilitarán un mayor intercambio de información y de experiencias en políticas culturales. Corresponden a una necesidad identificada durante la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura.

Las recomendaciones de los Ministros de Cultura y de Educación, fueron incorporadas al texto que se negocia para la Declaración de la Quinta Cumbre de las Américas tras consultas entre la Secretaría y los estados miembros. Se aprovechó la reunión CIDI de mayo 2008 para reunir por primera vez a las autoridades de la CIE y la CIC para estudiar propuestas de trabajo conjunto que fortalezcan la capacidad creativa de los jóvenes mediante programas educativos-culturales. En seguimiento a una reunión de coordinación interagencial llevada a cabo en Madrid en mayo 2008 (OEI, UNESCO, CEPAL, PREAL, BID y OEA), el DEC ofreció ser anfitrión de la del próximo año, para fortalecer la cooperación y evitar la duplicación de esfuerzos y así apoyar con más efectividad a los estados miembros en materia de educación y cultura.

2.4.2 Departamento de Desarrollo Social y Empleo

El Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE) apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para avanzar en el desarrollo con equidad, a través de la promoción de políticas y programas de reducción de la pobreza, fomento del trabajo decente, y generación de empleo.

El DDSE cumple con sus objetivos estratégicos mediante actividades integradas en las siguientes áreas: i) promoción del diálogo interamericano en materia de desarrollo social, trabajo y empleo, por medio del apoyo, en calidad de Secretaría Técnica a los siguientes foros políticos: Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, y Grupo de Trabajo Conjunto CP/CEPCIDI sobre el Proyecto de Carta Social de las Américas; ii) facilitación de la cooperación solidaria para el desarrollo, especialmente la transferencia de conocimientos y experiencias orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales para formular e implementar políticas públicas efectivas; y iii) coordinación de acciones con otros organismos internacionales, académicos, del sector privado y de la sociedad civil.

Los mandatos que orientan las actividades del DDSE, provienen de resoluciones emanadas de la Asamblea General, las Cumbres de las Américas, y los foros ministeriales de desarrollo social y trabajo. Durante 2008 destacan las resoluciones AG/RES. 2056 (XXXIV-O/04) sobre la Carta Social; AG/RES. 2315 (XXXVII-O/07), referida a la participación de los representantes de los trabajadores en las actividades de la OEA, y los compromisos 19, 52, 57 y 58 del Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas, referidos al fortalecimiento de los Ministerios de Trabajo, intercambio de experiencias para la erradicación de la pobreza, Carta Social de las Américas y realización de la Reunión de Ministros de Desarrollo Social, respectivamente.

Entre las principales actividades realizadas como Secretaría Técnica de los diálogos políticos, destacan la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social; Reunión de los Grupos de Trabajo de la CIMT; Participación de los representantes de los trabajadores en la 38 Asamblea General de la OEA; y Conferencia Caribeña sobre Cooperación Horizontal en materia de Protección Social.

Durante 2008 el DDSE continuó prestando, por tercer año consecutivo, apoyo técnico al Grupo de Trabajo conjunto CP/CEPCIDI encargado de elaborar la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción.

El DDSE, en su condición de Secretaría Técnica de la Red Social de América Latina y el Caribe desde 1996, coordinó la reunión 2008 del Comité Coordinador de la Red, en la que se aprobó un conjunto de acciones para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados por la Conferencia Anual de la Red en Belo Horizonte en 2007. El DDSE continuó administrando el fondo voluntario que la Red mantiene en la OEA desde 2001.

En materia de cooperación solidaria para el desarrollo, el DDSE coordina las actividades realizadas en el marco de la Red Interamericana de Administración Laboral (RIAL), incluyendo cuatro talleres hemisféricos sobre temas prioritarios para la CIMT, tales como diálogo social, empleo juvenil, salud y seguridad ocupacional, y sistemas públicos de empleo. La RIAL también coordinó 20 misiones de asistencia técnica entre ministerios de trabajo a través de un fondo especial de cooperación bilateral.

Por su parte, la Red Interamericana de Protección Social coordinó 3 misiones de asistencia técnica sobre transferencias monetarias condicionadas entre Chile y Jamaica, St. Lucia y Trinidad y Tobago. Además, se realizó un taller de evaluación sobre el avance del Programa Puente en el Caribe con la participación de la Universidad de West Indies.

Por instrucciones del Secretario General, el DDSE actuó durante 2008 como coordinador de las actividades que se realizan en el marco del Memorándum de Entendimiento entre la OEA y el Gobierno de Chile sobre Cooperación Técnica hacia los Países del Caribe.

Adicionalmente para la coordinación de sus actividades, el DDSE ha actuado coordinadamente con diversas organizaciones internacionales a fin de potenciar y complementar las acciones realizadas. Destaca a este respecto la labor conjunta que se realiza con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Mundial. En el caso de la OIT, las relaciones de colaboración se enmarcan en dos memorándum de entendimiento firmados en años recientes y se materializan en numerosas actividades conjuntas orientadas al fortalecimiento de la CIMT. Por su parte el Banco Mundial preparó, junto con el DDSE, un documento informativo para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social: Aumentando la Inclusión Social a través de las Garantías Sociales. El DDSE mantiene, además, estrechas relaciones de trabajo con el BID, OPS y CEPAL.

Durante el transcurso del año 2008 se destacan los siguientes logros del Departamento de Desarrollo Social y Empleo, la consolidación de la Red Interamericana de Administración Laboral como el mecanismo de cooperación más importante de los Ministerios de Trabajo del hemisferio. A la fecha se han capacitado más de 400 funcionarios provenientes de todos los Estados miembros de la OEA.

Por primera vez en la historia de la Asamblea General de la OEA, participan representantes de los trabajadores en un diálogo con los Cancilleres, estableciéndose un procedimiento que permitirá una

participación permanente de los trabajadores en las reuniones de la Asamblea y de las Cumbres de las Américas.

Asimismo, coordinado por el DDSE, con la colaboración de la CIM y la OIT, se inicia un estudio sobre los mecanismos institucionales a través de los cuales los Ministerios de Trabajo incorporan la transversalización de género en las políticas laborales. Se espera que este análisis permita a los miembros de la CIMT avanzar hacia una mayor igualdad de género, elemento central del trabajo decente y esencial para el fortalecimiento de la democracia en la región.

En el ámbito del diálogo político, es importante resaltar que la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, marca la incorporación de un nuevo foro ministerial en el ámbito del CIDI. En esta reunión se aprobó un plan de trabajo para el período 2008 – 2010, en el que se enfatiza la necesidad de promover la transferencia de experiencias en materia de programas innovadores de combate a la pobreza y la inequidad, con el propósito de contribuir a la promoción del desarrollo, la cohesión y la inclusión social.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Estados miembros, se completó exitosamente la primera fase del Proyecto Puente en el Caribe, por medio del cual se transfirió a Jamaica, Trinidad y Tobago y St. Lucia la metodología del Programa Puente de Chile. Como resultado de esta iniciativa, los 3 países han elaborado sus propios programas los que se han incorporado a las políticas nacionales de erradicación de la pobreza extrema. El éxito del programa, determinó su ampliación a otros tres países del Caribe durante 2009.

2.4.3 Departamento de Ciencia y Tecnología

El Departamento de Ciencia y Tecnología (DCT) apoya los esfuerzos de los Estados Miembros en la formulación de políticas en ciencia y tecnología para promover y acompañar el desarrollo socio-económico de los países del Hemisferio. Asimismo, apoya el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento institucional mediante la promoción de la ingeniería y la innovación a fin de mejorar la competitividad de las empresas, con un énfasis en el sector productivo para crear nuevas fuentes de empleo, reducir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.

En octubre de 2008 se celebró la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología en México. Tuvo como tema "La ciencia, tecnología, ingeniería e innovación (CTII) como instrumentos para la prosperidad humana" con tres subtemas: (i) CTII en las políticas públicas para el desarrollo integral; (ii) la CTII como instrumentos para la gestión sostenible de los recursos naturales; y, (iii) CTII como instrumentos para elevar la productividad. La Declaración de México y su Plan de Acción recaban los mandatos y compromisos de los ministros y altas autoridades en ciencia y tecnología, entre las que destacan trabajar para incrementar la inversión pública y privada en CTII, incrementar la colaboración entre la academia y el sector privado en investigación y desarrollo; mejorar la calidad de la educación universitaria en ingeniería y fomentar el espíritu empresarial; continuar apoyando el Sistema Interamericano de Metrología y la construcción de infraestructuras y servicios tecnológicos de apoyo a las empresas para mejorar competitividad con calidad; y aumentar la cooperación internacional para enfrentar retos regionales y globales. Asimismo, se reconoció la importancia de apoyar la iniciativa hemisférica "Ingeniería para las Américas (EftA)" como mecanismo para enfrentar a nivel regional varios de los puntos identificados.

En el tema de la participación y contribución de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a ciencia, tecnología, ingeniería, innovación y educación en ciencias en el marco de las actividades de la OEA, como parte del Proceso de Cumbres de las Américas y con el fin de avanzar en el establecimiento de una cultura científica y tecnológica en el Hemisferio y contribuir con la popularización de la ciencia y la tecnología en las Américas, se organizó la Mesa Redonda “Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación como Instrumentos para la Prosperidad en el Marco Preparatorio de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología”, misma que incluyó un foro virtual abierto al continente donde se recabaron las recomendaciones de diferentes instancias de la sociedad civil.

Entre las principales actividades se destaca el apoyo prestado al Proyecto de Indicadores en Ciencia y Tecnología (RICYT), financiado por el FEMCIDI y fundamental para disponer de las estadísticas que reflejan el estado de situación, imprescindibles para planificar actividades de impulso al desarrollo de la ciencia y tecnología. Por otra parte, con financiamiento de la OEA se realizó la Quinta Reunión de Puntos Focales de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS), San José, Costa Rica, en julio de 2008, para revisar y reorientar los avances de implementación de las actividades del proyecto de IANAS financiado por la OEA, mediante el fondo FEMCIDI, y con el apoyo del Inter-Academy Panel.

Asimismo se organizó y participó en el panel ‘Alianzas Academia-Industria para la Competitividad’ del Foro de Competitividad de las Américas, evento realizado en Atlanta, Georgia en agosto del 2008 y organizado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y CIFAL-Atlanta.

El DCT fungió como Secretaría Ejecutiva de la XIV Asamblea General del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), realizada en septiembre de 2008 en San Pedro Sula, Honduras, en la que se reeligió como Presidente al Prof. Humberto Siqueira Brandi, Director de Metrología del INMETRO, Brasil. En este mismo rubro, el DCT obtuvo financiamiento por parte del gobierno Alemán a través de la PTB de ese país para la implementación del Proyecto de “Metrología en Gas Natural para Perú y Bolivia” y que cuenta con la asistencia técnica de Brasil y México. Este proyecto, dotará de una infraestructura de medición de flujo y composición química de gas, lo que contribuye a asegurar una oferta energética confiable, esencial para el desarrollo socioeconómico de los países de esta región.

Se colaboró con CIFAL-Atlanta y la Corporación Andina de Fomento (CAF), fue responsable de la concepción, organización, selección y entrega del Premio Américas a la Excelencia en el Servicio Público en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio el 19 de septiembre 2008.

Adicionalmente se han firmado varios acuerdos de cooperación entre los que destacan el memorando de Entendimiento con la *Public Intellectual Property Resources for Agriculture* (PIPRA) para apoyar la labor de innovación en biotecnología, especialmente en transgénicos agrícolas. Atendiendo a una convocatoria del Departamento de Desarrollo Humano sobre becas para cursos de desarrollo profesional para 2009, el DCT, junto con la Cátedra UNESCO, obtuvo becas para el curso a distancia “Ciencia, tecnología y sociedad: Aportes del Enfoque de Género”.

2.4.4 Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS)

El Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) de la SEDI colabora con los Estados miembros en el diseño e implementación de políticas, planes, programas y proyectos de cooperación orientados a integrar prioridades ambientales con el alivio de la pobreza y el logro de metas de desarrollo socioeconómico, apoyando los esfuerzos de los Estados miembros de la OEA para avanzar hacia el desarrollo sostenible y la reducción de riesgos de desastres naturales.

Los programas y proyectos que ejecuta el Departamento se realizan en el marco y como seguimiento a los mandatos establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral 2006-2009, el PIDS 2006-2009 (AG/RES. 2312 XXXVII-O/07), la Declaración de Santa Cruz +10 (AG/RES. 2312 XXXVII-O/07), y la Declaración de Panamá sobre Energía para el Desarrollo Sostenible (2007), entre otras. Estas actividades buscan además promover los principios de la Carta Democrática Interamericana, incluyendo la participación pública y la gobernabilidad democrática.

Las áreas de acción del DDS incluyen la gestión integrada de recursos hídricos transfronterizos, el desarrollo de energía renovable, la conservación de la biodiversidad, y derecho ambiental, políticas y buena gobernabilidad, y mitigación de desastres. En 2008 ejecutó más de 10 millones de dólares en fondos externos y su cartera actual de proyectos en ejecución alcanza un valor aproximado de 60 millones de dólares.

El DDS promueve la utilización de la energía sostenible, incluyendo el desarrollo y el uso de energías renovables, energía limpia a base de combustibles fósiles y de tecnologías y sistemas de energía eficiente. Mediante la Alianza de Energía Sostenible para las Américas (SEPA) con el apoyo financiero del Gobierno de los Estados Unidos por intermedio de su Departamento de Estado, del Gobierno de Canadá mediante su Agencia para el Desarrollo Internacional (CIDA) y su Departamento de Relaciones Exteriores (DFAIT), la Alianza para la Energía Renovable y la Eficiencia Energética (REEEP) con sede en Austria, y de la Comisión Europea, el DDS presta asistencia técnica a los Estados Miembros en la formulación de políticas y reformas normativas, la creación y/o fortalecimiento de capacidades y la canalización y evaluación de recursos.

Durante 2008 se realizaron estudios sobre viabilidad bioenergética en la República Dominicana y El Salvador, como parte de la alianza de bioenergía con los Estados Unidos y Brasil. El DDS apoyo al gobierno de San Kits y Nevis en la formulación de acuerdos para el desarrollo de proyectos comerciales basados en recursos biocombustibles y geotermia. El DDS lanzó una iniciativa de energía sostenible para el se la zona del Caribe oriental. Igualmente, con recursos de los Estados Unidos se dio inicio a un proyecto de asistencia técnica en la República Dominicana, Haití, San Kits y Nevis y El Salvador para la promoción de bioenergía.

Además continuaron las actividades del DDS en su calidad de Secretaría Regional para América Latina y el Caribe de la Alianza para la Energía Renovable y la Eficiencia Energética (REEEP) y la Alianza Global de Energía Comunitaria (GVEP). Recientemente se llevó a cabo la Reunión Interamericana de Autoridades Nacionales y Expertos sobre Energía para el Desarrollo Sostenible en la sede de la Organización. Esta reunión se celebró en seguimiento a los compromisos establecidos en la Declaración de Panamá. Además convocó reuniones sobre energía en el Cono Sur (Chile), en el Caribe (Bahamas) y Centroamérica (El Salvador), las cuales conforman el escenario de los

compromisos hemisféricos en materia energética que se harán en el marco de la Quinta Cumbre de las Américas.

En el campo de la gestión integrada de los recursos hídricos, y en seguimiento al PIDS aprobado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se continuó trabajando junto a los Puntos Focales de Agua de los Gobiernos de los Estados miembros en la identificación de acciones prioritarias orientadas a fortalecer las políticas de gestión integrada de los recursos hídricos. En este sentido, durante 2008 se consensuaron los lineamientos técnicos-conceptuales para la elaboración de un proyecto hemisférico orientado al desarrollo de bases técnicas y legales compatibles para avanzar en el desarrollo de políticas de planificación y gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH), generando una instancia de trabajo compartido y la concertación de acciones estratégicas entre las instituciones gestoras de los recursos hídricos en el ámbito interamericano, por intermedio de sus Puntos Focales Nacionales de Aguas (PFN) ante la OEA. En el campo de aguas subterráneas, el DDS/OEA ha sido un factor determinante para avanzar en la identificación y caracterización de los acuíferos transfronterizos de las Américas en el marco del Programa UNESCO-OEA ISARM/Américas, identificando junto a las instituciones de 24 Estados miembros 62 acuíferos transfronterizos y apoyando el desarrollo de las bases conceptuales para la Convención que en el tema ha propuesto la UNESCO en el seno del Consejo de las Naciones Unidas. Asimismo, por medio de este Programa se completó y publicó el resultado del relevamiento de los aspectos legales referidos a la gestión de las aguas subterráneas en las Américas.

Con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial-FMAM, se culminó la etapa de preparación de los proyectos sub-regionales Cuenca del Plata y Cuenca del Río Amazonas, orientados a fortalecer el marco legal e institucional para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos, en el marco de la variabilidad y cambio climático. El financiamiento previsto para la etapa de planificación de estas iniciativas, ya aprobadas a nivel del Consejo del FMAM, asciende a US\$17 millones. El proyecto Acuífero Guaraní completó con éxito la preparación de su Plan de Acción Estratégica que fue aprobado por los cuatro países partícipes en el seno de su Consejo Superior. Asimismo el Proyecto logró un reconocimiento a nivel mundial al obtener uno de sus productos finales, el mapa base georeferenciado del área del acuífero, un segundo premio en la Conferencia Internacional de Usuarios ESRI (*Environmental Systems Research Institute* –Instituto de Investigación en Sistemas Ambientales), realizada en San Diego, California. También en colaboración con UNESCO, el DDS participó como co-auspiciador del Foro Sudamericano de Aguas, realizado en Montevideo, Uruguay en Agosto del 2007, como evento preparatorio al Foro Mundial de Aguas a realizarse en Istambul, Turquía en Marzo del 2009.

En la gestión de reducción de riesgos de desastres naturales, se ha firmado el acuerdo de cooperación con las Naciones Unidas EIRD (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres) para la aplicación del Marco de Acción de Hyogo Plataforma Regional para las Américas. En Panamá se completó el Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Sustancias y Preparados Químicos y se avanzó en la preparación de su Plan Regional de Acción.

La consolidación de la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD) continuó durante 2008, con 12 Puntos Focales Nacionales Operacionales confirmados, dos series de foros de discusión sobre Sistemas de Alerta Temprana y un foro de discusión sobre Control de Calidad en la Construcción. Se firmó un acuerdo de cooperación con la Universidad del Salvador en Argentina para “avanzar en la formación y/o capacitación de hacedores de políticas públicas en materia de Gestión de Riesgo y Desarrollo, mediante la conformación de un grupo de universidades de las

Américas integrado en la RIMD que cuenten con programas interdisciplinarios de grado y post-grad, orientados a formar profesionales capaces de integrar la gestión de riesgo en políticas públicas de desarrollo”.

Se trabajó con los Estados miembros en la Semana Verde y la promoción de eco-eficiencia para los edificios de la OEA. Los países han completado la base de datos de la Red de Información sobre Áreas Protegidas Andes-Amazonía y ha avanzado el trabajo de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) mediante la cual se han otorgado 68 donaciones de US\$10,000 a museos, universidades, ONGs y entidades gubernamentales para la digitalización de datos sobre polinizadores, ecosistemas, áreas protegidas, especies invasoras, especies y especímenes en un esfuerzo que busca desarrollar la primera base de datos sobre biodiversidad a nivel hemisférico. Los directores responsables de vida silvestre para la flora y fauna desarrollaron la Iniciativa para Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI). WHMSI ha completado siete Memorandos de Entendimiento que han sido firmados con las principales organizaciones internacionales que actúan en el ámbito de la conservación de las especies migratorias. A inicios de 2009, 4 talleres en Jamaica, Republica Dominicana, Haití y Bahamas se llevarán a cabo para evaluar los recursos costeros, eficiencia ecológica, manejo integral de la costa y protección de arrecifes coralinos.

En el área de derecho ambiental, políticas y gobernabilidad se llevó a cabo en Brasilia, Brasil la Reunión de Puntos Focales Nacionales del Foro Interamericano sobre Derecho Ambiental (FIDA) y el grupo asesor de derecho ambiental del DDS se reunió para discutir el programa de trabajo. Documentos de políticas sobre acuerdos ambientales y derecho ambiental han sido elaborados. En el contexto de los Acuerdos Comerciales Regionales los Estados Miembros recibieron apoyo en el área de comercio y ambiente, gobernabilidad ambiental y fortalecimiento institucional. Se ha avanzado en el programa de pagos por servicios ambientales y la OEA, a través del DDS, junto con el Instituto de Derecho y Economía Ambiental del Paraguay (IDEA) recibieron el Premio de la Feria de Desarrollo 2008: Agricultura Sostenible para el Desarrollo del Banco Mundial por esfuerzos innovadores en esta área en Paraguay. El proyecto premiado, escogido entre 1800 propuestas, recibirá hasta U\$200,000 que serán destinados a la ejecución.

En el Caribe, el Departamento inició una serie de seminarios sobre Cambio Climático y Variabilidad Climática y sobre el tema de Gestión del Riesgo Climático en Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en el marco del Foro anual sobre Pequeños Estados. Se trabajó en el área de mecanismos innovadores de financiamiento para la conservación, incluyendo el desarrollo de una base de datos con información sobre pagos por servicios ambientales (PSA) implementadas en el Hemisferio. Asimismo, logró obtener recursos del Banco Mundial para ejecutar un proyecto sobre legislación de emergencias enfocado en la transparencia y la buena gestión en situaciones de estado de emergencia.

2.4.5 Departamento de Comercio, Turismo y Competitividad

El Departamento de Comercio y Turismo (DCT) está integrado por las secciones de Comercio, Turismo y el Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE).

En el área de comercio se continuó apoyando a los Estados Miembros, particularmente a las economías más pequeñas, en sus esfuerzos por enfrentar los retos vinculados con la administración de acuerdos comerciales y la inclusión de los sectores productivos -especialmente las PYMES - y de los grupos marginados, en los beneficios del comercio y las inversiones como componentes integrales de las estrategias de desarrollo. Para cumplir con estos objetivos, el DCT ejecuta proyectos y

actividades en coordinación y cooperación con una red de organizaciones internacionales y regionales, Ministerios y entidades nacionales, instituciones académicas y ONGs en las Américas.

Se continuaron los programas de fortalecimiento institucional de entidades públicas responsables del diseño y gestión de políticas comerciales. En el Caribe, se consolidó el Programa de Maestría sobre Política Comercial para funcionarios gubernamentales y el sector privado en la Universidad de West Indies (UWI), en el que a la fecha han participado alrededor de 130 estudiantes. Se coordinó un encuentro regional sobre “Ayuda para el comercio” en el Caribe con el fin de definir prioridades y concretar un plan de acción que permita aprovechar los recursos disponibles de instituciones regionales y multilaterales.

Se inició asimismo la aplicación del programa para intercambiar información, prácticas y lecciones en la administración del sistema sanitario y fitosanitario con los países del Caribe. En el contexto de este programa se definieron temas prioritarios a implementar mediante grupos de estudio de funcionarios del Caribe a efectuarse en Chile en las áreas de sistemas de inspección en frontera, operación de laboratorios y esquemas de colaboración de autoridades con responsabilidad en sanidad y seguridad animal, vegetal y alimentaria.

En Haití se llevó a cabo un programa de fortalecimiento institucional sobre temas clave relacionados con el comercio. El programa incluyó talleres especializados en francés sobre el sistema multilateral de comercio, temas de alcance regional y prioridades nacionales en acceso al mercado y agricultura, servicios, derechos de propiedad intelectual, inversión y solución de diferencias. Para los países latinoamericanos, se ofreció, por décimo primer año consecutivo, el curso avanzado sobre comercio organizado con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Facultad de Derecho de la Universidad George Washington con el apoyo del Reino de España. A la fecha por intermedio de este programa se ha capacitado a más de quinientos funcionarios públicos de la región.

En el marco del acuerdo CAFTA-DR, se respondió a solicitudes de capacitación y fortalecimiento institucional de los países centroamericanos y República Dominicana. Igualmente continuó el Programa de Prácticas Exitosas en la Administración de Acuerdos Comerciales de convocatoria regional que permitió a los países compartir prácticas administrativas, esquemas de aprovechamiento y lecciones aprendidas en las áreas de servicios, propiedad intelectual y solución de controversias inversionista-Estado.

Como parte de las estrategias para promover la competitividad, el DCT atendió solicitudes de los países con énfasis en acciones para fortalecer sus capacidades para aprovechar las oportunidades de mercados ampliados y flujos de inversión derivados de acuerdos comerciales y procesos de integración que crecientemente vinculan a los Estados Miembros. Se amplió el programa de simplificación de trámites de inversión en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y Haití, incluyendo la publicación de una página de Internet para promover la facilitación de trámites relacionados a inversiones en los países OECS. Igualmente, se organizó un Foro sobre exportación de servicios en el Caribe en el marco del Acuerdo de Cooperación Económica CARIFORUM-CE (EPA). Se inició un proyecto en colaboración con entidades del sector privado que tiene como objetivo promover la identificación y aprovechamiento de productos con alto valor intangible y potencial para incrementar ingresos de exportación en el Caribe mediante el diseño e implementación de estrategias de negocios vinculadas a la propiedad intelectual. Se prestó asistencia a varios países latinoamericanos para facilitar la participación de PYMES en cadenas productivas generadoras de exportación a mercados internacionales. Se dio seguimiento a las actividades para

fortalecer alianzas público-privadas para la capacitación para el trabajo con el fin de promover una fuerza de trabajo calificada en América Latina y el Caribe con capacidad para enfrentar los desafíos del entorno económico global, estimulando la creación de empleo y contribuyendo al mejoramiento de la productividad.

El sector privado desempeña un papel central en la generación de empleo y prosperidad, por ello la Secretaría General promueve los vínculos con ese sector organizando el Foro del Sector Privado de la OEA antes de las Asambleas Generales y las Cumbres de las Américas. En 2008 el DCT organizó, junto con líderes empresariales del hemisferio y el Gobierno de Colombia, el Cuarto Foro del Sector Privado de la OEA "Gobernabilidad para el Desarrollo y la Competitividad de las Américas: El Rol de las Alianzas Público-Privadas" en la Ciudad de Medellín, Colombia. Las recomendaciones del Foro se comunicaron a los Gobiernos de los Estados Miembros de la OEA durante el Diálogo de los Jefes de Delegación de la Asamblea General y del Secretario General de la OEA con Representantes del Sector Privado.

Durante 2008 la Sección de Turismo prosiguió sus trabajos en el desarrollo de las capacidades individuales e institucionales de las pequeñas empresas de turismo. Continuaron los esfuerzos relacionados al "Manual de Planeación para Contingencias de Riesgos Múltiples" junto con la Agencia de Respuesta a Desastres y Emergencias del Caribe (CDERA), la Asociación de Hoteles del Caribe (CHA) y la Organización Caribeña de Turismo (CTO).

Las Pequeñas Empresas de Turismo continúan siendo parte esencial del trabajo, por lo que se llevó a cabo un número significativo de programas de entrenamiento en las áreas de administración de ingresos y servicios de calidad al cliente en el Caribe, mientras que en Latinoamérica se fortaleció la asistencia a los pequeños hoteles y se expandió y consolidó la Red latinoamericana para el desarrollo de este sector entre los Estados miembros. Adicionalmente se dio seguimiento a la expansión y actualización del centro virtual de recursos para pequeñas empresas turísticas.

Un componente importante del trabajo que se desarrolla en esta sección es el de ampliar las alianzas entre el sector público y privado. Con ese propósito se inició la implementación de los acuerdos de cooperación firmados con la Asociación Internacional de Negocios a Través de las Artes y la Cultura (Association of International Business Through Arts & Culture - IBAC) para fomentar el turismo cultural. Igualmente continuaron los esfuerzos para identificar socios y acciones que permitan diversificar y ampliar el impacto de los productos y actividades de la sección de turismo del DCT mediante la elaboración de Acuerdos de Cooperación entre la OEA y otras entidades activas en este sector estratégico para un número importante de países en la región.

En 2008 se realizaron consultas y análisis complementarios de las necesidades del sector turístico de Haití, que tuvo como resultado el inicio de un programa sobre actitud pública y conocimiento, diseñado para sensibilizar a la población haitiana acerca de los beneficios socioeconómicos del turismo.

Desde 1995 el Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) ha sido una de las principales fuentes de información relacionada con comercio en el Hemisferio Occidental. El objetivo del SICE es recopilar y divulgar información sobre comercio y procesos de integración económica en las Américas por intermedio de su página en Internet (www.sice.oas.org). Su sitio Web se ha constituido en una valiosa herramienta para oficiales gubernamentales encargados de formular política comercial,

negociadores comerciales, empresarios e investigadores, entre otros, debido a la confiabilidad, relevancia y actualidad de la información.

El SICE proporciona información en los cuatro idiomas oficiales de la OEA. En su sitio Web se encuentran, entre otros, los textos de más de 80 acuerdos comerciales suscritos por los Estados miembros de la OEA. También se encuentra disponible información relativa a los siguientes temas comerciales: tratados bilaterales de inversión suscritos por los países miembros; novedades sobre negociaciones comerciales; antidumping; política de competencia; solución de controversias; comercio electrónico; derechos de propiedad intelectual; inversión; servicios; obstáculos técnicos al comercio; y comercio y género.

En 2008 SICE contó con cerca de 3,000.000 millones de visitantes, lo que equivale a más 7,700 visitantes por día. SICE actualmente mantiene más de 20,000 documentos disponibles en línea de forma gratuita.

Durante el año 2008 se siguieron agregando nuevas secciones y herramientas, ampliándose las secciones sobre esquemas de integración regional y comenzando trabajos para la creación de una sección sobre comercio y trabajo.

2.4.6 Departamento de Desarrollo Humano

La misión del Departamento de Desarrollo Humano (DDH) es promover y apoyar el desarrollo del capital humano en los Estados Miembros a través de la coordinación, administración y ejecución de sus programas: el Programa de Becas y Capacitación de la OEA, el Fondo Pan Americano de Prestamos Leo S. Rowe, y el Portal Educativo de las Américas.

El Programa de Becas para Estudios Académicos^{1/} tiene por objetivo otorgar becas de postgrado y universitario de la manera más equitativa y amplia posible en instituciones educativas reconocidas en el hemisferio a costos razonables para la OEA. Para alcanzar este objetivo, el DDH logró durante tres ciclos académicos (a) La expansión del Consorcio de Universidades (77 instituciones de 16 Estados miembros hasta la fecha), (b) La colocación directa de beneficiarios por el DDH (69 en 2007-08 y 152 en 2008-09), y (c) La expansión de la cooperación con los Estados miembros en el campo de la educación superior. (En el año 2008 se firmaron tres acuerdos para programas de estudios postgrado co-auspiciados con gobiernos o instituciones).

Los resultados de la selección de beneficiarios de becas para el ciclo académico 2008-09 fueron anunciados en enero de 2008, habiéndose seleccionado a 304 personas que recibirían una beca (279 en estudios para postgraduados y 25 en estudios universitarios de grado). Hasta el 15 de diciembre de 2008 y considerando las cancelaciones y declinaciones de becas recibidas, el DDH/OEA había tramitado y firmado 246 contratos de becas para el ciclo académico 2008-09 y continuaba en proceso de negociación de las colocaciones para otros 17 beneficiarios. El costo de los beneficios directos otorgados a los beneficiarios de becas de 2008-09 contabilizados hasta diciembre 2008, a ser pagados hasta en tres (3) períodos presupuestarios, ascendió a un total de US\$7,737,151.70. El costo citado se divide en US\$1,010,655.18 para becas dirigidas a nacionales de Estados del Caribe de habla inglesa con el propósito de terminar los dos últimos años de estudio para obtener un primer título o grado

1 El desglose de becas otorgadas por estudios de postgrado y universitario y por estudios de Desarrollo Profesional figura como un anexo al presente informe

universitario y US\$ 6,726,496.52 para becas de post-grado (PRA). Las cifras finales del ciclo académico 2008/2009, como ocurre en todo ciclo, se conocerán cuando los estudiantes hayan sido colocados y hayan firmado sus contratos, lo que debería concretarse para fines de marzo de 2009.

Para el ciclo académico 2009-2010 el Comité de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos²/ seleccionó a 193 personas que recibirían una beca (167 en estudios de postgrado y 26 para estudios de grado para ciudadanos de un Estado Miembro de la OEA del Caribe angloparlante.

Por su parte el Programa de Becas de Desarrollo Profesional (“PSDP”), que ofrece oportunidades a ciudadanos de los Estados Miembros de la OEA para expandir o actualizar su experiencia profesional en áreas de especialización relacionadas a las áreas prioritarias de la OEA., otorgó 759 becas. Los cursos de Desarrollo Profesional en los cuales participaron los candidatos seleccionados se llevaron a cabo en los siguientes Estados Miembros y Observadores permanentes: Perú, Argentina, USA, Uruguay, Chile, Venezuela, Ecuador, Paraguay, Guatemala, Colombia, Brasil, México, Trinidad y Tobago, Costa Rica, Panamá, Bolivia, España, Suiza y Corea. Estas becas fueron financiadas por el Programa de Becas de Desarrollo Profesional (“PBDP”) de la OEA y las instituciones oferentes en Estados Miembros y Observadores Permanentes. Adicionalmente, en 2008 el Real Gobierno Tailandés ofreció 5 becas completas y el Instituto de Altos Estudios Universitarios de la Universidad de León en España, ofreció dos becas completas a través del PBDP de la OEA para ciudadanos de los Estados Miembros.

El PSDP implementó medidas necesarias y desarrolló y/o revisó los documentos del Programa de Becas de Desarrollo Profesional, de acuerdo con el Manual de Procedimientos adoptado en 2007. Algunas de estas medidas y revisiones incluyen clarificaciones en los formularios para presentar propuestas de cursos y para aplicar a Becas de Desarrollo Profesional, incrementando el número de instituciones invitadas a presentar propuestas de cursos, así como una mejor evaluación del Programa de Becas de Desarrollo Profesional.

En 2008 se celebraron los sesenta años del Fondo Panamericano Leo S. Rowe de apoyo al financiamiento de estudios e investigación de latinoamericanos y caribeños en universidades de los Estados Unidos. A pesar de la crisis económica de 2008, el Fondo Rowe sobrellevó esta situación y ha logrado mantener para 2009 todos sus objetivos. Dentro de los logros realizados por el Fondo Rowe en 2008, podemos mencionar que se incrementó la cantidad de préstamos otorgados a estudiantes y empleados por la Comisión del Fondo en un 51% comparado con el año anterior.

Asimismo, en enero de 2008 el Fondo Rowe ayudó a realizar el evento Washington International Education Council en el que participaron representantes de universidades, programas de intercambio, embajadas, organismos internacionales y agencias del gobierno de los Estados Unidos y en mayo se realizó el seminario internacional “Alianzas y estrategias multilaterales para el Desarrollo de Programas de Préstamos para la Educación”, donde participaron alrededor de once países del hemisferio y varios organismos internacionales.

2 La Comisión de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos (CSBEAT) está encargada de adjudicar las becas académicas del Programa de Becas de la OEA, de conformidad con el ordenamiento jurídico de la Organización. La CSBEAT está integrada por siete miembros con competencia reconocida en el ámbito académico o en cuestiones hemisféricas nombrados por el Secretario General, teniendo en cuenta una amplia representación regional.

El Fondo Rowe incluyó en su campaña de promoción, información sobre diversas ayudas de financiamiento para los individuos interesados en realizar estudios. Con tal propósito se publicó un artículo titulado “Un Enfoque Integral para Financiar los Estudios en los Estados Unidos” en la Guía Internacional del Estudiante, que imprime aproximadamente 20,000 copias para su distribución en 17 países de América Latina y se preparó un folleto para distribución, que incluye información valiosa de instituciones en el hemisferio (por país) que ayudan a financiar estudios avanzados e investigación en el exterior.

Vale la pena resaltar que el monto total de préstamos considerados incobrables por falta de pago, se redujo aproximadamente en un 56%.

En cuanto a la labor del Portal Educativo de las Américas (PEA), como instrumento dedicado a potenciar, consolidar y ampliar el acceso a diferentes oportunidades de desarrollo profesional utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) desde una perspectiva transversal, interdisciplinaria y multisectorial, se resalta la expansión de su base de cooperantes tanto fuera como dentro de la Organización. Con ese objeto se crearon alianzas adicionales con organismos internacionales y Estados miembros: (a) consultoría para la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS-UNDP) para el diseño e implementación de un proyecto de e-learning de un curso virtual sobre Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que tiene por objetivo principal formar formadores en conceptos, investigaciones, estrategias, instrumentos y experiencias en RSE, pertinentes y relevantes para la región latinoamericana; (b) desarrollo y ofrecimiento de un curso en Agro-eco-turismo titulado “Elementos básicos para implementar un proyecto de turismo innovador” para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Su objetivo es proporcionar a los participantes una base teórica y práctica sobre la planeación, coordinación e instrumentación de proyectos agro-eco-turísticos, que les permita desarrollar un criterio de toma de decisiones con instrumentos metodológicos necesarios para la solución de problemas relacionados con el desarrollo de esas empresas; (c) con la Escuela de Administración Pública de Colombia (ESAP), se ha firmado un convenio para ofrecer a través del PEA y su Aula Virtual varios cursos que ESAP ya posee y que han sido y están siendo adaptados para la realidad regional: Alta Dirección del Estado y Gestión Pública.

Dentro de la Secretaría se ha brindado asesoramiento y orientación para: (i) la incorporación de una herramienta virtual para el proceso de Cumbres, que se ha puesto en marcha en su fase piloto inicial durante el año 2008 y hasta la realización de la próxima Cumbre en el año 2009 en Trinidad y Tobago; (ii) la implementación y mantenimiento de diferentes espacios restringidos a varias áreas dentro de la organización.

El PEA, asimismo, ha iniciado y continúa trabajando en otros proyectos que ayudarán a reforzar su trabajo e impacto en el Hemisferio. Entre ellos: oferta conjunta de cursos con otras instituciones de la región, difusión de contenidos relevantes mediante la Revista Digital La Educ@ción, la cooperación con otras Áreas y Departamentos de la OEA para la utilización del Portal y su Aula Virtual en proyectos conjuntos y la utilización y apertura de Espacios de Trabajo Restringidos que faciliten la comunicación y promuevan y garanticen la participación de todos los involucrados en las diferentes acciones regionales en un contexto como el actual de restricción presupuestaria.

Reuniones en el ámbito del CIDI a las que la SEDI sirve de Secretaría

Sector	Nombre de la Reunión o Taller	Lugar	Fecha (2008)
AICD	Reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD)	Washington, D.C.	12 Mayo 2008
AICD	Reunión informal de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD)	Washington, D.C.	16 Dic 2008
Becas	Reunión de la Comisión del Fondo de Capital de Becas	Washington, D.C.	17-Nov-08
CENPES	Reuniones de la Comisiones Ejecutivas no Permanentes (CENPES)	Washington, D.C.	Febrero 2008
CEPCIDI	Reuniones del Grupo de Trabajo de la CEPCIDI para preparar la Reunión técnica especial de autoridades nacionales y expertos en Cooperación	Washington, D.C.	Enero/Diciembre 2008
CEPCIDI	Vigésimo séptima Reunión Extraordinaria de la CEPCIDI	Washington, D.C.	15 Dic 2008
CEPCIDI	Reunión técnica especial de autoridades nacionales y expertos de cooperación	Cancún, México	16-17 Oct 2008
CEPCIDI	Grupo de Trabajo Conjunto Consejo Permanente CEPCIDI para negociar el Proyecto de Declaración de Medellín: Juventud y Valores Democráticos	Washington, D.C.	27 mar - 30 may 2008
CEPCIDI	Grupo de Trabajo Conjunto Consejo Permanente CEPCIDI sobre Proyecto de Carta Social de las Américas	Washington, D.C.	Enero/Diciembre 2008
CEPCIDI	Reuniones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) (Reunión 140-148)	Washington, D.C.	Enero/Diciembre 2008
CEPCIDI	Reuniones de la Subcomisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo de la CEPCIDI	Washington, D.C.	Enero/Diciembre 2008
CEPCIDI	Reuniones del Grupo de Trabajo de la CEPCIDI para el Fortalecimiento del CIDI	Washington, D.C.	Sept-Dic 2008
CIDI	Décimo tercera Reunión ordinaria del CIDI	Washington, D.C.	14-15 Mayo 2008
Ciencia y Tecnología	Segunda Reunión Preparatoria para la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología	Washington, D.C.	22-23 Sep 2008
Ciencia y Tecnología	Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología	Ciudad de México, México	27-28 Oct 2008
Ciencia y Tecnología	Primera Reunión Preparatoria para la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología	Washington, D.C.	29-30 jul 2008

Ciencia y Tecnología	Reunión del Grupo de trabajo de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT)	México D.F.	11-12 Feb 2008
Cultura	Reunión de Planeación de las Autoridades de la CIC	Washington, DC	15-16 May 2008
Cultura	Reunión Preparatoria de la Cuarta Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura	Toronto, Canadá	18-19 Set 2008
Cultura	Cuarta Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura	Bridgetown, Barbados	20-21 Nov 2008
Cultura	Reunión de Planeación de las Autoridades de la CIC	Washington, DC	28-29 Ene 2008
Desarrollo Social	Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social	Reñaca, Chile	9-10 Jul 2008
Educación	IX Reunión de Autoridades y Comité Ejecutivo de la CIE	Washington, DC	12-13 Mayo, 2008
Educación	VIII Reunión de Autoridades y Comité Ejecutivo de la CIE	Washington, DC	13-14 Mar 2008
Educación	Reunión de la Comisión Interamericana de Educación	Quito, Ecuador	14-15 Oct 2008
Trabajo	Reunión de Coordinación de Representantes de los Trabajadores y Diálogo con los Ministros de Relaciones Exteriores en el marco de la XXXVIII Asamblea General de la OEA	Medellín, Colombia	1-Jun-08
Trabajo	Primera Reunión de los Grupos de Trabajo en el marco de la XV CIMT-2008	Montevideo, Uruguay	16-17 Abr 08

Talleres, seminarios y actividades realizadas por la SEDI durante 2008

Sector	Nombre de la Reunión o Taller	Lugar	Fecha (2008)
Ciencia y Tecnología	Mesa Redonda con la Sociedad Civil en el Marco Preparatorio de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología	Washington DC	28 de Jul 2008
Ciencia y Tecnología	Panel 'Alianzas Academia-Industria para la Competitividad' dentro del Foro de Competitividad de las Américas	Atlanta, Georgia	18-19 agosto 2008
Ciencia y Tecnología	XIV Asamblea General del Sistema Interamericano de Metrología (SIM)	San Pedro, Sula, Honduras	28 sept. al 3 oct. 2008
Comercio	Certificado sobre la "Administración de normas de propiedad intelectual en acuerdos comerciales-Módulo sobre Patentes y Datos de Prueba." OEA-CIDA, Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) y el MICIP	Quito, Ecuador	7-11 Ene 2008

Comercio	Seminarios-Talleres sobre Técnicas y Procedimientos en Investigaciones Antidumping. Santo Domingo, Rep. Dominicana. OEA/FEMCIDI	Santo Domingo, Rep. Dominicana	21-24 Ene 2008
Comercio	Seminario sobre comercio electrónico y exportaciones de PYMES en el contexto del CAFTA-DR. OEA/FEMCIDI, Secretaría de Estado de Industria y Comercio de la Rep. Dominicana	Santo Domingo, Rep. Dominicana	28-29 Ene 2008
Comercio	Seminarios promoción de la participación de pequeños productores en cadenas productivas: cómo beneficiarse de los acuerdos comerciales. OEA/FEMCIDI-Viceministerio de la MIPYME de Honduras	Tegucigalpa, Honduras	18-22 Feb 2008
Comercio	Seminario-Taller sobre metrología y barreras técnicas al comercio. OEA-FEMCIDI, Secretaría de Industria y Comercio de Honduras, el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología, Centro Nacional de Metrología de México	Tegucigalpa, Honduras	20-22 Feb 2008
Comercio	Seminario y Taller especializado sobre controversias inversionista-Estado. Quito, Ecuador. OEA/FEMCIDI, y UNCTAD	Quito, Ecuador	21-22 Feb 2008
Comercio	La exportación y promoción de la prestación de servicios desde el exterior. OEA/FEMCIDI, Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay	Asunción, Paraguay	4-5 Mar 2008
Comercio	Primer Foro de Exportación de Servicios del Caribe bajo el Acuerdo de Cooperación Económica CARIFORUM-CE (EPA). OEA, China, CIDA, y Shridath Ramphal Centre for International Trade Law, Policy and Services (SRC) de la Universidad de West Indies.	Bridgetown, Barbados	10-11 Mar 2008
Comercio	Seminario y Taller especializado sobre controversias inversionista-Estado. OEA/FEMCIDI. Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay	Montevideo, Uruguay	12-13 Mar 2008
Comercio	Talleres para PYMES: Cómo beneficiarse de la participación en cadenas productivas y el mercado de exportación. OEA/FEMCIDI, MINCETUR del Perú	Perú: Lima, Puno, Cajamarca	24-31 Mar 2008
Comercio	Taller para PYMES sobre exportaciones agro-industriales a los Estados Unidos en el contexto del CAFTA-DR OEA/FEMCIDI	Managua, Nicaragua	27-Mar-08

Comercio	Seminario sobre “Oportunidades en el Caribe para PYMES de Nicaragua.OEA/FEMCIDI	Managua, Nicaragua	31-Mar-08
Comercio	Estudio de Impacto-Retos en política comercial para los países OECS, OEA-CIDA	Washington DC	Mar-Abril 2008
Comercio	Foro del Sector Privado de la OEA "Gobernabilidad para el Desarrollo y la Competitividad de las Américas: El Rol de las Alianzas Público-Privadas"	Medellín, Colombia	29-30 Mayo 2008
Comercio	Curso sobre Comercio Internacional: La integración de Haití al Sistema Multilateral y Regional. OEA, CIDA, Bureau de Coordination et de Suivi de Haití,	Port-au-Prince, Haití	3-28 Jun 2008
Comercio	Encuentro regional sobre “Ayuda para el comercio” en el Caribe, DCT de la OEA con el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible (ICTSD Ginebra)	Kingston, Jamaica	16-17 Jun 2008
Comercio	Programa de Maestría Profesional en Política Comercial Internacional (MITP) para el Caribe en la Universidad de West Indies (UWI), OEA, UWI, CIDA y USAID	UWI, Barbados	Desde 2004
Comercio	Estudio de Impacto- Una visión general sobre el comercio y la inversión en servicios en CARIFORUM, OEA-CIDA	Washington DC	Mayo-Julio 2008
Comercio	OECS Ventana para las Inversiones- Una página de Internet para promover la facilitación de inversiones en los países OECS. 2008. OEA, CIDA	Países OECS	2008
Comercio	Curso Avanzado Para Funcionarios Gubernamentales una Agenda Comercial para las Américas: El Programa de Doha para el Desarrollo y los Acuerdos Comerciales en el Hemisferio. OEA, OMC, GWU Law School, España y CIDA	Washington DC	7-18 Jul 2008
Comercio	Foro Global sobre Asistencia Técnica y Creación de Capacidades en materia de Derechos de Propiedad Intelectual (IPRTA) OEA/IMPI/Oficina Europea de Patentes (EPO)	Ciudad de México	9-11 Jul 2008
Comercio	Proyecto Exportación de Propiedad Intelectual (IP) del Caribe: Identificación de productos del Caribe con alto valor intangible. OEA, CIDA, ONG Light Years IP, Caribbean Association of Industry and Commerce (CAIC), Caribbean Export	Barbados, Jamaica, Belice, Grenada	Ag 2008- Mar 2009

Comercio	Seminario sobre Acuerdos de Inversión y solución de controversias inversionista-Estado países del ARCO del Pacífico Latinoamericano (ARCO). OEA, CIDA, UNCTAD, BID, Ministerio de Comercio de Colombia.	Bogotá, Colombia	10-11 Sept 2008
Comercio	Misión para Haití, Intercambio de mejores prácticas en materia de atracción y facilitación de inversiones. Visita a la CFI de Nueva York y Nueva Jersey, OEA, CIDA	New York	9-12 Oct 2008
Comercio	Taller para países OECS sobre “Administración del sistema sanitario y fitosanitario: La experiencia de Chile.” OEA, Srias de CARICOM y OECS, y Min. Relaciones Exteriores Chile	Castries, St. Lucia	27-28 Oct 2008
Comercio	Reunión de expertos “Competitividad en las Américas: Agenda Latinoamericana de alianzas público-privadas para la capacitación para el trabajo.”	San José, Costa Rica	31-Oct-08
Comercio	Tercera reunión del Comité sobre Creación de capacidades y cooperación en el marco del CAFTA-DR	Santo Domingo, Rep. Dominicana	4-6 Nov 2008
Comercio	Curso “Administración de Controversias sobre Inversión” OEA, UNCTAD, CIDA, y el Gobierno de España	San José, Costa Rica	17-26 Nov 2008
Comercio	Taller sobre Intercambio de Experiencias de Implementación y Administración de Disposiciones sobre Propiedad Intelectual en Acuerdos Comerciales OEA/OMPI/IEPI-CIDA	Quito, Ecuador	9-12 Dic 2008
Cultura	Protegiendo el Patrimonio Cultural contra Saqueo y Tráfico: Región Andina	Medellín, Colombia	15-18 Abr 2008
Cultura	Foro de Jóvenes sobre Políticas en las Artes "Ignite las Américas"	Toronto, Canadá	17-21 Sep 2008
Desarrollo social	Taller Internacional de Consulta Técnica sobre Políticas de Desarrollo Social en América Latina y el Caribe	Asunción-Paraguay	4-6 Jun 08
Desarrollo social	Taller de Evaluación Programa Puente en el Caribe	Port Spain-Trinidad & Tobago	9-10 Sep 08
Desarrollo social	Reunión de Altas Autoridades para la Cooperación en Estrategias de Protección Social en el Caribe	Port Spain-Trinidad & Tobago	11-12 Sep 08
Desarrollo social	Reunión Comité Coordinador Red Social de América Latina y el Caribe	Washington, D.C.	23-Oct-08

Desarrollo Sostenible	Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto "Construyendo la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN)"	Ciudad de Panamá, Panamá	29-31 Ene 2008
Desarrollo Sostenible	Reunión SAICM (Enfoque Estratégico para el Manejo de Químicos)	Ciudad de Panamá, Panamá	11-16 Feb 2008
Desarrollo Sostenible	Sostenibilidad de la Cadena Productiva de la Soja en el Uruguay y la Región	Montevideo, Uruguay	27-Feb-08
Desarrollo Sostenible	Reunión Interamericana de Autoridades Nacionales y Expertos sobre Energía para el Desarrollo Sostenible	Washington DC, United States	3-Mar-08
Desarrollo Sostenible	Taller sobre biodiversidad Informática enfocada en temas marinos para la Región del Caribe	Ocho Rios, Jamaica	10-14 Mar 2008
Desarrollo Sostenible	Sostenibilidad de la Cadena Productiva de la Soja en la región	Buenos Aires, Argentina	13-Mar-08
Desarrollo Sostenible	Curso sobre comercio y medio ambiente para funcionarios	Santo Domingo, Republica Dominicana	31 Mar - 4 Abr 2008
Desarrollo Sostenible	Reunión de Puntos Focales Nacionales del Foro Interamericano de Derecho Ambiental (FIDA)	Brasilia, Brasil.	7-9 May 2008
Desarrollo Sostenible	Taller sobre tendencias en la Implementación de Pagos por Servicios Ambientales (PSA). en las Américas	Sao Paulo, Brasil	4-Jun-08
Desarrollo Sostenible	Primera reunión del Comité Regional de Coordinación para la implementación de SAICM.	Trinidad y Tobago	11-13 Jun 2008
Desarrollo Sostenible	III Taller Internacional sobre Información de las Areas Protegidas Naturales en la región amazónica y andina	Quito, Ecuador	12-15 May 2008
Desarrollo Sostenible	Taller Regional del Cono Sur sobre Energía Sostenible.	Santiago, Chile	11-Jul-08
Desarrollo Sostenible	Eventos Regionales sobre Energía Sostenible	Nassau, Bahamas	23-24 Jul 2008
Desarrollo Sostenible	Curso sobre comercio y medio ambiente para funcionarios gubernamentales	Ciudad de Guatemala, Guatemala	4-5 Ago 2008
Desarrollo Sostenible	III Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe de la Alianza para la REEEP	Ciudad de Méjico, Méjico	4-Sep-08
Desarrollo Sostenible	Panel de Expertos sobre el cambio climático fue presentado ante el Consejo Permanente	Washington D.C., Estados Unidos	10-Sep-08
Desarrollo Sostenible	Inauguración del Proyecto de Energía Sostenible en el Caribe	Castries, St. Lucia	9-Oct-08

Desarrollo Sostenible	Reunión sobre la Visión de IABIN.	Washington D.C., Estados Unidos	30-Oct-08
Desarrollo Sostenible	Foro Virtual sobre Sostenibilidad Ambiental	En Línea	17-26 Nov 2008
Desarrollo Sostenible	Conferencia para pensar y tener una vida simple	Washington D.C., Estados Unidos	25-Nov-08
Desarrollo Sostenible	Reunión Interagencial sobre el Manejo de Químicos	Washington DC.	3 Dic 2008
Desarrollo Sostenible	6to Taller de Coordinación UNESCO/OAS ISARM Américas.	Sto. Domingo, República Dominicana	3-6 Dic 2008
Desarrollo Sostenible	Foro sobre Energía Sostenible para Centro y Norte América	San Salvador, El Salvador.	11 Dic 2008
Desarrollo Sostenible	Reunión para el lanzamiento del Proyecto sobre pagos ambientales para una agricultura sostenible	Asunción, Paraguay	12-Dec-08
Desarrollo Sostenible	Taller nacional de difusión de la evaluación regional del impacto de la cadena productiva de la soja.	Paysandu, Uruguay.	22 Dic 2008
Educación	Curso a Distancia en el Caribe - Primera Reunión de Equipo sobre desarrollo curricular	Barbados	23-25 Ene 2008
Educación	Curso a Distancia en el Caribe - Reunión sobre validación	Barbados	13-15 Agosto 2008
Educación	II Cumbre Interamericana sobre resolución de Conflictos	Cleveland, Ohio	Marzo 2008
Educación	Seminario de Evaluación - Democracia	Guatemala	1-3 Dic 2008
Educación	Reunión de la junta Directiva	Guatemala	4-5 Dic 2008
Educación	2do Curso Interamericano de Calidad y no escolarización	Santiago, Chile	23-25 Enero 2008
Educación	Primera Reunión de Planificación Segundo Simposio Transiciones	Washington, DC	12-Mar-08
Educación	Encuentro Nacional por la Primera Infancia	Ciudad de Guatemala	8-12 Abril 2008
Educación	Congreso Internacional Educación Preescolar	San Luis Potosi, MX	21-23 Mayo 2008
Educación	Segunda Reunión Preparatoria Simposio Transiciones	Santiago, Chile	16-19 junio 2008
Educación	Jornada, Proyecto Tendencias Políticas de transición en comunidades indígenas	Lima, Perú	30 Jul - 2 Ago 2008
Educación	Jornada Proyecto sobre Redes de Comunicación y Abogacía	Lima, Perú	4-6 Agosto 2008
Educación	Asesoría en Educ. Inicial, Sistema Integración Centroamer. CECC-SICA	San José, Costa Rica	21-23 Sept 2008
Educación	Octavo Encuentro Salud, nutrición, talento y educación Inicial	Monterrey, México	23-24 Octubre 2008

Educación	Asesoría Técnica equipos Centroamérica	C. de Guatemala	4-6 Noviembre 2008
Educación	Taller Técnico con 7 países de Centroamérica (FEMCIDI)	San Salvador, El Salvador	Septiembre 2008
Educación	Taller del Caribe sobre Análisis de Datos y Presentación de Informes (FEMCIDI)	Nassau, Bahamas	Diciembre 9-10 2008
Educación	Alfabetización Regional / Educación de Adultos (UNESCO/OAS/INEA)	México	10-13 Sep 2008
Educación	ITEN Seminario Educación Docente para Siglo XXI	Trinidad & Tobago	29-31 Oct 2008
Trabajo	Taller RIAL sobre Diálogo Social y Cohesión Social	Montevideo-Uruguay	15 Abr 08
Trabajo	Taller RIAL Sobre "Empleo para Jóvenes"	Río de Janeiro-Brasil	20-21 May 08
Trabajo	Taller RIAL sobre "Salud y Seguridad Ocupacional"	Cusco -Perú	21-22 Oct 08
Trabajo	Mesa Redonda "Juventud, Trabajo decente y Prosperidad Humana en las Américas"	Washington, D.C.	5-Nov-08
Trabajo	Seminario sobre Empleo Juvenil en América del Norte	Ciudad de México, D.F	4-5 Dic 08
Trabajo	Taller RIAL sobre "Servicios Públicos de Empleo"	Ciudad de Panamá-Panamá	10-11 Dic 08

2.5 SECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

La Secretaría de Seguridad Multidimensional fue establecida en 2006 y actualizada por la Orden Ejecutiva 05-13 Rev.2. Está integrada por la Oficina Ejecutiva del Secretario de Seguridad Multidimensional y los Departamentos de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional; Seguridad Pública; la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, con rango de Departamento; y la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo, con rango de Departamento.

Oficina Ejecutiva del Secretario de Seguridad Multidimensional

La Oficina del Secretario de Seguridad Multidimensional prestó asesoramiento al Secretario General en temas relacionados con la seguridad multidimensional. Estimuló y reforzó la adopción de una visión integrada de los retos de la seguridad multidimensional en el Hemisferio, mediante el desarrollo de actividades de coordinación relacionadas con misiones de cooperación entre los Estados miembros para enfrentar las amenazas a la seguridad nacional y de los ciudadanos, en cumplimiento de directivas emanadas de la Asamblea General. Mantuvo una activa coordinación con los distintos Estados miembros en apoyo a las actividades en la implementación de la Declaración de Seguridad de las Américas y sus funciones de apoyo a los órganos políticos, dentro del marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Coordinó la movilización de recursos externos en apoyo a los esfuerzos que realizan los países mediante programas y proyectos de fortalecimiento institucional y de capacitación de recursos humanos, incluyendo siete proyectos nuevos aprobados durante el 2008.

Estimuló las actividades destinadas a cumplir de manera eficiente con las directivas de acercamiento de la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa, como entidades de la Secretaría General. Asimismo respaldó las actividades de sus dependencias, derivadas de la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente (CSH).

Cooperación con otras organizaciones públicas y privadas, nacionales, regionales e Internacionales

Planificó y coordinó actividades relacionadas con misiones de seguridad y paz en el Hemisferio. En particular, representó y desarrolló esfuerzos de cooperación con las siguientes instituciones: Policía de Investigaciones de Chile, el Ministro de Seguridad nacional de Trinidad y Tobago, Directora General de Temas Globales en la Secretaría de Relaciones Externas de México, *Defense Attache-Advisor of Trinidad and Tobago*, el Presidente de *Inter-American Dialogue*, el III Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad de la Comisión de Seguridad Hemisférica, *Center for Hemispheric Defense Studies*, Ministro y Jefe de Gabinete de Seguridad Institucional de Brasil, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, INTERPOL, y el Foro Interamericano de Paz. Sostuvo reuniones con el Representante de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, el representante de INTERPOL ante las Naciones Unidas, la delegación de mujeres líderes de Haití, el Secretario Ejecutivo de *Preparatory Commission for the Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty Organization (CTBTO)*, Director Ejecutivo de UN *Counter-Terrorism Committee* (ONU-TEC), y con representantes del Banco Mundial y SICA.

Por otra parte, la Oficina Ejecutiva organizó, participó y realizó presentaciones y, en algunos casos, apoyó los siguientes eventos:

- Reuniones de trabajo sobre situaciones de violencia en Brasil, enero 11-21, 2008,

- Reuniones con la Procuraduría General de la República (PGR), México, enero 30-febrero 4,
- Programa de Capacitación para Jueces y Fiscales en Juicios Simulados de Lavado de Activos, México, febrero 11-13,
- II Conferencia de CIFTA,
- Simposio Internacional de Seguridad y Políticas Públicas sobre de Drogas, Brasil, febrero 25-27,
- *51th Session of the Commission on Narcotic Drugs*, Austria, marzo 10-14,
- Reuniones sobre la delincuencia organizada transnacional, desminado y apoyo al observatorio Interamericano de Drogas, con ministerios del Interior, Asuntos del Exterior y Cooperación; y AECI, España, marzo 17,
- Indicadores de seguridad y justicia en los países en vías de desarrollo, Universidad de Harvard, USA,
- Reunión Preparatoria de Trabajo Intergubernamental (MEM), Argentina, marzo 24-28,
- I Foro Interregional de Ciudades EU-LAC, Políticas Públicas en Tratamiento de Drogas, República Dominicana, abril 2-5,
- *V Meeting of the Council for National Security and Law Enforcement*, Trinidad y Tobago, abril 3-4,
- I Reunión de la Comunitad de Policías de las Américas (AMERIPOL), Chile, abril 25-27,
- UN 3rd Biennial Meeting of States SALW, Julio 14-18,
- Escuela de Gendarmería, Argentina, Julio 28,
- Conferencia Ejecutiva de Seguridad Pública para América del Sur, Brasil, agosto 4-5,
- Reuniones en el Ministerio de Defensa y el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), agosto 21-22,
- II Reunión de Autoridades Carcelarias, Chile, agosto 26-28,
- 8va Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, Canadá, septiembre 2-6,
- Curso sobre Seguridad Aérea, Argentina, septiembre 2-6,
- I Conferencia de Ministros sobre Seguridad Pública de las Américas, México, octubre 7-8,
- Nuevos Paradigmas, Nuevas soluciones, organizado por Centros de Integración Juvenil, México, octubre 29-31,
- XXV Reunión del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos de CICAD, México, octubre 30-31,
- 44 Periodo Ordinario de Sesiones de CICAD, Chile, noviembre 19-21,
- UN Regional Workshop on the Implementation of Security Resolution 1540, Brasil, noviembre 25-26,
- 30th Session of the Conference of the States Parties OPCW (Organization of Prohibition of Chemical Weapons), The Netherlands, diciembre 2-5,
- Specialized Training in the Prevention and Fight Against Money Laundering, Organized Crime and Terrorist Financing de CICTE, Brasil, diciembre 8-11,
- Reunión sobre Apoyo Policial para Haití, celebrada en el Ministerio de Defensa, Chile, diciembre 15.

En coordinación con el Departamento de Relaciones Externas, la Oficina Ejecutiva de la Secretaría realizó presentaciones ante delegaciones visitantes a la OEA de Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay; Departamento de Defensa de los Estados Unidos, diplomáticos del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Canadá, Colegio de Guerra de México, Colegio de Fuerzas Canadienses, Colegio de Guerra de Colombia, Colegio de Guerra Naval de México, Porto Alegre de Brasil, Fuerzas Armadas de la República Dominicana, Western Hemisphere Institute for Security

Cooperation, Clase 48 del Colegio Interamericano de Defensa, Colegio de Guerra de Colombia, y militares del hemisferio.

Cooperación con países observadores permanentes

Por intermedio de la Oficina Ejecutiva, el Secretario sostuvo reuniones con altos funcionarios de los gobiernos de España y Rusia para reforzar los vínculos de cooperación relacionados a la Seguridad Multidimensional de los países del Hemisferio. Asimismo sostuvo reuniones con el Director del Centro Regional de Armas Pequeñas y Ligeras (RECSA) de Kenya, el Director para América Latina de la Comisión Europea, y la Universidad de Oslo, Noruega.

2.5.1 Departamento de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional

El Departamento de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional (DCPPSM) fue establecido por Orden Ejecutiva 05-13 Rev. 4 de 2007 y responde por el desempeño de las actividades técnicas y administrativas de la Secretaría, así como por la asignación de recursos para todos los programas de acuerdo a la Orden Ejecutiva 08-01 Rev. 2 de 2008. El Director del Departamento asesoró al Secretario General y al Secretario de Seguridad Multidimensional en todos los asuntos relacionados con los temas de seguridad y defensa en las Américas y en lo relacionado a la coordinación de las dependencias de la SSM en temas transversales de seguridad y defensa y a programas sobre políticas hemisféricas para fortalecer la seguridad en la región.

Comisión de Seguridad Hemisférica

Como Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad Hemisférica, realizó la planificación y coordinación de las reuniones de la Comisión y elaboró informes y documentos técnicos vinculados a los temas tratados en apoyo a las autoridades de la Comisión, incluyendo el Tercer Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad [AG/RES. 2270 (XXXVII-O/07)] celebrada el 14 de marzo de 2008.

Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de las Armas Convencionales

Como Secretaría Técnica de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las adquisiciones de las Armas Convencionales, realizó la planificación y coordinación de las reuniones de la Convención y elaboró informes y documentos técnicos vinculados a los temas tratados en apoyo a las autoridades de la Convención, incluyendo la II Reunión de los Estados Partes de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales para la preparación de la Primera Conferencia de los Estados Parte a celebrarse en 2009, celebrada el 14 de abril de 2008.

Junta Interamericana de Defensa

Mantuvo relaciones de cooperación con la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa, orientadas al cumplimiento del mandato CP/RES.900 (1532/06) de establecer a la Junta Interamericana de Defensa (JID) como una “entidad” de la Organización con base en el artículo 53 de la Carta de la OEA. Realizó actividades en apoyo a la incorporación de los procesos administrativos de la JID en los de la Secretaría General. Asimismo reforzó las relaciones de cooperación con la JID y el Colegio Interamericano de Defensa orientadas al cumplimiento con

los mandatos de la Asamblea General relacionados con la aplicación de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad, así como en el desarrollo del sistema de información Web de los informes presentados por los Estados miembros de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General en materia de seguridad hemisférica.

Coordinación de programas y proyectos

En coordinación con el Secretario de SSM y con el Departamento de Planificación y Seguimiento, coordinó la evaluación de pertinencia de los programas y proyectos de la Secretaría a ejecutarse con fondos específicos de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Evaluación de Proyectos. Asistió al Secretario de Seguridad Multidimensional en la coordinación del desarrollo de las actividades en seguimiento a los mandatos surgidos durante la Asamblea General y aquellos adoptados en las diversas reuniones de CICTE, CICAD y DPS. En particular coordinó la evaluación de proyectos de la Secretaría financiados por España y Canadá.

Sección de Apoyo Administrativo

Realizó el diagnóstico de los procesos administrativos de las dependencias de SSM, con el fin de elaborar el plan de implementación de la sección de acuerdo a la Orden Ejecutiva No. 08-01 Rev.2, cuya responsabilidad enmarca la prestación de servicios financieros, presupuestarios, informáticos, logísticos y de gestión de recursos humanos para la SSM.

Apoyo técnico a programas y proyectos, y administración de recursos y personal de la SSM

En consulta con las dependencias de la SSM, preparó el proyecto de programa-presupuesto del Fondo Regular y formuló proyecciones de recursos externos para el año 2010. Coordinó la presentación de todas las propuestas de proyectos para su aprobación por el Secretario General. Asimismo, asistió al Secretario de SSM en la producción, integración y ejecución de diferentes reuniones técnicas de las dependencias, así como en la administración de recursos y personal de todos los departamentos de SSM.

Fortalecimiento de la cooperación internacional

En coordinación con el Secretario de Seguridad Multidimensional, fomentó mecanismos y espacios para el desarrollo de actividades destinadas a fortalecer la cooperación internacional para la lucha contra las amenazas a la seguridad nacional y de los ciudadanos en el Hemisferio. Mantuvo estrecha colaboración con órganos internacionales, regionales y subregionales, tales como la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (UNODC), el departamento para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA), la Comisión Estupefacientes de las Naciones Unidas, Swedish Institute of International Affairs (SIPRI), INTERPOL, Implementation Agency for Crime and Security (IMPACS), entre otros, así como con organizaciones no gubernamentales y el sector privado, en el área de seguridad.

2.5.2 Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) fue establecida por la Asamblea General en 1986. Tiene como base los principios y objetivos enunciados en el Programa

Interamericano de Acción de Río de Janeiro contra el Consumo, la Producción y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1986, así como la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio de 1996. De acuerdo a los Estatutos de la Comisión y a la Orden Ejecutiva 08-01, Rev. 2, cuenta con una Secretaría Ejecutiva con rango departamental.

El programa antidrogas de la CICAD está dividido en seis áreas de acción: Reducción de la Demanda; Desarrollo de Educación e Investigación; Reducción de la Oferta y Desarrollo Alternativo; Control de Lavado de Activos; Fortalecimiento Institucional; el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM); y el Observatorio Interamericano sobre Drogas.

Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

En 2008 el MEM presentó el Informe Hemisférico Evaluación del Progreso de Control de Drogas 2005-2006, siendo éste la cuarta edición de una serie de informes sobre los avances que muestran, en forma conjunta, los Estados miembros en el lucha contra las drogas desde una perspectiva regional. El Grupo de Expertos Gubernamentales también dio inicio la evaluación de la implementación de las recomendaciones emanadas en la Cuarta Ronda del MEM. Dichas evaluaciones serán publicadas en el año 2009.

Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID)

Culminando varios años de trabajo de campo y asistencia técnica, el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) publicó un estudio comparativo del consumo de drogas en la población de 15 a 64 años en seis países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay), que fue elaborado en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Este estudio, titulado “Elementos Orientadores para las Políticas Públicas sobre Drogas en la Subregión”, ayudará a las autoridades nacionales a comprender los patrones de consumo de drogas que existen en sus países en el marco regional y mundial, y, a su vez, a adoptar las medidas y políticas adecuadas para su control. Como parte de los estudios epidemiológicos que lleva a cabo, el OID tiene programado realizar uno sobre el consumo de drogas en la población universitaria de los países de la Comunidad Andina, con énfasis en drogas sintéticas. El estudio será llevado a cabo por la CICAD, con financiamiento de la Unión Europea, como resultado de una licitación pública internacional adjudicada al OID.

Como parte de un proyecto conjunto con el *National Institute on Drug Abuse* (NIDA) de los EEUU, el OID asignó 20 becas para la realización de Tesis de Postgrado. CICAD ganó un concurso internacional para la realización de un estudio epidemiológico sobre consumo de drogas, financiado por la Unión Europea.

Reducción de la Demanda

Con el fin de mejorar la calidad y disponibilidad del tratamiento contra la dependencia de drogas en el ámbito local, la Sección de Reducción de la Demanda realizó el primer foro de representantes municipales de América Latina, el Caribe (24 ciudades) y Europa (19) en marzo, en Santo Domingo. Este programa, financiado por la Comisión Europea para el período 2007-2009, permite que la CICAD promueva el desarrollo de normas e intercambios técnicos sobre buenas prácticas en el tratamiento de la dependencia de drogas, incluidas las alternativas al encarcelamiento de infractores con consumo problemático.

La Sección también ha logrado avances significativos al establecer estándares profesionales para el personal dedicado al tratamiento de la dependencia de drogas en Centroamérica, en especial entre los que atienden las adicciones en los centros de detención juveniles y en los centros ONG. Diseñado y experimentado en El Salvador, este programa fue extendido a Guatemala en el año 2008. Hasta el momento ya han sido capacitados 400 operadores terapéuticos y se proyecta implementar el proyecto en Costa Rica, Honduras y Nicaragua en 2009. En El Salvador el Gobierno asumió el compromiso y ya empezó a elaborar el proceso de certificación a los profesionales que completaron la capacitación.

Basado en el trabajo del Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda, la CICAD aprobó los *“Lineamientos hemisféricos de la CICAD en prevención del consumo de drogas y alcohol en el lugar de trabajo”*.

Fortalecimiento Institucional

El nuevo programa de Fortalecimiento Institucional, Salud y Vida en las Américas (SAVIA), encuentra su antecedente en diversos programas previos y está orientado a fortalecer, en el área del tratamiento y prevención de la dependencia de drogas, las capacidades institucionales del ámbito local de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú Venezuela y Uruguay. Gracias al financiamiento del Gobierno de España, el programa otorga subvenciones directamente a los municipios para proyectos específicos de tratamiento y prevención.

Desarrollo de Educación e Investigación

La Sección de Desarrollo de Educación e Investigación La Sección de Desarrollo de Educación e Investigación dio asistencia técnica a más de cincuenta universidades de Latinoamérica para que incorporasen el tema de drogas en los planes de estudios de sus escuelas de enfermería, educación, salud pública y medicina. Asimismo, apoyó programas regionales de capacitación en el área de reducción de la demanda.

Control del Lavado de Activos

En respuesta a solicitudes de los Estados miembros, la Sección de Control del Lavado de Activos desarrolló un programa de asistencia técnica y mejores prácticas para asistir a los gobiernos en la gestión y administración de bienes incautados y decomisados a narcotraficantes y lavadores de activos. En su inicio, el proyecto se llevó a cabo en forma conjunta con los gobiernos de Argentina, Chile y Uruguay, y la CICAD ha destacado en las oficinas de la OEA en Montevideo a un coordinador de proyecto a tiempo completo. La Unidad renovó el contenido de su programa de juicios simulados sobre lavado de activos que lleva a cabo mancomunadamente con la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (Colombia) de manera de dar a los operadores de justicia – con asistencia de consultores españoles y chilenos—la oportunidad de adelantar un caso judicial de lavado de activos.

Reducción de la Oferta

Las drogas sintéticas, como la metanfetamina y el éxtasis, representan una amenaza creciente para los países del Hemisferio debido a su relativa facilidad de producción y las consecuencias nocivas de su uso. Un programa de capacitación, iniciado por la Sección de Reducción de la Oferta en colaboración con la Real Policía Montada del Canadá, permitió sensibilizar y dar a los países conocimientos sobre

este problema emergente. Así, funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, fiscales, químicos y otros profesionales con responsabilidad en el control de drogas adquirieron conocimientos y habilidades especiales y necesarias para implementar controles efectivos a la producción y distribución de drogas sintéticas. Por otra parte la Sección entrenó a más de 900 oficiales de cumplimiento de la ley en otros temas de principal importancia para la represión del fenómeno, tales como inteligencia operacional y estratégica en operativos antidrogas; seguridad en los puertos; distribución ilícita vía Internet de drogas controladas internacionalmente; y manejo y disposición de químicos utilizados en la elaboración de drogas ilícitas.

Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible

La CICAD se concentró en apoyar la obtención de productos alternativos en áreas de cultivos ilícitos. El grupo de expertos de la CICAD elaboró un manual sobre mejores prácticas para fortalecer las asociaciones de productores de cultivos alternativos. Entre otras iniciativas, se adelantó un proyecto piloto sobre el uso de la metodología de escuelas agrícolas en trabajos de extensión con los agricultores de cacao en el Perú, y una investigación científica sobre los riesgos potenciales de la fumigación aérea que se utiliza para la erradicación de los cultivos de coca en Colombia para la salud humana y el medio ambiente.

Fortalecimiento de la CICAD y Alianzas Estratégicas

El trabajo de la CICAD se ha enriquecido por la amplia gama de alianzas que selló con otras agencias especializadas, tales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Comisión Europea, el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la Comunidad Andina de Naciones, la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP), INTERPOL, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Policía Real Montada del Canadá, Aduanas Francesas, el Grupo de Acción Financiera de América del Sur (GAFISUD), el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), y el Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas de los Estados Unidos (NIDA), entre otras. Son socios de la CICAD en acciones concernientes a la sociedad civil, la Alianza Empresarial para el Comercio Seguro (BASC), la Fundación Internacional de los Clubes de Leones, la Fundación Mundial del Cacao, Microsoft, y la Fundación para las Américas. Ellos, junto con los Estados miembros y algunas municipalidades europeas y latinoamericanas, han posibilitado un sustancial incremento de contribuciones a la CICAD tanto en efectivo como en especies.

2.5.3 Secretaría del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE)

En 2008 la Secretaría realizó 115 actividades, cursos de capacitación y asistencia técnica, de los que se beneficiaron más de 2.700 participantes a través de nueve programas en cinco áreas: controles fronterizos, protección de la infraestructura crítica, asistencia legislativa contra el terrorismo y el financiamiento del terrorismo, gestión de crisis de amenazas terroristas emergentes y cooperación internacional.

Controles fronterizos

La expansión de alianzas constituyó un gran logro en el **Programa de Seguridad en Aviación** y dio lugar a la capacitación de 363 funcionarios sobre las normas internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a través de 26 cursos y 8 becas para cursos de la OACI. Por

medio de la Administración de Seguridad del Transporte de los Estados Unidos (TSA) y la OACI, se ha incrementado el énfasis en la evaluación de las necesidades de capacitación y en la coordinación de ésta. Nuevos proyectos incluyen expertos de Canadá, España e Israel.

El **Programa de Seguridad Marítima y Portuaria** sigue siendo el más grande y complejo de la Secretaría; cuenta con socios del sector privado; del Servicio de Guarda Costas de los Estados Unidos; de Transportes Canadá, y de otros dos departamentos de la OEA (CICAD y CIP.) Bajo el marco de tres proyectos, la Secretaría ofreció capacitación sobre el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) de la Organización Marítima Internacional (OMI) para 1.251 funcionarios. Siete países se beneficiaron del proyecto de *Evaluación de las necesidades de capacitación y entrenamiento subsiguiente*: Jamaica, Guyana, Bahamas, Guatemala, Honduras, Trinidad y Tobago y San Vicente y las Granadinas. Se llevaron a cabo tres ejercicios de gestión de crisis en Colombia, Perú y Trinidad y Tobago, y se iniciaron los preparativos para Chile en 2009. La Secretaría promueve una metodología de “capacitar a los capacitadores” con el objetivo de desarrollar una red hemisférica de expertos. La nueva serie de *Talleres Subregionales sobre Mejores Prácticas en Seguridad Portuaria y el Código PBIP* fue inaugurada en un primer taller en Brasil en junio para participantes de los países andinos, seguido en noviembre por un segundo taller realizado en Guatemala para América Central, México y República Dominicana. La Secretaría se encuentra en el proceso de organizar talleres subregionales para la presentación y eventual implementación del Manual de APEC sobre Prácticas y Ejercicios en Seguridad Portuaria, lo que contribuirá al extraordinario logro de estandarizar procedimientos en la materia en 50 países de América y Asia.

Bajo el marco del **Programa de Inmigración y Aduanas**, la Secretaría finalizó en 2008 las actividades previstas por dos Memorandos de Entendimiento. El Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) realizó *una evaluación y sesiones de capacitación de seguimiento* en Barbados. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) realizó evaluaciones para CICTE en Suriname y Santa Lucía con el objetivo de mejorar la eficacia de los sistemas de gestión fronteriza y los procesos de migración. Se completó de esa forma un total de 10 países evaluados en el Caribe. El programa capacitó a 70 participantes, contando con las evaluaciones adicionales hechas en 2008 por contratistas independientes de la Secretaría en Dominica y las Bahamas.

Por medio del proyecto de *Talleres Subregionales sobre Mejores Prácticas en Seguridad de Documentos de Viaje*, bajo el **Programa de Seguridad de Documentos y Prevención de Fraude**, la Secretaría promovió las normas internacionales de la OACI sobre documentos de viaje de lectura mecánica y la base de datos de INTERPOL sobre Documentos de Viaje Robados y Extraviados. Un primer taller se llevó a cabo en El Salvador para los países de Centro América, México y República Dominicana, y un segundo evento se llevó a cabo en Colombia para los países andinos. Bajo un segundo proyecto, la Secretaría organizó dos *talleres sobre la detección de documentos fraudulentos e impostores* con expertos del Laboratorio Forense de Documentos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas del Departamento Estadounidense de Seguridad Interna (DHS/ICE). El primer evento se organizó en Brasil para 44 policías federales y un segundo fue dirigido a 33 funcionarios de aduanas, inmigración, pasaportes y policía de México. El objetivo de los talleres fue fortalecer la capacidad de detectar documentos de viaje fraudulentos y de ese modo mejorar los controles fronterizos y la comunicación institucional entre funcionarios de controles fronterizos y aduanas. Un total de 144 oficiales fueron capacitados bajo este programa.

Asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo

El programa de Asistencia Legislativa y el programa de combate al financiamiento del Terrorismo fueron combinados en 2008, proporcionando capacitación a 651 procuradores, jueces, legisladores y personal de la policía. En mayo, la Secretaría co-organizó junto con la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (UNODC) una *conferencia Ministerial* en Panamá para Centro América, México, República Dominicana, Colombia y Perú sobre “La Cooperación Internacional en contra del Terrorismo y el Crimen Transnacional”. La Secretaría y la UNODC también dirigieron dos *misiones de asistencia técnica legislativa* en Guatemala; un *curso especializado de capacitación legislativa* para procuradores, jueces y oficiales de la policía en El Salvador; y dos *talleres especializados en lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo* en Brasil y Argentina. En octubre, la Secretaría organizó conjuntamente con la UNODC y la Secretaría del *Commonwealth* un taller subregional para los países del Caribe sobre el financiamiento del terrorismo, lo cual representa una gran contribución en el avance de los esfuerzos de legislación en el Caribe.

Protección de infraestructura crítica

El Programa de **Seguridad Cibernética** para el período 2008-2010 avanzó en la implementación de la Estrategia Integral de Seguridad Cibernética de la OEA de 2004 y capacitó a 165 personas. La Secretaría completó el primer ciclo de capacitación sobre el establecimiento de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadoras (CSIRT) mediante tres talleres subregionales: Centro América, México, República Dominicana (abril); los países andinos (mayo); y los países del Caribe (diciembre). Con la asistencia técnica del Departamento de Información y Tecnología (DOITS), la Secretaría lanzó un proyecto piloto con cinco países en enero para probar una red electrónica de CSIRTs apoyado por el servidor seguro de la OEA. El proyecto culminó en un taller de dos días en la OEA en noviembre, en donde expertos de 16 países acordaron unirse, usar y promover la red hemisférica de CSIRTs.

El **Programa de Seguridad en Turismo** entró en una nueva fase en 2008 siguiendo las recomendaciones de una Reunión de Expertos y la aprobación de CICTE VIII para expandir el programa al resto del hemisferio. El primer contrato posterior fue concedido para una capacitación en Trinidad y Tobago en 2009. Se llevaron a cabo consultas en Acapulco, Cancún y Cozumel, México, como parte de la preparación para la implementación de capacitación en 2009. La Secretaría participó por primera vez en el Grupo de Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas sobre Protección de Objetivos Vulnerables, el cual eligió el proyecto de CICTE en México como una de dos oportunidades para probar los principios del Grupo para el desarrollo de alianzas entre los sectores público y privado. Han empezado las consultas con el Departamento de Comercio y Turismo de la OEA y socios internacionales para desarrollar un curriculum académico sobre seguridad en turismo.

Cooperación y alianzas internacionales

Socios internacionales están acudiendo a la Secretaría cada vez más para hacer presentaciones y participar como expertos en conferencias, lo que proporciona excelentes oportunidades para promover la cooperación internacional sobre políticas y programas. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED) de la ONU se ha referido a la Secretaría del CICTE como el mejor modelo regional de cooperación internacional en la materia: solicita asiduamente la cooperación de esta Secretaría para el cumplimiento de sus mandatos, así como participa de las

actividades que organiza esta Secretaría. La Secretaría representó a la OEA como organización internacional en seminarios y reuniones de la ONU relacionados con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo aprobada por la Asamblea General en 2006 y revisada en Nueva York el 4 de septiembre de 2008. Con UNICRI la Secretaría estableció una red hemisférica de Puntos Nacionales Focales sobre Seguridad para Grandes Eventos. INTERPOL y la OACI invitan regularmente a la Secretaría a participar en reuniones y conferencias. En septiembre, la Secretaría presidió una sesión de la Organización para la Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE) sobre Infraestructura Crítica y Seguridad de Grandes Eventos – dos áreas en las que CICTE y la OEA han sido líderes. El personal de la Secretaría participa frecuentemente en las reuniones del Comité de Expertos en Terrorismo (CODEXTER) del Consejo de Europa. La Secretaría fue invitada por el Comando del Sur de los Estados Unidos para participar en el ejercicio marítimo PANAMAX, co-organizado con el gobierno de Panamá sobre un escenario de terrorismo, el cual involucró 7.000 participantes y 22 países. La Secretaría continúa aumentando la cooperación internacional con otras entidades incluyendo APEC, la Secretaría del Commonwealth y CARICOM.

2.5.4 Departamento de Seguridad Pública

El Departamento de Seguridad Pública realizó actividades de asesoramiento, de cooperación técnica y de capacitación dentro de su Sección Contra la Delincuencia Organizada, su Sección sobre Políticas de Seguridad Pública, así como mediante su Oficina de Acción Humanitaria contra Minas.

Sección Contra la Delincuencia Organizada Transnacional

- Delincuencia Organizada Transnacional.

En el marco del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el Departamento organizó talleres-seminarios en El Salvador, Guatemala y Honduras para capacitar a jueces, fiscales y policía en el área de técnicas especiales de investigación. También realizó esfuerzos para impulsar a nivel regional la implementación de la ley modelo sobre protección de testigos preparado conjuntamente entre la ONUDD y la OEA, y brindó servicios de secretaría a la Presidencia del Grupo Técnico contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

- Armas de Fuego.

El Departamento junto con el Gobierno de México, organizó la Segunda Conferencia de los Estados Parte de la CIFTA, celebrada en la Ciudad de México los días 20 y 21 de febrero de 2008. Como producto de esa conferencia, los Estados aprobaron el Compromiso de Tlatelolco que estableció acciones concretas en cuatro áreas principales para fortalecer la implementación de la CIFTA a nivel nacional y regional; implementación legislativa, cooperación e intercambio de información, implementación y asistencia técnica, y seguimiento.

El Departamento, junto con la Presidencia Pro Tempore, organizó la Novena Reunión del Comité Consultivo de la CIFTA (Washington, 9 de mayo de 2008), en la cual los Estados aprobaron legislación modelo sobre medidas legislativas para establecer delitos penales de la fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y materiales relacionados, así como legislación modelo sobre el fortalecimiento de los controles en los puntos de exportación.

La Secretaría Técnica participó en seminarios y talleres: “Violencia Armada y Desarrollo” (Antigua, Guatemala, 28-30 abril 2008); “Creando Sinergias entre Organizaciones Regionales para Implementar el Programa de Acción de la ONU” (Bruselas, 28-30 mayo 2008); “Tercera Reunión Bienal de Estados para Considerar el Programa de Acción de la ONU sobre Armas de Fuego” (Nueva York, 14-18 julio 2008); y “Reunión Consultiva sobre el Desarrollo de Estándares para el Control de Armas de Fuego” (Ginebra, Suiza, 24-25 noviembre 2008).

- Trata de Personas

Durante el año 2008, el Departamento organizó trece seminarios de capacitación dirigidos a funcionarios gubernamentales, sociedad civil y organismos internacionales para concientizar y sobre aspectos relacionados con la prevención, la criminalización y la protección de víctimas de trata de personas.

El seminario, “Capacitación - Concientización de la Trata de Personas en el Caribe” (Santa Lucía, febrero 2008), capacitó a parlamentarios, parlamentarias y miembros de las fuerzas de seguridad del Caribe angloparlante sobre los mecanismos para identificar y proteger a víctimas de trata de personas. Como parte del “Programa de Entrenamiento sobre Prevención y Protección de Víctimas de Trata de Personas para Personal de las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas”, el Departamento organizó 5 talleres sobre los códigos internacionales de conducta sobre el respeto a los derechos humanos, aspectos de género, e identificación de víctimas de trata. Asistió personal militar y de las fuerzas de seguridad próximos a integrar misiones de paz (Uruguay, marzo 2008; Guatemala, mayo 2008, participaron El Salvador, Honduras y República Dominicana; Perú, junio 2008, participaron Ecuador y Bolivia; Chile, noviembre 2008; Argentina, diciembre 2008, participó Paraguay).

Como parte del “Programa de Entrenamiento sobre Trata de Personas para Personal Consular”, organizó 7 talleres dirigidos a personal consular y diplomático y a entidades de gobierno afines, para identificar y asistir a connacionales víctimas de trata de personas (Bolivia, junio 2008; Ecuador y Paraguay, julio 2008; Nicaragua y Honduras, agosto 2008; Guatemala, septiembre 2008, y República Dominicana, octubre 2008).

El Departamento participó en diversos eventos sobre combate a la trata de personas en las Américas, sus logros y retos: Combatiendo la Trata de Menores de Edad (España, enero 2008); Foro Mundial contra la Trata (Austria, febrero 2008); II Congreso de Policías para Personas Perdidas (Ecuador, abril 2008); Empoderamiento de las Víctimas de Trata de Personas (Embajada de Canadá, Washington, DC); III Conferencia Anual contra la Trata de Personas (Florida, Estados Unidos, mayo 2008); Reunión Preparatoria contra la Explotación Mundial Infantil (Argentina, agosto 2008); y Trata de Personas en el Hemisferio Occidental (*Catholic Relief Services*, noviembre 2008).

Sección de Políticas de Seguridad Pública

Se convocó en abril de 2008 a la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA I) que se llevó a cabo en octubre de 2008 en la Ciudad de México. Para esa reunión, el Departamento preparó un diagnóstico regional, “Seguridad Pública: Situación y Políticas en las Américas”, a partir del cual el Secretario General de la OEA presentó el documento “La Seguridad Pública en las Américas: Retos y Desafíos”. Paralelamente organizó reuniones con

organizaciones académicas y de la sociedad civil con el fin de determinar una estrategia regional orientada a disminuir los niveles del crimen y de la violencia imperante.

La MISPA I aprobó la Declaración Política “Compromiso por la Seguridad en las Américas” centrada en los mecanismos de acción para trabajar en cinco áreas prioritarias: Gestión de la Seguridad Pública, Prevención de la delincuencia, la violencia y la inseguridad, Gestión de la Policía, Participación Ciudadana y Comunitaria y Cooperación Internacional.

- Programa Interamericano de Capacitación Policial.

Junto con la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), se realizó el curso de “*Accountability* y Modernización Policial”, (mayo 2008), en Santiago, Chile. El objetivo de este curso fue conocer y compartir experiencias relacionadas con la implementación de políticas de “*accountability* policial” en el contexto de modernización de las fuerzas de seguridad pública. El curso contó con la participación de 24 participantes de 17 Estados de la región.

- Pandillas.

En el marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica, se realizó una Sesión especial para analizar el fenómeno de las pandillas criminales (AG/RES. 2299). El Departamento presentó el estudio sobre “Definición y Clasificación de Pandillas”, base para la elaboración de políticas de prevención y control del cumplimiento de la ley.

Por solicitud del Gobierno de Antigua y Barbuda, se llevó a cabo una misión de la Secretaria General, para realizar un diagnóstico y proponer recomendaciones, a partir de las cuales se efectuó una segunda misión. Con base en esta experiencia se desarrollará un programa para los países de El Caribe.

- Sistemas Penitenciarios y Carcelarios.

La Segunda Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias de los Estados Miembros de la OEA, tuvo lugar en Valdivia, Chile, (Agosto 26-28, 2008 - AG/RES 2266).

Las recomendaciones y conclusiones de esta reunión valoraron los instrumentos internacionales sobre derechos aplicables a las personas privadas de libertad; reconocieron la importancia del documento elaborado por la CIDH, Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas; y recomendaron la adopción de medidas, orientaciones y políticas relacionadas con: reinserción social, condiciones de privación de libertad (alternativas al encarcelamiento), supervigilancia, transparencia y monitoreo, cooperación internacional, situación de salud, asistencia jurídica, comunicación con el exterior y capacitación del personal penitenciario, entre otros.

El Departamento participó en seminarios y eventos internacionales: Taller sobre “Iniciativas para la prevención del Crimen y la violencia en Centro América: colaboración interagencial”, (Banco Mundial y la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia- IACPV, Washington, 25 abril, 2008); taller de entrenamiento sobre reformas al sistema de seguridad- SSR- (Ottawa, Canadá, 26-28 febrero), seminario sobre prevención de las conductas de riesgo entre la juventud

Iberoamericana - XVIII Cumbre Iberoamericana (en Ciudad de México, México, 16-17 de octubre, 2008); la reunión anual de la Alianza Contra la Violencia (*Violence Prevention Alliance*) (Washington D.C., 3 y 4 de diciembre, 2008).

Oficina de Acción Humanitaria contra Minas

La Oficina de Acción Humanitaria contra Minas administra el Programa de Asistencia Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) y asiste a los gobiernos de Colombia, Nicaragua, Ecuador y Perú en la ejecución y administración de sus respectivos Planes Nacionales de acción contra minas. AICMA provee equipo especializado; apoyo logístico, administrativo y operativo; entrenamiento de personal nacional; asesoramiento técnico; monitoreo internacional; asistencia a sobrevivientes de accidentes de minas antipersonal y educación sobre el riesgo de minas a las poblaciones afectadas.

En 2008, en Nicaragua, la Oficina certificó la remoción de 6.317 minas despejando más de 200 mil metros cuadrados de tierras cultivables y prestó asistencia en la rehabilitación física y psicológica a 495 sobrevivientes de minas. Nicaragua alcanzó el 97 por ciento de su Plan Nacional de Desminado y proyecta su finalización en 2009. En Colombia se removieron 493 minas y explosivos en cumplimiento de la Convención de Ottawa, logrando así la limpieza de 14 de los 35 campos minados bajo control del gobierno. En 2008, AICMA apoyó por primera vez el desminado de zonas que fueron minadas por grupos ilegales en los departamentos de Antioquia y Bolívar, donde se limpiaron 75.037 metros cuadrados, 100 minas y 261 artefactos explosivos sembrados. Junto con organizaciones no-gubernamentales se apoyó un proyecto de reinserción socio-económica para 35 sobrevivientes de accidentes por minas. En la frontera entre Perú y Ecuador se removieron 750 minas y artefactos al limpiar más de 9 mil metros cuadrados de densa jungla. El programa AICMA también apoyó a 21 sobrevivientes de minas en Perú, mientras asistía al gobierno peruano en la elaboración de un proyecto que permita identificar y asistir a todos los sobrevivientes de minas antipersonal en el país.

2.6 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF)

La SAF fue establecida por la Orden Ejecutiva 08/01 Rev. 2 (26 de noviembre de 2008) y está integrada por la Oficina del Secretario, el Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros, el Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Servicios de Información y Tecnología, el Departamento de Planificación y Seguimiento, la Oficina de Servicios de Compras y la Oficina de Servicios Generales. El propósito de la SAF es proveer liderazgo y asesoría en todas las actividades administrativas de la Secretaría General (SG/OEA), de acuerdo con los principios internacionales establecidos sobre gerencia profesional. Esto incluye administración presupuestaria y financiera de todas las actividades y cuentas de la SG/OEA; asesoría sobre la administración y preparación de informes sobre el diseño y ejecución de programas; administración de las instalaciones de la SG/OEA; adquisición y contratación de bienes y servicios, así como la administración del personal.

Oficina del Secretario de Administración y Finanzas

Durante el período que abarca este informe, la Oficina del Secretario continuó con el apoyo a los órganos políticos de la Organización, principalmente a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), sirviendo como vínculo principal entre la CAAP y la Secretaría General.

La Oficina del Secretario también se coordinó con las distintas áreas de la Secretaría General en apoyo de sus programas desde la perspectiva financiera y administrativa, liderando una serie de reformas encaminadas a modernizar y a hacer más transparente la Secretaría General.

El progreso de varios de estos aspectos ha sido reportado periódicamente a los Estados Miembros y a la Dirección Ejecutiva por medio del nuevo “Informe Trimestral sobre la Administración de Recursos en la OEA.” Este documento informa sobre el desempeño de las actividades de la SAF y responde a las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos de la OEA.

2.6.1 Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros (DSPF)

Durante 2008, el DSPF continuó sus esfuerzos por lograr sus metas inmediatas y de largo plazo: 1) mejorar la calidad, utilidad y transparencia de la información financiera, 2) implementar políticas financieras proveyendo servicios financieros que se adapten a las necesidades de sus clientes, y 3) motivar al personal del Departamento creando sinergias y promoviendo la innovación dentro del mismo.

A continuación se presentan algunos pasos importantes del DSPF durante 2008.

- a) Cimentar la política de recuperación de costos indirectos (ICR, en inglés) y otros asuntos administrativos por medio de la CAM

- Mayor transparencia, niveles incrementados de colección de ICR, contribución al Programa-Presupuesto del Fondo Regular y reducción del riesgo ligado con la tasa de interés, la cual fue decreciente en 2008.
- Mejora de la comunicación con las Secretarías con respecto a la gestión financiera de proyectos.
- Aumento del esfuerzo conjunto entre las Secretarías con respecto a la recaudación y utilización de la recuperación de costos indirectos.
- Mejora en el trabajo en equipo entre las Secretarías respecto a temas administrativos de interés común.

b) Portal Financiero en OASCONNECT

El Portal Financiero de DSPF, lanzado preliminarmente durante 2007, se ha convertido en un instrumento importante para transmitir a diversos usuarios información sobre las actividades, servicios e informes financieros emitidos por el Departamento. Esto permite que la información financiera sea puesta a disposición de los usuarios en una forma dinámica, inmediata y fácil de usar.

c) Manual Financiero para Misiones de Observación Electoral

El manual financiero para misiones de observación electoral establece las funciones y responsabilidades de los oficiales financieros designados a misiones de observación electoral. Esto permite una reducción de costos de procesamiento de información financiera y el funcionamiento fluido de la actividad.

El manual financiero para misiones de observación electoral forma parte de la agenda de modernización y transformación de la SG/OEA. También forma parte del Compromiso en el Nivel de Servicio (“SLA” en inglés) que se provee a las áreas funcionales y los donantes. Un SLA establece una expectativa común sobre el nivel de servicio esperado de servicios, responsabilidades y cumplimiento financiero en términos del desenvolvimiento programas y proyectos. Un acercamiento sistemático y racionalizado permitirá que la SG/OEA se enfoque en el esfuerzo de medir resultados, ejecución y riesgo, disminuyendo el manejo diario de las transacciones rutinarias.

Resultados presupuestarios de la SG/OEA

- En el transcurso del año 2008 ocurrieron eventos significativos en el ámbito presupuestario.
- En 2008, se presentó el Proyecto del Programa-Presupuesto 2008 con un tope de USD 90.125 millones, el cual incluía ajustes estatutarios de salarios e incrementos por pérdida de poder adquisitivo en los gastos operacionales de la Secretaría General. En términos reales, este tope presupuestario era equivalente al tope de USD 87.5 millones dispuesto por la Asamblea General en su resolución AG/RES. 2353 (XXXVII-O/07).
- De conformidad con lo dispuesto por la resolución AG/RES. 2437 (XXXVIII-O/08) la Asamblea General fue convocada en sesión extraordinaria en el año 2008 para tratar el tema del tope del Programa-Presupuesto 2009 y su correspondiente financiamiento.

- En su Trigésimo Sexto período extraordinario de sesiones, llevado a cabo el día 30 de septiembre de 2008, la Asamblea General aprobó el esquema de financiamiento del programa-presupuesto correspondiente al período fiscal enero-diciembre 2009, por un total de USD 90.125 millones. La propuesta del Secretario General incluía un incremento a las contribuciones por concepto de cuotas de los Estados Miembros de un orden del 3%, pero que en términos prácticos sólo significaba un alza efectiva de USD1.1 millones sobre el nivel adjudicado al período fiscal anterior. La resolución AG/RES. 1 (XXXVI – E/08) aprobó el 3% de incremento a las contribuciones por concepto de cuota y, asimismo, autorizó a la Secretaría General a utilizar USD 6.8 millones en recursos existentes en el Subfondo de Reserva para complementar el financiamiento del programa-presupuesto 2009.

2.6.2 Departamento de Recursos Humanos (DRH)

Durante 2008, el DRH continuó con el esfuerzo de transformación y modernización a través de los siguientes objetivos: 1) Implementar nuevos mecanismos de empleo, 2) Modernizar las reglas del personal, 3) Integrar los principales procesos de Recursos Humanos dentro de OASES, 4) Crear nuevos instrumentos de Recursos Humanos y, 5) Promover una cultura de Responsabilidad.

Como avances substanciales se destacan los siguientes:

a) Implementación de nuevos mecanismos de empleo

Con el fin de agilizar y estandarizar el proceso de contratación de recursos humanos se preparó una propuesta de simplificación de mecanismos de contratación que tendrá como resultado:

- Correcta contratación de recursos humanos.
- Registro completo y confiable de todos los funcionarios que trabajan para la SG/OEA.
- Procedimiento de contratación estándar para todos los mecanismos.
- Reducción de carga administrativa: eficiente uso de recursos.
- Pago de beneficios a funcionarios locales conforme a estándares internacionales.

b) Modificación de las Normas Generales y al Reglamento de Personal

Con el propósito de responder a las necesidades actuales de la Organización, conjuntamente con el Departamento de Asesoría Legal, se prepararon diversas propuestas de cambios a las Normas Generales y al Reglamento de Personal en materia de (i) mecanismos de contratación de recursos humanos, (ii) clasificación de cargos, (iii) apelaciones y (iv) evaluación de desempeño. Estas propuestas tienen como fin una administración más eficiente de los recursos humanos en la organización.

c) Integración de los principales procesos de Recursos Humanos dentro de OASES

- *Participación activa en el proyecto de transformación STAMP (Proyecto de Transformación y Modernización de la SAF).* Como seguimiento a la creación, en febrero de 2008, de la jerarquía organizacional dentro del sistema de OASES, el equipo de STAMP inició un esfuerzo para implementar adicionalmente la herramienta de control de posiciones dentro del mismo sistema. Estos esfuerzos, unidos a futuros proyectos, facilitarán el poder contar con un

sistema completo y automatizado de control de posiciones para la mejor planeación y presupuesto de recursos.

- *Manuales de Procedimiento.* Continuando con el esfuerzo de estandarización y optimización de procesos, se elaboraron 30 manuales de procedimientos sobre temas relacionados con la administración de recursos humanos en la Secretaría General (SG) para uso interno del DRH. Esto les permite a los funcionarios del DRH tener una guía de información estándar para realizar su trabajo diario y brindar un servicio eficiente a los funcionarios.

d) Se crearon instrumentos de recursos humanos y fortalecieron los existentes

- Automatización de visas. A comienzos de 2008 se implementó un nuevo sistema electrónico de visas, el cual redujo el tiempo de procesamiento para la renovación de las visas G-4 en 50%.
- Sistema de Evaluación del Desempeño. Durante este año, continuó el proceso de implementación del nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño. Se acordó con el Comité de Personal el funcionamiento del mismo, y en junto con el Departamento de Asuntos Legales (DAL), el Sistema se estableció dentro de las reglas del personal para darle una mayor solidez y respaldo administrativo.
- Revisión de las descripciones de funciones del personal. A través de una clasificadora externa, experta en normas y estándares de clasificación de puestos de Naciones Unidas, se revisaron 49 cargos de la SG/OEA. Como resultado, 33 cargos fueron reclasificados y 16 permanecieron al mismo nivel.
- Comunicación Interna. La Sección de Recursos Humanos de la Intranet se enriqueció durante 2008, incluyendo secciones acerca de beneficios específicos e información sobre visas para facilitar a los funcionarios el acceso a la información. Adicionalmente, eventos organizados por los distintos departamentos de SG/OEA fueron publicados en la Intranet, teniendo así más visibilidad y promoviendo la participación de los funcionarios.
- Programa de Pasantías. El número de participantes se incrementó en 19% en comparación con el año anterior. Durante el año se institucionalizó, dentro del programa, el “Modelo de Consejo Permanente” (MOEA/PC) y se creó un paquete electrónico informativo de bienvenida para los pasantes. A partir de julio se estableció una política que limita el número de pasantes por área al 10% del total de su personal, con el propósito de seleccionar a los candidatos más calificados y maximizar su contribución a la Organización.

e) Con el fin de promover una cultura de responsabilidad y de reconocer al personal, durante 2008 se realizaron las siguientes actividades

- *Entrenamientos.* 23 funcionarios de diferentes áreas de la Secretaría participaron en un curso piloto cuyo contenido busca reforzar habilidades gerenciales y de liderazgo dirigido a los Directores de la Organización.
- *Reconocimiento al Personal.* En la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos al Personal se destacó a funcionarios por años de servicio, por retiro durante 2007, por Desempeño

Sobresaliente. Igualmente la Asociación de Personal entregó los Premios Leo S. Rowe y Terry Woods.

- En seguimiento al Reconocimiento por Desempeño Sobresaliente y al entrenamiento piloto de habilidades gerenciales y de liderazgo, una serie de desayunos se llevaron a cabo entre funcionarios y el Secretario General, en donde los funcionarios tuvieron la oportunidad de presentar sus sugerencias de mejora de la SG, abriéndose así un canal de comunicación entre los funcionarios y el Secretario General.
- *Protección constante al personal.* La Unidad de Salud continuó trabajando en su visión de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en la Secretaría General, mediante los siguientes programas: la campaña de vacuna para la influenza, inyecciones contra las alergias, programas de prevención contra el cáncer y la Feria de Salud. Este último ofreció diversos servicios médicos y fue concurrido por funcionarios activos, retirados, miembros de las Misiones y Delegaciones, y sus familiares; incrementándose la participación en 15% en comparación con el año anterior.

2.6.3 Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS)

Principales logros de DOITS durante 2008

- Racionalización, actualización y modernización tecnológica de toda la infraestructura con que, en informática y comunicaciones, cuenta la Organización; desde la consolidación física de servidores y bases de datos, el upgrade tecnológico de OASES, el desarrollo de 12 nuevas aplicaciones, hasta la implementación de un nuevo sistema de correo de voz (voice mail).
- Consolidación del desarrollo e implementación de la Red Hemisférica de Intercambio de Información para la Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición, la cual es administrada, monitoreada y soportada por este Departamento. Este proyecto cuenta con financiación del Fondo España y ha sido desarrollado junto con la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA.
- Análisis, diseño e implementación de la primera fase del Sistema de Información para el manejo de casos individuales radicados en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, siguiendo las directivas recibidas en la Asamblea General realizada en Panamá. Este proyecto cuenta con financiación del Fondo España y está siendo desarrollado junto con dicha Comisión.
- Puesta en operaciones de la primera sala multimedial de la Organización con capacidades múltiples de trabajo, incluyendo el uso de distintas tecnologías para realizar videoconferencias. Esta sala está siendo utilizada por diversas áreas de la Organización.
- Creación de la Sección de Seguridad Informática, como respuesta a la creciente necesidad de responder proactivamente a la cada vez más mayor actividad delictiva que en materia informática se viene desarrollando a nivel mundial.
- Creación de la Sección de Aseguramiento de la Calidad de software como respuesta a la creciente y sostenida demanda que en materia de desarrollos informáticos tiene la Organización.

- Desarrollo, en conjunto con el Departamento de Conferencias de la Organización, de un nuevo sistema para la administración/monitoreo y gestión de las sesiones que se realicen en el salón Simón Bolívar, tratando de implementar el concepto "paper less", incluyendo el uso de nuevas tecnologías de información.

2.6.4 Departamento de Planificación y Seguimiento

El Departamento de Planificación, Control y Evaluación fue creado mediante la Orden Ejecutiva 05-15 e incorporado a la nueva estructura organizativa establecida por la Orden Ejecutiva 05-13, con el propósito de coordinar los procesos de planificación, control y evaluación de la SG y de las Secretarías, Departamentos y Oficinas que de ella dependen, desarrollar y administrar los instrumentos que permitan una gestión articulada de dichos procesos y gestionar la programación y el control presupuestario en coordinación con la SAF.

En diciembre de 2008, el Departamento, con la denominación de Departamento de Planificación y Seguimiento, fue incorporado a la SAF. Actualmente se compone de dos secciones: Apoyo a la Gestión de Proyectos y Apoyo a la Planificación y el Seguimiento.

Por reiterados mandatos de la Asamblea General en materia de evaluación y control de resultados, el Departamento brinda apoyo para establecer sistemas adecuados de planificación, control y evaluación que permitan a los Estados Miembros dar seguimiento a la programación y control presupuestario, y para desarrollar un marco de evaluación de programas y proyectos que responda a los mandatos establecidos por los cuerpos políticos y a las ventajas comparativas de la Organización.

En el mismo sentido se han expresado recomendaciones de la Junta de Auditores Externos y de otras instituciones vinculadas al sistema interamericano.

Actividades realizadas durante el año 2008

Las actividades principales han consistido en: a) actuar como secretaría técnica de la Comisión de Evaluación de Proyectos; b) brindar asistencia a todas las áreas de la SG en la formulación y seguimiento de proyectos; c) desarrollar instrumentos para el monitoreo y la evaluación de proyectos; d) brindar asistencia para la formulación del programa-presupuesto 2009 y del plan operativo 2010; e) apoyar el seguimiento de resultados alcanzados en 2008; y f) desarrollar un sistema de planificación y seguimiento operativo en el marco de un tablero de información gerencial.

El Departamento está a cargo de la gestión del Fondo Español para la OEA, para lo cual mantiene relaciones permanentes con diferentes dependencias del Ministerio de Asuntos Externos y Cooperación, por intermedio de la Misión Permanente de España ante la OEA.

También ha coordinado la formulación del Plan CIDA-OEA, para lo cual ha mantenido relaciones regulares con CIDA por intermedio de la Misión Permanente de Canadá.

Se realizaron aproximadamente 10 reuniones semanales (500 anuales) con profesionales y técnicos de las distintas áreas de la SG para la asistencia en la formulación y seguimiento de proyectos.

Se realizaron aproximadamente 150 reuniones con profesionales y técnicos de las distintas áreas de la SG para la asistencia en la formulación del plan operativo 2010 y seguimiento del plan operativo 2008.

Se llevaron a cabo cuatro talleres de capacitación para personal de la SG en materia de gestión de proyectos.

Logros más destacados

- a) Fortalecimiento de la capacidad de rendición de cuentas de la SG mediante el desarrollo de un Tablero de Información Gerencial con módulos de planificación y seguimiento operativo incorporados.
- b) Progresiva mejora de la calidad de los proyectos formulados por las áreas que integran la SG.
- c) Primer informe de seguimiento de los proyectos aprobados por la Comisión de Evaluación de Proyectos.

2.6.5 Oficina de Servicios de Compras

Área de Activos Fijos

- Con el propósito de modernizar e integrar a la base de datos de la SG/OEA, se instaló el nuevo módulo de activos fijos en OASES como módulo “Stand-Alone” y el personal clave de todas las áreas de la SAF recibió entrenamiento de *Oracle University*. La migración de data histórica está programada para Enero de 2009.
- Se preparó el borrador del manual para inventarios de acuerdo a las Reglas Presupuestarias y Financieras.
- Resumen de actividades más importantes:

Costo de bienes nuevos	US\$ 957,709
Bienes nuevos recibidos y registrados en el nuevo sistema de Oracle	1,242
Bienes eliminados de base de datos	8,021
Entregas diversas	9,440
Bienes inventariados físicamente (todos los edificios de la sede)	1,600
Bienes actualizados por inventarios físicos y por mudanzas	4,006

Área de Compras

- a) Sistema Gerencial Oracle (OASES)
 - Se aprobaron acciones por un valor superior a 120 millones de dólares al procesar 37,600 requisiciones que generaron 39,377 órdenes de compras.
 - Se atendieron más de 2,250 pedidos del sistema de atención al cliente.

- En coordinación con DHRS, OPS certificó aproximadamente a 50 usuarios en el sistema OASES.
- Se adjudicó a la empresa OfficeMax el contrato para proveer útiles de oficina con ahorros estimados superiores a 10 mil dólares por año.

b) Actividades Contratos, Seguros, Licitaciones

- Se efectuaron 25 licitaciones formales y otras 7 para otras agencias. El monto total de adjudicación de licitaciones fue de más de 4.6 millones de dólares.
- Se publicó a fines de 2008 la “Guía para Licitaciones Formales y el Proceso de Evaluación” la cual modificó el reglamento de compras para elevar de 30 mil a 50 mil dólares americanos el límite para compras que requieren licitaciones formales.

c) Asistencia a las Misiones de Observación Electoral

- Se envió personal de esta oficina para realizar visitas preliminares en apoyo la Secretaría de Asuntos Políticos, para actividades relacionada al área de compras de las misiones de observación electoral que se realizaron en varios Estados Miembros.

Área de Viajes

- Se coordinó la compra de 4,149 pasajes a través de la compañía Omega Travel por un monto aproximado de más de \$4 millones. Para dichos viajes, también se facilitó el procesamiento de aproximadamente 700 visas migratorias.
- La implementación en 2008 de American Express como entidad central financiera fue gestionada por esta oficina para procesar el pago de las compras de pasajes. Esto ha permitido un proceso sin interrupciones de las transacciones, un mejor control y una herramienta adicional para presentar reportes.

2.6.6 Oficina de Servicios Generales

De acuerdo a la Orden Ejecutiva No. 08-01 Rev. 2, del 26 de noviembre de 2008, la Oficina de Servicios Generales (SAF/OGS) “a través del Secretario de Administración y Finanzas, actúa como la oficina asesora de la Secretaría General y los órganos políticos respecto a todos los asuntos administrativos relacionados con los planes, políticas, procedimientos y normas de la administración y mantenimiento de edificios, la coordinación de los servicios de mensajería, correo y transporte, así como también la provisión de seguridad a todo el personal, visitantes, delegados, edificios y archivos de la Secretaría General”. La Oficina es también responsable de la administración y supervisión del arrendamiento de espacios de oficina a instituciones calificadas, la administración de estacionamientos en sus sedes principales y la provisión de sistemas de duplicación de documentos.

En el 2008, la SAF/OGS concentró sus esfuerzos en el mantenimiento de los edificios y el establecimiento del programa denominado “Green Building,” para una mejor administración de la energía, conservación del agua y reciclaje. También implementó proyectos relacionados con el

arrendamiento de oficinas del edificio de la Secretaría General (GSB), la seguridad física de los funcionarios, duplicación de documentos, transporte de correo y documentos oficiales, la flota de vehículos y los estacionamientos.

Operaciones de Mantenimiento en los Edificios

La SAF/OGS invirtió \$3.467 millones en las operaciones de mantenimiento de los edificios, incluyendo la residencia oficial. Estas tareas cubren principalmente el mantenimiento de rutina, los servicios básicos, la limpieza nocturna, el mantenimiento de los jardines y espacios externos, servicios contratados de mantenimiento y reparación, así como la compra de productos, materiales y suministros en general.

La SAF/OGS también realizó pagos por un total de \$2.050 millones para amortizar la hipoteca del GSB.

Para una mejor administración de los espacios, la SAF/OGS contrató los servicios de la firma Facility Engineers and Associates (FEA), a fin de obtener un inventario exacto de los espacios asignados a cada área, así como el costo de reemplazo de cada edificio (CRV). Este contrato se encuentra en su última etapa de verificación. La SAF/OGS también contrató a FEA para auditar y asesorar a la Secretaría General en la obtención de la certificación en “Leadership in Energy Efficiency and Environmental Design”, (Green Building Certification), para el edificio GSB. La implementación de las recomendaciones recibidas permitirá ahorrar aún más energía y agua, así como establecer políticas y programas que reduzcan el impacto ambiental con la compra de materiales sostenibles y el mejoramiento de programas “green” como reciclaje.

Alquiler de las Oficinas y Depósitos

La SAF/OGS recaudó \$1.846 millones provenientes de la renta de 50.467 pies cuadrados de oficinas, locales comerciales y depósitos en el GSB. Los inquilinos actuales son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Panamericana de la Salud (PAHO), la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), el Instituto Albert Sabin, la Fundación de Desarrollo Gateway, la Cooperativa de Crédito de los Funcionarios de la OEA, y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (café Juan Valdéz).

Seguridad

La SAF/OGS invirtió en seguridad \$802 mil. Esta suma incluye guardias, mantenimiento y compra de equipos para mejorar la vigilancia de los edificios.

Como parte de las actividades de la unidad de seguridad, se mantuvo informado al personal de la Organización sobre temas de prevención y realizó simulacros de emergencia. Además coordinó con el Servicio Secreto y la Policía Metropolitana las visitas de Jefes de Estado y eventos especiales.

Modernización y Mantenimiento de Equipos de Fotocopias

La SAF/OGS continuó con la política de modernización y reemplazo de equipos para lo cual se invirtieron \$63 mil.

Esta política renovadora permite contar con tecnología de punta que maximiza la productividad y minimiza el tiempo de reparaciones y costos operacionales. Los costos de los servicios para fotocopiadoras alcanzaron un valor de \$118 mil, incluyendo costos de mantenimiento, papel y otros suministros.

Correo, Mensajería y Transporte

La Sección de Correo, Mensajería y Transporte envió 97 mil paquetes por un costo aproximado de \$162 mil e internamente se distribuyeron más de 300 mil piezas de correo.

La SAF/OGS invirtió más de \$56 mil en el mantenimiento de la flota de vehículos, valor que incluye reparaciones, gasolina, lavado y alquiler (leasing).

Estacionamientos

La SAF/OGS continuó con la administración de los estacionamientos, solventada por los propios usuarios y sin costo directo para la Secretaría General.

Los ingresos superaron los \$693 mil, cuya fuente son las deducciones mensuales a los usuarios más intereses. Los egresos fueron aproximadamente \$747 mil, lo que arrojó un déficit de \$54 mil en el periodo. Los principales egresos fueron el costo del personal administrativo y de servicios, el alquiler de espacios adicionales en un estacionamiento privado, el estudio topográfico y de desagüe fluvial del estacionamiento del Edificio Principal (MNB), la compra de Smartrips y Metrochecks y mejoras en general.

Eficiencias Obtenidas

En el área de rentas, y con el objeto de incrementar el espacio disponible para alquiler, varias oficinas han sido reubicadas y espacios destinados anteriormente a depósitos y archivos han sido convertidos en oficinas. La oficina de Seguridad, por ejemplo, así como la oficina de Viajes, han sido reubicadas en el cuarto piso para arrendar más espacio a la Cooperativa de Crédito de los Funcionarios de la OEA. Con el mismo objetivo, un depósito en el segundo piso se convirtió en oficinas para ser arrendado a la FUPAD. Otros depósitos fueron también acondicionados para así incrementar el total de la renta recaudada.

En el mantenimiento de edificios se han hecho esfuerzos importantes para disminuir su costo operativo. Actualmente el costo operativo de la Secretaría General es de \$9.23 por pie cuadrado, incluyendo contratos de mantenimiento, las utilidades, los jardines, limpieza nocturna y gastos administrativos. De acuerdo con encuestas nacionales, esta cifra se encuentra 12% por debajo del promedio nacional.

Otras políticas, que incluyen la práctica de apagar el aire acondicionado/calefacción después de las 6 PM en días hábiles, y durante los fines de semana para reducir el consumo de energía eléctrica, han generado ahorros importantes en 2008 que incluyen:

- La reducción del consumo de electricidad en aproximadamente 587 mil kilovatios por hora, comparado con el mismo período de 2007 (enero-diciembre), generando un ahorro estimado en más de \$82 mil.

- La reducción del consumo de agua en más de 900 mil galones, comparado con el mismo periodo de 2007 (enero-diciembre), generando un ahorro aproximado de \$9 mil.
- Entre 2002 y 2008, se redujo el uso del papel en un 20%, lo que generó un ahorro acumulado de aproximadamente \$79 mil.

2.7 SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ) asesora, en el ámbito de su competencia, a la Asamblea General, a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, al Consejo Permanente, a la Reunión de Ministros de Justicia, a la Secretaría General, y a otros órganos, organismos y entidades de la OEA. Asesora en materia de derecho internacional y desarrollo y codificación del derecho interamericano; apoya los mecanismos de seguimiento de algunas convenciones interamericanas; actúa como depositario y fuente de información de los tratados interamericanos y acuerdos de la OEA y sus órganos; divulga información sobre los instrumentos jurídicos de la OEA y sus programas jurídicos; desarrolla, promueve e implementa el Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional; y presta otros servicios relacionados con la cooperación jurídica interamericana. La Secretaría de Asuntos Jurídicos está compuesta por la Oficina Ejecutiva del Secretario y por las siguientes dependencias: Departamento de Derecho Internacional; Departamento de Cooperación Jurídica (Secretaría Técnica de Mecanismos de Cooperación Jurídica); Departamento de Programas Jurídicos Especiales; y Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la cual tiene rango de Departamento.

Oficina Ejecutiva del Secretario de Asuntos Jurídicos

La Oficina Ejecutiva del Secretario de Asuntos Jurídicos ejerció la dirección, planificación y coordinación de los programas, actividades y acciones del área. En particular, en sus funciones de apoyo a las instancias encargadas del desarrollo del derecho interamericano participó en la asesoría a la Asamblea General y al Consejo Permanente así como en los períodos de sesiones del Comité Jurídico Interamericano, del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, en el Curso de Derecho Internacional y en las Jornadas, así como en la Reunión de Autoridades Centrales en asistencia mutua en materia penal y extradición, en el marco de las reuniones de Ministros de Justicia de las Américas.

Durante el año 2008, el Secretario de Asuntos Jurídicos expuso sobre la actividad jurídica de la Organización en: Seminario sobre “La Eficacia de la OEA: Razones de su Existencia”, (CARI, Buenos Aires); Seminario sobre los Nuevos Caminos de la Cooperación Jurídica Internacional organizador por el Ministerio de Justicia de Brasil, Brasilia); en la XLIV Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados (Perú). Fue invitado como Profesor en los Cursos Euromediterráneos de Derecho Internacional (Castellón-España); así como en las Jornadas que anualmente organiza la Secretaría General (en esta oportunidad en Campo Grande, Brasil). El Secretario de Asuntos Jurídicos también escribió el artículo sobre la OEA para la “Max Planck Encyclopedia of Public International Law”, editada por la Oxford University Press.

Asimismo, la Oficina Ejecutiva del Secretario supervisa directamente el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales para Fortalecer la Democracia en las Américas. Este programa se viene desarrollando en tres países: Nicaragua, Paraguay y Panamá y se han iniciado gestiones para su extensión a nuevos países.

En Nicaragua continuó la ejecución del Programa de Apoyo a la Consolidación del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) en 73 Municipios del país. Los facilitadores han brindado 69,163 servicios, entre casos orientados por los judiciales, asesoramientos y gestiones realizadas a la

población. Asimismo, durante el año se superó la mediación número 20 mil. Producto de su trabajo se ha reducido la conflictividad en, según se estima, 30% en las comunidades/barrios donde existen facilitadores. Una encuesta a nivel nacional mostró resultados positivos del servicio y 18% de los entrevistados en todo el país conocen el trabajo de los facilitadores. En coordinación con el Poder Judicial y en alianza con la Corte Centroamericana de Justicia y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (la universidad oficial del Estado) se impulsó un Diplomado denominado “Promoción del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales” graduándose 350 operadores de justicia.

En Paraguay se estableció el sistema de facilitadores judiciales. Para diciembre de 2008 se contaba con 205 facilitadores, de los cuales 26% son mujeres. Para esa fecha el servicio alcanzaba cuatro Departamentos del país (Concepción, Alto Paraguay, Guairá y Cazaapá) en dos circunscripciones judiciales. Se realizó un Seminario Internacional sobre Acceso a Justicia con la presencia de magistrados de Cortes de Nicaragua, Panamá, Brasil y Paraguay, además de jueces locales y facilitadores nicaragüenses, quienes se mantuvieron en el país difundiendo su experiencia.

En Panamá el Secretario General de la Organización de Estados Americanos firmó un Programa de colaboración con el Presidente del Poder Judicial para establecer el servicio en Panamá. En noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia aprobó una acordada reglamentaria para establecer el servicio. Asimismo, en conjunto con el Programa, se establecieron los departamentos y la estrategia donde se implantará el servicio.

2.7.1 Departamento de Derecho Internacional (DDI)

Durante el año 2008, el DDI prestó servicios jurídicos en el campo del derecho internacional a la Asamblea General y a la CAJP y sus grupos de trabajo, elaborando proyectos de resolución, organizando Sesiones Especiales y Reuniones de Expertos en temas tales como Corte Penal Internacional, trabajadores migratorios, personas con discapacidad (Comité), pueblos indígenas, derecho internacional humanitario, Protocolo de San Salvador, Proyecto de Convención sobre Discriminación e Intolerancia, refugiados, acceso a la información pública y los principios contenidos en la Carta de la OEA, y, elaborando informes finales, además de asesorar a las delegaciones.

En materia de Derecho Internacional privado, el Departamento colaboró con los Estados en la redacción de tres instrumentos en materia de protección al consumidor (un proyecto de Convención Interamericana sobre derecho aplicable en transacciones del consumidor, un proyecto de ley modelo sobre restitución monetaria al consumidor, y un proyecto de Convención Interamericana sobre jurisdicción en materia de consumo), y tres instrumentos en materia de garantías financieras monetarias (formularios de registro interamericanos, reglamento uniforme registral interamericano, y reglas de interconectividad registral).

En su calidad de Secretaría del Comité Jurídico Interamericano (CJI), el DDI brindó apoyo técnico y administrativo durante sus dos períodos ordinarios de sesiones. Preparó temarios anotados, apoyó la redacción de proyectos de resolución, editó los informes presentados por los miembros del CJI, elaboró actas resumidas y se encargó de la preparación de su Informe Anual. Durante el período de receso del CJI, el DDI apoyó la labor de los relatores y dio cumplimiento a los mandatos contenidos en las resoluciones del CJI.

En su rol de Secretaría Técnica del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, el DDI coordinó la celebración de la Segunda

Reunión del Comité que tuvo lugar en Brasil y supervisó el seguimiento a los informes y otros documentos presentados por los Estados Parte.

En cumplimiento del Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional AG/RES.1471 (XXVII-O/97), el DDI participó en la organización de cuatro eventos:

- El II Curso sobre Derecho Internacional Humanitario, celebrado el 24 de enero de 2008 en la sede de la OEA;
- El I Curso sobre Derechos Humanos de los Migrantes, celebrado el 6 de marzo de 2008 en la sede de la OEA;
- El XXXV Curso de Derecho Internacional, celebrado entre el 4 y el 29 de agosto de 2008 en Río de Janeiro, Brasil. El tema central del Curso fue “Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional en las Américas”; y,
- Las Jornadas de Derecho Internacional, realizadas en Campo Grande, Brasil entre el 17 y el 20 de noviembre de 2008.

En materia de publicaciones, el DDI editó, publicó y distribuyó los siguientes volúmenes:

- El Curso introductorio sobre Derecho Internacional Humanitario, celebrado en enero de 2007. Este volumen es ofrecido gratuitamente en su versión en español y puede ser consultado en la siguiente dirección de la página Web del Departamento de Derecho Internacional: http://www.oas.org/dil/esp/publicaciones_curso_introductorio_derecho_int_humanitario_2007_portadaampliada.htm,
- El XXXIV Curso de Derecho Internacional, celebrado en Río de Janeiro en agosto de 2007; y,
- Las Jornadas de Derecho Internacional celebradas en Managua, Nicaragua en noviembre de 2007.

En el último año, el DDI ha continuado actualizando el contenido, diseño, administración y control de su página Web, así como la del Comité Jurídico Interamericano. Su tienda virtual cuenta con un catálogo de 26 publicaciones.

Asimismo, el DDI tiene como función ser depositario de los tratados multilaterales interamericanos y de los acuerdos bilaterales celebrados por los órganos de la OEA. En el año 2008, el DDI participó en 12 procesos de depósito de instrumentos de ratificación y adhesión, en 15 procesos de notificación sobre estados de emergencia y recibió un total de 20 designaciones de autoridades centrales. En relación al Tratado de Libre Comercio República Dominicana - Centroamérica - Estados Unidos, Costa Rica informó haber cumplido con los procedimientos para la entrada en vigencia de dicho instrumento a partir del primero de enero de 2009. Asimismo, se prepararon certificaciones y se brindó información actualizada y completa sobre dichos tratados. Con relación a los acuerdos bilaterales, se registraron un total de 325 acuerdos de cooperación sobre diversas áreas, los cuales están siendo digitalizados en formato PDF. En la página Web del DDI se puede consultar la información actualizada en materia de tratados interamericanos y de acuerdos bilaterales de cooperación.

Los abogados del DDI participaron en diferentes foros tanto en el hemisferio como en Europa y Asia con el objeto de informar sobre las actividades desarrolladas en el marco de la OEA y los temas más importantes en la agenda jurídica de la Organización.

2.7.2 Departamento de Cooperación Jurídica (DCJ)

Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA)

Se brindaron los servicios de asesoría y secretaría técnica en la preparación y en el seguimiento e implementación de las recomendaciones emanadas de las reuniones siguientes:

- Séptima Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA), realizada en la sede de la Organización, los días 28 a 30 de Abril de 2008. <http://www.oas.org/juridico/spanish/reunione.html> (Véase informe final).
- Talleres de capacitación posteriores a la V Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales en Materia de Delito Cibernético: Taller Regional dirigido a los Estados del Caribe, efectuado en Puerto España, Trinidad y Tobago, durante los días 13 a 15 de mayo de 2008. Taller Regional dirigido a los Estados Latinoamericanos, efectuado en Bogotá, Colombia, durante los días 3 a 5 de septiembre de 2008. http://www.oas.org/juridico/spanish/cybersp_talleres_tec.htm

Se ha continuado la consolidación de la Red Hemisférica de Intercambio de Información para la Asistencia Mutua en materia Penal y Extradición (en sus componentes público, privado y del sistema de comunicación seguro), la cual puede ser consultada en:

<http://www.oas.org/juridico/mla/sp/index.html>.

Cooperación en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción y su mecanismo de seguimiento (MESICIC)

Se continuaron desempeñando las tareas de Secretaría Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC). El Comité de Expertos, creado como uno de los órganos de este Mecanismo, celebró exitosamente su Decimotercera Reunión Ordinaria en la sede de la OEA, del 18 al 27 de junio de 2008. En esa oportunidad se adoptaron los seis informes correspondientes al cuarto grupo de países analizados en el marco de la Segunda Ronda de Análisis (Canadá, Estados Unidos, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, y Guatemala).

Asimismo, el Comité de Expertos celebró su Decimocuarta Reunión Ordinaria del 3 al 12 de diciembre de 2008 en la sede de la OEA. Durante esta reunión se adoptaron los informes del quinto grupo de Estados analizados (Grenada, Suriname, Brasil y Belice), así como el Informe Hemisférico correspondiente a la Segunda Ronda de Análisis. Estos informes se encuentran publicados en la página correspondiente del Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, en la siguiente dirección: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic_II_inf.htm.

En la citada reunión, el Comité también tomó todas las decisiones que permitieron dar comienzo a la Tercera Ronda de Análisis, las cuales pueden ser consultadas en:
http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic_com_expertos.htm.

El DCJ continuó sus tareas de apoyo al programa de desarrollo de planes de acción nacionales para la implementación de las recomendaciones del Comité de Expertos del MESICIC en los Estados miembros del Mecanismo, gracias al apoyo financiero de los Gobiernos de los Estados Unidos, Canadá y España. Al respecto, se celebraron talleres en Honduras (31 de enero y 1 de febrero de 2008), Perú (14 y 15 de febrero de 2008), Ecuador (6 y 7 de mayo de 2008) y Uruguay (15 y 16 de mayo de 2008), los cuales facilitaron la consideración y definición de los respectivos planes nacionales de acción. Asimismo se encuentran en diferentes fases de avance, proyectos similares con respecto a El Salvador, Panamá, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Belize, Costa Rica, Suriname, Jamaica, Bahamas y Guatemala. De igual forma, se ha elaborado y obtenido financiamiento para una iniciativa que busca apoyar la implementación de la Convención en los países del Caribe del Este.

En este mismo campo, se ha consolidado el Portal Anticorrupción de las Américas, con información sobre los desarrollos dados en esta materia tanto en el ámbito de la OEA como por cada uno de los Estados Miembros, el cual puede ser consultado en la siguiente dirección:
<http://www.oas.org/juridico/spanish/Lucha.html>.

El DCJ continúa desempeñando sus trabajos en estrecha cooperación con otras instituciones internacionales, tales como Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la OCDE, así como de instancias subregionales.

2.7.3 Departamento de Programas Jurídicos Especiales

Este Departamento se encuentra en proceso de puesta en marcha por lo que sus actividades han sido cumplidas interinamente por otros Departamentos de la SAJ. En particular la Oficina Ejecutiva del Secretario supervisa provisoriamente el funcionamiento de la Secretaría Técnica para el desarrollo del “Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad”, así como la constitución de una red de autoridades en materia de protección al consumidor.

2.7.4 Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, (con rango de Departamento).

Esta Dirección General, de acuerdo al Estatuto del IIN presta servicios administrativos al Congreso Panamericano y al Consejo Directivo, y ayuda al cumplimiento de sus resoluciones. Asimismo, debe ejecutar el Plan Estratégico y el Programa del Instituto. Las actividades realizadas por dicho Organismo Especializado se detallan en el capítulo correspondiente del presente informe.

2.8 SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNAS

La misión de la Secretaría de Relaciones Externas (SRE) creada en 2008 es difundir el rol de la Organización como ente promotor de la gobernabilidad democrática, del desarrollo sostenible, la seguridad multidimensional y el respeto a los derechos humanos en el hemisferio. Igualmente debe contribuir al fortalecimiento de su imagen institucional. Para desempeñar estas funciones ha dividido sus tareas en tres Departamentos: “Asuntos Internacionales”, “Comunicaciones e Imagen Institucional” y “Asuntos Culturales”.

2.8.1 Departamento de Asuntos Internacionales (DAI)

El Departamento de Asuntos Internacionales dedicó sus esfuerzos durante 2008 a fomentar las relaciones institucionales de la OEA con los Estados Miembros, Observadores Permanentes, las instituciones del Sistema Interamericano y global, la sociedad civil, el país sede, así como al desarrollo de programas de difusión del quehacer de la OEA, tales como la Cátedra de las Américas, las mesas redondas de políticas de la OEA, el programa Modelo de Asamblea General de la OEA y los programas de *briefings*.

Observadores Permanentes

El DAI es responsable de la gestión de las actividades relacionadas con los Países Observadores Permanentes. Mediante reuniones informativas, presentación de proyectos, promoción de eventos especiales e intercambio de notas, documentos e información, el DAI facilita la activa participación y colaboración de los Observadores Permanentes en las actividades y programas de cooperación que adelanta la Secretaría General.

Durante 2008 el DAI presentó ante el Consejo Permanente las solicitudes de Benín, Islandia y Vanuatu de recibir la condición de Observador Permanente ante la OEA. En la actualidad son 63 los Observadores Permanentes: Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Benín, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, China, Chipre, Corea, Croacia, Dinamarca, Egipto, España, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Ghana, Georgia, Grecia, Guinea Ecuatorial, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Letonia, Líbano, Luxemburgo, Marruecos, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Checa, Rumania, Federación de Rusia, Santa Sede, Serbia, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Vanuatu Yemen y la Unión Europea.

Durante 2008 la Organización recibió importantes contribuciones en efectivo y en especie de los Observadores Permanentes por un total aproximado de US\$25.8 millones (25% más que el año anterior), de las cuales una parte significativa fue negociada por el DAI junto con las áreas técnicas de la Organización (ver anexo D). De la misma manera, DAI coordinó la celebración de varias reuniones y eventos, además de ceremonias en las que los representantes de los Países Observadores protocolizaron sus aportes a los distintos programas que adelanta la OEA.

Las áreas que más se beneficiaron de las contribuciones en efectivo en el año 2008 fueron: la Secretaría de Asuntos Políticos (33.98%), la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral

(14.18%), la Secretaría de Seguridad Multidimensional (10.41%), la Secretaría de Asuntos Jurídicos (10.21%), y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (8.64%). A su vez, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), entre otras dependencias de la Organización, también recibieron contribuciones que contribuyeron al fortalecimiento de sus programas en la región (ver anexo D).

Asimismo, en el período que comprende este informe el Departamento coordinó visitas del Secretario General a algunos de los principales países observadores donantes, donde se reunió con las más altas autoridades que orientan la política exterior y guían la cooperación internacional. Destacan entre ellas las visitas a España y Francia.

Igualmente, el DAI realizó visitas a las cancillerías de los países observadores para promover programas prioritarios para la OEA, presentar avances sobre sus iniciativas e intercambiar información sobre asuntos de interés común, entre las que se destacan las visitas a Francia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza. Se sostuvieron reuniones con los directores de las secciones encargadas de América Latina y el Caribe en las cancillerías, directores de las agencias de cooperación o sus encargados de las relaciones con América Latina y el Caribe. Este trabajo ha resultado en el fortalecimiento de las relaciones con los Países Observadores, lo que se traduce en apoyos importantes para los programas y proyectos que ejecuta la Organización.

Por último, se recibieron en la sede de la OEA varias visitas de alto nivel: Ministros, Directores para las Américas de las Cancillerías y autoridades de los Ministerios de Cooperación y Desarrollo, Embajadores, así como de otros representantes gubernamentales de los Países Observadores.

Los resultados positivos de los intercambios sostenidos se reflejaron en el significativo aporte de Alemania a los programas de cooperación de la OEA, a la duplicación de la contribución frente al 2007 de Austria, Luxemburgo, Italia y Reino Unido, así como a un aumento importante en el nivel de contribuciones de Dinamarca, España, Suecia y la Unión Europea, y al fortalecimiento de las relaciones de cooperación con China, Corea, Francia y Noruega.

Sociedad civil en las actividades de la OEA

Con el propósito de fortalecer las relaciones con la sociedad civil y su participación en las actividades de la OEA, DAI comenzó un proceso de revisión de la estrategia institucional de relacionamiento con estas organizaciones mediante un diagnóstico de situación y de intercambio con representantes de la sociedad civil, áreas técnicas de la OEA y Estados Miembros. Todo ello resultará en una nueva estrategia institucional a ser aprobada por la Comisión de Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) en 2009. Asimismo, se desarrollaron proyectos de cooperación de modo de obtener recursos para el involucramiento de la sociedad civil, habiéndose logrado financiamiento para dos proyectos, uno de CIDA, Canadá y otro de los Estados Unidos.

El Departamento brindó durante este período apoyo técnico a 6 sesiones de la CISC, mediante la preparación de informes; actualización, análisis y presentación de solicitudes de registro de 23 organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA, teniendo en cuenta las "Directrices para la Participación de Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA".

Correspondió al DAI procesar ante el Consejo Permanente las solicitudes de participación de organizaciones no gubernamentales en la XXXVIII Asamblea General de la OEA. El DAI organizó en dicha Asamblea dos diálogos – uno de carácter informal - entre representantes de más de 180 organizaciones de la sociedad civil, el Secretario General y los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros. En ambas ocasiones los representantes de la sociedad civil presentaron sus recomendaciones en relación con el tema central de dicha Asamblea, e intercambiaron opiniones sobre los principales temas que ocupan la agenda hemisférica.

Adicionalmente el DAI apoyó la participación de representantes de la sociedad civil en las reuniones ministeriales y conferencias especializadas que se realizaron en el marco del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). Vale la pena destacar la participación de la sociedad civil en las siguientes reuniones: Reuniones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos en temas de Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como en la Segunda Reunión del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, y Mesa Redonda de la Sociedad Civil de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, entre otras actividades.

En referencia a la Quinta Cumbre de las Américas, y en cooperación con la Secretaría de Cumbres, el DAI diseñó e implementó una estrategia de consultas con la sociedad civil en la que se consideró la realización de cinco foros. De ellos cuales, al momento del cierre de este informe, el DAI coordinó y ejecutó dos (de tres) foros subregionales en 2008 en el Caribe y Centroamérica (incluyendo México y República Dominicana) y preparó el Foro Hemisférico y así como el foro que servirá de base para el Diálogo con los Plenipotenciarios de los Estados Miembros que se llevará a cabo en la Quinta Cumbre de las Américas.

El primero de los foros mencionados, orientado a la sociedad civil del Caribe, se realizó en Trinidad y Tobago, el 30 y 31 de octubre de 2008, y contó con la participación de más de 180 asistentes provenientes de más de 20 Estados Miembros de la OEA, incluyendo los 14 Estados de habla inglesa del Caribe. El segundo foro subregional, que se llevó a cabo en El Salvador entre el 8 y 9 de diciembre de 2008, contó con la participación de más de 80 representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

El objetivo de dichos foros fue estimular entre las organizaciones de la sociedad civil la discusión sobre los temas establecidos en el Proyecto de Declaración de Compromisos de Puerto España presentados por el Gobierno de Trinidad y Tobago, y recopilar las recomendaciones que serán presentadas para la consideración del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) en sus negociaciones.

Finalmente se ha mantenido actualizada la página Web con información oportuna sobre los diversos foros, reuniones ministeriales, el Registro de 259 organizaciones de la sociedad civil y participación en reuniones temáticas con redes de ONG.

Relaciones con el país sede

En 2008, el DAI coordinó las actividades de difusión institucional con el Congreso de los Estados Unidos y la ciudad sede, así como el seguimiento de las elecciones presidenciales y parlamentarias en los Estados Unidos, con el propósito de fomentar las relaciones interamericanas y apoyar el trabajo de la OEA. El Secretario General y el Secretario General Adjunto celebraron reuniones personales

muy productivas con miembros del Congreso de los Estados Unidos. El Secretario General envió cartas a los líderes del Congreso como apoyo a las iniciativas de comercio de la zona andina e hizo una presentación formal sobre temas de esa región, ante el Subcomité de Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes. El Secretario General Adjunto mantuvo una reunión especial sobre Haití con varios miembros del Congreso interesados en este tema. Se establecieron relaciones más sólidas con personal clave del Congreso y esto redundó en una mayor participación de ese personal en los eventos de la OEA. Las actividades de la OEA fueron ampliamente difundidas a través de comunicaciones enviadas a más de 150 funcionarios del Congreso.

Se preparó un documento sobre estrategias para orientar el trabajo de la OEA con el Congreso de los Estados Unidos y se compiló información actualizada analizando las cuestiones legislativas con información pertinente de los miembros del Congreso y sus intereses en la región.

Se prepararon informes sobre las elecciones de Estados Unidos y sus repercusiones para la OEA. Se realizaron las reuniones de desayuno de Embajadores para discutir sobre los informes sobre relaciones hemisféricas, del Instituto Brookings y el Consejo sobre Relaciones Exteriores. También se planificó en forma estratégica y se establecieron contactos con autoridades locales sobre la manera de refaccionar el complejo histórico sede de la OEA.

En 2008, el personal del Departamento participó en 108 sesiones de información dirigidas a especialistas técnicos de la OEA y Embajadores de los Estados Miembros, participaron más de 3.327 profesionales de alto nivel de los Estados Unidos y de la región, estudiantes universitarios, miembros de las academias militares, estudiantes de enseñanza secundaria y primaria de todas partes del Hemisferio. Recibieron información a través de este programa sobre el trabajo de la OEA y las prioridades hemisféricas.

Relaciones institucionales

La difusión de la OEA y sus vínculos con instituciones homólogas fue fortalecida para promover a la OEA como el principal foro político regional en las Américas y propiciar oportunidades para la cooperación institucional.

Durante el año 2008 el trabajo de Relaciones Institucionales incluyó la preparación de material informativo sobre varias instituciones colegas de la OEA a fin de celebrar reuniones entre funcionarios de la OEA y las organizaciones que se mencionan a continuación.

- a) Secretaría del *Commonwealth*
- b) Asociación de Estados del Caribe
- c) Consejo Europeo
- d) Banco Interamericano de Desarrollo
- e) UNICEF
- f) Cumbre América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE)
- g) Naciones Unidas
- h) Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas
- i) Situación de la Ronda de Desarrollo de Doha y la OMC
- j) Organización Internacional del Trabajo
- k) Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- l) Unión Africana

El 22 de octubre de 2008 se celebró una reunión de los Jefes de Relaciones Externas de diez instituciones homólogas, en la sede de la OEA, la cual incluyó representantes del Banco Mundial, CEPAL, OPS, OIT, Cruz Roja, OIM, Naciones Unidas, FMI, PNUD y el Programa Mundial de Alimentos. El propósito de esta reunión fue deliberar sobre los principales temas de la agenda hemisférica así como sobre las actividades de colaboración en marcha y futuras entre la OEA y las principales instituciones asociadas.

Durante el año se celebraron varias reuniones con instituciones contraparte, inclusive con representantes de la OIT, BID, Banco Mundial, UNICEF, Cruz Roja, CEPAL y Unión Africana. En estas reuniones asistieron representantes de los departamentos pertinentes de la OEA y de las instituciones asociadas. Se intercambió información y esto dio por resultado el fortalecimiento de la cooperación y el intercambio programático.

La OEA estuvo presente en las siguientes reuniones anuales: período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, Reunión Especial del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre Crisis Alimentaria, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y de la OPS, y en la Conferencia Anual de la CAF.

En coordinación con la Oficina del Secretario General Adjunto y el Grupo de Trabajo Interno de la OEA sobre colaboración con la Unión Africana, el Departamento elaboró el Informe Anual del Secretario General sobre la Colaboración de la OEA con la Unión Africana, en cumplimiento de la resolución de la Asamblea General, AG/RES. 2419 (XXXVIII-O/08). Además, el DAI revisó la propuesta pendiente del Memorando de Entendimiento entre la SG/OEA y la Comisión de la Unión Africana y coordinó las contribuciones y comentarios de las diversas partes con relación a este Memorando.

Junto con la Secretaría de Asuntos Políticos, el DAI inició los trabajos preparatorios para las “Consultas sobre el papel de la Unión Europea y el fomento de la democracia” llevadas a cabo por el Proyecto IDEA (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral). La conferencia de consultas para la región latinoamericana se llevará a cabo durante la primavera boreal de 2009. También se preparó una base de datos de acuerdos de cooperación entre la OEA y otras instituciones, desde la creación de la institución (1949 – julio de 2008). Esta base de datos está en un proceso de mejoramiento y expansión.

Cátedra de las Américas

Durante 2008 se llevaron a cabo 6 Cátedras de las Américas, las cuales contaron con la participación de prestigiosos oradores. Los temas que ocuparon estas Cátedras fueron la gobernabilidad, la inmigración, la protección de los derechos de los pueblos indígenas, la crisis alimentaria, la sostenibilidad energética y la crisis financiera. Los oradores, a su vez, fueron, Eduardo Stein, ex Vice Presidente de la República de Guatemala; Bill Richardson, Gobernador de Nuevo México; James Anaya, Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas por la Organización de Naciones Unidas y titular de la Cátedra James J. Lenoir de Derecho y Políticas de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Arizona; Josette Sheeran, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas; Roberto Rodrigues, Ex-Ministro de Agricultura de Brasil y Co-Presidente de la Comisión Interamericana de Etanol y Robert Zoellick, Presidente del Banco Mundial.

Las Cátedras fueron transmitidas en vivo o por diferido, mediante EDUSAT, Venevisión, la Voz de las Américas, y HITN, entre otras. En 2008 se realizaron importantes esfuerzos por mejorar la difusión de la Cátedra, creándose una extensa base de datos de universidades del Hemisferio y enviándose más de 350 comunicaciones con información relevante sobre el programa a 121 universidades en América del Norte, a 47 en Centroamérica y el Caribe y a 189 en América del Sur. Adicionalmente continuó la difusión de la Cátedra a los Estados Miembros, por intermedio de las Oficinas Nacionales, y a los medios de televisión y radio, así como a los ministerios de educación y cultura de la región.

Asimismo, con el apoyo de la Universidad San Martín de Porres (USMP), se publicó la segunda edición del Libro de la Cátedra de las Américas: *Consolidando la Democracia*, que incorpora las ponencias de la segunda fase del programa de cátedras que se llevaron a cabo durante el período que abarca desde marzo 2006 a julio 2007. Estos libros fueron distribuidos a las Misiones Permanentes, así como a las Oficinas Nacionales.

Durante 2008 la Cátedra siguió contando con el apoyo de la Universidad de San Martín de Porres, extendiéndose el Acuerdo entre la Secretaría General y la USMP por un período de 12 meses adicionales (hasta enero de 2009) con el compromiso de la USMP de realizar un aporte de US\$180,000 para 2008. El gobierno de España contribuyó con US\$13,792, fondos que fueron utilizados para llevar a cabo la Cátedra sobre el tema indígena.

Mesas Redondas de Políticas de la OEA

Se llevaron a cabo cinco Mesas Redondas de Políticas, que versaron sobre los retos que enfrentan las Américas y el rol de los Estados Unidos, indicadores y percepciones de la democracia en 2008, el empoderamiento legal de los pobres, oportunidades y desafíos del Hemisferio Occidental desde el punto de vista del Congreso de los Estados Unidos y trabajo decente y prosperidad humana. Varias de estas mesas redondas se realizaron en coordinación con instituciones hermanas, tales como la Organización Internacional del Trabajo, las Naciones Unidas, y con el apoyo de otras unidades de la OEA. Estas se basaron en la presentación de importantes libros e informes que fueron publicados tanto dentro del país Sede como a nivel regional.

Programa del Modelo de la Asamblea General de la OEA (MOEA) para estudiantes del Hemisferio.

Desde 1980 el Programa MOEA ha venido fomentando los valores democráticos entre la juventud del Hemisferio mediante ejercicios de simulación de la Asamblea General y del Consejo Permanente de la OEA. En el año 2008 se agregaron al programa dos nuevas modalidades: la primera es la realización de un Modelo previo a la Asamblea General de la OEA en el mismo país en el que ésta se celebra, con el objeto de sensibilizar a la juventud y al público en general en anticipación a dicho evento. A ese efecto se celebró en Medellín en el mes de mayo el Primer MOEA Nacional para Universidades, organizado con la Universidad EAFIT, el apoyo de UNINORTE de Barranquilla y el auspicio de la Cancillería colombiana. La segunda modalidad es la realización de Modelos del Consejo Permanente para Pasantes de la OEA (MOEA/CP) junto con el Departamento de Recursos Humanos de la SG/OEA, los cuales se han incorporado oficialmente al programa de pasantías de la OEA. Se celebraron dos Modelos: uno durante la sesión de verano y otro durante la de otoño, con la participación total de 129 pasantes.

Continuó la celebración anual del “Washington MOAS” para universidades del Hemisferio (en inglés), durante los primeros días de abril, junto con el Inter-American Institute for Diplomacy (IAID). Asimismo, en el mes de julio se realizó el XXVI MOEA para Universidades del Hemisferio, en Santiago, Chile (en castellano), junto con la Universidad Católica de Chile y la Corporación Participa. En estos Modelos participaron estudiantes y profesores provenientes de universidades de Argentina, Brasil, Chile, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela. Adicionalmente, en diciembre se celebró el XXVI MOEA para colegios secundarios (en inglés), realizado anualmente en la sede de la OEA. En este Modelo participaron estudiantes provenientes de 20 colegios (incluyendo uno de Puerto Rico y uno de Venezuela).

Durante el 2008 un total de 940 estudiantes y 130 profesores se han familiarizado con los valores democráticos, así como con la misión y el rol de la OEA en el Hemisferio, al tiempo que han desarrollado sus habilidades de negociación, liderazgo, diplomacia y comunicación. También se sostuvieron conversaciones con los representantes de la OEA en Barbados y en Honduras sobre la posibilidad de llevar a cabo un MOEA en el Caribe (con el auspicio de la University of West Indies), y otro en Centroamérica (con el auspicio de la Universidad de San Pedro Sula (USPS) y el Gobierno hondureño).

En el mes de julio se publicó y se puso a la venta la primera edición del Tutorial “Curso MOEA” en formato electrónico (CD), tanto en inglés como en español, para la preparación de los estudiantes que participen en el MOEA. Asimismo, continuó la promoción del Programa MOEA entre los grupos de estudiantes que visitan la sede de la OEA como parte del programa de “briefings”, y también entre los centros educativos del área de Washington, D.C. Esta tarea de difusión ha resultado en la participación de nuevos centros educativos en los Modelos.

2.8.2 Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional (DCII)

El DCII comenzó a desarrollar una Estrategia integral de Comunicaciones de la OEA, así como una Estrategia Branding Strategy, para reforzar la imagen general de la Secretaría. La Estrategia de Comunicación, “*Hablemos con una sola voz*”, tiene como propósito fortalecer la imagen de la Organización, modernizar sus herramientas de comunicación y ampliar el ámbito de difusión, exhibiendo los cuatro pilares temáticos principales de la OEA: Democracia, Derechos Humanos, Seguridad Multidimensional y Desarrollo Integral. La “*Estrategia Branding*”, por otro lado, ha sido desarrollada en asociación con el *Art Center College of Design* de Pasadena, California, y ayudará a que la Organización sea reconocida en forma positiva como un foro político internacional único y de avanzada, por parte de los interesados en el Hemisferio y en el mundo. Ambas estrategias incorporan herramientas de comunicación disponibles en la Organización, tales como la página en la web, multimedios y la Revista *Américas*.

En 2008, la revista *Américas*, celebró su 60 aniversario y redefinió su estilo editorial asignándole más énfasis a los cuatro pilares temáticos de la Organización, sin perder sus ideas tradicionales originales de promover la identidad cultural de los diferentes países de la región. Durante este año se publicaron seis números de la Revista *Américas*, en ediciones idénticas en español e inglés.

La división de Multimedios se divide en dos áreas: Radio (audio) - Televisión (video-webcast). El área de Televisión realizó la producción y coordinación de las transmisiones en vivo de las sesiones del Consejo Permanente y de otras actividades de los órganos políticos de la OEA. Además promovió

la difusión de segmentos de videos producidos en canales de televisión en toda la región, con el fin de exponer los aspectos institucionales del trabajo de la OEA. En 2008, el área de televisión creó 43 segmentos de video –la mayoría de alta definición para que los canales de televisión puedan transmitirlos durante sus segmentos de noticias y transmitió por Internet 159 eventos en vivo. Además produjo un documental sobre el *Programa de Nuevos Enfoques de Programación* para la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) así como varios proyectos CD/DVD para las diferentes áreas de la Organización. El material producido incluyó la cobertura de visitas a la OEA de Presidentes y Primeros Ministros, así como importantes eventos tales como la Asamblea General, las sesiones del Consejo Permanente, la Serie de Conferencias de las Américas y las Mesas Redondas de la OEA sobre política. El área de Televisión coordinó las transmisiones en vivo, postergadas y en paquetes en alta definición para los canales de televisión de los Estados Miembros, incluidos CNN, AP-TV, Reuters, C-Span, y Telesur, entre otros.

En 2008, el área de Radio celebró sus 50 años de vida de transmisión internacional en sus diversos formatos, que se realizó durante todas estas décadas. Este año transmitió vía satélite e Internet un total de 497 transmisiones de su programación diaria en español para América Latina y en inglés para los países del Caribe. Varios eventos realizados en la sede, tales como las visitas antes mencionadas, fueron transmitidos en vivo a varias estaciones de radio en los países miembros. También se integró a la programación de radio, en cooperación con varias estaciones de radio de América Latina y el Caribe, entrevistas en vivo a Jefes de Estado y de Gobierno, a funcionarios de alto nivel de la OEA y a otros dignatarios. La unidad de Radio está en un proceso de modernización que incluye la digitalización de sus programas así como la conversión de su contenido en una forma más accesible en línea.

En 2008, la sección dedicada a la página de la OEA en la web, recibió financiamiento para su reestructuración con el fin de mejorar la promoción de la imagen institucional de la Organización. La iniciativa fue patrocinada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) en alianza con DOITS. La nueva página en la web será lanzada durante el primer trimestre de 2009 y está concebida para que sea más dinámica, de fácil navegación y que exhiba mejor los cuatro pilares temáticos centrales de la Organización. Contendrá controles de estilo, un paquete de normas para el contenido de la web y se mejorarán la estandarización de la seguridad y los motores de búsqueda.

2.8.3 Departamento de Asuntos Culturales (DAC)

El DAC ha venido cumpliendo con su mandato de apoyar las funciones de la Organización encaminadas a difundir las diversas expresiones culturales de las Américas, enfatizando, mediante el arte, los principales temas de la agenda política y social interamericana. Los eventos culturales de la OEA han logrado un cubrimiento de prensa sin precedente que ha reforzado la presencia de la Organización en Washington, DC; como ejemplo de ello se puede mencionar que durante 2008 hubo un total de 17 artículos o referencias a actividades culturales de la OEA en el *Washington Post*.

Durante 2008 el DAC ha llevado a cabo exposiciones de arte, conciertos, ciclos de cine y actividades especiales principalmente por intermedio del Museo de Arte de las Américas (AMA) de la OEA. Asimismo el DAC dio inicio a la preparación de un Programa de Orquestas para jóvenes en riesgo en el Caribe.

Museo de Arte de las Américas (AMA)

La programación 2008 incluyó exhibiciones temporales, programas públicos asociados a las exhibiciones, conferencias, visitas educativas al Museo y ciclos de cine, entre otros. Del total de 18,626 visitantes al AMA durante 2008, 5,446 participaron en talleres, tours, eventos especiales y Cine Américas.

El AMA movilizó financiamiento externo tanto público como privado con el apoyo del Departamento de Asuntos Internacionales, logrando aumentar en más de medio millón de dólares su presupuesto regular.

Dentro del Programa de adquisiciones, la colección permanente del Museo se vio enriquecida con la donación del mural *Las Tres Marías* del artista Chileno Rodrigo Cabezas. La donación fue posible gracias al apoyo de la Galería de Arte La Sala de Santiago, Rabobank, Radisson, Patrimonio Cultural de Chile y el Ministerio de Agricultura de Chile, entre otros. Asimismo el AMA incorporó –vía donaciones- 17 nuevas obras que incluyen 10 fotografías de gran formato del artista mexicano Pedro Meyer y una escultura del artista colombiano Ronny Vayda Adler.

En lo referente a préstamos, el AMA facilitó obras de su colección permanente al Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la *exposición “Frontera Extendida: Artistas latinoamericanos y caribeños en Miami*, que se llevó a cabo de febrero a mayo en la sede del BID en Washington, DC.

Programación musical y Programa de Orquestas Juveniles en el Caribe

Se auspició un concierto de la Camerata Interamericana en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y el concierto del 60 aniversario de la OEA en abril. Asimismo, en el marco del Programa de orquestas juveniles para el Caribe, el DAC coordinó un concierto de la *École de Musique St Trinité* de Haití (socio estratégico del Programa) en el AMA en septiembre.

El DCA diseñó un programa piloto de orquestas para jóvenes en riesgo que en principio se ejecutaría en Haití, Jamaica y Santa Lucía. El programa, cuya primera etapa de ejecución tiene un costo de \$370,000, fue aprobado por el Comité de Evaluación de Proyectos de la SG/OEA y preaprobado para financiamiento parcial por parte del FEMCIDI. A finales de año, la Misión Observadora Permanente de China ante la OEA hizo una contribución inicial de \$20,000 al programa.

Planificación estratégica del DAC

En el marco de la celebración del Centenario del Edificio principal de la OEA que se llevará a cabo en 2010, el DAC dio inicio a la preparación de una programación cultural que incluye el lanzamiento de un plan de fortalecimiento institucional del AMA, que se iniciaría con el establecimiento de una junta directiva de alto nivel y el desarrollo de un agresivo plan de identificación de fondos y ampliación de la colección permanente. Esto responde a la necesidad de convertir al AMA en un espacio de primer orden que responda a los nuevos requerimientos del desarrollo cultural en América Latina y el Caribe.

Asimismo se inició un diálogo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la *National Gallery of Art* para reflexionar sobre la posibilidad de asociarse al proyecto del *National Museum of*

the American Latino que lidera un grupo de miembros del congreso de los EE.UU. Simultáneamente se estudiaron opciones de mejoramiento y cambios en la infraestructura del AMA con arquitectos especializados y expertos en administración cultural.

Principales actividades que desarrolló el AMA:

- a) Exposiciones en la sede principal del Museo
 - Festival de Juguetes* (México) diciembre 2007-marzo 2008, en colaboración con el Museo Papalote de México y el Instituto Cultural Mexicano.
 - *Pinturas de Oswaldo Guayasamín* (Ecuador) abril-mayo en colaboración con el Center for Latin American and Iberian Studies of Vanderbilt University y el Center for Latin American Studies de Georgetown University.
 - *Facetas* (colección permanente del AMA) junio-agosto.
 - *La arquitectura de Oscar Niemeyer* (Brasil) septiembre-octubre.
 - *Los Desaparecidos* (regional) noviembre – enero, en colaboración con el *North Dakota Museum of Art*.
- b) Exposiciones en el *Terrace Level* (fotografía)
 - Sujetos de Poder y Devoción (regional) febrero-junio.
 - Esther Hidalgo (Estados Unidos) julio-agosto.
 - Pedro Meyer, *Herejías* (México) septiembre-octubre.
 - Hernán Díaz (Colombia) octubre-noviembre.
- c) Exhibiciones/eventos culturales en el Edificio Principal
 - Evento especial con Antonio Skármeta, escritor chileno, febrero.
 - Exposición de Pintura *Lejos de Casa: La Experiencia Migratoria en América Latina y el Caribe* (regional), en colaboración con el Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo junio.
- d) Cine Américas
 - Ciclo México: Cilantro y Perejil, Imaginum, Frida-Naturaleza Viva, Magos y Gigantes, febrero-marzo.
 - Ciclo Ecuador: El Chulla Romero y Flores, El Cojo Navarrete, abril.
 - 80 Aniversario del Consejo Interamericano de la Mujer: Iron Jawed Angels, marzo.
 - Ciclo Argentina: Yo no sé qué me han hecho tus Ojos, H.I.J.O.S. el Alma en Dos, Caja Cerrada, Pulqui, un instante en la Patria de la Felicidad, mayo.
 - Ciclo China: Perhaps Love, Beautiful Homeland, Merchants on the Ancient Silk Road, Traveling the Roof of the World, Riding Alone for Thousands of Miles y Kekexili, junio-julio.
 - Ciclo Colombia: Ilona llega con la lluvia, María Llena eres de Gracia, Edipo Alcalde y Buscando a Gabo & Manuel Zapata Olivella: Abridor de Caminos octubre-noviembre.
 - Ciclo “Giving Peace a Chance”, sobre el tema de la paz: Mi Mejor Enemigo, The Band’s Visit, Encounter Point, Joyeux Noël diciembre.

**III. ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS AUTONOMAS Y
DESCENTRALIZADAS**

3.1 CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Durante el período comprendido en el presente informe la Corte estuvo integrada, en orden de precedencia, por los siguientes jueces: Cecilia Medina Quiroga (Chile), Presidenta; Diego García Sayán (Perú), Vicepresidente; Sergio García Ramírez (México); Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica); Leonardo A. Franco (Argentina); Margarete May Macaulay (Jamaica) y Rhadys Abreu Blondet (República Dominicana). El Secretario de la Corte fue Pablo Saavedra Alessandri (Chile) y la Secretaria Adjunta fue Emilia Segares Rodríguez (Costa Rica).

Actividades de la Corte

a) Casos contenciosos y medidas provisionales sometidos a consideración de la Corte

Durante el año 2008 se sometieron a consideración de la Corte nueve casos contenciosos y ésta emitió dieciocho sentencias. En cinco de ellas se pronunció sobre excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas, conjuntamente; en cinco acerca del fondo y las correspondientes reparaciones; y en ocho en torno a la interpretación de sentencias. De esta forma la Corte resolvió enteramente diez casos contenciosos, en los cuales se ha adoptado decisión final acerca de excepciones preliminares, fondo y reparaciones, y no se halla pendiente ningún pronunciamiento sobre la contención planteada en la demanda. Actualmente el Tribunal cuenta con ciento diez casos contenciosos en trámite, de los cuales noventa y tres se encuentran en etapa de supervisión de cumplimiento de sentencia, nueve se encuentran en etapa de trámite inicial, siete en etapa de excepciones preliminares y eventuales fondo, reparaciones y costas y uno en etapa de reparaciones y costas.

En el 2008 fue sometida a consideración de la Corte una solicitud de opinión consultiva y no se emitió ningún pronunciamiento en este sentido.

En lo que a medidas provisionales respecta, fueron sometidas a consideración de la Corte dos solicitudes de medidas provisionales, las cuales fueron adoptadas. Además cinco medidas provisionales fueron levantadas de forma total y cuatro de forma parcial. Actualmente el Tribunal cuenta con cuarenta y un medidas provisionales activas.

b) Períodos de sesiones

Durante su LXXVIII Período Ordinario de Sesiones de la Corte, celebrado del 28 de enero al 8 de febrero de 2008, la Corte celebró cuatro audiencias públicas respecto a casos contenciosos: caso *Heliodoro Portugal* contra Panamá, caso *Apitz Barbera y otros* (“*Corte Primera de lo Contencioso Administrativo*”) contra Venezuela, caso *Valle Jaramillo y otros* contra Colombia y caso *Castañeda Gutman* contra México. Además se celebraron siete audiencias privadas sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los casos: *Cantoral Benavides* contra Perú, *Loayza Tamayo* contra Perú, *Caballero Delgado y Santana* contra Colombia, *Ricardo Canese* contra Paraguay, *Instituto de Reeducación del Menor* contra Paraguay, *Comunidad Indígena Sawhoyamaxa* contra Paraguay y *Comunidad Indígena Yakye Axa* contra Paraguay; así como una diligencia de prueba para mejor resolver en el caso *Yvon Neptune*. Asimismo, se llevaron a cabo cinco audiencias públicas sobre medidas provisionales: caso *Caballero Delgado y Santana*

respecto de Colombia, asunto *Álvarez y otros* respecto de Colombia, asunto de la *Comunidad de Paz de San José de Apartado* respecto de Colombia y asunto *Pilar Noriega y otros* respecto de México; así como una audiencia privada sobre medidas provisionales en el asunto de las *Comunidades del Jiguamiandó y del Curbaradó* respecto de Colombia.

La Corte además emitió dos sentencias de interpretación en los casos: *Masacre de la Rochela* contra Colombia y *Cantoral Huamaní y García Santa Cruz* contra Perú. Además, se emitieron once resoluciones sobre medidas provisionales: asunto de la *Emisora de Televisión "Globovisión"* respecto de Venezuela, asunto *Mery Naranjo* respecto de Colombia, asunto *Millacura Llaipén y otros* respecto de Argentina, asunto del *Internado Judicial Capital El Rodeo I y El Rodeo II* respecto de Venezuela y caso del *Penal Miguel Castro Castro* respecto del Perú, en dos oportunidades.

Por último, la Corte emitió trece resoluciones sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los casos: *Servellón García y otros* contra Honduras, *López Álvarez* contra Honduras, *Cantoral Benavides* contra Perú, *Comunidad Indígena Yakye Axa* contra Paraguay, *Comunidad Indígena Sawhoymaxa* contra Paraguay, *Caballero Delgado y Santana* contra Colombia, *Ricardo Canese* contra Paraguay, *Instituto de Reeducción del Menor* contra Paraguay, *Huilca Tecse* contra Perú, *Baldeón García* contra Perú, *Acosta Calderón* contra Ecuador, *Gutiérrez Soler* contra Colombia y *Loayza Tamayo* contra Perú.

Durante el XXXIII Período Extraordinario de Sesiones de la Corte, celebrado en Tegucigalpa, Honduras, del 28 de abril al 1 de mayo de 2008, la Corte celebró dos audiencias públicas en los siguientes casos contenciosos: *Bayarri* contra Argentina y *Tiu Tojín* contra Guatemala.

Durante el LXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Corte, celebrado del 2 al 9 de mayo de 2008, la Corte celebró una audiencia pública en el caso *Gabriela Perozo y otros* contra Venezuela y cuatro audiencias privadas en los siguientes casos contenciosos: *Baena Ricardo y otros* contra Panamá, *Comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni* contra Nicaragua, *Fermín Ramírez* contra Guatemala y *Raxcacó Reyes* contra Guatemala. Asimismo, emitió tres sentencias en los siguientes casos contenciosos: *Kimel* contra Argentina, *Salvador Chiriboga* contra Ecuador e *Yvon Neptune* contra Haití, así como una sentencia de interpretación en el caso *Escué Zapata* contra Colombia. Además emitió cuatro resoluciones sobre medidas provisionales: asunto de la *Cárcel de Urso Branco* respecto de Brasil, caso de los *Hermanos Gómez Paquiyauri* respecto de Perú, caso de la *Masacre de Mapiripán* respecto de Colombia y caso *Raxcacó Reyes* respecto de Guatemala.

Por último emitió seis resoluciones sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los casos: *Claude Reyes y otros* contra Chile, *Comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni* contra Nicaragua, *Hermanos Gómez Paquiyauri* contra Perú, *Ximenes López* contra Brasil, *Fermín Ramírez* contra Guatemala y *Raxcacó Reyes* contra Guatemala.

Durante su XXXIV Período Extraordinario de Sesiones, celebrado en San José, Costa Rica, el 2 de agosto de 2008, la Corte emitió una sentencia de interpretación en el caso del *Penal Miguel Castro Castro* contra Perú.

Durante su LXXX Período Ordinario de Sesiones, celebrado del 4 al 8 de agosto de 2008, la Corte celebró una audiencia pública en el caso *Luisiana Ríos y otros* contra Venezuela, emitió dos sentencias en los siguientes casos contenciosos: *Apitz Barbera y otros* ("Corte Primera de lo

Contencioso Administrativo”) contra Venezuela y *Castañeda Gutman* contra México, así como una sentencia de interpretación en el caso *Alban Cornejo y otros*. Asimismo, la Corte también emitió dos resoluciones de medidas provisionales: asunto *Carlos Nieto Palma y otro* respecto de Venezuela y *Leonel Rivero y otros* (anteriormente *Pilar Noriega García y otros*) respecto de México. Por último, emitió diez resoluciones sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los siguientes casos: *Ricardo Canese* contra Paraguay, *Goiburú y otros* contra Paraguay, *Servellón García y otros* contra Honduras, *Masacre Plan de Sánchez* contra Guatemala, *Tribunal Constitucional* contra Perú, *Durand y Ugarte* contra Perú, *Barrios Altos* contra Perú, *Cesti Hurtado* contra Perú, *Yatama* contra Nicaragua y *Las Palmeras* contra Colombia.

Durante su XXXV Período Extraordinario de Sesiones, celebrado en Montevideo, Uruguay, del 11 al 15 de agosto de 2008, la Corte celebró dos audiencias públicas en los siguientes casos contenciosos: *Tristán Donoso* contra Panamá y *Ticona Estrada* contra Bolivia, así como dos audiencias privadas sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los casos: *Claude Reyes y otros* contra Chile y *Bulacio* contra Argentina. Asimismo celebró dos audiencias públicas sobre medidas provisionales en los asuntos: *Penitenciarías de Araraquara* respecto de Brasil y *Complejo do Tatuapé-Fundación Casa* (antigua *FEDEM*) contra Brasil. Además, la Corte emitió una sentencia en el caso *Heliodoro Portugal* contra Panamá y una sentencia de interpretación en el caso del *Pueblo Indígena Saramaka* contra Surinam.

Durante su XXXVI Período Extraordinario de Sesiones, celebrado en San José, Costa Rica, del 29 al 30 de octubre de 2008, la Corte la Corte emitió una sentencia en el caso *Bayarri* contra Argentina y dos resoluciones sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los casos *Vargas Areco* contra Paraguay y *Baena Ricardo y otros* contra Panamá.

Durante su LXXXI Período Ordinario de Sesiones, celebrado del 24 al 29 de noviembre de 2008, la Corte emitió tres sentencias en los siguientes casos contenciosos: *Tiu Tojín* contra Guatemala, *Ticona Estrada* contra Bolivia y *Valle Jaramillo y otros* contra Colombia, así como dos sentencias de interpretación en los casos: *García Prieto y otros* contra El Salvador y *Chaparro Álvarez y Lapo Iñiguez* contra Ecuador. Asimismo, la Corte también emitió seis resoluciones de medidas provisionales: asunto *Lysias Fleury* respecto de Haití, asunto *Leonel Rivero y otros* respecto de México, asunto de los *Diarios “El Nacional”* y *“Así es la Noticia”* respecto de Venezuela, asunto *Complejo do Tatuapé-Fundación Casa* respecto de Brasil, asunto *Penitenciarías de Araraquara* respecto de Brasil y *Kawas Fernández* respecto de Honduras. Por último, la Corte emitió dos resoluciones sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los casos: *Claude Reyes y otros* contra Chile y *Bulacio* contra Argentina.

Durante su XXXVII Período Extraordinario de Sesiones, celebrado en México, Distrito Federal, del 1 al 5 de diciembre de 2008, la Corte celebró dos audiencias públicas en los siguientes casos contenciosos: *Kawas Fernández* contra Honduras y *Escher y otros* contra Brasil, así como dos audiencias públicas respecto de medidas provisionales en los asuntos: *Pueblo Indígena Kankuamo* respecto de Colombia y *Penitenciarías de Mendoza* respecto de Argentina. Además, la Corte emitió una resolución sobre medidas provisionales en el caso *Tyrone DaCosta Cadogan* respecto de Barbados.

3.2 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fue creada por resolución de la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Santiago de Chile en 1959. La CIDH fue formalmente establecida en 1960, cuando el Consejo de la Organización aprobó su Estatuto. Su Reglamento, sancionado en 1980, ha sido modificado en varias oportunidades, la última de ellas en 2006. La CIDH es uno de los dos órganos del Sistema Interamericano responsables de la promoción y protección de los derechos humanos. Está integrada por siete miembros, elegidos por la Asamblea General, quienes ejercen sus funciones con carácter individual por un período de cuatro años, reelegibles por una sola vez. Su directiva para el año 2008 fue elegida durante el 131° período ordinario de sesiones llevado a cabo del 3 al 14 de marzo de 2008, quedando integrada por Paolo Carozza, Presidente; Luz Patricia Mejía, Primer Vicepresidente y Felipe González, Segundo Vicepresidente, así como por los Comisionados Florentín Meléndez, Víctor Abramovich, Clare K. Roberts y Paulo Sérgio Pinheiro. Los comisionados Luz Patricia Mejía y Felipe González fueron elegidos como miembros de la CIDH a partir del 1° de enero de 2008. El doctor Santiago A. Cantón es el Secretario Ejecutivo de la CIDH y la doctora Elizabeth Abi-Mershed es la Secretaria Ejecutiva Adjunta.

Visitas y actividades realizadas

Durante 2008, miembros de la Comisión, en su calidad de Relatores de país y/o temáticos, realizaron visitas de trabajo a Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, Jamaica, Paraguay y Uruguay.

Actualmente la CIDH tramita alrededor de 1,377 peticiones y casos. Durante 2008 recibió alrededor de 1,300 peticiones nuevas, las que fueron procesadas para proceder a su aceptación o rechazo. Asimismo, durante ese período se recibieron aproximadamente 300 solicitudes de medidas cautelares y se otorgaron aproximadamente 30 medidas cautelares.

El Relator sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, junto con la Relatora de país, realizaron una visita a Bolivia del 9 al 13 de junio de 2008, con el fin de recabar información sobre la situación de familias del pueblo indígena guaraní conocidas como comunidades cautivas, que continúan padeciendo una situación de servidumbre análoga a la esclavitud en la zona del Chaco Boliviano. Asimismo, la Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas realizó una visita a Colombia, del 17 al 21 de noviembre de 2008, durante la cual se reunió con la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y recibió información sobre muertes y desplazamientos forzados que han afectado a los pueblos indígenas.

- La Relatoría sobre los Derechos de la Niñez realizó tres visitas de trabajo con el objetivo de recabar información para la elaboración de un informe relativo a Justicia Juvenil en las Américas. La primera se realizó el 19 de agosto en Montevideo, la segunda, entre el 20 y 22 de agosto en Buenos Aires y, la tercera, entre el 15 y 19 de septiembre, en Bogotá.
- La Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres llevó a cabo reuniones de expertas en Buenos Aires y Caracas, los días 2 de julio y 25 de septiembre respectivamente, con el objetivo de

recopilar información sobre la situación de las mujeres en la esfera de la participación política en la región. La Relatoría también participó en diversas actividades promocionales incluyendo el Simposio Nacional: *La Violencia Sexual, Un Problema de Salud Pública y Justicia Social*, que tuvo lugar el 31 de marzo de 2008 en La Paz.

- La Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad llevó a cabo una visita de observación a Chile, del 21 al 25 de agosto de 2008, donde visitó distintos centros de detención, así como centros de internamiento de menores de edad. Asimismo, realizó una visita de observación al Hospital Neuropsiquiátrico de Asunción, el 11 de septiembre de 2008, a fin de verificar el cumplimiento con las medidas cautelares otorgadas por la CIDH el 29 de julio de 2008 (MC 277-07).
- La Relatoría sobre los Derechos de los Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial se reunió, el 9 de abril de 2008, con miembros del Congreso de los Estados Unidos para discutir la situación de los afrodescendientes en la región. Asimismo, participó en varias conferencias regionales e internacionales.
- La Relatoría sobre Derechos de los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias se reunió en Estados Unidos, durante 2008, con miembros de la sociedad civil y con inmigrantes que han estado detenidos, a fin de recabar información relativa a la situación de migrantes que han sido detenidos.
- La Unidad de Defensores de Derechos Humanos, en virtud de la celebración del 10° aniversario de la Declaración de Defensores, organizó una reunión con defensoras y defensores en la que participó la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Situación de Defensores, así como un encuentro con los Estados miembros de la OEA durante el 133° Período de Sesiones Ordinarias de la CIDH.

Formas de cooperación desarrolladas durante 2008

Durante 2008 la CIDH suscribió un acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para intensificar su relación de cooperación mutua en la promoción y el fortalecimiento del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Asimismo firmó un memorando de entendimiento con UNICEF para trabajar conjuntamente en la elaboración de un informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos y un informe sobre Justicia Penal Juvenil y Derechos Humanos. Dentro de este marco, en noviembre de 2008 se llevó a cabo una reunión regional de expertos sobre dichas materias en Asunción, Paraguay.

La CIDH firmó un acuerdo de cooperación institucional con la Facultad de Derecho Norman Manley de la Universidad de West Indies en Jamaica, con la finalidad de promover el conocimiento del sistema interamericano de derechos humanos en el Caribe.

En 2008 la Comisión presentó 9 casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y continuó sosteniendo con este órgano diálogos periódicos sobre el Sistema y los respectivos reglamentos y procedimientos. Asimismo, el 29 de diciembre de 2008, la CIDH presentó una solicitud de opinión consultiva a la Corte respecto de la utilización del castigo corporal como método de disciplina contra niños, niñas y adolescentes.

En septiembre de 2008 el Presidente de la CIDH junto con miembros de la Secretaría Ejecutiva, realizaron una visita a la Corte Europea de Derechos Humanos para intercambiar experiencias, desafíos y buenas prácticas, así como estrechar los vínculos que permitan una mayor cooperación entre ambos sistemas. De igual forma, participaron en un evento académico sobre el Sistema Europeo y el Interamericano de derechos humanos, en la ciudad de Utrecht, Países Bajos.

Asimismo, con el Sistema Africano se sostuvieron intercambios académicos y diálogos sobre posibles formas de cooperación. Entre éstos, en octubre varios miembros de la CIDH participaron en una serie de paneles académicos sobre sistemas regionales organizados por American University y la Fundación MacArthur; en noviembre de 2008, la Secretaría Ejecutiva de la CIDH participó en un simposio sobre el sistema africano de derechos humanos, llevado a cabo en Abuja, Nigeria, así como en un curso sobre víctimas, en Johannesburgo, Sudáfrica.

Durante este año, la Secretaría Ejecutiva de la CIDH participó en diversas reuniones convocadas por la Oficina de la Alta Comisionada en Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre sistemas regionales. La CIDH también sostuvo reuniones con representantes de los mecanismos especiales de derechos humanos de las Naciones Unidas en los temas de defensores de derechos humanos, negocios y derechos de los pueblos indígenas, lo anterior en el marco de los períodos ordinarios de sesiones de la CIDH.

Por último, el 9 de diciembre fue emitida una Declaración conjunta sobre difamación de religiones y sobre legislación anti-terrorista y anti-extremista por parte del Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, el Representante de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación, la Relatora Especial de la Organización de Estados Americanos para la Libertad de Expresión y la Relatora Especial de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos para la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información.

Períodos de sesiones celebrados

- 131° período ordinario de sesiones - 3 al 14 de marzo de 2008.

La CIDH aprobó informes sobre casos y peticiones individuales y celebró 33 reuniones de trabajo y 36 audiencias públicas. Además, la CIDH aprobó en este período de sesiones su informe anual correspondiente a 2007. El informe fue elevado a la 38ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tuvo lugar en Bogotá, Colombia del 1 al 3 de junio de 2008.

- 132° período ordinario de sesiones - 17 al 25 de julio de 2008.

La CIDH no celebró audiencias públicas ni reuniones de trabajo, por tratarse de un período de sesiones de carácter interno. La Comisión aprobó un total de 39 informes de casos y peticiones. Asimismo, aprobó el documento “Lineamientos para la elaboración de indicadores de progreso sobre derechos económicos, sociales y culturales”. De igual forma, aprobó la reforma a los artículos 15 y 12.1.a. del Reglamento, referidos a las Relatorías y Grupos de Trabajo y a las atribuciones del Secretario Ejecutivo de la Comisión, respectivamente. Por otra parte, eligió a Catalina Marino Botero como Relatora Especial para la Libertad de Expresión.

- 133° período ordinario de sesiones - del 15 al 31 de octubre de 2008.

Durante las sesiones, se aprobaron informes sobre casos y peticiones individuales y se celebraron 57 audiencias y 34 reuniones de trabajo. Asimismo, la CIDH se reunió con representantes de los mecanismos especiales de Naciones Unidas.

3.3 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

El Tribunal Administrativo de la Organización de Estados Americanos fue creado el 22 de abril de 1971 por resolución AG/RES. 35 (I-O/71) aprobada en la IX sesión plenaria de la Asamblea General. Tiene como objetivo resolver las controversias que puedan surgir con miembros del personal de la Secretaría General de la OEA por motivos de decisiones administrativas, cuando aleguen incumplimientos de las condiciones establecidas en sus respectivos nombramientos, contratos o infracciones de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y demás disposiciones aplicables, inclusive las relativas al Plan de Jubilaciones y Pensiones de la Secretaría General. El Tribunal Administrativo está integrado por seis jueces elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal. Actualmente está compuesto por los jueces, Alma Montenegro de Fletcher (Panamá), Lionel Alain Dupuis (Canadá), Andre M. Surena (Estados Unidos), Hector Enrique Arce Zaconeta (Bolivia), Homero Máximo Bibiloni (Argentina), Suzie d'Auvergne (Santa Lucía)

El Tribunal Administrativo celebró su LVI periodo ordinario de sesiones en la ciudad de Panamá, a iniciativa de la Juez Alma Montenegro. Este periodo de sesiones fue realizado del 9 al 11 de abril de 2008, en el Salón de los Próceres de la Cancillería Panameña. En su sesión inaugural se contó con la presencia del Embajador Ricardo J. Durán, Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

En el citado período de sesiones el Tribunal Administrativo sustanció sobre un recurso pendiente, y consideró cuatro consultas presentadas a la Secretaría del Tribunal.

Por otra parte, el Secretario del Tribunal Administrativo presentó, a solicitud de los jueces del Tribunal, el proyecto preliminar de enmiendas de su Estatuto y Reglamento. El Secretario, además de señalar los cambios sugeridos, explico en detalle las razones que justifican una enmienda reglamentaria haciendo énfasis en la necesidad de procurar un nuevo instrumento normativo que beneficie tanto a la Organización como a sus trabajadores, al contemplar un procedimiento más flexible, expedito y de mayor simplicidad que el actual.

Los jueces concluyeron su sesión de trabajo encomendándole a la Secretaría del Tribunal Administrativo la preparación de un “Informe sobre la necesidad de diseñar un procedimiento de designación de perito en el marco de un Recurso y consecuente propuesta de enmienda del Artículo 38 del Reglamento del Tribunal Administrativo” y la revisión del proyecto de enmiendas de Estatuto y Reglamento del Tribunal, a la luz de las observaciones formuladas por los jueces.

Como parte de la sesión de clausura los miembros del Tribunal Administrativo y su Secretaría asistieron a una invitación de la Corte Suprema de Justicia de Panamá donde fueron recibidos por su Presidente Magistrado James Mitchell Dale y su Vice Presidenta, Magistrada Esmeralda Arosemena de Troitiño.

En ocasión a la presentación del informe de actividades del Tribunal Administrativo ante la Comisión General del Consejo Permanente, en sesión celebrada el 23 de abril del 2008, algunas delegaciones hicieron propicia la oportunidad no solo para destacar el contenido del informe sino también para destacar, entre otros aspectos, la firme determinación del Tribunal en propiciar un dialogo permanente de cooperación con los demás órganos, organismos y entidades de la Organización así

como también destacaron la valiosa iniciativa del Tribunal en sostener periódicamente reuniones conjuntas con Tribunales Administrativos de otras organizaciones internacionales.

Durante los meses de mayo a diciembre de 2008, el Tribunal Administrativo sustanció sobre tres recursos de auditoría de cargos y tomaron debida nota de once consultas formuladas por funcionarios de la Secretaría General.

Vale la pena resaltar la labor auxiliar que el Tribunal Administrativo presta a los interesados en general al recibir y responder sus consultas ya sea vía telefónica, correo electrónico o mediante correo regular. Estas consultas están vinculadas, en algunos casos, con el funcionamiento del Tribunal y tratan en su mayoría sobre asuntos procedimentales o de jurisprudencia, entre otros. Todas las consultas recibidas así como sus correspondientes respuestas elaboradas por la Secretaria del Tribunal han sido debidamente registradas a fin de proyectar a mediano plazo los tópicos jurídicos de mayor interés y determinar las inquietudes más frecuentes respecto a las reglas que rigen el procedimiento. Todo ello con la finalidad de continuar avanzando en nuestras metas y brindar cada vez más prontas soluciones a las partes interesadas.

3.4 OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

Las actividades de la Oficina del Inspector General (OIG) responden a lo dispuesto en las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General (SG), al Reglamento Presupuestario y Financiero -Capítulo IX Del Asesoramiento, Auditoría y Vigilancia Fiscal- y a la Orden Ejecutiva No. 95-05. Dichas disposiciones establecen la función de auditoría interna, que apoya al Secretario General y a los cuerpos gobernantes para controlar el cumplimiento de las responsabilidades de los distintos niveles de administración, respecto a los programas y recursos de la Secretaría General. El objetivo de la OIG es garantizar la revisión sistemática de los procedimientos operacionales y transacciones financieras tanto en la Sede como en las oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros. Asimismo, la Oficina del Inspector General se encarga de verificar que las políticas, regulaciones y prácticas establecidas sean contempladas y acatadas de manera correcta, eficaz y económica.

Auditorías

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2008, la Oficina del Inspector General llevó a cabo doce auditorías y la revisión de veinticuatro proyectos para evaluar las operaciones, asegurar el cumplimiento de las directivas y procedimientos de la OEA y para realizar una revisión sistemática de la contabilidad interna y los sistemas administrativos. Las actividades de auditoría incluyeron procesos operativos llevados a cabo en la Sede, en siete Oficinas de la SG/OEA y dos Unidades Técnicas de la SG/OEA en los Estados Miembros. Durante la ejecución de sus actividades, la Oficina se concentró principalmente en operaciones de alto riesgo y hacia aquellas con mayor potencial para aumentar la eficiencia, eficacia y economía en la Secretaría General. La Oficina del Inspector General actuó con amplia libertad e independencia en la ejecución de sus actividades y con absoluto acceso a todas las funciones, actividades, operaciones, registros, propiedades y funcionarios de la Secretaría General, tanto en la Sede como en las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros.

Durante este período, se efectuaron las actividades operacionales de las auditorías en la Sede para evaluar los controles internos y administrativos y asegurar el cumplimiento de las directivas y los procedimientos de la OEA. La OIG revisó los Procesos del Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros, los Pagos Duplicados y los Procesos de las Misiones Especiales de Observación Electoral y Proyectos Seleccionados. Así también se revisaron las actividades de las Oficinas de la Secretaría General en Belice, Panamá, Paraguay, Uruguay, Grenada, Trinidad y Tobago y Ecuador, al igual que dos Unidades Técnicas en Argentina y Brasil para determinar si sus actividades fueron ejecutadas en conformidad con las regulaciones y procedimientos de la OEA.

La Oficina del Inspector General evaluó veinticuatro proyectos ejecutados tanto en la Sede como en Estados Miembros, para asegurar conformidad con los acuerdos y determinar si los objetivos fueron cumplidos. Los proyectos auditados fueron los siguientes: (1) Desarrollo de las Exportaciones en Apoyo a la Estrategia de Exportación de Grenada, (2) Preparando a los Directores de Escuelas con Algunas Cualidades y Prácticas Específicas que los Directores Eficientes Pueden Utilizar para Ayudar a los Estudiantes, (3) Oficina de la Secretaría General en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala, (4) Satélite Regional para Proveer Educación a Distancia para el Entrenamiento, Educación y Desarrollo Humano de Profesores en las Áreas Rurales (EDUSAT), (5) Desarrollo

Sostenible de los Sistemas de Uso de la Tierra en Belice, América Central, en los Pastos Degradados en los Trópicos como Modelo para Mesoamérica, (6) Mejoramiento de la Función de Inspección del Trabajo en Algunos Países del Caribe, (7) Prospectiva de Ciencia y Tecnología e Innovación de Cartografía para el Caribe, (8) Desarrollando la Red Interamericana de Información sobre la Biodiversidad (IABIN-Panamá), (9) Estudio y Aprovechamiento de la Biodiversidad Panameña, (10) Conservación del Patrimonio Documental: Problemática y Metodología Usada, (11) Sistema Acuífero Guaraní (Uruguay), (12) Red Interamericana de Información sobre la Biodiversidad (IABIN-Uruguay), (13) II Encuentro de Portavoces de Gobierno de las Américas, (14) Evaluación Regional del Impacto de Sustentabilidad de la Cadena Productiva de la Soya, (15) Modernización del Registro del Estado Civil (MORECIV), (16) Manejo Sostenible de Tierras en el Ecosistema Transfronterizo del Gran Chaco Americano, (17) IDB - Iniciativa Cascos Blancos, (18) Implementación del Programa de Acción Estratégico para el Desarrollo de la Cuenca Binacional del Río Bermejo (seguimiento), (19) Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar, (20) Cooperación Técnica para el Programa de Estructuración Institucional de Consolidación de la Política Nacional de Recursos Hídricos, (21) Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní, (22) Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe y (23) Acción Integral contra Minas Antipersonal en Ecuador (AICMA/EC) y (24) Desarrollo Rural en la Subcuenca Binacional del Río Macará.

Otras Actividades

La Oficina del Inspector General continuó evaluando respuestas y dando seguimiento a las acciones correctivas para asegurar que las recomendaciones emitidas por la OIG fueran implementadas en forma efectiva. La Oficina continuó dando asesoramiento y asistencia mediante análisis, evaluaciones, investigaciones y recomendaciones, y participó como observador en varios comités de la Secretaría General para facilitar y promover comunicaciones abiertas con la Secretaría General. En 2008 varios directores de departamentos realizaron consultas con la Inspectora General en relación con cuestiones operativas que pueden plantear potenciales riesgos a la Organización, la implementación de recomendaciones, y otros asuntos operativos vinculados con los controles internos. Además la OIG examinó borradores de procedimientos operativos, propuestas y cambios de los procedimientos operativos. La OIG investigó toda la información recibida por la línea telefónica anti-corrupción y tomó medidas pertinentes con los asuntos que planteaban un riesgo intrínseco para los controles internos de la Secretaría General.

3.5 JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con la resolución 123 de la Asamblea General (III-O/73), adoptada el 14 de abril de 1973, y la resolución 124 del Consejo Permanente del 10 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos es el órgano responsable de la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA)

La Junta celebró su reunión anual del 14 al 18 de abril de 2008, para preparar su informe sobre la auditoría externa de las cuentas y los estados financieros comparativos de la SG/OEA para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, de conformidad con el Artículo 129 de las Normas Generales.

El 9 de mayo de 2008, la Junta presentó sus observaciones en el documento *Informe al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos: Auditoría Anual de Cuentas y Estados Financieros, por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006* (OEA/Ser.S JAE/doc.38/08). El informe incluye cuatro secciones: a) Informe de la Junta de Auditores Externos; b) Estados financieros de la SG/OEA; c) Estados Financieros de Agencias y Entidades Relacionadas a la OEA; d) Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA.

Basado en los dictámenes sin salvedades emitidos por Ernst & Young, LLP, la compañía de auditores independientes para 2008, los estados financieros correspondientes a las entidades auditadas están de acuerdo con los libros, documentos y comprobantes de la Secretaría General.

La Junta se reunió con el Secretario General a quien le dio a conocer los resultados de la auditoría y sus recomendaciones con el objeto de que las mismas se den a conocer a la Asamblea General y al Consejo Permanente.

Las recomendaciones más significativas, en resumen, fueron:

Al Consejo Permanente:

- Revisar que exista congruencia entre el mecanismo de fijación de cuotas de la OEA y el mecanismo de determinación de gastos de la Organización, como los costos de personal, manteniendo la paridad con las Naciones Unidas.
- Seguir implementando un proceso de planificación: establecer objetivos y prioridades estratégicas, se asignen recursos y se ayude a generar estimaciones de costos confiables de mandatos antes de su aprobación y se respalde un sistema de responsabilidad para el logro de resultados.
- Adoptar el Reglamento Presupuestario y Financiero a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) una vez que la SG/OEA haya remitido el plan de acción para la transición.

A la Secretaría General:

- Desarrollar una estrategia de largo plazo para el organismo en caso de que la situación crónica de insuficiencia presupuestaria no mejore.
- Seguir elaborando informes financieros que en la medida de lo posible establezcan un vínculo entre uso de recursos y logro de metas y objetivos estratégicos del modo más útil para los Estados miembros, la Administración y los donantes.
- Adecuar claramente las prioridades a los recursos disponibles, lo cual puede dar por resultado la reducción, aplazamiento o eliminación de algunos programas y actividades.
- Elaborar un plan de acción para la transición del Reglamento Presupuestario y Financiero a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Asimismo, iniciar actividades de divulgación con los usuarios internos y externos de los estados financieros de modo que comprendan los importantes cambios que habrán de introducirse en la información de los estados financieros.
- Realizar una evaluación de la actual dotación de personal para verificar que se haga suficiente hincapié en la contratación y retención de personal de largo plazo.
- Establecer un plan de bienes inmuebles y activos fijos para maximizar el potencial de los edificios históricos de la OEA.
- Seguir reexaminando el presupuesto para capacitación.
- Asegurar de que cada Oficina Nacional en un país tenga un nivel de dotación de personal razonable, basado en la carga de trabajo, y que se establezca una metodología apropiada para el seguimiento de los controles internos en dichas oficinas.
- Evaluar los controles relacionados con anticipos contables e introducir los cambios necesarios a las políticas y procedimientos con miras a asegurar un nivel de control adecuado.
- Exigir que todos los empleados sean evaluados usando el nuevo sistema de evaluación de desempeño.
- Mejorar la reconciliación de los registros de activos fijos y cuentas de inventario.
- Desarrollar un proceso para proteger adecuadamente la información personal privada.

Tras la sinopsis de la situación financiera del Fondo Regular, los Fondos Específicos y las contribuciones especiales a la OEA, ésta tuvo en cuenta las iniciativas de la Secretaría General para poner en práctica las recomendaciones emanadas del Informe de la Junta del año anterior, así como también otros puntos de interés de la Junta.

La Junta resaltó que la firma de auditores independientes emitió opiniones libre de salvedades (“opiniones limpias”), que constituyen el mejor resultado posible de una auditoría, con respecto a los siguientes estados financieros de 2007:

- Fondo Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA.
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe.
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe.
- Fundación para las Américas.
- Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos.
- Fondo de la Junta Interamericana de Defensa.
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

3.6 JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

La Junta Interamericana de Defensa es, desde marzo del año 2006, una entidad de la OEA de acuerdo a lo previsto en el artículo 53 de la Carta y regula sus actividades de acuerdo a lo establecido en su Estatuto y en su Reglamento, aprobados respectivamente en los años 2006 y 2007. Tiene como propósito prestar a la OEA y a sus Estados Miembros, servicios de asesoramiento técnico, consultivo y educativo sobre temas relacionados con asuntos militares y de defensa en la región, a efectos de contribuir al cumplimiento de la Carta de la OEA. A tales efectos, la JID tiene autonomía técnica y desarrolla su actividad inspirada en los principios de supervisión civil y subordinación de las instituciones militares a la autoridad civil legalmente constituida, en observancia de lo dispuesto en el artículo 4 de la Carta Democrática Interamericana. La JID está compuesta por un Consejo de Delegados, una Secretaría y el Colegio Interamericano de Defensa. En el desarrollo de sus actividades, la Junta tiene en cuenta los mandatos de la Asamblea General de la OEA, de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA y del Consejo Permanente, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1 de su Estatuto.

Las funciones específicas de la Junta Interamericana de Defensa incluyen el asesoramiento, el ofrecimiento de cursos académicos avanzados en asuntos militares y de defensa, la promoción de la cooperación y la interrelación entre funcionarios civiles y militares, el asesoramiento técnico respecto a la acción integral contra minas; las actividades de auxilio y asistencia humanitaria en casos de desastre y búsqueda y rescate; el manejo, la seguridad y la destrucción de arsenales de armas; la elaboración de estudios de doctrina y política de defensa y al desarrollo de medidas de transparencia y fomento de la confianza y seguridad. Incluyen también el mantenimiento de un inventario actualizado de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y, finalmente, la promoción de cooperación e interacción con otros organismos regionales y mundiales de naturaleza similar.

Durante el año 2008, en cuanto a desminado, continuaron los trabajos en Nicaragua, Colombia, Perú y Ecuador, se realizó la supervisión –in situ- del Grupo de Monitores Interamericanos en Colombia y se elaboró un proyecto para la realización de un curso sobre estandarización de procedimientos de desminado. En lo referente a desarme se actualizó la Directiva para Destrucción de Municiones, recogiendo la experiencia adquirida en Nicaragua. En lo atinente al Colegio, se desarrolló el programa completo de maestría y del 47° curso, con 50 alumnos oriundos de 14 países. Además se realizaron seis seminarios y talleres sobre temas relacionados con situaciones de emergencia, respuestas a desastres, operaciones de paz, seguridad hemisférica, manejo de crisis y solución de conflictos, derechos humanos y relaciones civiles-militares y se acentuaron sólidos vínculos formales con prestigiosas instituciones académicas. En cuanto a Secretaría, e independientemente de lo expresado, se realizaron las tareas administrativas y logísticas requeridas para el funcionamiento de la Junta, análisis de diversos documentos y digitalización de archivos.

En el período considerado, integrantes de la Subsecretaría de Asesoramiento de la JID participaron en la Conferencia sobre Procedimientos para Operaciones de Paz que en el marco de la Conferencia de Ejércitos Americanos se desarrolló en Texas, integrando un grupo de trabajo. Se organizó en forma coordinada con la UNESCO, la Universidad de Naciones Unidas, el Instituto Nacional de Estudios Territoriales de Nicaragua, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de Chile y el Puerto Rico Seismic Network, un seminario sobre tsunamis y acciones tendientes a la prevención y mitigación de

los daños causados por estos fenómenos. Se organizó una Conferencia sobre Medidas de Confianza, exponiendo el Caso Argentina-Chile; se organizó una serie de conferencias para facilitar la diseminación y el uso del Sistema de Gestión y Entrenamiento para emergencias de Chile. Se atendió un encuentro con la Fundación Panamericana de Desenvolvimiento para explorar mecanismos de cooperación en ayuda humanitaria y desastres naturales. Se participó en un taller promovido por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos sobre Seguridad Cooperativa. Se organizó en la JID una exposición de la Agencia de Defensa para la Reducción de Amenazas para facilitar el asesoramiento a los Estados sobre seguridad y manejo de arsenales. Se participó en el Seminario Técnico de Almacenamiento y Depósito de Munición realizado en Uruguay, en las sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, en la Reunión Preparatoria de la XLVIII Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas y en el Simposio Marítimo contra el Narcotráfico en Colombia. En el marco de la gira anual del CID, oficiales de la Subsecretaría de Asesoramiento expusieron acerca de las actividades de la JID en el Ministerio de Defensa, la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos y la Pontificia Universidad Católica de Chile y en los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa de Perú.

La Presidencia de la JID estuvo presente en la Conferencia de Seguridad de los Países Andinos en Key West, en la Conferencia de Seguridad de América Central en El Salvador, en la Conferencia Anual de la Universidad de Defensa Nacional en Miami, en la Reunión de Comandantes de Ejércitos del MERCOSUR en Chile, en la Conferencia Centroamericana y del Caribe en República Dominicana, en la Conferencia de Defensa del Cono Sur en Brasilia, en la Multilateral Planners Conference en Dinamarca, en la 38° Asamblea General de la OEA en Colombia, en la Conferencia de Seguridad de los Países del Caribe en Puerto Rico, en la XLVIII Reunión de Comandantes de las Fuerzas Aéreas en Texas, en la VIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en Canadá, en la Conferencia Naval Interamericana en Ecuador y en la VI Exposición y Conferencia Internacional Marítima y Naval para Latinoamérica en Chile.

Durante el año se desarrollaron numerosas reuniones de trabajo de las Comisiones de Reglamento, Metas y Objetivos, Presupuesto, Colegio Interamericano de Defensa y situación de los Estados Pequeños; se efectuó el II Encuentro Doctrinal de Desminado sobre el tema “Apoyo a emergencias humanitarias”; se realizó una reunión con AICMA para verificar la situación general del equipo de las misiones de desminado y realizar un relevamiento de necesidades.

3.7 COMITÉ INTERAMERICANO PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES

El Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN) fue creado por la Asamblea General mediante la Resolución AG/1682 (XXIX-O/99) para tratar los problemas relacionados con desastres naturales y para servir como foro principal en la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre este tema en coordinación con las organizaciones nacionales competentes. El CIRDN está integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH/PAIGH); la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FPD/PADF), la Comisión Interamericana para Mujeres (CIM), y el Instituto Interamericano para la Cooperación y la Agricultura (IICA).

Reconociendo la necesidad de tener a todos estos organismos clave del Sistema Interamericano bajo un solo techo para lograr una mejor coordinación, la Resolución AG/1682 (XXIX-O/99) que dio origen al Comité reconoció y enfatizó la necesidad de las organizaciones de fortalecer la cooperación con todos los organismos intergubernamentales subregionales como (CDERA, CEPREDENAC, CAPRADE). Igualmente enunció la necesidad de brindar más apoyo a la inclusión de asuntos sensibles de género en intervenciones relacionadas con la reducción de riesgo de desastres, mediante la cooperación con la Comisión Interamericana para Mujeres (CIM), mayor colaboración con la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (ONU/OCHA – ONU/ISDR), y fortaleciendo la participación del sector privado para tratar temas relacionados con los impactos de los desastres naturales, mediante intervenciones de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF).

El Informe del Departamento de Desarrollo Sostenible detalla los esfuerzos para fortalecer la cooperación entre todos los organismos intergubernamentales subregionales involucrados en la mitigación de desastres en el hemisferio, incluyendo su participación en el trabajo de la Red Interamericana para la Mitigación de Desastre (RIPMD/INDM), y mediante la participación en reuniones convocadas bajo los auspicios del Marco de Acción de Hyogo. La Asamblea General del año 2007 reconoce la RIPMD como el "mecanismo hemisférico permanente para fortalecer la cooperación entre agencias intergubernamentales en el área de reducción de desastre, especialmente compartiendo información técnica y mejores prácticas".³

Haciendo seguimiento sobre las recomendaciones que surgieron de la primera reunión del CIRDN realizada en septiembre del año 2007, continúan los esfuerzos dentro del Departamento de Desarrollo Sostenible y la RIPMD con miras a:

- establecer un portal de información para proporcionar a las agencias del gobierno, organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas, y la Sociedad Civil con información actualizada de los diversos programas del Sistema Interamericano, proyectos y políticas, como un elemento estratégico del manejo de riesgos de desastre en el Hemisferio;

³ "Reducción de desastres naturales, gestión de riesgos y asistencia en casos de desastres naturales y otros desastres" AG/RES. 2314 (XXXVII-O/07)

- Integrar la reducción de la vulnerabilidad de los desastres naturales en cada nivel y dentro de todos sectores de los Estados miembros de la OEA;
- Dar prioridad a la necesidad de invertir más en reducción de vulnerabilidad, en lugar de darle importancia a la rehabilitación y la de construcción;
- Unir la planificación completa de la utilización de la tierra con consideraciones de desastres naturales para reducir la vulnerabilidad de comunidades pobres en las Américas; y
- Promover la adopción de un enfoque basado en el género para la reducción del riesgo de los desastres naturales.

3.8 COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

El Comité Jurídico Interamericano es uno de los Órganos por medio de los cuales la OEA realiza sus fines (Art. 53 de la Carta). El Capítulo XIV de la Carta define su composición, atribuciones y funciones de la siguiente forma: sirve de cuerpo consultivo de la Organización en asuntos jurídicos; promueve el desarrollo progresivo y la codificación del Derecho Internacional; y estudia los problemas jurídicos referentes a la integración de los países para el desarrollo del Hemisferio.

Durante el año 2008, el Comité Jurídico Interamericano celebró dos períodos ordinarios de sesiones en su sede en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. El primero de ellos se desarrolló entre el 3 y el 14 de marzo y el segundo entre el 4 y el 15 de agosto. En el transcurso de ambas reuniones, el Comité Jurídico tuvo en su agenda los siguientes temas: la Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado – CIDIP-VII; el acceso a la información y protección de datos personales; la administración de la justicia en las Américas: ética judicial y acceso a la justicia; la Corte Penal Internacional; la lucha contra la discriminación y la intolerancia en las Américas; el Tribunal Interamericano de Justicia; la cooperación jurídico-institucional con la República de Haití; la creación de un “Boletín Oficial Regional de América Latina”; la situación jurídica de los trabajadores migratorios y sus familias en el derecho internacional; el seguimiento de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana; el alcance del derecho a la identidad; y la implementación del derecho internacional humanitario en los Estados miembros de la OEA.

El Comité Jurídico Interamericano aprobó informes y adoptó resoluciones relativas a dichos temas. De manera particular se debe subrayar la adopción de un conjunto de principios interdependientes que establecen el Acceso a la información así como de una opinión en relación con la Directiva de Retorno aprobada por el Parlamento de la Unión Europea.

Durante el año 2008, el Comité Jurídico Interamericano estuvo integrado por los siguientes miembros: Jean-Paul Hubert (Canadá, Presidente), Jaime Aparicio (Bolivia, Vice-Presidente), Ricardo Seitenfus (Brasil), Galo Leoro Franco (Ecuador), Ana Elizabeth Villalta (El Salvador), Antonio Pérez (Estados Unidos), Hyacinth Evadne Lindsay (Jamaica), Jorge Palacios (México), Mauricio Herdocia (Nicaragua), Freddy Castillo (Venezuela) y Guillermo Fernández de Soto (Colombia). Durante el XXXVIII período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (Colombia, junio, 2008) fue reelecto el Dr. Jean-Paul Hubert (Canadá) y elegidos como miembros del Comité Jurídico los doctores David Stewart (EEUU) y Fabian Novak (Perú). Los mandatos de estos miembros se iniciaron el 1 de enero de 2009 por un período de cuatro años. Los miembros que dejaron el Comité Jurídico Interamericano el 31 de diciembre de 2008 fueron los doctores Galo Leoro Franco y Antonio Fidel Pérez.

Los servicios de Secretaría y apoyo técnico al Comité Jurídico fueron brindados por los funcionarios del Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

Finalmente, el Comité Jurídico Interamericano con la coordinación del Departamento de Internacional organizó el XXXV Curso de Derecho Internacional entre el 30 de julio y el 24 de agosto de 2007, el cual contó con la participación de 30 profesores de distintos países de América, Europa y África, 22 becarios de la OEA elegidos entre más de 100 candidatos, y 8 alumnos que sufragaron sus costos de participación. El tema central fue " Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional en las Américas".

3.9 FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Establecida en 1962, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) es una entidad privada, no gubernamental sin fines de lucro, que actúa mediante un Acuerdo de Cooperación con la OEA para apoyar programas de desarrollo y ayuda a víctimas de desastres naturales y crisis humanitarias. El Secretario General es el “Chairman” de la Junta Directiva que incluye 25 líderes del sector privado provenientes de todo el Hemisferio. El Presidente de la Fundación es el Embajador Alexander F. Watson, y los Vicepresidentes son Carlos Mariño de Colombia y Philippe Armand de Haití. El Director Ejecutivo es John Sanbrailo y la Directora Ejecutiva Adjunta es Amy Coughenour-Betancourt. Todos los miembros de la Junta trabajan de manera voluntaria, sirven como un grupo de apoyo a la OEA y realizan contribuciones monetarias y en especie a los programas de la Fundación.

La misión de FUPAD es fomentar el desarrollo integral entre los más necesitados en América Latina y el Caribe para “crear un hemisferio de oportunidades para todos”. Esta tarea se realiza por intermedio de alianzas innovadoras con organizaciones privadas, públicas y sin fines de lucro en apoyo a las prioridades de la OEA. Uno de los objetivos más importantes de la Fundación es fortalecer la sociedad civil y movilizar donaciones de empresas, personas solidarias, grupos cívicos, agencias y organismos internacionales tales como USAID, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, así como también de gobiernos nacionales como el de Canadá, entre otros. Asimismo, maneja contribuciones de entidades gubernamentales de la región.

El año 2008 se destacó por las numerosas actividades que se llevaron a cabo bajo la dirección del Secretario General, José Miguel Insulza, y del Secretario General Adjunto, Albert Ramdin, las cuales movilizaron financiamiento para programas de desarrollo que beneficiaron más de 4 millones de personas mediante proyectos de generación de empleo, capacitación técnica, fomento agrícola, desarrollo comunitario y social, fortalecimiento de grupos de la sociedad civil, protección de derechos humanos y ayuda a víctimas de desastres naturales y crisis humanitarias.

De acuerdo a las directrices de la OEA, FUPAD amplió su programa en Haití, aportando más de \$13 millones de dólares que beneficiaron a más de 1 millón de haitianos a través de proyectos de desarrollo socioeconómico, ayuda a los damnificados de tres huracanes y una tormenta tropical que afectaron al país, provisión de alimentos para enfrentar la crisis derivada de un aumento en los precios de los artículos de primera necesidad (por solicitud del grupo de la OEA denominado “Haiti Task Force”), apoyo para combatir el tráfico de personas y la violación de derechos humanos, y fomento de mayor cooperación entre grupos haitianos y dominicanos en la frontera.

Del mismo modo, FUPAD continuó implementando el Programa de Desarrollo Comunitario Participativo (PRODEP y PRODEPAP) con financiamiento del Banco Mundial y el Gobierno Haitiano. Este ayudó a más de 360 comunidades en 14 distritos, incluyendo las áreas conflictivas de Cité Soleil y Bel Air en Puerto Príncipe. Por medio de este programa, se fortalece la participación democrática mediante proyectos de infraestructura local seleccionados y priorizados por las comunidades y, por ende, se fomenta mayor solidaridad y capital social.

En sociedad con el Programa Mundial de Alimentos y la Fundación *Yélé Haiti* de Wycléf Jean, FUPAD lanzó una campaña de gestión de fondos llamada “Juntos por Haití”, que movilizó más de

\$500,000 dólares para proyectos de provisión de alimentos, empleo y desarrollo agrícola. Además se enviaron más de 400 toneladas de arroz fortificado por un valor de \$1 millón de dólares con el apoyo de la OEA y el U.S. Southern Command, quienes financiaron los gastos de envío y logística local. También proporcionó ayuda a los damnificados de los huracanes Gustav, Hanna e Ike y la tormenta tropical Fay, con auspicio de varios donantes corporativos como la Cámara de Comercio Haitiano-Americana. Asimismo, la Oficina de Ayuda ante Desastres Naturales de USAID (OFDA) aportó a FUPAD fondos adicionales para proyectos comunitarios de rehabilitación de los daños causados por los huracanes.

La Fundación lideró en Haití un programa de protección de derechos humanos para fortalecer la capacidad local de monitoreo, ayuda directa y prevención de abusos de derechos humanos, asistiendo a más de 700 víctimas y aumentando mayor confianza y estabilidad social, fortaleciendo a más de 150 organizaciones comunitarias para combatir el tráfico de mujeres y niños y la violencia comunitaria, proporcionando servicios de consejería. Con financiamiento del Gobierno de Canadá se está rehabilitando la cárcel en Cape Haitien y se está construyendo un complejo administrativo en la ciudad fronteriza de Belladeres para ampliar la seguridad y la presencia gubernamental en la frontera. Del mismo modo, se continuó el fomento de enlaces de cooperación entre organizaciones no gubernamentales en la frontera de Haití y República Dominicana, como una manera de promocionar mayor cooperación y diálogo entre las organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas de los dos países.

Con el fin de responder a la mayor crisis humanitaria en el Hemisferio, FUPAD continuó ampliando sus programas en Colombia, para apoyar a los desplazados, a afrodescendientes y a campesinos que han abandonado los cultivos ilícitos, beneficiando a más de 670,000 personas. En colaboración con organizaciones locales, el programa ofrece asistencia en servicios básicos, generación de ingreso y empleo y fortalecimiento institucional. Hasta finales del año 2008, el programa había financiado ya 200 proyectos y beneficiado un total de 350,700 personas, en más de 100 municipios a lo largo del país. Adicionalmente, FUPAD prestó asistencia a grupos vulnerables colombianos en las zonas fronterizas en Ecuador, Venezuela y Panamá. Bajo el programa ADAM y en colaboración con el gobierno colombiano, 52 proyectos productivos han sido implementados dándole asistencia a organizaciones y cooperativas campesinas para cultivar y comercializar nuevos productos agrícolas, beneficiando más de 8 mil familias. Del mismo modo, el programa de Zonas de Amortiguación de Parques Naturales trabajó con 3000 familias de campesinos y grupos indígenas en los parques del Alto Fragua y la Sierra Nevada de Santa Marta para mejorar el uso de los recursos naturales en estas zonas.

En Bolivia, FUPAD viene implementando un programa de acceso a tierras en el departamento de Santa Cruz. Además de proveer asistencia legal a 4 comunidades en su proceso de titulación de tierras, FUPAD les brinda capacitación en resolución pacífica de conflictos y desarrollo comunitario. Adicionalmente, 350 familias se benefician de iniciativas productivas que mejoran sus ingresos y su calidad de vida.

Asimismo, la Fundación continúa apoyando proyectos de responsabilidad social corporativa en varios países de la región los cuales facilitan mayores contribuciones privadas para proyectos de desarrollo integral y ayuda a víctimas de desastres naturales. Durante el año 2008, a través de su Programa de Donaciones en Especie, la FUPAD envió equipos médicos, herramientas, e insumos de emergencia a Bolivia, Colombia, Ecuador, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay por un total de \$3.7 millones de dólares.

FUPAD implementó exitosamente la segunda fase del proyecto Alianza para el Manejo de Desastres auspiciado por la OFDA/USAID y sirvió como un mecanismo de la OEA para movilizar mayor financiamiento del sector privado para responder a desastres naturales en el hemisferio. La Fundación trabajó con la Red Inter Americana de Mitigación de Desastres de la OEA. Del mismo modo, en apoyo de la Carta Democrática Interamericana, la Fundación amplió sus esfuerzos por fortalecer entidades de la sociedad civil en toda la región, creando enlaces con donantes privados y gubernamentales para profundizar los valores y prácticas democráticas en las Américas.

La Fundación siguió trabajando en conjunto con organizaciones de inmigrantes salvadoreños residentes en los Estados Unidos a través de Manos Unidas por El Salvador, un programa de responsabilidad social empresarial del Banco Agrícola que brinda mejores oportunidades educativas a alumnos del sistema de educación pública. La Fundación trabajó con 22 grupos de salvadoreños en los áreas metropolitanas de Los Ángeles y Washington D.C. para cofinanciar igual número de proyectos de educación en El Salvador, los cuales beneficiaron a más de 15 mil alumnos con nuevas aulas, centros de cómputo, laboratorios de ciencia, bibliotecas y otras mejoras.

Con la participación del Secretario General José Miguel Insulza, la Junta Directiva de la Fundación celebró una reunión en Bogotá, Colombia, en abril de 2008. Entre otras actividades, se reunió con el Presidente Álvaro Uribe Vélez, y viajó a la ciudad de Quibdó, Chocó, con el propósito de evaluar los proyectos de la Fundación los cuales benefician a la comunidad afrodescendiente. En el mes de septiembre, dicha Junta se reunió en la sede de la OEA con la participación del Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin, para evaluar los programas de FUPAD y para aprobar los planes operativos y presupuestos para el año fiscal 2009. Por otro lado, el Director Ejecutivo y la Directora Ejecutiva Adjunta participaron en varias reuniones de diferentes comités de la OEA, tales como el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales.

FUPAD desarrolló un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2008-2012 el cual guiará su crecimiento en apoyo a la OEA y al Sistema Interamericano, fortaleciendo el rol de la sociedad civil y el sector privado para incrementar el desarrollo integral en la región. La Fundación continúa incentivando la responsabilidad social corporativa, como mecanismo para ampliar el financiamiento de proyectos de desarrollo integral y atención a un mayor número de víctimas de desastres naturales y crisis humanitarias. Adicionalmente, la Fundación está preparando para el año 2012 la celebración de sus 50 años de creación como ente privado fundamental del Sistema Interamericano.

3.10 COMISION INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES

La CITEI, establecida por la Asamblea General en 1994, tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites establecidos por la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sus estatutos y los mandatos de la Asamblea General. Su misión es facilitar y promover el desarrollo continuo de las telecomunicaciones en el Hemisferio.

Son reconocidos los numerosos cambios en las telecomunicaciones y en el entorno general de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que tienen repercusiones importantes para la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEI) entre los que destacamos:

- El reconocimiento de que las TIC son un instrumento eficaz para promover el crecimiento económico, promover la paz, la seguridad y la estabilidad, así como para propiciar la democracia, la cohesión social, la buena gobernanza en los planos regional, nacional e internacional;
- La convergencia de las plataformas tecnológicas para las telecomunicaciones y su impacto en el marco jurídico y reglamentario del sector ;
- El crecimiento de Internet y de otras plataformas basadas en el protocolo Internet (IP) y servicios conexos;
- El desarrollo rápido y permanente de la red de comunicaciones inalámbricas y móviles y la aparición de nuevas tecnologías;
- La permanente liberalización del mercado, en particular en los países en desarrollo, incluida la apertura de los mercados a la competencia;
- El desafío permanente vinculado a la creación de capacidad, en particular, para los países en desarrollo, dada la rápida innovación tecnológica;
- La necesidad de hacer el mejor uso posible de los escasos recursos financieros y humanos disponibles.

En este contexto, y sobre la base de mandatos recibidos por la Asamblea General de la OEA y las Cumbres de las Américas, la CITEI debe seguir siendo una organización intergubernamental rectora, en la que los Estados Miembros y los Miembros Asociados trabajan juntos para favorecer el crecimiento y el desarrollo sostenible de las redes de telecomunicaciones y de información y para facilitar el acceso universal, a fin de que todos, en todas partes, puedan participar en la economía y la sociedad mundial de la información y aprovechar sus beneficios.

Dada la rápida innovación tecnológica, la CITEI tiene el desafío permanente de la creación de personal capacitado en telecomunicaciones. Para ello durante 2008 se ofrecieron 24 cursos (17 cursos a distancia y 7 cursos presenciales) sobre política, regulación, gestión y tecnología de telecomunicaciones; otorgando más de 190 becas a participantes de 27 países de la región. CITEI cuenta actualmente con 19 Centros Regionales de Capacitación y coordina sus trabajos con el Centro de Excelencia para las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

En el ámbito de las tecnologías de telecomunicaciones y su operación se actualizaron estudios sobre: aspectos de la Tecnología de Comunicaciones por Línea de Potencia (PLC) para la utilización de las líneas de distribución eléctricas para la transmisión de información; Protección de la Infraestructura Crítica de Telecomunicaciones teniendo en cuenta que la vulnerabilidad de las infraestructuras tiende a aumentar a medida que la interdependencia entre ellas aumenta, aplicación y uso de la Contabilidad

Regulatoria para que el regulador pueda verificar la eficiencia en la prestación del servicio y casos prácticos sobre televisión sobre Protocolo Internet, mecanismo alternativo de distribución de video, que incluye contenidos almacenados, programación en directo y video bajo demanda sobre una conexión a Internet. Asimismo, se aprobó un Plan Internacional de Preferencias en Situaciones de Emergencia para Actuaciones Frente a Desastres (IEPS) y otro sobre Servicio de Telecomunicaciones de Emergencia (ETS) y su marco de interconexión para implementaciones nacionales; el Libro Amarillo sobre procedimientos de evaluación de la conformidad para productos de telecomunicaciones en las Américas; una Guía Preliminar sobre directrices y prácticas para la regulación de las interconexiones y una recomendación sobre la implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPv6).

En lo que respecta a consideraciones de política y regulación, se destaca la participación en la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) en la que se adoptó una serie de decisiones sobre el futuro de las TIC y en particular sobre cambio climático, despliegue de IPv6, accesibilidad de las TIC en favor de las personas con capacidades diferentes y la realización de pruebas de conformidad y compatibilidad. OEA/CITEL presentó a esta reunión 40 propuestas interamericanas (IAP) relacionadas con diversos temas críticos para la región.

El papel desempeñado por las organizaciones regionales de telecomunicaciones como la CITEL en la preparación de reuniones internacionales es fundamental para no duplicar esfuerzos, garantizar la coherencia en la región y tener mejores resultados. Teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados en la preparación en reuniones pasadas, se prosigue con la coordinación interregional participando en forma mutua en las reuniones que sobre estos temas realizan las organizaciones regionales de África, Asia-Pacífico, Europa, la Federación Rusa de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones y el Grupo Árabe.

Cada vez se tiene un reconocimiento mayor de la importancia de las tecnologías inalámbricas, el valor económico del limitado espectro de frecuencias y la necesidad de consideración de medidas que permitan el interfuncionamiento de los sistemas y el rápido desarrollo tecnológico. En el ámbito de las radiocomunicaciones continúan los trabajos de identificación del estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas para desarrollar resoluciones y recomendaciones para la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles y, en particular, para la determinación de frecuencias disponibles para situaciones de emergencia y el uso de las bandas 54-72 MHz / 76-88 MHz / 174-216 MHz actualmente atribuidas al servicio de radiodifusión.

En el marco de las radiocomunicaciones se destaca también la preparación de mecanismos para resolver casos de interferencia perjudicial entre sistemas satelitales y de directrices para facilitar la instalación de Sistemas Integrados en las Américas; la actualización de la Guía de Implementación de Televisión Terrenal Digital (TTD) que permite compartir las experiencias de aquellos países que ya han emprendido esfuerzos significativos en esta área; el comienzo de la preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2011 (CMR) donde se revisará el tratado internacional “Reglamento de Radiocomunicaciones”, que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites; la permanente actualización de datos de prioridad para los miembros entre los que podemos nombrar la situación actual regulatoria de los sistemas satelitales en la región; situación de los operadores móviles en la región, situación del otorgamiento de licencias genéricas o en bloque y atribución del espectro.

Entre las 18 reuniones realizadas por la CITEL, señalamos en particular los siguientes eventos de temas específicos:

- Taller sobre “Análisis del Roaming regional” para la realización de un diagnóstico sobre el tema en la región y la elaboración de recomendaciones sobre mejores prácticas que fuera realizado en cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Tercer Taller sobre “Herramientas administrativas Estado – operadores de protección al usuario que permita minimizar el impacto del fraude” para enfocar la problemática desde el punto de vista de los usuarios y sus necesidades exponiendo la magnitud de pérdida por fraude en el sector y las principales tipologías de fraude.
- Seminario para “Compartir las experiencias y/o modelos regionales sobre la implementación de la Portabilidad Numérica en las Américas” para asistir a los miembros que están en el proceso de implementar este servicio.
- Foro Conjunto UIT/CITEL: “Posibilitando un ambiente de negocios en la región de las Américas”, realizado en conjunto entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), para promover un debate sobre la mejora de la cooperación mutua para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC en la región de las Américas y la creación de un entorno de políticas y regulatorio que fomente el desarrollo de esta industria y la expansión de los servicios a áreas rurales, marginadas y remotas.
- Seminario del “Servicio Fijo por Satélite (SFS)” donde se trataron tipos servicios y sus aplicaciones; regulaciones, y los desafíos de las interferencias, experimentados por los usuarios en el sistema; y Foro Tecnológico de la CITEL sobre “Nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad de la información” organizado en coordinación con la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIE) y la UIT, en el que se analizaron los trabajos que están realizando las entidades para incentivar el conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías para el logro de los objetivos del milenio.

Continuó asimismo la difusión del Boletín Electrónico mensual “info@CITEL”, el que hasta diciembre 2008 lleva publicados 410 artículos y 377 noticias de países. Igualmente, se ha fortalecido la coordinación y cooperación con otros organismos por lo que se mantienen 18 Acuerdos de Cooperación en temas de interés común para incrementar la eficiencia de las partes.

Para el futuro CITEL continuará sus actividades para crear una mayor conciencia pública acerca de su misión y sus actividades, así como mejorando el acceso a la información en temas prioritarios para los Estados miembros.

3.11 CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

El Centro de Estudios de Justicia de las Américas fue establecido por la Asamblea General como una entidad intergubernamental con autonomía técnica y operativa. Tiene como objetivos facilitar el perfeccionamiento de los recursos humanos, el intercambio de información y otras formas de cooperación técnica, y el apoyo a los procesos de reforma y modernización de los sistemas de justicia en la región.

Durante el año 2008 el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, abordó con nuevo énfasis un cambio de ciclo producido en los últimos años en las reformas en el continente. El cambio referido significa nuevas aproximaciones para reformas consolidadas en la mayoría de los países, con tareas pendientes en nuevas demandas a Ministerios Públicos o avances más agresivos en dominios de gestión que inciden en institutos críticos de los procesos, como los tiempos de duración de la prisión preventiva. Se persevera así en la generación de instrumentos y herramientas que mejoren la gestión de los procesos, como indicadores y estándares.

A su turno se ha intensificado una estrategia de apoyo e información en países que inician sus reformas, de manera que no cometan, en su implementación, errores detectados en los primeros.

Por su parte CEJA ha fortalecido su compromiso de continuar abordando una reforma regional a los sistemas civiles, desde la perspectiva de las políticas públicas, mediante el diseño y producción de modelos de buenas prácticas y discusiones locales.

Finalmente CEJA ha seguido acompañando los principales procesos de discusión legal y judicial en las Américas, consciente de que la reconstrucción de capacidades institucionales en el ámbito de la Justicia tiene una especial incidencia en la rendición de cuentas y democracia. Es así como se organizó junto al PNUD un seminario sobre Reforma a la Justicia y Estado de Derecho, a objeto de apoyar consensos básicos para una reforma integral en ese país.

A continuación una síntesis pormenorizada de acciones emprendidas, con el impacto o resultado asociado.

Reformas a la Justicia en las Américas

Promoción general de reformas judiciales en la región

a) Seminarios Interamericanos

- Segundo Seminario Interamericano sobre Reforma a la Justicia Civil.

Al evento asistieron 120 personas de diversos países de la región, incluyendo autoridades y miembros de instituciones del sector justicia, especialmente responsables de la gestión judicial de América Latina, pertenecientes a 21 países.

La publicación realizada contó con un tiraje de 2000 ejemplares que han sido distribuidas a más de 600 personas en la región. El libro fue presentado el 5 de agosto en una mesa de discusión organizada en Santiago de Chile junto con Americas Society and Council of the Americas, con la participación de 50 asistentes.

- VI Seminario Internacional sobre Gestión Judicial “Avances y nuevos desafíos en la gestión judicial”.

Al evento asistieron 120 personas de diversos países de la región, incluyendo altas autoridades judiciales peruanas y de otros países de la región. Diversos medios de comunicación difundieron el seminario.

- Seminario Internacional "Desafíos de la Prisión Preventiva en la reforma procesal penal: evaluación y perspectiva".

Al evento asistieron 110 Asistentes de 10 países de la región.

Al día siguiente del seminario se realizó un taller cerrado de 25 expertos en la materia de algunos países de la región, con el fin de discutir los pasos específicos a seguir y oportunidades de intervenir en el problema del uso excesivo de la prisión preventiva. En la ocasión participaron representantes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Perú.

b) Estudios

- Buenas Prácticas para la investigación, persecución y sanción de los delitos de homicidio y corrupción en países de las Américas.

Proyecto aprobado y financiado para la continuación de su ejecución durante 2009, con base en la experiencia de cuatro países de América Latina.

- Apoyo al sistema judicial de Haití.

Contó con difusión en los medios de comunicación locales.

Generó la solicitud de coordinación de una visita de taller para el Conocimiento de la Operatoria de un Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Chile, de una delegación haitiana durante enero de 2009. Actividad que será coordinada por CEJA.

- Programa Fortalecimiento Justicia en Panamá.

Se espera la elaboración de Propuesta de Implementación y un Seminario de Difusión y validación en marzo 2009.

c) Otras actividades

- Convenios de Cooperación interinstitucional.

Convenio Macro de Cooperación Académica entre el Tribunal Superior de Justicia de P. Córdoba y CEJA, suscrito el 30 de octubre del 2008 en Argentina.

Convenio de Cooperación entre la Corte Suprema, Corp. Administrativa del Poder Judicial, Fac. de Derecho UDP y CEJA, suscrito el 30 de septiembre del 2008 en Santiago de Chile.

Acuerdo de Cooperación entre Transparency International y CEJA, suscrito el 3 de abril del 2008, en Santiago de Chile.

- Pasantías Probono.

Los pasantes contribuyeron valiosamente a la realización de cada uno de los estudios anteriormente señalados. www.cejamericas.org.

- Pasantías rentadas.

Rosa Reynoso, abogada de la Corte Suprema de República Dominicana, desde enero a julio, quien colaboró en el Reporte de la Justicia de las Américas y otros estudios de CEJA.

Durante todo el 2008, Pierre-Gilles Belanger, pasante senior de CEJA y representante del Departamento de Justicia de Canadá, trabajó en la institución apoyando el desarrollo de acciones en Haití como el seminario desarrollado en el mes de octubre.

Apoyo específico a las reformas en la justicia criminal

a) Proyectos de innovación

- Apoyo a los procesos de innovación procesal penal.

Estudio titulado “La reforma procesal penal en Ecuador: Experiencias de Innovación”, desarrollado en Ecuador. Da cuenta de iniciativas en Quito, Cuenca, Guayaquil y Azores para mejorar el sistema de justicia penal. El material constituye el V Volumen del Proyecto de Seguimiento de las Reformas Procesales Penales en Latinoamérica de CEJA.

La impresión implicó 2000 ejemplares, de los que se distribuyeron más de 1000 entre público local y regional. También publicado en el sitio web de CEJA. www.cejamericas.org.

- Proyecto Provincia de Buenos Aires.

Durante 2008 se realizaron varias capacitaciones respecto de este tema, a cargo de los capacitadores del proyecto. Entre estas:

Taller de refuerzo de la capacitación sobre el Procedimiento de Flagrancia en el Departamento Judicial Bahía Blanca, organizado el 28 de abril de 2008 en la mencionada ciudad. Participaron 31 asistentes (funcionarios y magistrados).

Taller de refuerzo de la capacitación sobre el Procedimiento de Flagrancia en el Departamento Judicial Morón, organizado el 6 de mayo de 2008 en la mencionada ciudad. Participaron 35 asistentes (entre funcionarios y magistrados de morón).

Curso Nuevo Procedimiento para Flagrancia: Oralidad en etapa de Garantías. La Plata, 26 de noviembre de 2008. Destinatarios: Jueces de Garantías, Defensores y Fiscales de los Departamentos Judiciales Azul, San Nicolás y La Plata. Cantidad “estimada” de asistentes: 25.

Curso Nuevo Procedimiento para Flagrancia: Oralidad en etapa de Garantías. La Plata, 27 de junio de 2008. Destinatarios: Jueces de Garantías, Defensores y Fiscales de los Departamentos Judiciales Quilmes y Dolores. Cantidad “estimada” de asistentes: 45.

b) Estudios

- Desafíos de la Prisión Preventiva en la Reforma Procesal Penal.

Los informes locales y el informe comparativo se presentaron en el marco del Seminario Internacional "Desafíos de la Prisión Preventiva en la reforma procesal penal: evaluación y perspectiva", el 13 de noviembre de 2008 en Bogotá, Colombia.

Los documentos serán publicados a principios de 2009.

- Seguimiento de las Reformas Procesales Penales: estudios, publicación y difusión.

El estudio de Perú fue presentado durante diciembre en Lima y Trujillo junto con la Corte Suprema, mediante mesas de discusión con las demás instituciones involucradas. En ambas ocasiones se contó con más de 50 asistentes respectivamente. Además se desarrollaron varias reuniones con equipos técnicos de las instituciones de justicia de expertos de CEJA.

- Reporte sobre el Sistema de Justicia Penal Mexicano. Se espera su publicación a principios de 2009.

c) Capacitación

- V Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal.

El Programa tuvo gran acogida en la región. Postularon un total de 213 personas de 17 países de la región, de las cuales se seleccionaron a 58 participantes de diversos países de América.

Participaron alumnos de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, y Uruguay.

- II Encuentro Interamericano: Red del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal.

Productos elaborados:

El Seminario en esta oportunidad se tituló “Desafíos de la Reforma Procesal Penal y Seguridad Pública” y en él se discutieron materias vinculadas a la implementación de iniciativas innovadoras en los procesos de reformas regionales. Específicamente se presentaron experiencias de seguridad ciudadana con el fin de generar debate en el tema y fortalecer el trabajo en conjunto de los participantes. Los expertos invitados en la ocasión para exponer del tema fueron Alberto Binder y Andrés Baytelman.

- Curso Capacitación Virtual Desafíos del Ministerio Público Fiscal en América Latina: Contó con 65 alumnos de 11 países de la región y se llevó a cabo entre el 30 de junio hasta el 5 de septiembre.

- Curso sobre Estrategias y Contenidos de la Modernización Judicial en Latinoamérica: Contó con 42 alumnos de distintos países de la región.
- Seminario “Nuevas Tendencias en los Sistemas de Justicia: Justicia orientada a la Resolución de Conflictos”.

Sitio web con los objetivos, justificación, programa y demás detalles del evento en <http://www.cejamericas.org>, Participaron 250 asistentes.

- Primer Seminario Internacional de Estrategias Inteligentes para la Reducción del Delito: “Análisis delictual y persecución penal inteligente”.

Sitio web con los objetivos, justificación, programa y demás detalles del evento. <http://www.cejamericas.org>, Participaron 237 asistentes.

- Visitas / Talleres sobre la justicia penal en Chile.

Durante el año 2008 se realizaron las siguientes visitas:

- Visita de delegación de la Unidad Transitoria de la Defensa Pública Penal de Ecuador.
- Visita de delegación del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Visita de delegación de República Dominicana.
- Visita de la Defensoría Nacional del Perú.
- Visita a CEJA de representantes de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional.
- Visita delegación de Panamá.
- Visita Federación Argentina de la Magistratura y Unidos por la Justicia.
- Visita Delegación Peruana.

Apoyo específico a las reformas en la justicia civil

a) Estudios

- Cobranzas de deudas y procedimientos de ejecución en Europa: El estudio fue publicado en el sitio web de CEJA para el acceso de los usuarios.
- Bases para una Reforma a la Justicia Civil: Fecha: Todo 2008: Productos elaborados: Documento guía que se está elaborando para ser presentado en principios de 2009.
- Reuniones de expertos sobre reforma a la justicia civil.

Fortalecimiento de los sistemas de información y gestión en la administración de justicia

a) Información judicial

- Índice de Accesibilidad a la Información Judicial en Internet. Cuarta versión, 2008.

Los países evaluados identifican si presentan, a nivel individual y comparativo, mejoras o retrocesos en materia de acceso a la información vía Internet. El Índice brinda una visión global a nivel hemisférico.

El estudio fue presentado por Cristián Riego, Director Ejecutivo de CEJA, el jueves 27 de noviembre en Santiago de Chile en la Mesa Redonda sobre “Desafíos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Poder Judicial”, actividad organizada junto con la Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF) y la Fundación Pro Acceso.

También fue presentado por Jaime Arellano, Presidente del Consejo Directivo de CEJA, en el Seminario Regional Andino “Transparencia Judicial: Buenas Prácticas desde la Sociedad Civil y el Poder Judicial” La Paz - Bolivia, 20 y 21 de noviembre de 2008.

b) Desarrollo de sistemas de gestión

- Libro Blanco sobre el uso de la tecnología en justicia.

Productos elaborados:

Publicación “Perspectivas de uso e impactos de las TIC en la administración de justicia en América Latina”, se puede encontrar en www.cejamericas.org.

- Proyecto Indicadores Judiciales para Iberoamérica.

“Plan Iberoamericano de Estadística Judicial” (PLIEJ). Presentado en Brasilia en marzo de 2008 en el marco de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana. Ver contenido en: <http://www.cejamericas.org/doc/proyectos/planiberoamericanoestjudicial.pdf>.

c) Difusión

- Conferencia regional “Gestión por resultados en la administración de la Justicia”.

Productos elaborados:

Se elaboró un CD con las ponencias presentadas. En el seminario participaron 120 personas. En la oportunidad participaron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

IV ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

4.1 COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

Creada por la Sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, 1928), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) es un organismo consultivo de la OEA y el principal foro generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad y equidad de género. Su objetivo es fomentar la integración de la perspectiva de género en los proyectos, programas y políticas de la Organización y estimular a los Gobiernos a que desarrollen políticas públicas y programas con perspectiva de género a fin de que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad. Tiene su sede en Washington, D.C. El Comité Directivo para el período 2008-2010 está integrado por: la Presidenta, Laura Albornoz Pollmann, Ministra Directora, Servicio Nacional de la Mujer de Chile; la Vicepresidenta, Jeannette Carrillo Madrigal, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de la Mujer de Costa Rica; y las Delegadas Titulares de Antigua y Barbuda, Bahamas, Colombia, México y los Estados Unidos. La Secretaria Ejecutiva de la CIM es la señora Carmen Lomellin.

Durante el período enero-diciembre, 2008, los esfuerzos de la CIM dieron cumplimiento a mandatos de las Cumbres de las Américas, de la XXXIII Asamblea de Delegadas de la CIM y de la Asamblea General de la OEA. Sus actividades y programas se orientaron fundamentalmente a lograr la igualdad y equidad de género y el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres.

Derechos Humanos de las Mujeres – Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

- a) Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención Interamericana de Belém do Pará (MESECVI)

La Secretaría Permanente de la CIM continuó la puesta en marcha del MESECVI con dos actividades importantes:

La Segunda Conferencia de Estados Parte: Completó la primera ronda de evaluación multilateral, adoptó los informes de país y el Informe Hemisférico con las recomendaciones a los estados para una mejor implementación de la Convención y también las Decisiones, Conclusiones y Acuerdos de la Segunda Conferencia de Estados Parte.

La Cuarta Reunión de Expertas: Se inició con el *Seminario sobre Estrategias para el Monitoreo de la Implementación de las Recomendaciones del Comité de Expertas/os (CEVI) a los Gobiernos*. Los participantes presentaron sugerencias para la creación de estrategias orientadas a supervisar la implementación de las recomendaciones del Informe Hemisférico. El CEVI efectuó el lanzamiento oficial de dicho informe, aprobó los indicadores para el seguimiento de la implementación de las recomendaciones y también la Declaración sobre Femicidio. Las Autoridades Nacionales Competentes están en la etapa de completar las respuestas a los indicadores.

b) Trata de mujeres y niños para fines de explotación sexual

Se continuó trabajando con el Departamento de Seguridad Pública para garantizar la inclusión de la perspectiva de género en los proyectos y actividades destinados a combatir la trata de personas, especialmente de mujeres, adolescentes y niños.

Mediante el Punto Focal contra la Trata se realizó una presentación sobre: *Engendering Sex Trafficking* en el seminario “*Concienciación contra la Trata de Personas 2008*” (27-29 de febrero) destacando la importancia de incluir la perspectiva de género en el combate a la trata, su extenso trabajo en este tema y recomendaciones sobre el empoderamiento de mujeres y niñas.

c) Proyecto multicéntrico sobre drogas, mujer y violencia en América Latina

La CICAD invitó a la CIM, al Departamento de Seguridad Pública y otros órganos a formar un grupo de trabajo para participar en una reunión (Washington, DC, febrero de 2008), que trató el enfoque a darse a la iniciativa de proyecto: *Drogas, Mujeres y Violencia en las Américas – Un Estudio Piloto Multicéntrico*, a fin de que incluya la investigación del tema en los 34 Estados Miembros. Este es un esfuerzo conjunto entre CICAD y el Centro para Adicciones y Salud Mental de Canadá, apoyado técnicamente por la CIM.

d) Aspectos de género del VIH/SIDA

Este tema fue establecido como prioritario por la Trigésima Tercera Asamblea de Delegadas (2006). Desde una perspectiva de género y derechos humanos esta pandemia es abordada en la *Declaración de San Salvador: Género, Violencia y VIH*, adoptada en la Séptima Asamblea Extraordinaria de la CIM (2007).

e) Proyectos sobre VIH y violencia contra la mujer

Integración de Políticas y Programas sobre VIH y Violencia contra la Mujer desde una Perspectiva de Derechos Humanos en América Central, que involucra a El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, con financiamiento de AECID. Se avanzaron trabajos en Guatemala y Honduras, incluyendo la definición de información básica, la identificación de actores clave, el análisis de la situación del VIH y de la violencia contra la mujer.

Fortalecer la Capacidad de Integrar Servicios para VIH y Violencia contra la Mujer en el Caribe – Un proyecto piloto, que desarrollará experiencias en Dominica y Barbados con apoyo de China, Corea y Francia. Las actividades incluyen un estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas de los proveedores de servicios en VIH y en violencia contra la mujer en Barbados, un estudio preliminar sobre masculinidades, violencia de género y VIH en Bahamas, y la implementación de un curso sobre Empoderamiento, VIH y Violencia para proveedores de servicios de diez países caribeños.

Estudio de CARICOM sobre los hombres y masculinidades:

A fin de analizar los impactos de los valores masculinos en la violencia de género y de definir e implementar estrategias que permitan modificar esos esquemas, se realizó la investigación sobre Hombres, Masculinidades, Violencia de Género y VIH.

Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA)

a) Género y Trabajo

Junto con el Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE), se elaboró el proyecto: Fortalecimiento de los derechos de la mujer y promoción de la igualdad de género, Fase I-Avanzar hacia la igualdad de género en un marco de trabajo decente, para promover la incorporación de género en las políticas y programas laborales, dentro del contexto del Plan de Acción de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) y la iniciativa SEPIA I. Se busca facilitar la implementación de las “Directrices estratégicas para avanzar hacia la igualdad en el marco del trabajo decente” adoptadas por los Ministros de Trabajo (2007).

b) Género, Desastres Naturales y Cambio Climático

Se prepararon dos estudios. El primero examina las vulnerabilidades de la mujer frente a desastres naturales, la mitigación y la respuesta ante los mismos. Asimismo, presenta directrices para una estrategia hemisférica. El segundo es una investigación preliminar que explora el vínculo entre estos dos temas y está orientado a formular recomendaciones sobre los mejores métodos y mecanismos para incorporar el género en las políticas públicas sobre cambio climático.

c) Género y Migración

En seguimiento al Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes, Trabajadores Migrantes y de sus Familias se realizó una presentación ante la reunión anual de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente (marzo, 2008), sobre sus esfuerzos vinculados, incluyendo la elaboración de un estudio de caso; la creación de un portal en género y migración; e intercambios con el Departamento de Derecho Internacional para la preparación de un curso como parte de aquellos cursos especializados impartidos por el Consejo Permanente. En el marco de la Comisión Especial sobre Asuntos Migratorios, la Secretaria Ejecutiva de la CIM presentó en una sesión ordinaria de esta Comisión (enero, 2008), un documento sobre migración y los aspectos de género a tomarse en cuenta en sus trabajos, los que ya fueron incorporados.

d) Incorporación de la perspectiva de género dentro de la OEA

En seguimiento al PIA, se preparó la propuesta: *Incorporación del análisis de género y de la equidad e igualdad de género como temas transversales y como objetivos en todos los programas de la OEA*, en el marco del Plan de Trabajo de Cooperación de OEA/CIDA 2008-2011. Se espera capacitar funcionarios de OEA y enfatizar en indicadores de capacitación y desarrollo para programas y temas específicos, y en la preparación de cursos virtuales y un sistema de información.

Trigésima Cuarta Asamblea de Delegadas de la CIM y la Tercera Reunión de Ministras o Autoridades al más alto nivel responsables de las Políticas de las Mujeres en los Estados Miembros (REMIM-III)

En Santiago de Chile tuvo lugar la Trigésima Cuarta Asamblea de Delegadas (10-12 de noviembre, 2008) y la REMIM-III (13 de noviembre, 2008) La Asamblea adoptó la “Declaración de Santiago:

Fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales de la Mujer para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas”, y nueve resoluciones disponibles en <http://www.oas.org/cim>. Se eligió como nuevas autoridades de la CIM (2008-2010) a la Presidenta Laura Albornoz Pollmann, Delegada Titular de Chile ante la CIM, Vicepresidenta Jeannette Carrillo Madrigal, Delegada Titular de Costa Rica y como miembros del Comité Directivo a Antigua y Barbuda, Bahamas, Colombia, México y Estados Unidos. La REMIM III adoptó recomendaciones de las ministras para elevarlas a la consideración del GRIC en el marco de sus trabajos de preparación del proyecto de Declaración de Compromiso de la Quinta Cumbre, y que fueron presentadas por la Secretaria Ejecutiva de la CIM durante la Quinta Reunión Ordinaria del GRIC (Washington, DC, 17-19 de noviembre, 2008).

En el marco de preparación de la V Cumbre y en coordinación con la Secretaría de Cumbres, se empezó a preparar un foro virtual para promover el diálogo de la sociedad civil. Las recomendaciones que resulten serán sometidas a la consideración del GRIC.

4.2 INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

El Instituto Indigenista Interamericano fue creado en 1940 mediante la Convención Internacional de Pátzcuaro y tiene como objetivos fundamentales colaborar en la coordinación de las políticas indigenistas de los Estados miembros y promover trabajos de investigación y capacitación de personas dedicadas al desarrollo de las comunidades indígenas.

Acciones realizadas

- Biblioteca.- Se ha catalogado el 97% de las publicaciones periódicas y se prevé que para fines de marzo de 2009 se termine en su totalidad la catalogación.
- Archivo Histórico.- Se continúa con la digitalización de documentos y se están reclasificando los expedientes por tema y por país.
- Investigaciones.- Con la colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de México, los acetatos de 78 rpm que contienen las grabaciones originales de música indígena realizadas por la profesora Henrietta Yurchenco (fallecida en 2008) durante los años cuarentas, han sido sometidos a un proceso de limpieza y conservación, y las grabaciones se han pasado al formato CD para que puedan escucharse sin dañar los acetatos originales.
- Página en Internet.- Durante 2008 se continuó con la misma tendencia de crecimiento del número de visitas de los años anteriores y se colocaron en sitio dos números de la revista América Indígena.
- Servicio Social.- Para realizar los trabajos de la Biblioteca y del Archivo Histórico, durante una parte del lapso del que se informa se contó con el apoyo de una estudiante de la Universidad del Mar, campus Huatulco, Oaxaca, México.
- Publicaciones.- Al 31 de diciembre de 2008 se publicaron dos números de la revista América Indígena. Estos se publicaron en la página sin costo para el usuario.

El futuro del Instituto Indigenista Interamericano

Considerando la Resolución AG/RES. 2370 (XXXVIII-O/08) de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, denominada: FUTURO DEL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO, (Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 3 de junio de 2008), que entre otros puntos específicos dice:

”Reconociendo las dificultades financieras del Instituto Indigenista Interamericano, se recomienda que el Consejo Directivo del Instituto Indigenista Interamericano evalúe la procedencia del cierre del mismo”.

”Que, en caso de que se acuerde el cierre del Instituto, deberán afrontarse los gastos derivados del mismo”.

“Que se tomen las medidas necesarias para la recuperación, mantenimiento y difusión del acervo histórico, bibliográfico, hemerográfico y videográfico del Instituto Indigenista Interamericano, para hacer posible su acceso más amplio, de tal manera que sirva como insumo para las investigaciones relacionadas con los pueblos indígenas”.

y en espera de los acuerdos del Consejo Directivo del Instituto Indigenista Interamericano respecto de la resolución citada, por ser la única autoridad que puede tomar decisiones con implicaciones de tal importancia, la actual administración del Instituto ha preparado los siguientes documentos:

- Comprobatoria de los ejercicios presupuestales de Abril de 2002 a Diciembre de 2008;
- Inventarios de bienes muebles y equipos;
- Inventario de archivos;
- Informe de adeudos por concepto de impuesto predial y de servicio de agua potable;
- Informe sobre el acuerdo de comodato del edificio en el que se encuentran las instalaciones del Instituto; y
- Cálculo del costo de liquidación del personal;

los cuales se encuentran a disposición inmediata de los países miembros del Instituto.

Pago de cuotas de los países miembros

Al 31 de diciembre de 2008, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela, están al corriente en el pago de sus cuotas. Por concepto de cuotas en 2008 en total se recibieron 226,094.47 USD. De estos ingresos destaca el pago de 87,761 USD realizado por Brasil, correspondiente a su cuota de 2002 a 2008.

En el mes de Abril del 2007 Ecuador denunció la Convención de Pátzcuaro de 1940. No obstante los esfuerzos realizados para que el gobierno de ese país efectuara el pago del adeudo de 20 años de cuotas al Instituto Indigenista Interamericano, no se tuvo respuesta favorable.

Los Estados Unidos continúan adeudando 600,000 dólares, correspondientes a las cuotas de 1996 al 2000. Al 31 de diciembre de 2008 el total de adeudos por concepto de cuotas atrasadas, de todos los países miembros, es de 1,027,283.08 USD.

4.3 INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es la agencia especializada en agricultura y desarrollo rural de las Américas, tiene la misión de proveer cooperación técnica innovadora a sus 34 Estados Miembros para impulsar el logro de la seguridad alimentaria, la prosperidad rural y la competitividad agrícola en dichos países.

El Instituto apoyó al Gobierno de Trinidad y Tobago, a sus países miembros y al Secretariado de Cumbres de la OEA en la preparación de la Quinta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas. Igualmente avanzó en la organización de la Quinta Reunión Ministerial de Agricultura, que se celebrará en Jamaica en octubre del 2009.

En julio de 2008 se celebró la Vigésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del IICA, en la que se adoptaron 17 resoluciones en diversos temas, tales como política institucional y cooperación técnica, presupuesto y finanzas, gestión institucional y asuntos propios de los órganos de gobierno.

Por otra parte, como una acción estratégica para el desarrollo agrícola de los países, el IICA puso en operación el Centro de Liderazgo en Agricultura y Vida Rural, que permitió a representantes de los sectores público y privado y a más de 80 jóvenes del continente americano reunirse en la Sede Central del Instituto para reflexionar y discutir sobre la situación y las perspectivas del agro a nivel mundial. También se llevaron a cabo reuniones dirigidas a promover el liderazgo en la agricultura en la Región Andina y, a nivel de país, en Guatemala, Costa Rica y República Dominicana.

Uno de los desafíos mundiales de 2008 fue cómo enfrentar la crisis en los precios de los alimentos. Ello llevó al IICA a fortalecer su accionar en el campo de la seguridad alimentaria por medio de la convocatoria y la participación en reuniones internacionales de expertos en el tema, de la definición de metodologías para evaluar los impactos de la volatilidad de los precios y del seguimiento continuo a la evolución de los mercados y las políticas de seguridad alimentaria en los países.

Para fortalecer la capacidad empresarial, el IICA continuó con el programa “Plataformas de Exportación”, mediante el cual se logró mejorar la competitividad y las capacidades para exportar y comercializar de productores y empresarios de Panamá, Honduras, República Dominicana, Guyana, Trinidad y Tobago, Paraguay y Ecuador.

En Ecuador, Colombia, Panamá y los países centroamericanos se avanzó en los procesos de formulación y aplicación de instrumentos de política para la agroindustria y la microempresa. Más de 15 organizaciones de pequeños empresarios y 25 organizaciones que agrupan 3000 familias de Colombia, Perú y México mejoraron sus capacidades para comercializar, lo que les ha permitido que sus productos permanezcan en los mercados. Además, en otros lugares del hemisferio, como la zona norte de Costa Rica y las provincias de Lima y Junín en Perú, el IICA colaboró en la aplicación de estrategias dirigidas a la activación de sus conglomerados agroindustriales.

En el área de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos, destaca la continuación de la implementación de la “Iniciativa para las Américas”, la cual ha permitido una participación amplia de los países en el Comité MSF de la OMC. También resalta la aplicación del instrumento “DVE”, gracias a la cual ha sido posible identificar las necesidades en los servicios sanitarios de los países

miembros del IICA y definir acciones para responder a ellas. Además, en conjunto con el USDA, se logró capacitar un mínimo de 500 personas de 32 países en los procesos normativos internacionales relativos a sanidad animal y vegetal y a inocuidad de los alimentos, así como distribuir a escuelas primarias material educativo que permite que los consumidores tomen conciencia sobre la importancia de las buenas prácticas en el manejo higiénico de los alimentos.

En cuanto a la promoción del fortalecimiento de las comunidades rurales, las acciones del IICA se enfocaron en colaborar en la formulación de la Estrategia Regional Ambiental de Centroamérica y de la Estrategia de Desarrollo Rural de Ecuador; evaluar el programa PRODERT en Honduras; y brindar orientaciones técnicas para la investigación agrícola en Venezuela. Adicionalmente, se brindó cooperación dirigida a formar capacidades para el desarrollo rural sostenible con enfoque territorial en Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela, Honduras y Chile. A esos efectos se formuló y publicó una serie de metodologías para aplicar el enfoque territorial en proyectos y acciones de desarrollo rural.

El IICA se involucró activamente en diversas reuniones internacionales relacionadas con recursos naturales y gestión ambiental, entre ellas la de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe celebrada en Ecuador. También realizó diversas misiones técnicas en México, Costa Rica, Bahamas, El Salvador, Panamá, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela, que permitieron formular proyectos e identificar áreas de trabajo junto con diversas instituciones. Además, el Instituto llevó a cabo una amplia campaña de sensibilización en el manejo de recursos naturales y en gestión ambiental.

En el área de la promoción de la tecnología y la innovación, el IICA fortaleció el diálogo hemisférico para el diseño de políticas en innovación tecnológica y para el desarrollo de una agenda regional en este campo en el marco del FORAGRO y el FONTAGRO, lo cual fue posible gracias a la suscripción de un nuevo convenio con el BID. Adicionalmente, se fortalecieron los programas de cooperación para la investigación e innovación tecnológica agropecuaria (PROCI).

El IICA elaboró el “Informe 2008 sobre la situación y el desempeño de la agricultura en América Latina y el Caribe desde la perspectiva tecnológica”. Otros resultados relevantes fueron la actualización, en conjunto con el IFPRI, de los indicadores sobre ciencia y tecnología de varios países del hemisferio; la realización de un estudio sobre los mecanismos de protección de bienes públicos relacionados con los PROCI y el FONTAGRO; y la finalización, con el apoyo del GFAR, de la evaluación internacional del papel del conocimiento, la ciencia y la tecnología agrícolas en el desarrollo, así como de un estudio sobre innovaciones tecnológicas para sistemas productivos basados en agricultura familiar.

En seguimiento a la identificación de necesidades en biotecnología y bioseguridad que se realizó en 2007, se discutieron y conceptualizaron diversos proyectos, como el de diversificación de la oferta alimentaria para poblaciones vulnerables de la Región Andina. Igualmente estrategias para la adopción de la biotecnología en las regiones Andina, Central y Sur. Asimismo, el IICA organizó un encuentro para discutir sobre el estado de la biotecnología en el hemisferio y sobre las implicaciones de los acuerdos alcanzados en foros internacionales, tales como el Protocolo de Cartagena y el *Codex Alimentarius*.

En el marco del Programa Hemisférico de Agroenergía y Biocombustibles del IICA, en Jamaica se inició la ejecución de proyectos relacionados con esos campos, en Belice y Santa Lucía se construyeron capacidades en esas áreas y se realizaron diferentes seminarios internacionales sobre

esos temas. También destaca la firma entre el IICA y la OLADE de un convenio dirigido a diseñar y poner en ejecución el Programa Regional de Biocombustibles.

Por otro lado, el Instituto, en su función de Secretaría Ejecutiva de la Red de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica, organizó el primer encuentro internacional de esta red e impulsó su fortalecimiento, tras la creación de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica. Además, en diversos países, entre ellos Costa Rica, Perú, Argentina, Paraguay y Chile, se implementaron varios proyectos en ese campo y se suscribieron acuerdos al respecto.

En cuanto a acciones de ámbito hemisférico, cabe mencionar que el IICA avanzó en la implementación de estrategias de gestión del conocimiento dirigidas a fortalecer sus acciones de cooperación técnica. Ello permitió, entre otras cosas, impulsar el desarrollo de diversas comunidades e intensificar el diálogo y el intercambio de información dentro de los países y entre ellos, gracias a los sistemas y servicios de información del Instituto, entre los cuales se pueden citar INFOAGRO-Agronegocios, INFOAGRO-Comercio, INFOTEC y SIDALC. De la misma manera se mejoraron las capacidades de más de 50 profesionales de diversos países en gestión de información agrícola. Entre las acciones realizadas a este último efecto resaltan las que fueron coordinadas con el Centro Técnico para la Cooperación Agrícola y Rural (CTA) y relativas al fortalecimiento del liderazgo en gestión de información en la Región Caribe y a la realización de cursos de capacitación a distancia que se imparten mediante el entorno virtual de aprendizaje E-Vida del IICA.

En el ámbito de las regiones, algunos resultados dignos de destacar son los siguientes: a) la creación y la puesta en marcha de la Alianza Andina para el Diálogo y la Revalorización de la Agricultura y la Vida Rural, junto con socios institucionales de esa región; b) la promoción en la Región Caribe del uso de la Agro-matriz y otras herramientas útiles para el reposicionamiento de la agricultura; c) el apoyo en la implementación de medidas de política sanitaria y fitosanitaria en el marco de la Política Agrícola Centroamericana (PACA); d) la continuidad de proyectos como la Red-SICTA y el PROMECAFE en la Región Central; e) el apoyo técnico y administrativo del FONTAGRO en la Región Norte; f) el apoyo que el IICA brinda en la Región Sur como Secretaría del CAS; y g) la puesta a disposición en los países de esta última región de las capacidades del IICA para identificar, formular y operar proyectos con la Unión Europea, el FONTAGRO y el PROCISUR.

Por otra parte, en 2008 el IICA mantuvo relaciones con una amplia gama de organizaciones de los sectores público y privado, instituciones académicas y organismos internacionales. Dellos se pueden citar como ejemplos el BID, el CATIE, el Programa Mundial de Alimentos, la empresa Google Inc, el *Caribbean Council of Higher Education in Agriculture* y varias universidades estadounidenses (*Cornell University, University of California, University of Nebraska*, entre otras), con los cuales se pusieron en ejecución diferentes proyectos orientados al desarrollo agrícola y rural del hemisferio.

4.4 INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

El Instituto es un organismo especializado que contribuye a articular las políticas públicas sobre niñez en las Américas, promover legislación protectora y al desarrollo de una consciencia crítica frente a los problemas que afectan a la niñez y a la adolescencia en el hemisferio.

Las principales actividades del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes llevadas a cabo durante el año 2008 fueron en cumplimiento de su Plan de Acción 2007-2011, adoptado por su Consejo Directivo en el año 2007.

Este año se organizó una Reunión Ordinaria y dos eventos en el marco del Consejo Directivo: El Foro Interamericano de Niños, Niñas y Adolescentes “Mi Derecho a Participar” (22 al 24 de abril) y, el Encuentro Interamericano sobre “Intercambio de experiencias y programas en la atención de Niños, Niñas y Adolescentes” (24 y 25 de abril), Querétaro, México.

La 83ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo se celebró los días 15 y 16 de octubre de 2008 en Ottawa y contó con la presencia de delegados de 26 Estados Miembros, así como de representantes de varios Observadores Permanentes. Allí se aprobaron los proyectos de temario y reglamento del XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, el que se realizará el segundo semestre del año 2009. En dicha reunión se eligieron las nuevas autoridades del Consejo Directivo para el periodo 2008-2010, siendo elegidos como Presidente MSc. Mario Vísquez Jiménez de Costa Rica y como Vice-Presidenta la Lic. Kirsys Fernández de Valenzuela de República Dominicana. Durante el periodo 2006-2008, la Presidencia fue ejercida por la Soc. Sara Oviedo de Ecuador.

A lo largo de este año visitaron a la Sede del IIN en Montevideo, Uruguay, para mantener reuniones de trabajo con los funcionarios de la Dirección General, delegados del International Institute for Child Rights and Development (IICRD) de la Universidad de Victoria, Canadá, de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado y de la Red ANDI (Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia). En esta Sede se realizaron distintos encuentros con autoridades en materia de la niñez, así como la presentación de publicaciones y otros trabajos del IIN, con la presencia del Jefe de Gabinete del Secretario General y del Secretario de Asuntos Jurídicos.

En la Sede de la Secretaría General de la OEA, en Washington DC., se presentó ante el Consejo Permanente de la OEA el Informe Anual del IIN 2007, el que se elevó a la consideración del XXXVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General; asimismo, la Directora General del IIN participó de la sesión Comisión Especial sobre Asuntos Migratorios del Consejo Permanente para exponer sobre “Migraciones de niñas, niños y adolescentes bajo el enfoque de derechos”.

El IIN participó en carácter de Observador en el XXXVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, Medellín, Colombia, donde se aprobó la Resolución AG/RES. 2432 (XXXVIII-O/08) “Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial, Tráfico Ilícito y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes”.

Funcionarios de la Dirección General del IIN también participaron de las siguientes reuniones:

- X Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y Adolescencia (San Salvador).

- III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (Río de Janeiro).
- Movimiento Mundial a Favor de la Infancia (GMfC)– Capítulo América Latina (Panamá).
- Grupo de Trabajo Niñ@Sur (Brasilia).

El IIN celebró Acuerdos de cooperación con ECPAT Internacional y Save the Children-Suecia y con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) .

Se presentaron proyectos de cooperación a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y a la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA).

Otras actividades en seguimiento del Plan de Acción por las Áreas Técnicas del IIN:

Área de Promoción y Protección de Derechos

- Se asistió al Encuentro Internacional “Socialización Política: Niñez y Juventud, Tendencias y Contratendencias” organizado por Childwatch, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano –CINDE-, y la Universidad de Manizales, Colombia, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2008.
- Formulación de una Propuesta de trabajo y gestiones encaminadas a la organización de la Reunión sobre Participación Infantil a desarrollarse en Ecuador en febrero de 2009, en el marco de la Resolución CD/RES. 07 (83-R/08).
- Varias acciones para el desarrollo del tema Participación Infantil.

Área Jurídica

- Base de datos Jurídica (BADAJ): Se actualizó y se colocó on-line.
- Orientación Técnica Institucional: Con fundamento en sus atribuciones, el IIN emite su opinión respecto de posibles pautas integrales sobre la legislación, las políticas públicas y su práctica en beneficio de niños, niñas y adolescentes.
- Ley Modelo sobre Sustracción Internacional de niños en el marco del Programa sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes.

Área de Comunicación e Información

- Actualización y monitoreo de la Página web del IIN.
- Reorganización de la Biblioteca Prof. Dr. Luis Morquio.
- Cursos de Capacitación con implementación virtual: Curso de Actualización sobre Derechos del Niño; Curso para abogados de Autoridades Centrales y funcionarios relacionados en materia de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes; Taller sobre Participación Infantil y Adolescente.

4.5 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Creado por la sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, 1928), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) brinda a los Estados Miembros cooperación técnica, capacitación en centros de investigación, difusión internacional de publicaciones y organización de reuniones técnicas en los campos de cartografía, geografía, historia y geofísica.

Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales

De los resultados obtenidos con el proyecto del IPGH “Detección y seguimiento de los Incendios Forestales en México y Centroamérica” a cargo del Servicio Meteorológico Nacional de México, surgió la iniciativa para desarrollar en la sede del Instituto un “Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales”. El propósito principal, al menos en la fase inicial, es el de desarrollar a partir de un enfoque multidisciplinario el análisis de los riesgos y situaciones asociadas con desastres específicos que no se encuentran necesariamente en la agenda regional de prioridades para llamar la atención de académicos, especialistas, entidades vinculadas con su atención e instituciones de apoyo bilateral y multilateral. El IPGH inicialmente estará facilitando la articulación de una red panamericana de especialistas, la construcción de capacidades y un centro de documentación virtual de apoyo para actividades científicas.

El Consejo Directivo del IPGH en su 41 Reunión (El Salvador, 2008), mediante Resolución 5 aprobó la creación del Laboratorio.

Agenda Panamericana para el Avance del IPGH 2010-2020

Con el fin de conducir la planeación científica asociada a la 19 Asamblea General a realizarse en Quito, Ecuador del 26 al 30 de octubre de 2009 y de cumplir con lo dispuesto en la Resolución 5 del 40 Consejo Directivo del Instituto (Colombia, 2007), en 2008 se integró el Comité *pro tempore* “Agenda Panamericana del IPGH”. Una vez organizados los trabajos, se realizó la I Jornada de Trabajo, el 25 de junio en la Ciudad de México. Las áreas propuestas para conformar la Agenda son las siguientes:

- Consolidar al Instituto como **foro regional panamericano** para el avance de la información geográfica para el desarrollo integral de los Estados Miembros, mediante el fortalecimiento de la infraestructura necesaria y las redes científicas y de vínculos institucionales.
- Identificar acciones que articulen y precisen competencias institucionales que contribuyan a la **integración regional** en campos específicos como cambio climático, ordenamiento del territorio y desastres naturales.
- Propiciar el desarrollo de bases de datos espaciales, incluida la información surgida de la observación sistemática de la Tierra desde el espacio, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y, en especial, hacer más eficiente el sistema de alertas tempranas y el mejoramiento de la respuesta en situaciones de desastre.
- Con el fin de aportar a la racionalidad en el uso sostenible de los recursos naturales, apoyar la generación de información de calidad requerida para el análisis de procesos asociados con

campos específicos como degradación de los suelos, afectación de la biodiversidad, ocupación de territorio costero, contaminación, incendios forestales, determinación y ocupación de zonas de riesgo (incluidas áreas adyacentes internacionales) y agotamiento de los recursos naturales y en particular los minerales.

- Promover variantes innovadoras para el estudio del devenir panamericano, en áreas como historia ambiental, historiografía, procesos de integración regional, divulgación y conservación del patrimonio cultural, preservación de los archivos históricos y conmemoración institucional de los grandes acontecimientos regionales acaecidos.
- Auspiciar la identificación de Indicadores de Desarrollo Sostenible pertinentes y mecanismos para compartir bases de datos asociadas a la problemática, incluyendo propuestas de indicadores que permitan la comparación entre países y el desarrollo de proyectos regionales.

Se trata de un planteamiento que en 2009 será sometido a consulta con las Secciones Nacionales y, en general, con la comunidad vinculada al IPGH. En este contexto se avanza en la idea de promover ante la OEA la realización de una reunión de Altas Autoridades de los Estados Miembros para obtener respaldo al más alto nivel para la Agenda.

El Consejo Directivo del IPGH, en su 41 Reunión (El Salvador, 2008), aprobó mediante Resolución 3 las bases para la “Agenda Panamericana del IPGH 2010-2020”.

Programa de Asistencia y Cooperación Técnica 2008

Como parte del presupuesto del Fondo Regular para el año 2008, en la 40 Reunión del Consejo Directivo (Colombia, 2007) se aprobó un Programa de Asistencia Técnica compuesto por 29 proyectos y un valor de US\$174,490. La realización del programa fue exitosa con una ejecución del 93.16%. Los siguientes son algunos de los resultados:

- La Comisión de *Cartografía* continuó el apoyo al desarrollo de las infraestructuras de datos espaciales en la región, mediante proyectos como SIRGAS, el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas; la producción del nuevo mapa de América en formato electrónico consistente con las especificaciones para el Mapa Global; la construcción de capacidades mediante cursos que se adelantan con el IGAC/CIAF (Colombia), el Programa GeoSur y AECI (España).
- En el caso de la Comisión de *Geografía* resaltan los trabajos en materia de Geografía e Historia natural comparada; las tecnologías de Información Geográfica y su inclusión en la enseñanza de la geografía (Chile), y la prospectiva geográfica en el caso de la detección y seguimiento de los incendios forestales en México y Centroamérica. También se apoyó el curso internacional del CEPEIGE sobre “Ordenamiento territorial de patrimonios nacionales y culturales” y se dio sostén a las labores de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala.
- En lo que compete a la Comisión de *Geofísica*, en 2008 son notorias las actividades para la construcción de capacidades en el área de los desastres naturales como los cursos de “Formación de gerentes para la implementación en la región de la Asociación Internacional sobre Espacio y Grandes Catástrofes”, los estudios sobre “prosecución de la gravedad en los Andes del Sur” y el

monitoreo que se adelantó sobre “Composición química de los gases geotérmicos en los volcanes”. Además, con la coordinación de la Comisión de Geografía, en El Salvador se llevó a cabo el Simposio Internacional “Riesgos y Prevención de Desastres ante Eventos Volcánicos”.

- Por su parte la Comisión de *Historia* apoyó la realización del IX Congreso Centroamericano de Historia y continuó apoyando labores como el estudio “Historia Regional e Integración en el Cono Sur de América” y el “Estudio de las Relaciones Interamericanas en el siglo XXI”, además de la continuidad en las actividades y las publicaciones del Comité de Historiografía concentrados en la construcción de visiones de Tiempo y Espacio continental.

En 2008 también se hizo la Convocatoria para Proyectos de Cooperación Técnica 2009 mediante la cual se aprobó asistencia para un total de 42 proyectos presentados por 11 Secciones Nacionales que benefician a la mayoría de los Estados Miembros del IPGH, con un presupuesto asignado de US\$181,600. Este esfuerzo tiene como finalidad apoyar iniciativas panamericanas en los siguientes temas: (1) infraestructuras de datos espaciales, (2) ordenamiento territorial, (3) nueva historia global aplicada a América y (4) respuesta a situaciones de emergencia ocasionadas por desastres naturales.

Programa de Publicaciones Ocasionales y Periódicas 2008

Como parte del presupuesto del Fondo Regular para el año 2008, en la 40 Reunión del Consejo Directivo (Colombia, 2007) se aprobó un Programa de Publicaciones compuesto por publicaciones periódicas y ocasionales por un valor equivalente a un 7% del Fondo Regular. En 2008 se publicaron quince títulos. Con ocasión del 80 Aniversario del IPGH se presentó el libro “América: Contacto e Independencia”. La obra reúne contribuciones independientes de destacados historiadores provenientes de numerosas regiones y subregiones americanas. La impresión de la publicación contó con el apoyo del Instituto Geográfico Nacional de España. La obra, por su temática, tiene también como finalidad aportar a las efemérides del Bicentenario fundacional de un conjunto destacado de naciones americanas. También se editaron publicaciones conmemorativas de las revistas periódicas del IPGH: Revista Geográfica, Revista de Historia de América y Revista Cartográfica.

Con la labor de canje que se lleva a cabo mediante la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de México, se incrementó el acervo que compone el Fondo Bibliográfico “José Toribio Medina” del IPGH que administra la misma ENAH ahora compuesto por 228,168 títulos.

Reuniones y Asuntos Estatutarios

En 2008 se llevaron a cabo las Reuniones Estatutarias previstas:

- 69 Reunión de Autoridades (Ciudad de México, 26 y 27 de junio).
- I Jornada Preparatoria de la Agenda Panamericana 2010-2020 (Ciudad de México, 25 de junio).
- 70 Reunión de Autoridades (San Salvador, 18 de noviembre).
- 41 Reunión del Consejo Directivo (San Salvador, El Salvador, 19 al 21 de noviembre).

El 24 de junio de 2008 se celebró el 80 Aniversario del Instituto. Un selecto grupo de 200 invitados, incluidos representantes de la OEA, el Gobierno de México, académicos e intelectuales, acompañó a las Autoridades del IPGH y a las Delegaciones de los Estados Miembros que se hicieron presentes para la celebración, además de los galardonados con los premios y reconocimientos que otorga la institución.

4.6 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), creada en 1902 por la Segunda Conferencia Internacional de los Estados Americanos, es el Organismo Regional especializado en salud del Sistema Interamericano, así como la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (AMRO/OMS). La misión de la OPS es “Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas”.

Planificación de acciones nacionales en materia de salud

Desde 2005 la OPS ejecutó una política de cooperación centrada en los países (CCP) para adaptar sus actividades a prioridades y necesidades individuales de cada Estado Miembro. De acuerdo con la CCP, la cooperación técnica de OPS está guiada por una estrategia elaborada con cada Estado. Se establece un marco estratégico a mediano plazo (4 a 6 años) describiendo responsabilidades y funciones de la Organización para apoyar el desarrollo sanitario nacional. La estrategia es el plan de OPS para cada país apoyando iniciativas nacionales de planificación, y promoviendo la continuidad de programas, planes y políticas de salud pública.

A fines del 2007 OPS había elaborado estrategias de cooperación con 27 Estados Miembros y cada una de ellas sentaba bases del plan de trabajo bienal de la respectiva Representación de la Organización.

Algunos ejemplos de cooperación técnica de la OPS en planificación al nivel nacional son: Argentina planificación estratégica para la infección por VIH e infecciones de transmisión sexual, 2008-2011; Bahamas, formulación del plan estratégico para servicios de salud pública, 2007-2015; Belice, programa nacional de acción sanitaria, 2007-2011; Bolivia, plan de desarrollo socioeconómico: “Bolivia: Digna, soberana y productiva”; Brasil, el programa más amplio de metas e inversiones: “Mais Saúde”; República Dominicana, plan decenal de salud 2006-2015; Colombia, estrategias sanitarias departamentales: atención primaria de salud, atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia, y seguridad alimentaria y nutricional; Ecuador, sección de salud de la nueva constitución del país. Y junto con ministerios de salud de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, elaboración de propuesta de transformación del sector sanitario. Seis países y territorios del Caribe oriental Anguila, Barbados, Dominica, Granada, Montserrat, Santa Lucía, y Saint Kitts y Nevis, aprobaron planes estratégicos para el desarrollo nacional ejecutándose con apoyo de OPS, Unión Europea, Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y Banco Mundial.

Planificación de acciones panamericanas en materia de salud

El valor que aporta el panamericanismo a la salud se ve en los resultados de planes regionales e iniciativas subregionales de salud pública, y del programa de cooperación técnica entre países de OPS. En 2007-2008, OPS apoyó y promovió la planificación estratégica en todas estas áreas, y en la iniciativa panamericana emblemática de la Organización, la Semana de Vacunación en las Américas.

Durante la sexta Semana anual de Vacunación en las Américas, (19 - 26 abril, 2008) se vacunó a más de 56 millones de personas en 44 países, fue la más ambiciosa actividad desde que se puso en marcha

en 2003. La planificación fue parte central y la OPS prestó apoyo a cada país participante. Se orientó para definir metas, estrategias y poblaciones prioritarias; coordinar actividades nacionales y en zonas fronterizas; definir los indicadores a usarse, medir e informar resultados; y calcular el presupuesto necesario para adquirir vacunas, equipo de cadena de frío y otros suministros; realizar capacitación, cubrir gastos operativos, y llevar a cabo la supervisión, seguimiento y evaluación. La OPS también orientó en campañas de comunicación y movilización social.

OPS ha vigilado y participado en actividades de planificación y seguimiento de los principales foros políticos y técnicos de la Región como la Cumbre de las Américas, Cumbre Iberoamericana, Conferencia de Primeras Damas, Esposas y Representantes de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas y más de una docena de grupos y comisiones patrocinadas por la OEA.

Planificación de la acción de la OPS en salud

El Plan Estratégico de la OPS para el período 2008-2012 se basa en el marco de gestión orientada a conseguir resultados adoptados por OMS y otros organismos de Naciones Unidas como parte del proceso de reforma de las Naciones Unidas. El plan establece 16 objetivos estratégicos, una estrategia detallada de ejecución, resultados previstos a nivel regional y resultados previstos para cada oficina de país e indicadores para medir el progreso.

Para lograr la factibilidad, se especifican los recursos necesarios y las fuentes de esos fondos. Se incorporaron sugerencias de los Estados Miembros, así como adaptaciones de algunos indicadores y metas a fin de armonizar el plan con la nueva versión del Plan Estratégico a Plazo Medio de OMS, 2008-2013.

V. ACTIVIDADES DEL SG Y SGA FUERA DE LA SEDE

ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL FUERA DE LA SEDE

Enero

Guatemala, Guatemala, 13-15	Transmisión de mando presidencial en Guatemala.
La Paz y Santa Cruz, Bolivia, 24-26	Visita oficial, invitado por el Presidente, S.E. Evo Morales. Los temas relacionados a esta visita tuvieron que ver con las observaciones electorales, cooperación y desarrollo.
Tegucigalpa, Honduras, 30-31	Conferencia para la implementación de la Convención contra la corrupción.

Febrero

Bogotá, Colombia, 13	Visita oficial, invitado por el Presidente, S.E. Álvaro Uribe Vélez
Paris, Francia, 14	Visita oficial, invitado por el Presidente, S.E. Nicolás Sarkozy
Ginebra, Suiza, 15	Orador en el Foro Mundial para el Progreso
Ciudad de México, México, 17-19	Inauguración de la Segunda Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico ilícito de Armas de Fuego.
Castries, Santa Lucía, 21-23	Visita oficial, invitado por el Primer Ministro, S.E. Stephenson King
Saint George, Granada, 24-26	Visita oficial, invitado por el Primer Ministro, S.E. Tillman Thomas

Marzo

Santo Domingo, República Dominicana, 6-7	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.
Quito y Frontera Ecuatoriana con Colombia, Ecuador, 9-10	Visita de la Misión de la OEA a la zona de incursión.
Bogota y Frontera Colombiana con el Ecuador, Colombia, 11-12	Visita de la Misión de la OEA a la zona de incursión.

Abril

Puerto España, Trinidad y Tobago, 2-3	Visita para revisar el inicio de los trabajos de la 5ta. Cumbre de las Américas y visita oficial al Primer Ministro, S.E. Patrick Manning.
Miami, USA, 4	Foro de Liderazgo y Gobierno de las Américas y reunión con Bill Gates, Presidente de Microsoft.
Boston, USA, 5	Orador principal en la 11 Conferencia sobre Innovación y Crecimiento en América Latina organizada por el MIT
Miami, USA, 6-8	Participante en la Reunión Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y reunión de la Corporación Andina de Fomento
Cancún, México, 12-16	Orador y asistente en las reuniones ARCOS Asia-

	Pacífico y Foro Económico Mundial.
Bogotá, Colombia, 16-17	Misión de Buenos Oficios y Reunión de la Junta Directiva de la FUPAD
Quito, Ecuador, 18-19	Continuación de la visita – Misión de Buenos Oficios
Puerto Príncipe, Haití, 24-25	Misión especial de la OEA para la Paz en Haití. El Secretario General fue jefe de misión.

May

New York, NY, 14	Orador principal en el Foro por la Democracia, organizado por el Fondo Nacional por la Democracia.
Lima, Perú, 15-16	Invitado a la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe – Unión Europea
Atlanta, Georgia, 23	Centro Carter: Reunión Binacional del grupo Ecuador – Colombia y reunión de trabajo con el ex Presidente Jimmy Carter.
Medellín, Colombia, 28-31	Inauguración y orador del Foro del Sector Privado de las Américas.

Junio

Medellín, Colombia, 1-3	Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos
Ciudad de Panamá, Panamá 4-5	Inauguración de la Secretaría de Discapacitados y firma del Convenio para el establecimiento del Programa de Facilitadores Judiciales
Ottawa y Montreal, Canadá, 10-11	Visita oficial al Primer Ministro, S.E. Stephen Harper, Canciller y reunión con Vicecancilleres de Colombia y Ecuador. Orador en el Foro Económico Internacional de las Américas – Montreal.
Glasgow, Reino Unido, 19-20	Orador en la Asamblea Mundial de Civicos
Saint Johns, Antigua y Barbuda, 29-30	Visita oficial, invitado por el Primer Ministro, S.E. Baldwin Spencer

Julio

Salamanca, España, 3-5	Orador en el VII Encuentro Salamanca sobre las democracias del Siglo XXI
Santiago de Chile, 8-10	Reunión de Ministros de Desarrollo Social de las Américas.
Quito, Ecuador y Bogota, Colombia, 29-31	Misión de buenos oficios entre Colombia y Ecuador

Agosto

Ciudad de Belice, Belice, 8-9	Visita al Primer Ministro S.E., Dean Borrow y revisión de los trabajos de la Misión de la OEA en la zona de adyacencia entre Belice y Guatemala
-------------------------------	---

Ciudad de Panamá, Panamá, 13	Reunión de trabajo de la Misión de Buenos Oficios entre Ecuador y Colombia
Asunción, Paraguay, 14-15	Toma de posesión del Presidente de la República S.E., Fernando Lugo.
Santo Domingo, República Dominicana, 16	Toma de posesión del Presidente de la República S.E., Leonel Fernández.
Denver, Colorado, 25-28	Asistente a la Convención del Partido Demócrata (USA)

Septiembre

Minneapolis, Minnesota, 1-2	Asistente a la Convención del Partido Republicano (USA)
Banff, Canadá, 3-4	Reunión de Ministros de Defensa de las Américas
Cochabamba, Bolivia, 18-22	Misión de buenos oficios en el Estado Boliviano y alcaldes de las regiones opositoras
Santiago de Chile, Chile, 15	Reunión extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de UNASUR.
Nueva York, NY,	Asamblea General de las Naciones Unidas.

Octubre

Ciudad de México, México, 7-8	Reunión de Ministros de Seguridad de las Américas y reunión con el Presidente de la República S.E., Felipe Calderón.
San Salvador, El Salvador, 29-30	XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Noviembre

Dubai, Emiratos Árabes, 7-9	Foro Económico Mundial: Agenda global sobre corrupción.
Santiago de Chile, Chile, 10-12	Reunión de la Comisión Interamericana de la Mujer
La Romana, República Dominicana, 22-23	Seminario: El emergente orden financiero global para la región, organizado por la CEPAL.

Diciembre

Paris, Francia, 3-4	Foro: América Latina y la Diplomacia de Cumbres, organizado por la Secretaría General Iberoamericana.
Río de Janeiro, Brasil, 5-6	Seminario: Agenda para la Democracia Parte 1), organizado por la Secretaría de Asuntos Políticos de la OEA.
Ciudad de Panamá, Panamá, 9-11	Cumbre de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio.
Salvador de Bahía, Brasil, 16-18	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de America Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo

ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE

Enero

Paramaribo, Suriname, 25-27	Lanzamiento, Filial Nacional de YABT en Suriname. Orador principal, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de Suriname
Georgetown, Guyana, 27-28	Lanzamiento, Filial Nacional de YABT en Guyana. Reunión, Presidente Jagdeo y Autoridades Gubernamentales de Alto Nivel.

Febrero

Puerto Príncipe, Haití, 14-18	Misión a Haití con Representantes del Consejo Permanente, FUPAD/Foro del Parlamento Haitiano sobre la frontera Haitiano/Dominicana.
Puerto España, Trinidad y Tobago, 24 - 25	Visita Oficial, Primer Ministro Patrick Manning
St. Augustine, Trinidad y Tobago, 25-27	X Conferencia Internacional IPGH
Tobago, Trinidad y Tobago, 27-29	XLI Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres

Marzo

Ottawa, Canadá, 12-14	Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá y Funcionarios de CIDA. Discusiones de mesa redonda, Fundación Canadiense para las Américas.
Nueva York, 23-25	Reuniones en la Sede de Naciones Unidas

Abril

Buenos Aires, Argentina, 1-4	Reunión, Comité Regional de Monitoreo de la OEA Plataforma para la Prevención de Conflictos Armados y Violentos de América Latina y el Caribe. Reunión con el Viceministro Victorio Taccetti y Senadores de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Defensa
Santo Domingo, República Dominicana, 6-7	Visita Oficial, Presidente Leonel Fernández. Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Morales Troncoso

Mayo

Miami, Florida, 1-3	Palabras de bienvenida, Foro Hemisférico sobre Sociedad Civil
St. John's, Antigua & Barbuda, 7-9	Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Comunitarias (COFCOR)
Medellín, Colombia 27- Junio 04	XXXVIII Periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General

Junio

Paramaribo, Suriname, 5-9	Seminario Parlamentario Regional – Seguridad y Justicia Internacional
St. George's, Granada, 12-14	Visita Preparatoria de la Misión de Observación Electoral
Kingston, Canadá, 18	Discurso, Conferencia sobre Seguridad Internacional

Julio

St. John's, Antigua y Barbuda, 1-3	CARICOM Reunión de Jefes de Gobierno
St. George's, Grenada, 3-10	Misión de Observación Electoral (Jefe de Misión)
San Pedro Sula, Honduras, 16-19	Visita Preparatoria de la Asamblea General. Reunión Ministro de Relaciones Exteriores Edmundo Orellana Mercado
Nassau, Bahamas, 21-23	Discurso, Foro Regional del Caribe sobre Energía Sostenible. Reunión, Funcionarios Gubernamentales de Alto Nivel
Tampa, Florida, 25-26	Orador principal, Consejo de Asuntos Internacionales de Tampa Bay

Agosto

Miami, Florida, 4-6	Discurso, Reunión Comando Sur Haití
San Salvador, El Salvador, 24-27	Visita Oficial, Presidente Elías Antonio Saca González y otros funcionarios gubernamentales. Reunión, Secretario General del SICA Conferencia, Academia Diplomática Visita, CICAD- Programa Centroamericano de Capacitación para Tratar a los Problemas Asociados al Consumo de Drogas y la Violencia
Santo Domingo, República Dominicana, 27-28	Reunión, Presidente Leonel Fernández Taller- FUPAD Proyecto de la Frontera Haití-República Dominicana

Septiembre

Puerto Príncipe, Haití, 11-12	Visita oficial, post Huracán Reunión con el Presidente, Rene Preval, Primer Ministro Michelle Pierre-Louis, y otros funcionarios gubernamentales
Bridgetown, Barbados, 17-18	Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC)
San Kitts, San Kitts y Nevis, 18-20	Invitación Oficial, Conmemoración de la Independencia
Ottawa, Canadá, 21-22	Discurso, Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL)

Octubre

Tegucigalpa, Honduras, 2-3	Visita oficial, Presidente José Manuel Zelaya Rosales, Ministro de Relaciones Exteriores, Ángel Edmundo Orellana Mercado. Discurso de Clausura, Conferencia de SICA – Las Causas Estructurales de la Violencia en Centroamérica
Bridgetown, Barbados, 15-16	Invitación Oficial, Firma del Acuerdo de Asociación Económica CARICOM-UE
St. John's, Antigua y Barbuda, 16-17	4ª Reunión Ordinaria del GRIC
Ciudad de México, México, 27-28	2ª Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología
Santo Domingo, República Dominicana, 29	Orador principal, Asamblea Consultiva sobre Parlamentarios y el Estado de Derecho Orador principal, Seminario de la OEA sobre Trata de Personas
Puerto España, Trinidad y Tobago, 29-30	Reunión con el Primer Ministro Patrick Manning Reunión con la Excelentísima Señora Paula Gopee Scoon, Ministra de Relaciones Exteriores Discurso, Foro sobre Sociedad Civil

Noviembre

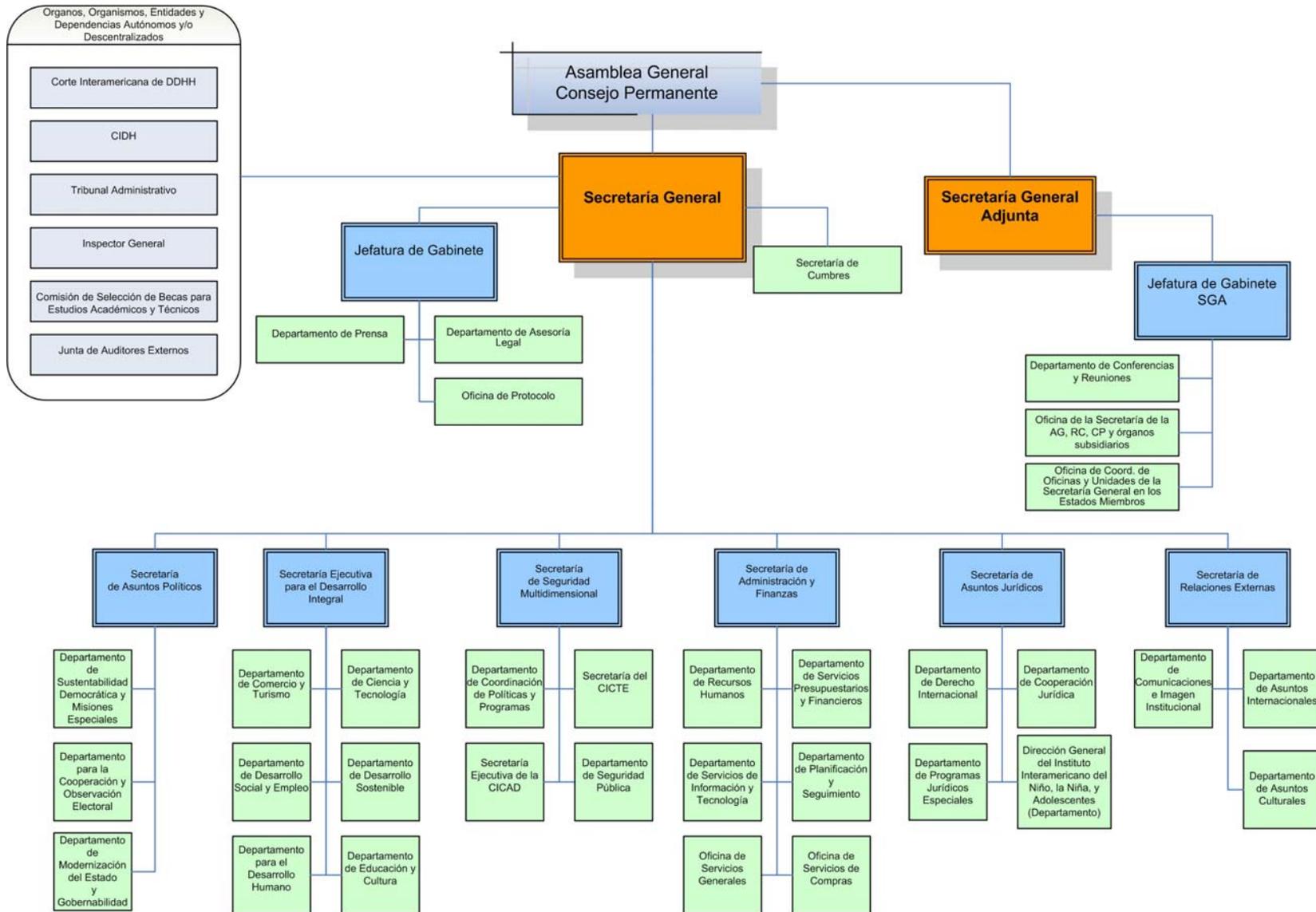
Kingston, Jamaica, 5-8	Lanzamiento, Iniciativa para la Educación Superior, OEA-Universidades en Haití- Universidad de las Indias Occidentales Lanzamiento, Asociación de Ex-alumnos OEA en Jamaica Discurso, 3ª Reunión de la Asociación de Organizaciones Electorales del Caribe
Londres, GB, 9-11	Discurso: Chatham House: Making Trade Work for Latin America Reuniones con la Secretaría del Commonwealth
Rotterdam, Holanda, 11-14	Discurso, Club de Madrid Primer Foro Global sobre el Liderazgo en las “Shared Societies”
Bridgetown, Barbados, 20-22	4ª Reunión Interamericana de Ministros de Cultura y Altas Autoridades
Paramaribo, Suriname, 25-30	Conferencia Simposio sobre las Relaciones entre América Latina y el Caribe dentro de un Marco Mundial de Desarrollo

Diciembre

Miami, Florida 1-2	Orador Principal, XXXII Conferencia de Miami sobre el Caribe y Centroamérica
--------------------	--

VI. ANEXO

A. ORGANIGRAMA



Organos, Organismos, Entidades y Dependencias Autónomas y/o Descentralizados

- Corte Interamericana de DDHH
- CIDH
- Tribunal Administrativo
- Inspector General
- Comisión de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos
- Junta de Auditores Externos

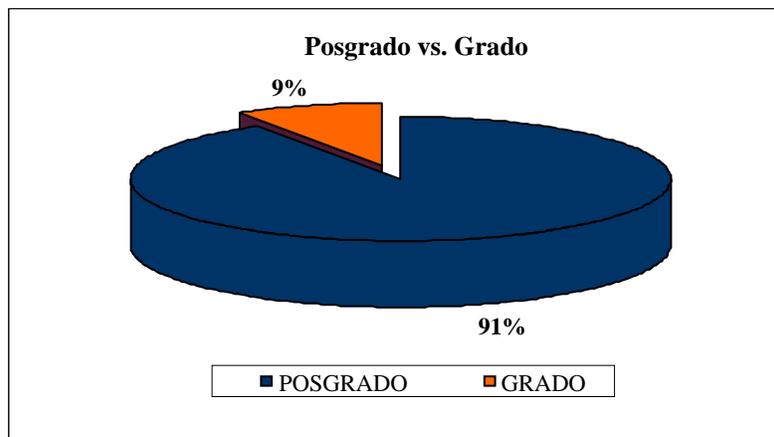
B. PROGRAMAS DE BECAS ACADÉMICAS Y CAPACITACIÓN

Estadísticas ciclo 2008-2009 a diciembre 15 de 2008

NOTA: Las estadísticas del ciclo 2008-2009 reflejan el número de candidatos seleccionados para las becas académicas de la OEA. Dado que el proceso de colocación continúa vigente, el número final de becarios cambiará en el futuro.

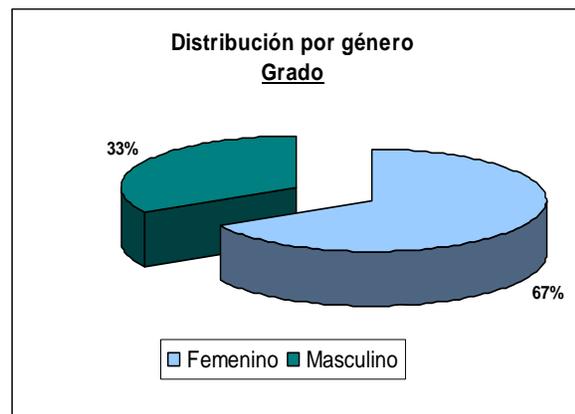
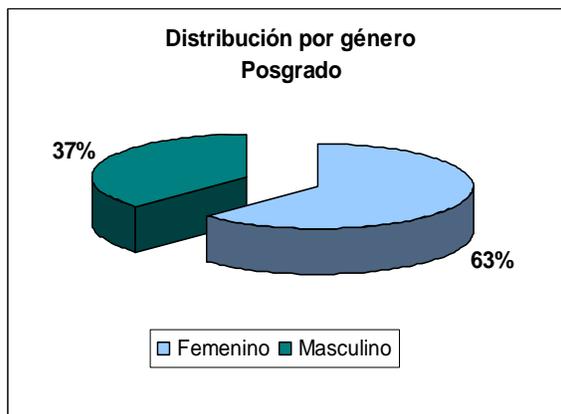
a) Número de Becas

	POSGRADO	GRADO
Total de candidatos seleccionados	279	25
Declinaciones y Cancelaciones	40	1
Total becarios	239	24



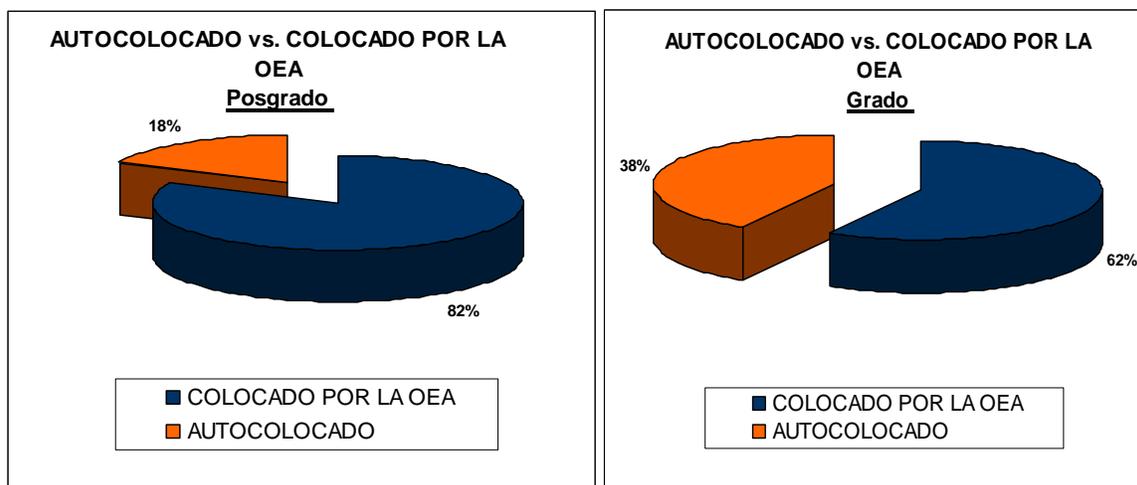
b) Distribución por Género

	POSGRADO	GRADO
Femenino	151	16
Masculino	88	8



c) Distribución por Modalidad de Colocación

	POSGRADO	GRADO
Autocolocados	42	15
Colocados por la OEA	197	9



* Resumen de colocación a Diciembre 15 de 2008:

Becarios de Posgrado:

	COLOCACIÓN FINALIZADA	COLOCACIÓN EN PROCESO
Autocolocados	40	2
Unidades de Colocación del DDH	151	13
LASPAU	31	2
Total casos completados		222
Total casos pendientes		17

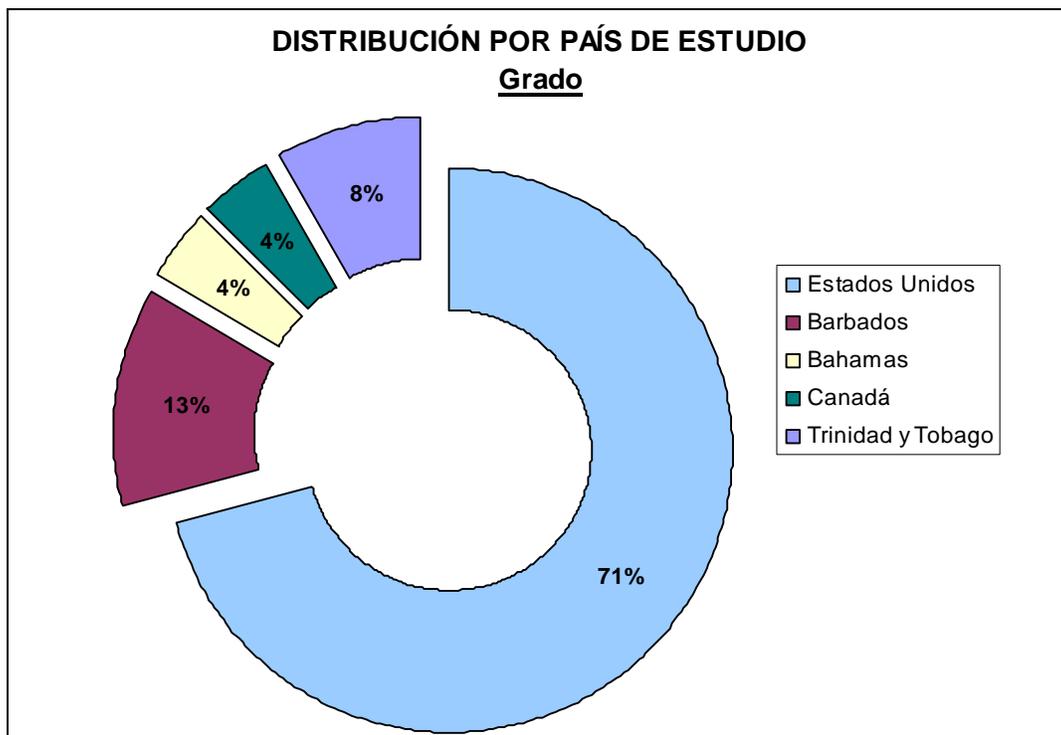
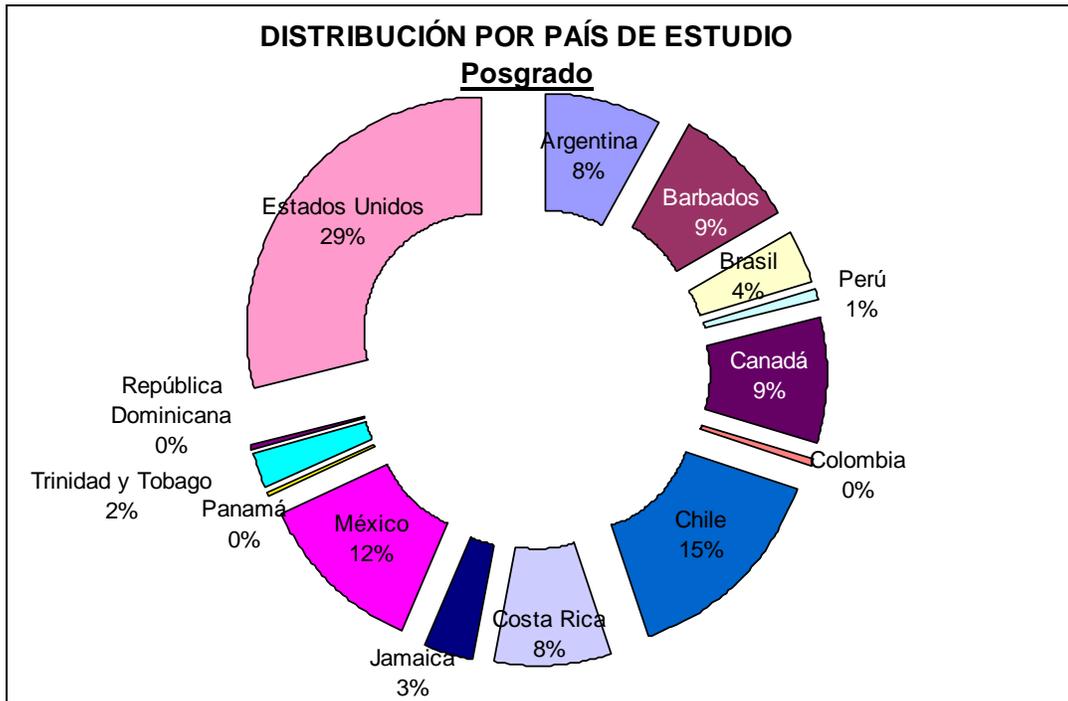
Becarios de Grado:

	COLOCACIÓN FINALIZADA	COLOCACIÓN EN PROCESO
Autocolocados	15	0
Unidades de Colocación del DDH	8	0
LASPAU	1	0
Total casos completados		24
Total casos pendientes		0

Todos los veinticuatro (24) casos de estudios de grado han sido colocados exitosamente y han recibido su contrato.

d) Distribución por país de estudio

Para estos cuadros, solo fueron considerados estudiantes que han recibido y aceptado sus contratos (Posgrado: 207, Grado: 24)



#	Becas de Desarrollo Profesional otorgadas en 2008				
	País	Presencial	Distancia	Presencia/Distancia	Total por País
1	Antigua y Barbuda	4	0	1	5
2	Argentina	33	15	4	52
3	Bahamas	2	0	1	3
4	Barbados	5	2	1	8
5	Belize	4	1	0	5
6	Bolivia	12	30	1	43
7	Brazil	13	4	0	17
8	Canada	2	2	0	4
9	Chile	19	29	2	50
10	Colombia	15	44	4	63
11	Costa Rica	5	28	0	33
12	Dominica	0	0	0	0
13	Rep. Dominicana	9	1	0	10
14	Ecuador	11	45	1	57
15	El Salvador	17	27	1	45
16	Grenada	1	0	0	1
17	Guatemala	9	12	0	21
18	Guyana	0	0	0	0
19	Haití	4	3	0	7
20	Honduras	9	37	1	47
21	Jamaica	4	0	1	5
22	México	15	18	3	36
23	Nicaragua	8	1	1	10
24	Panamá	8	14	0	22
25	Paraguay	12	18	1	31
26	Perú	32	29	3	64
27	Saint Kitts y St. Nevis	2	0	0	2
28	Saint Lucia	5	0	1	6
29	Saint Vincent y las Grenadines	2	0	2	4
30	Suriname	5	0	0	5
31	Trinidad y Tobago	0	0	0	0
32	Estados Unidos	2	0	0	2
33	Uruguay	19	40	4	63
34	Venezuela	12	26	0	38
TOTAL		300	426	33	759

C. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO FINANCIERO DE LA OEA

Cuadro 1

Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo

(Preliminar y no auditado)

Al 31 de diciembre de 2008

(en miles)

	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio ^(A)	Combinado	
					2008	2007
Activos						
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	\$ 15,445	\$ 12,883	\$ 94,539	\$ 8,593	131,460	130,297
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros ^(B)	6,135	-	-	-	6,135	6,642
Cuentas por cobrar al Fondo de Reembolso de Impuestos	4,118	-	-	-	4,118	3,789
Adelantos para empleados y otras cuentas por recibir	161	-	-	20	181	515
Inversión en fondo de activos fijos	55,540	-	-	-	55,540	57,234
Total Activos	\$ 81,399	\$ 12,883	\$ 94,539	\$ 8,613	\$ 197,434	\$ 198,477
Pasivos y saldo de fondo						
Obligaciones sin liquidar	\$ 5,613	\$ 1,693	\$ 12,178	\$ 1,888	\$ 21,372	\$ 18,321
Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado	132	-	-	-	132	5,315
Apropiaciones a cargar en años futuros ^(B)	6,135	-	-	-	6,135	6,642
Cuentas por pagar al Fondo Regular	-	-	-	4,118	4,118	3,789
Cuentas por pagar y otros pasivos	288	58	1,552	225	2,123	7,418
Terminaciones	587	-	-	1,764	2,351	1,761
Nota Pagaderas a la Vista	23,140	-	-	-	23,140	23,530
Total Pasivos	35,895	1,751	13,730	7,995	59,371	66,776
Saldo de Fondo						
Apropiado para Becas	203	-	-	-	203	4,095
Financiamiento para el presupuesto del Fondo Regular 2008	6,752	-	-	-	6,752	5,352
Subfondo de Reserva	6,149	-	-	-	6,149	6,551
Saldo de Fondo	-	11,132	80,809	618	92,559	81,999
Total Saldo de Fondo	13,104	11,132	80,809	618	105,663	97,997
Patrimonio en activos fijos	32,400	-	-	-	32,400	33,704
Total Pasivos y saldo de fondo	\$ 81,399	\$ 12,883	\$ 94,539	\$ 8,613	\$ 197,434	\$ 198,477

(A) Incluye Fondo de Reembolso de Impuestos.

(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

Cuadro 2

Estado Combinado de Variaciones en el Saldo de Fondo

(Preliminar y no auditado)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008

(en miles)

	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio ^(A)	Combinado	
					2008	2007
Aumentos						
Recaudación de cuotas / ofrecimientos	\$ 85,212	\$ 6,237	\$ -	\$ -	\$ 91,449	\$ 85,108
Menos: Créditos por pronto pago	(431)	-	-	-	(431)	(233)
Contribuciones	-	-	73,069	16	73,085	62,908
Contribuciones para reembolso de impuestos	-	-	-	4,121	4,121	3,127
Transferencias	-	-	1,378	5,036	23 ^(B)	92
Intereses	653	369	2,579	73	3,674	5,240
Contribuciones para apoyo adm. y técnico	2,179	-	-	5,937	83 ^(B)	1,856
Arriendos	500	-	-	1,346	1,846	1,789
Suscripciones Revista Américas	267	-	-	-	267	294
Otros ingresos y reembolsos	920	510	722	3,565	4,983 ^(B)	4,963
Total Aumentos	89,300	7,116	77,748	20,094	179,100	165,144
Disminuciones						
Gastos y Obligaciones	91,059	7,573	59,713 ^(C)	14,037 ^(C)	160,516 ^(B)	148,665
Gastos por reembolso de impuestos	-	-	-	4,782	4,782	6,780
Transferencias y reembolsos	732	-	3,099	1,200	1,739 ^(B)	876
Reembolsos a los donantes	-	-	4,223	-	4,223	5,122
Apropiaciones suplementarias	-	-	-	-	-	160
Revista Américas	167	-	-	-	167	309
Total Disminuciones	91,958	7,573	67,035 #	20,019	171,427	161,912
Aumento (disminución) neto durante el año	(2,658)	(457)	10,713	75	7,673	3,232
Saldo de Fondo al inicio del año	15,762	11,589	70,096	543	97,990	94,765
Saldo de Fondo al término del año	\$ 13,104	\$ 11,132	\$ 80,809	\$ 618	\$ 105,663	\$ 97,997

(A) Incluye Fondo de Reembolso de Impuestos.

(B) Las cantidades consolidadas excluyen transacciones entre fondos.

(C) La ejecución neta comprende gasto más obligaciones de 2008 menos obligaciones con balance provenientes de años anteriores.

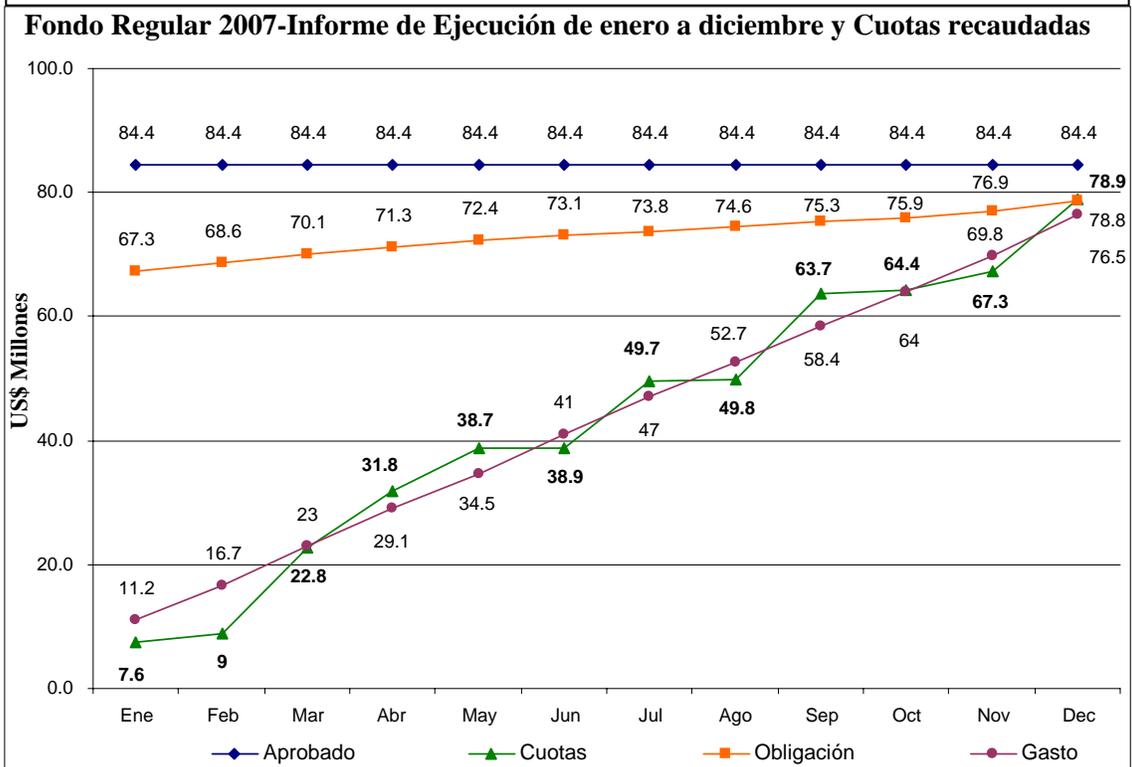
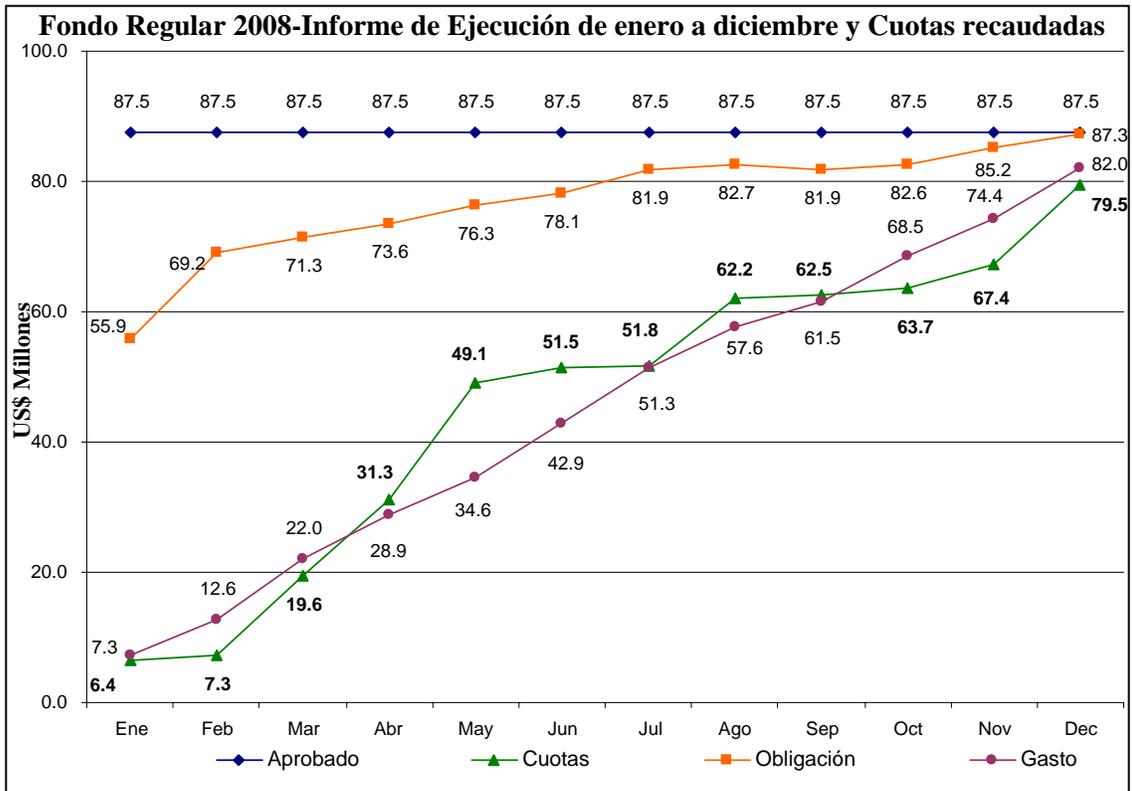
DETALLE DE GASTOS Y OBLIGACIONES DEL FONDO REGULAR POR CAPITULO
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008
(en miles US\$)

	2008*	2007
Secretario General	\$ 5,421.93	\$ 8,004.08
Secretario General Adjunto	18,273.89	19,285.22
Entidades y Dependencias Autónomos y/o Descentralizados	8,257.39	10,748.23
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,732.25	4,171.41
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,295.82	3,708.58
Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales	3,684.08	2,326.66
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	16,157.24	8,361.40
Secretaría de Relaciones Externas	3,200.52	-
Secretaría de Administración y Finanzas	11,819.80	10,376.53
Infraestructura Basica y Costos Comunes	12,412.78	11,766.52
Becas**	3,803.30	5,207.61
TOTAL	\$ 91,059.00	\$ 83,956.24

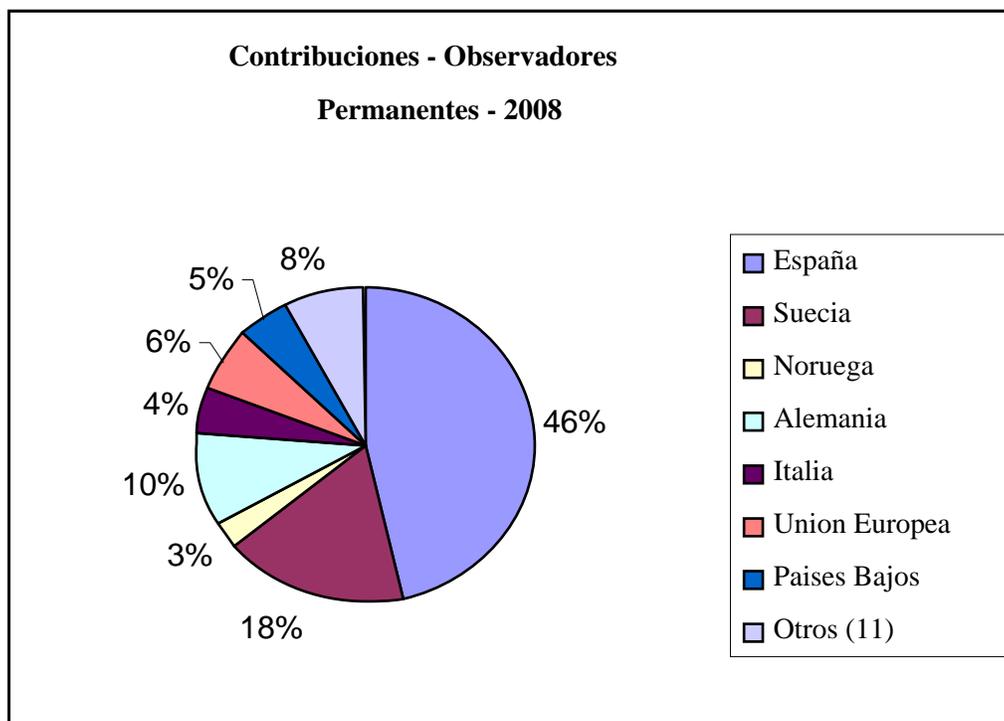
* Durante el 2008 la estructura de la Secretaria General fue modificada de acuerdo a la Orde Ejecutiva No. 08-01 Rev. 2.

**Autorizado para ejecución multianual (apropiación 2006 y 2007)

PROGRAMA-PRESUPUESTO: NIVELES DE EJECUCION



D. OBSERVADORES PERMANENTES



PAIS	PORCENTAJE	MONTO (US\$)
Austria	0.96%	247,703.00
China	1.09%	282,000.00
Dinamarca	1.21%	313,557.00
Unión Europea	6.36%	1,642,860.40
Francia	0.77%	197,596.44
Alemania	9.67%	2,496,823.91
Irlanda	1.85%	477,525.00
Italia	4.31%	1,112,651.36
Japón	0.01%	2,689.00
Corea	0.39%	100,000.00
Luxemburgo	0.27%	70,979.00
Noruega	2.84%	733,659.28
España	46.30%	11,958,583.07
Suecia	17.60%	4,545,430.00
Suiza	0.02%	6,000.00
Países Bajos	5.13%	1,325,597.32
Turquía	0.14%	35,000.00
Reino Unido	1.07%	277,164.00
TOTAL	100.00%	25,825,818.78

CONTRIBUCIONES EN EFECTIVO OBSERVADORES PERMANENTES 2008

PAIS	AREA/PROYECTO	MONTO US\$	TOTAL US\$
SUECIA	CIDH – Relatoría Libertad Expresión	77,965	4,545,430
	SAP – Modernización Agenda Legislativa - Guatemala	314,264	
	SAP – Apoyo Sistema Electoral Honduras	244,918	
	SAJ – Apoyo Establecer Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales en 73 Municipalidades en Nicaragua	1,163,260	
	SAP – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	1,925,379	
	IIN – Save the Children	4,000	
	SAP – Fortalecimiento la Autoridad Electoral Suprema en Honduras	428,232	
	SEDI – Registro de Sociedad Civil en Honduras	387,410	
NORUEGA	SMS – Desminado – Nicaragua	406,550	733,659.28
	SMS- Desminado – Ecuador – Peru	300,000	
	SAP – Misión de Observación Electoral – Bolivia	22,147	
	Sin programar	4,962	
PAISES BAJOS	SAP – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	1,234,528	1,325,597.32
	DCM – Conferencia CEJA	6,866	
	CIM – Participación e igualdad de Genero Nicaragua	84,203	
UNION EUROPEA	CIDH – Promoción de igualdad racial y étnicos	408,848	1,642,860.40
	SMS – CICAD – Fortalecimiento del Tratamiento narcótico, rehabilitación y reducción de peligro: Cuidadas Europeas y Latino Americanas y el Caribe en asociación	492,809.40	
	SMS – Desminado – Ecuador – Peru	228,729	
	SEDI – Sector de energía sostenible en el Caribe	512,474	
ESPAÑA	CIM – Integración de políticas y programas contra el VIH y violencia contra la mujer en Centro América	180,535.07	11,958,583.07
	SER – Model OAS General Assembly	263,000	
	SAP – SAPEM	511,840	
	DPCE – Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría General de la OEA	300,000	

	SMS – CICAD – Salud y bienestar en las Américas	493,068	
	SAP – Fondo de Paz	100,000	
	SAP – Misión de Observación Electoral – Bolivia	275,000	
	SAP – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	1,477,100	
	SAP – Fortalecimiento del Proceso Electoral y Sistemas Registrales del Tribunal Electoral de Panamá	268,428	
	SEDI – Fortalecimiento de los sistemas de registro civil y herramientas prácticas de desarrollo	400,295	
	CIDH – Fortalecimiento de la acción judicial de la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos	547,138	
	CIDH – Sistemas de administración de información de casos individuales ante la IACHR	451,755	
	CIM – Programa de estrategias hemisféricas para promover la participación política de mujeres y el fortalecimiento del sistema electoral desde una perspectiva de género	114,000	
	SAP – Reforma de los sistemas de financiamiento política en el Caribe	100,000	
	SAP – Fortalecimiento de la capacidad institucional de los cuerpos electorales en el hemisferio	446,176	
	SEDI – Fortalecimiento del Registro Civil y la Promoción de Identidad Universal Civil en Guatemala, Panamá y Perú	439,176	
	SAJ – Creación de centros de mediación social para la obtención del Gobierno de Ecuador	250,000	
	IIN – Programa para la promoción y defensa de derechos humanos para niños y adolescentes y las Américas	300,000	
	SAJ – Expansión del Programa Interamericana y facilitadores judiciales en Paraguay	530,000	
	CIDH – Promoción de la adaptación de maneras progresivas para apoyar los derechos humanos de trabajadores migrantes y sus familias	150,000	
	CIDH – Promoción de mejores prácticas para la protección de personas sin libertad en las Américas	200,000	
	CIDH – Corte itinerante	316,473	
	IIN – Red información para la cooperación jurídica sobre los	185,228	

	derechos de niños y familias		
	Por programar	3,659,371	
ITALIA	SAJ – Programa para facilitar el acceso a los servicios judiciales – Paraguay	65,006	1,112,651.36
	SMS – Desminado – Nicaragua-Ecuador	40,376	
	SMS – Desminado – Nicaragua – Riesgo de minas	17,770.71	
	SMS – Desminado – Nicaragua – Rehabilitación Víctimas	172,422.93	
	SMS – Desminado – Colombia – Riesgo de minas y Rehabilitación Víctimas	23,694.28	
	SMS – Desminado – Ecuador- Perú – Riesgo de minas	46,203.84	
	SMS – Desminado – Ecuador- Perú – Equipo	23,072.79	
	CIDH – Promover y proteger los derechos humanos	118,471	
	SMS – Desminado – Nicaragua	73,590	
	CEJA – Mejores prácticas para investigar, procesar, y castigar homicidio y corrupción en las Américas	78,325.63	
	SMS – Desminado – Colombia	36,795	
	SEDI – Reconstrucción de la información de registro civil en Huancavelica, Perú – Material y equipo	89,860	
	SMS – Desminado – Ecuador-Peru	36,795	
	SMS – Desminado – Colombia-Ecuador	85,508.38	
	SMS – Desminado – Colombia – Rehabilitación Víctimas	63,575	
	SMS – Desminado – Nicaragua – Central America – Rehabilitación Víctimas	77,609.80	
	CIDH – Promover y proteger los derechos humanos en el Caribe	63,575	
IRLANDA	CIDH – Relatoría Libertad Expresión	78,640	477,525.00
	CIDH – Apoyar la CIDH en Colombia	223,670	
	SAP – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	175,215	
LUXEMBURGO	CIDH – Proyecto para promover los derechos humanos en el Caribe	70,979	70,979

DINAMARCA	CIDH – Support to Inter-American Commission on Human Rights	313,557	313,557
FRANCIA	CIDH – Proyectos en Haiti	60,000	197,596.44
	CIM – Curso sobre otorgamiento de poderes, VIH y violencia contra la mujer en el Caribe	23,000	
	CIDH – Relatoría Libertad Expresión	15,000	
	SAJ – Grupo de Trabajo para preparar la Declaración americana sobre los derechos de grupos indígenas	12,384	
	SMS – CICTE	10,000	
	SER – Cátedra de las Américas	5,000	
	FONDEM – Apoyo al Fondo Interamericano de Apoyo Emergencia	10,000	
	SMS – Apoyo CICAD	62,212.44	
	CHINA	SER – Cátedra de las Américas	
SER – Model OAS General Assembly		23,000	
CIM – Página Web para el mecanismo de la continuación de la Convención Interamericana sobre la Prevención, Castigación y Erradicación de Violencias contra la mujer		15,000	
SEDI – Educación juveniles en comunidades rurales, indígenas y de frontera		50,000	
SAP – Fondo de Paz		14,000	
SEDI – Publicación sobre “Desarrollo sostenible en el Caribe: temas contemporáneos, desafíos y oportunidades”		50,000	
SEDI – Registro civil en Huancavelica, Perú		10,000	
SER – Equipo para la Secretaría General		80,000	
SER – Programa de la inclusión social de los jóvenes y prevención de violencia en el Caribe vía entrenamiento orquestal		20,000	
JAPON		SMS – CICAD – Escuela de enfermería en Latino América	2,689
REINO UNIDO	SAP – Fondo de Paz	198,910	277,164
	SAP – Fondo de Paz – Belize-Guatemala	78,254	
TURQUIA	SER – Revista Américas	5,000	35,000

	SAP – Fondo de Paz	30,000	
COREA	CIM – Fortalecimiento el acceso a la justicia en las Américas	25,000	100,000
	SER – Model OAS General Assembly	21,000	
	SAP – Misión de Observación Electoral – Paraguay	30,000	
	CIM – Curso sobre otorgamiento de poderes, VIH y violencia contra la mujer en el Caribe	24,000	
AUSTRIA	SEDI – Reuniones regionales en continuación del Manejo de agua fresca en Latino América	62,700	247,703
	SEDI – Aeropuerto internacional en St. Vincent y los Grenadines	185,003	
SUIZA	SAP – Misión de Observación Electoral – Paraguay	6,000	6,000
ALEMANIA	SAP – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	567,023	2,496,823.91
	SEDI – Programa de la reducción de vulnerabilidad y del alerta de las inundaciones en valles pequeñas en Centro América	800,000	
	SEDI – Aplicación de criterio de calidad en los sectores de ambiente y comida	672,648.76	
	SAJ – Apoyo a las actividades de la OEA para promover los derechos de personas indígenas en las Américas	126,725	
	SAP – V Reunión Interamericana de los Cuerpos Electorales – Fortaleciendo la Capacidad Institucional de los Cuerpos Electorales	33,426.35	
	SAP – III Reunión de la Asociación de las Organizaciones Electorales del Caribe – Fortaleciendo la Capacidad Institucional de los Cuerpos Electorales	113,344.60	
	SAP – Conferencia Interamericana de Temas Electorales 2008 – Fortaleciendo la Capacidad Institucional de los Cuerpos Electorales	133,656.20	
	SAP – Cultura de Paz – Zona de adyacencia Belize-Guatemala	50,000	
TOTAL			25,825,818.78